

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**

**DE LA ESTANCIA DE GANADO MAYOR AL EJIDO
CARDENISTA. ESTUDIO DIACRÓNICO Y SINCRÓNICO
DE LOS PROCESOS HISTÓRICOS DE PRODUCCIÓN Y
REPRODUCCIÓN SOCIALES**

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA

VÍCTOR MANUEL ESPONDA JIMENO

COMITÉ TUTORIAL:

DR. RAFAEL ANTONIO PÉREZ-TAYLOR ALDRETE

DR. GERMÁN GUIDO MUNCH GALINDO

MTRO. CARLOS ALBERTO NAVARRETE CÁCERES



CIUDAD DE MÉXICO

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción general	6
Capítulo I	
<i>Consideraciones metodológicas en torno al grupo doméstico</i>	11
Introducción	11
El grupo doméstico	14
Producción y reproducción	30
Capítulo II	
<i>Los estudios del grupo doméstico en Chiapas</i>	42
a) La perspectiva del grupo doméstico en México	42
b) Los estudios del grupo doméstico en Chiapas	46
c) Recapitulación	57
Capítulo III	
<i>La Estancia de ganado mayor Santa Catarina, hoy ejido Nueva Independencia</i>	61
Antecedentes históricos	61
a) Localización	62
b) Epoca Prehispánica	62
c) Epoca Colonial	64
d) La estancia de Santa Catarina	66
e) Origen del ejido Nueva Independencia	75
f) El asentamiento	86
g) Hidrografía	89
h) Flora	89
i) Fauna	91
j) Demografía	93
Capítulo IV	
<i>La estructura de los grupos domésticos</i>	102
a) Organización socioterritorial	102
Anexos	
Genealogías y diagramas	110
Genealogía de una familia fundadora del ejido	110
Primer diagrama	111
Segundo diagrama	112
Tercer diagrama	113
Cuarto diagrama	114
Quinto diagrama	115
Sexto diagrama	116
Séptimo diagrama	117
Octavo diagrama	118
Noveno diagrama	119
Algunos ejemplos de matrimonios frecuentes	120
Ejemplo de matrimonios entre primos cruzados y de segundo grado	121
Ejemplos de matrimonios donde los primos se convierten en cuñados(as)	122

Capítulo V	
<i>Tenencia y producción de la tierra</i>	123
1. Cultivos y procesos de trabajo	126
a) Maíz	127
b) Frijol	130
c) Cacahuatate	131
2. Ganadería, avicultura y explotación forestal	133
a) Ganadería	133
b) Avicultura	135
c) Recursos forestales	136
Capítulo VI	
<i>Producción y reproducción domésticas</i>	137
3. Ramas de la producción y división del trabajo	137
a) Unidad de producción doméstica	138
Rutina femenina	138
Rutina masculina	142
Reproducción biosocial	147
Matrimonio	151
Vida marital	157
a) Embarazo	158
b) Parto	159
c) Posparto	160
d) Crianza	160
e) Salud y enfermedad	161
Ciclo de vida	164
Divorcio y relaciones adúlteras	165
1. Reproducción ideológica-simbólica	167
a) El hogar	168
b) La Escuela	170
c) La Religión	174
d) La política	177
e) Diversión	180
f) Creencias	185
g) Vida ultraterrena	195
Capítulo VII	
<i>La organización doméstica, un modelo práctico de reproducción social</i>	199
1. Organización doméstica	201
a) La noción de parentesco	202
b) La familia	213
Conclusiones	220

Apéndices	231
Inventario general, año de 1718, Santa Catarina	232
Inventario de ganado, año de 1726, Santa Catarina	236
Cuentas de las haciendas Sta Catarina y Buena Vista, 1738	238
Flora	239
Ornitológico	243
Relación de manzanas, casa y jefes de familias, 1996	245
Censo genealógico de 2000	250
Censo genealógico de 2006	272
Bibliografía	296

Índice de ilustraciones

Figura 1. Mapa de Chiapas proyectando al municipio de Jiquipilas	96
Figura 2. Plano de ubicación del poblado mostrando los montículos de Cerro Trompo y Las Lomitas	97
Figura 3. Plano antiguo de la ex finca Santa Catarina	98
Figura 4. Plano topográfico del ejido Nueva Independencia	99
Figura 5. Plano topográfico de Unión Pastrán	100
Figura 6. Traza urbana del poblado en 1993	104
Anexos	
Genealogías y diagramas	110
Genealogía de una familia fundadora del ejido	110
Primer diagrama	111
Segundo diagrama	112
Tercero diagrama	113
Cuarto diagrama	114
Quinto diagrama	115
Sexto diagrama	116
Séptimo diagrama	117
Octavo diagrama	118
Noveno diagrama	119
Algunos ejemplos de matrimonios frecuente	120
Ejemplo de matrimonios entre primos cruzados y de segundo grado	121
Ejemplos de matrimonios donde los primos se convierten en cuñados(as)	122

Introducción general

Los Altos de Chiapas han sido escenario privilegiado de investigaciones antropológicas y de otras disciplinas sociales y humanísticas, y en tal virtud la bibliografía es extensa y variada. En contrapartida, hay espacios chiapanecos que no han llamado la atención de profesionales de las ciencias sociales y dentro de las regiones menos exploradas desde el punto de vista antropológico está el área sur de la Depresión Central. Un solo estudio de enfoque antropológico se ha realizado en dicha área y corresponde a la práctica del curanderismo¹ en la ciudad de Cintalapa, otro de carácter “sociológico” que bosqueja a grandes rasgos la tenencia y reparto de la tierra² de algunos ejidos de Cintalapa, y uno más de economía, relativo a la producción y comercialización del cacahuate³, todos presentados como trabajos de tesis. Se han efectuado asimismo otros estudios técnicos, también de tesis, relacionados con la ganadería, agricultura, suelos, arquitectura, educación, medicina. En el ámbito de la arqueología el panorama es más extenso pues los municipios de Cintalapa y Jiquipilas se han trabajado con bastante amplitud desde finales de los cincuenta y aún hay zonas desconocidas que es preciso explorar.

Después de haber trabajado por espacio de más de 15 años la antropología de los Altos de Chiapas y haber contribuido en alguna medida en la difusión de la cultura de tzotziles, choles y tzeltales, decidí que era el momento de emprender nuevos rumbos y trazar otros derroteros, donde se pusiera a prueba la vigencia del oficio y se comprobara la utilidad del trabajo etnográfico y la aportación de la reflexión etnológica; con esa idea emprendí la estimulante experiencia de hacer antropología del campesinado de un ejido chiapaneco. Habiendo revisado con cierto detenimiento la literatura antigua y moderna que se refiere al amplio valle de Cintalapa y Jiquipilas, antiguamente bien llamado “Valle de las Xiquipilas”, me percaté que no había ningún estudio etnológico que se ocupara de un caso

¹ Véase Mondragón Ríos 1994 y 1988.

² Véase Castillo Burguete 1984.

³ Véase Camacho Velásquez 1993.

en particular ni de la región general, así que me di a la tarea de hacer la primera **descripción antropológica** cuasi integral de un estudio de caso, al que dediqué un promedio de cinco años, radicando por largas temporadas en el ejido, al grado de haber adquirido un predio para mayor comodidad de mis aspiraciones y para poder interactuar más directamente con los habitantes del ejido. Siguiendo los buenos consejos del maestro Alfonso Villa Rojas me instalé primeramente en una casa la cual acondicioné con todas las comodidades que estuvieron a mi alcance, y por esa razón era siempre muy concurrida, sobre todo por niños que llegaban a jugar con mis pequeños hijos, así como mujeres que acudían para platicar con mi esposa. Allí tenía casi de todo y eso simplificó mi estancia y trabajo. Habiendo transcurrido el tiempo y teniendo que ocuparme de otras empresas, sobre todo asuntos familiares, educativos y financieros, tuve que limitar mi quehacer etnológico a temporadas específicas, dejando mi casa del ejido solitaria en promedio de diez a quince días por mes, esa circunstancia perturbó en cierto modo mi plan de investigación y en consecuencia mi dinámica de trabajo. Las exigencias me obligaron a desocupar la casa y diseñar un calendario de trabajo de campo apropiado para que complementara la información que ya había reunido; así que espacié mis visitas al ejido permanenciando en él 10 o 12 días en cada dos meses; muchas personas pusieron a mi disposición aposentos en sus viviendas, sólo unas pocas veces acepté su ofrecimiento, pues prefería pernoctar con los parientes en la finca San Antonio La Valdiviana sita a unos pocos kilómetros de distancia de Nueva Independencia, o en un hotel de Cintalapa. De modo que por esta circunstancia, muchas cosas que ocurrieron por la noche en el ejido no pude registrarlas en mi diario que puntualmente llevé durante mi trabajo, no obstante considero que tengo suficiente información de lo que ocurre por la noche en dicho lugar, pues registré sendas notas misceláneas durante el tiempo que tuve fincada residencia.

El haber contado con casa en el ejido fue una gran ventaja, pues además de poder observar con cautela lo que ocurría, me comportaba e interactuaba yo como un habitante más del lugar. En mi diaria convivencia con los habitantes algunos me identificaban como

el “inge” (ingeniero), otros como el “lis” (licenciado), y no faltó quien supusiera que yo era “buscatesoros” por mi interés en la arqueología, y con esa idea algunos me ofrecían en venta figurines, cuentas y pequeñas piezas de cerámica, jamás les compré nada para desalentarlos de la actividad del saqueo.

Debido a que cuento con parientes por vía materna en el ejido y, en Cintalapa por vía paterna, muchas cosas se me simplificaron, jamás se me pusieron trabas en mi trabajo, ni se me negó información, algunos hablaban incluso de más para que yo les diera dinero prestado, sólo a unos pocos financié, pues prefería ayudar a algunos cuantos de mi entera confianza, con más o menos el 25% de lo que me solicitaban, por ello siempre era obsequiado con regalos en especie. Asimismo porque se me consideró residente tenía que contribuir con las cuotas y el tequio —el cual pagaba en monetario o contratando a un asalariado para tal fin— que todos proporcionan para beneficio y cuidado de los caminos del ejido. Participé también en la resolución de algunos asuntos legales y en la orientación de cuestiones oficiales.

La convivencia cercana y la activa participación con los ejidatarios me permitió hacerme popular y por ello en muchos eventos sociales fui convidado y solicitado como padrino, la confianza brindada en muchas casas me dio la oportunidad de conocer diversos aspectos de interacción familiar, viví sus problemas, compartí sus alegrías, aprendí con ellos una forma diferente de ver las cosas y de vivir su experiencia social.

Todo trabajo de investigación social es obra colectiva, la población es quien hace posible lo que registramos, sus vivencias y su diario quehacer modelan nuestros registros e impresiones, yo únicamente consigné lo que vi, oí y viví. Procuré ser cauteloso en los asuntos íntimos, privados o comprometedores de la vida de los habitantes, el respeto mutuo y la ética son fundamentales para la buena convivencia y el adecuado desempeño de cualquier empresa. Hay aspectos de la vida social de los que no se da cuenta en esta obra, pero que sí fueron registrados en mis diarios, debo también advertir que hay temas en los que presté poca atención, pues mi cometido giraba fundamentalmente en la lógica,

estructura y dinámica del grupo doméstico, así que privilegié la encuesta genealógica haciendo infinidad de diagramas que algunos curiosos que me vieron haciéndolos supusieron que eran instructivos de aparatos electrónicos, de allí pues que se dedujera que yo era ingeniero. Debo asimismo señalar que habiendo enfatizado el ámbito del parentesco enfocado en el grupo doméstico, la información relativa a otras esferas de la vida social se presenta escuetamente en términos etnográficos para servir de referente a la reproducción social, pues estoy cierto que su lógica y dinámica presuponen, para su cabal comprensión, análisis por separado, empresa ésta que desde un principio no asumí por creerla que es de la competencia de un equipo multidisciplinario, pues de haberla considerado hubiera sido menester más tiempo y mayores recursos. Tampoco considero aquí la cuestión del “género” (asunto de suma importancia que, por su especificidad, precisa de minucioso estudio particular), que ha puesto de manifiesto la conceptualización social de lo sexual categorizando al universo simbólico colectivo, definiendo roles y relaciones entre hombres y mujeres.

El presente estudio, en que se privilegia la encuesta genealógica-etnográfica, no pretende dilucidar ni resolver la problemática que encierra la categoría grupo doméstico (concepto, al cual recurro y me valgo por falta de otro más adecuado y porque al revisar las fuentes alusivas a éste no he encontrado a otro mejor que lo sustituya), y por esto únicamente me valgo de ella –con las consideraciones expuestas en el capítulo I– para explorar las dimensiones de la producción y reproducción domésticas de un ejido específico. La referencia a los estudios que se han hecho en México acerca de este tema pretende poner de manifiesto que es una temática promisoriosa y llena de expectativas para el estudio de la vida familiar; sin embargo, advierto que en el uso de dicha categoría persiste una heterogeneidad de ideas y concepciones alrededor de sus dimensiones y contenido.

Muchos contribuyeron conmigo en esta empresa y a todos les estoy agradecido, en especial a los hijos de mi prima Teresa Caballero Jimeno y a su esposo Romeo Zárate de la Cruz, lo mismo que a mi difunta prima Esther de los mismos apellidos; mis sobrinos

simplificaron muchas cosas y siempre estuvieron pendientes de mí. Los amigos e informantes son incontables, nuestra relación perdura y cada vez que llego al ejido se me brindan mil atenciones. Dicho lo anterior, sirva éste de memorial para las futuras generaciones del ejido Nueva Independencia que a pesar de todas las eventualidades y vicisitudes a que está sujeto su peculiar modo de vida, orientado desde sus remotos orígenes bajo una perspectiva ontotológica, seguirán reproduciendo un proyecto sociocultural inacabado al que le es inherente una renovación y reestructuración constantes.

Esta investigación fue financiada en parte por una beca otorgada por PROMEP para estudios de posgrado de alta calidad a través de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Estoy en deuda intelectual con las personas que me orientaron y apoyaron en la realización de este trabajo, en especial a los Doctores Rafael Pérez-Taylor; Guido Munch Galindo y al Mtro. Carlos Navarrete Cáceres; asimismo agradezco la ayuda previa que me brindaron los Doctores Andrés Fábregas Puig y Jesús Jáuregui Jiménez, lo propio debo expresar para los doctores Roberto Varela Velázquez (†), Margarita Zárate Vidal, María Eugenia Olavarría Patiño y Miguel Lisbona Guillén.

Los comentarios y sugerencias de todos ellos fueron puntuales y muy necesarios para redondear la estructura e ideas de este trabajo, a ellos agradezco el haberme brindado su tiempo y compartir conmigo sus inquietudes intelectuales; no obstante, el contenido y desarrollo de este trabajo es de mi entera responsabilidad y por ello los exonero de las ligerezas y fallas que presente.

CAPÍTULO I

Consideraciones metodológicas en torno al concepto grupo doméstico

Introducción

En un trabajo previo⁴ indiqué que dentro de las expectativas más promisorias del estudio del parentesco, el análisis del grupo doméstico ofrece perspectivas metodológicas y teóricas que marcan nuevos senderos en la investigación y reflexión etnológica, es decir empíricamente constatables y medibles. En mi opinión, el estudio del parentesco, para el caso del cual me ocupo, es considerado desde la configuración del desarrollo del grupo doméstico, esto es, como proceso constante de producción y reproducción biosocial. Todo sistema de parentesco, además de ser abordado en sus aspectos de nomenclatura, afinidad, consanguinidad, residencia, sucesión, herencia, estructura y relaciones, debe ser analizado dentro del marco de la producción y reproducción domésticas y simbólicas, pues estas últimas permiten la continuidad y reproducción del orden social.

El estudio del grupo doméstico en México ha sido investigado en distintos contextos sociales y, de manera particular dentro del ámbito etnográfico de las economías mal llamadas de "subsistencia", en los estudios del campesinado y en espacios urbanos donde tienen su asentamiento colonias proletarias. El tema que nos ocupa en la literatura mexicana especializada es verdaderamente escaso y la mayoría de los estudios que hemos consultado son resultados de tesis profesionales⁵ y sólo tres de ellas han sido publicadas; en tanto que las otras, por su mismo carácter, son de consulta restringida.

⁴ Esponda Jimeno, Víctor M. *La organización social de los tzeltales*, 1994.

⁵ *vid.*: Arias García, 1972; Arispe, 1973; Ferrer, 1983; González, 1979; Hunt, 1962, Solomieu, 1981 Taggart, 1975; Zárate, 1982, Ramos Kuschick, 1983, Cuéllar, 1983, Ortiz, 1989, Zalapa, 1989, Mata, 1989, García, 1984, Campos, 1985, entre otras.

Ahora bien, las obras que en México se han escrito acerca de este tema quizás no sean más de cincuenta y, para el caso de Chiapas, tal vez sumen una docena, incluyendo artículos y monografías⁶.

Entre de los pocos estudiosos nacionales —y también entre los extranjeros— que han investigado aspectos del grupo doméstico, todos opinan que es una "categoría analítica" de gran valía que permite entender la lógica de los mecanismos internos y externos con los que opera la fuerza de trabajo familiar para producir sus condiciones materiales de existencia y para alcanzar su reproducción dentro de un sistema económico dominante, pero muchos de ellos no parece que tengan muy claro qué es lo que entienden por grupo doméstico, cuáles son sus alcances, cuáles sus limitaciones; en fin, no hay una problemática teórica y metodológica que ubique antropológicamente a tal categoría. Goody⁷ ha señalado que el meollo de este asunto radica en la terminología empleada que, las más de las veces, es imprecisa y etnocéntrica, dando como resultado argumentos confusos, que eluden una discusión razonablemente bien definida de las fronteras del grupo doméstico.

En México se han esbozado, con poco éxito, algunos intentos encaminados a ubicar metodológicamente a las categorías "unidad doméstica", "hogar" y "familia". García, Muñoz y de Oliveira⁸ se esforzaron en caracterizar algunas de ellas para estudiar la dinámica económica de los hogares de los trabajadores del Distrito Federal; para ellos el "hogar" y la "unidad doméstica" son lo mismo pues en éstos "se organiza en parte la vida cotidiana de los individuos..." ya que el "hogar comprende a la familia"⁹. Como puede apreciarse, se enuncian categorías pero no se discuten. Oliveira, Pepin-Lehalleur y Salles*

⁶ *vid.*: Miller, 1964; Cancian, 1980; Hunt, *op. cit.*, y 1963; Stern, 1967 y 1973; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1985 y 1989; Díaz de Salas, s/f, Vogt, 1973, cap. II, Nash, 1992 y 1993; Siverst, 1969, cap. 7.

⁷ 1972, página 2.

⁸ 1982

⁹ *op. cit.*: 7

* Esta autora ensayó una aproximación metodológica relativa al grupo doméstico y a la familia, pero su propuesta requiere de más trabajo (*vid.* 1988 y 1991).

en su "introducción" de la obra que compilaron¹⁰ tratan escuetamente los "aspectos conceptuales" del grupo doméstico, familia y unidad de producción, pero sus consideraciones son limitadas y carecen de profundidad, no habiendo, por tanto, una explicación clara ni convincente de tales categorías. Pero se les debe reconocer el constante interés que han mantenido en el estudio de este asunto. Villena¹¹ en un intento de teorización tomó como punto de referencia a la "reproducción cotidiana" y los conceptos "familia" y "hogar"; el tratamiento que da este autor a dichas categorías es limitado, para él la familia es parentesco (consanguinidad) y hogar es residencia y consumo que a veces incluye al parentesco, respecto a la reproducción se enuncia pero no se aborda. Ningún concepto, por refinado que nos parezca, refleja realmente la práctica y experiencia sociales; los términos y categorías que utilizamos tienen como cometido delimitar nuestras concepciones en torno a un fenómeno particular que aislamos de la realidad para su análisis particular (académico), pero que de ninguna manera son los equivalentes precisos en que se desenvuelve la vida humana. Así, las categorías antes referidas no se pueden agotar en ejercicios de definición, en todo caso nos indican cuáles son nuestros alcances y limitaciones y qué queremos decir y mostrar al utilizarlas.

Es obvio que las categorías —culturalmente definidas— son valiosas herramientas que nos permiten aproximarnos a los fenómenos que deseamos analizar, empero en los trabajos de muchos investigadores que hemos consultado no se tiene una idea clara de ellas ya que su uso es vago y ambiguo y, en el mejor de los casos su empleo no rebasa el ámbito descriptivo. Quesnel y Lerner¹² han señalado estas dificultades y apuntan que no se tiene delimitado el contenido de los conceptos que a menudo usan los investigadores y por ello no se dispone de un instrumental metodológico satisfactorio, no obstante esta advertencia, dichos autores no parece que la hayan superado, pues en sus planteamientos acerca del

¹⁰ 1989: 14-15

¹¹ 1996

¹² 1989: 40

grupo doméstico no se expone con claridad la problemática teórica de ese concepto y tal parece que lo siguen empleando como "familia"¹³.

El ejercicio de revisión bibliográfica que se hizo para realizar este capítulo se favoreció con las opiniones, reflexiones y premisas que los distintos autores consultados han propuesto y elaborado con respecto al estudio del grupo doméstico, producción y reproducción sociales, y de tales estudios se derivó una conclusión muy ilustrativa que reza: suponiendo que se tiene clara cuál es la definición más consensada y completa de determinado concepto académico y que su explicación ontológica puede derivarse con apoyo de "X" o "Y" teorías, el verdadero sentido del fenómeno en cuestión sólo podrá comprenderse analizándolo en todo su contexto, implicaciones y dimensiones. Los casos etnográficos particulares que se registren podrán arrojar resultados de diversa índole y de características singulares; por ello se observará que de acuerdo a la experiencia social y contexto histórico en que se analice un tema, determinados rasgos estarán ausentes o presentes o mejor dicho, tendrán mayor o menor peso que otros; funcionarán y operarán con otra lógica y se reproducirán bajo distintas modalidades, necesidades y proyectos; y siendo el ámbito doméstico el lugar de la reproducción biosocial, exploraré las características y funciones de los grupos domésticos particulares de un ejido chiapaneco con base en las siguientes consideraciones que de ningún modo pretenden ser exhaustivas ni generales, sino adecuadas al caso etnográfico que es motivo de este trabajo.

El grupo doméstico

*"Household should remain an 'unresolved, multidimensional concept.'"*¹⁴

El estudio específico del grupo doméstico, como tal, tiene sus antecedentes inmediatos en el análisis de la morfología y ciclo vital de la familia. La categoría grupo doméstico (quizá en oposición o como alternativa metodológica menos imprecisa que la de familia) fue

¹³ *vid., op. cit.*: 41-42

¹⁴ Netting *et al.*, 1984: XXV

acuñada por los antropólogos británicos a mediados de los cuarenta; a Goody, Fortes y Firth les correspondió difundir esa categoría y, a partir de los resultados de sus investigaciones, el interés por el análisis del grupo doméstico se acrecentó.

Es necesario advertir que antiguamente los estudiosos empleaban la categoría grupo familiar o grupo consanguíneo para referirse a ciertos tipos de organizaciones domésticas y quizá el ejemplo mejor relacionado con el tema que nos interesa sea el estudio que Morgan¹⁵ hizo en el siglo XIX entre los indígenas del sur de los Estados Unidos, donde advirtió la relación vida cotidiana del hogar y organización social. La historiografía del grupo doméstico es extensa y su tratamiento ocuparía un espacio amplio que en este caso no corresponde a los propósitos del presente estudio

El análisis de la familia como unidad doméstica de producción tiene sus antecedentes más elaborados en los trabajos de Chayanov¹⁶ quien se interesó por la economía de las comunidades campesinas rusas de finales del siglo XIX y principios del XX. Además de investigar las relaciones trabajo-producción, estructura familiar-consumo, tenencia de la tierra-productividad, etcétera, este autor observó los ajustes y desajustes que las unidades domésticas tienen a través del tiempo, siendo esto último lo que en la actualidad se denomina técnicamente fases del ciclo de desarrollo del grupo doméstico¹⁷.

Dado que familia y grupo doméstico son tomados con frecuencia como sinónimos y, sin duda, en numerosos casos etnográficos una y otro suelen coincidir, me ocuparé aquí sólo del segundo, pues lo relativo a la familia, que Goody¹⁸ señala que es tomada como una categoría “multirreferencial”, lo abordé con cierta cautela en un trabajo previo¹⁹, empero es necesario advertir que ambos conceptos derivan de una palabra común: **casa** u **hogar** (*dhāman* en sánscrito; *oikos*, en griego y *domesticus*, *domus*, en latín).

¹⁵ Lewis Henry, Morgan 1965.

¹⁶ 1974 y 1981

¹⁷ *vid. op. cit.*: 292-3

¹⁸ *op. cit.*: 2

¹⁹ Esponda, *op. cit.*: 35-45

La palabra *domesticus* o doméstico es para el concepto que nos ocupa una pieza central, pues de ella derivan otras categorías (unidad doméstica, producción doméstica, trabajo doméstico, economía doméstica, etcétera) que normalmente están enfocadas y relacionadas con las actividades del hogar y de manera específica al quehacer de las mujeres; asimismo se le asocia con el trabajo no asalariado y con las labores que ejecutan los miembros de la familia, todas referidas al hogar.

En torno al concepto de grupo doméstico (que en inglés tiene un sinónimo más afortunado: *household*, pero que en castellano encuentra ciertas dificultades para su traducción, y que Nutini²⁰ lo considera como una "abstracción etnológica", pero que utiliza llamándola "easa" o solar para describir a los grupos domésticos de pueblos de habla náhuatl de Tlaxcala y Puebla²¹, se ha suscitado una larga polémica que aún no ha sido resuelta satisfactoriamente. Quizás las objeciones más conocidas y más controvertidas que se han vertido acerca de dicho concepto sean las de Bender²² y Yanagisako²³.

El primero opina que el grupo doméstico y la familia están conceptual y explícitamente divorciados; pues la familia es sinónimo de parentesco, en tanto que el grupo doméstico se refiere a la propinquidad o residencia, es decir, a las unidades residenciales. En su opinión las familias, como las unidades de parentesco, pueden definirse estructuralmente en términos de las relaciones de parentesco y no con base en la residencia²⁴

Este autor caracteriza a las funciones domésticas como aquellas que "están referidas a las necesidades cotidianas de la vida, incluyendo la procuración y preparación de alimentos y el cuidado de los hijos."²⁵ En suma, considera a la familia, los grupos corresidenciales y las funciones domésticas como fenómenos sociales distintos.

²⁰ citado en Taggart, 1975: 78

²¹ ver Nutini e Isaac 1989, pp. 335-337.

²² Bender, Donald R. 1967.

²³ Yanagisako, Sylvia Junko 1979.

²⁴ Bender, *op cit.* 493.

²⁵ *Ibid.* 499.

Es evidente que las distinciones y observaciones que señala Bender derivan del mal uso y abuso que algunos autores han hecho de tales categorías; académicamente es importante distinguir —pero sin dejar de lado las articulaciones que ellos tienen— los conceptos familia, residencia, parentesco y grupo doméstico, pero es obvio que en la generalidad de casos los individuos que interactúan como unidad orgánica de producción y reproducción normalmente habitan y comparten el mismo espacio doméstico, y por lo general tales miembros mantienen alguna relación (parentesco, amistad, compadrazgo). Además —la coresidencia implica una intimidad especial, una fusión de funciones fisiológicas y una distinción real de otros tipos de relaciones...”²⁶. No obstante es importante distinguir bajo qué condiciones empíricas (etnográficas) es posible caracterizar e interrelacionar las variantes que señala Bender.

La posición de Yanagisako replantea la postura de Bender y retoma las propuestas de análisis de otros autores que se han interesado por el tema en cuestión; ella señala que "generalmente el término [grupo doméstico] se refiere a un conjunto de individuos que además de vivir juntos realizan una serie de actividades. Estas actividades, normalmente se refieren a la producción y al consumo de alimentos y a la reproducción sexual, así como al cuidado de los hijos; dichas actividades están comprendidas, en alguna forma, bajo la etiqueta rígida de 'actividades domésticas'" ²⁷.

Apunta además que "los términos grupo doméstico y unidad doméstica pueden ser utilizados más comúnmente para referirse al hogar y a la familia."²⁸

Para esta autora la problemática del grupo doméstico deriva del viejo concepto de familia, en especial del desarrollado por Malinowski²⁹, pues dentro de dicha categoría se comprenden una serie de relaciones (parentesco) y actividades (producción, socialización, educación, consumo y reproducción) que se consideran domésticas pues se llevan a cabo

²⁶ Harris, Olivia 1986, p. 203.

²⁷ Yanagisako, *op cit.* pp. 164-165-

²⁸ *Ibid.* p. 166.

²⁹ Malinowski, Bronislaw K. 1913.

dentro del ámbito del hogar. Lo que Yanagisako³⁰ sugiere al analizar la familia y al grupo doméstico es: ¿Cómo describir sus rasgos? Y propone que "la estructura de la familia, grupo doméstico o de cualquier otra unidad social no es solamente la suma de sus vínculos genealógicos, sino la configuración total de las relaciones sociales entre sus miembros."

Olivia Harris³¹ cuya postura es similar a la de esta autora opina "que en muchos contextos los términos 'familia' y 'unidad doméstica' se utilizan como equivalentes, pero también se refieren a distintos conjuntos de significados" y que "a través de todo un espectro de argumentos se acepta que la esfera doméstica es el sitio donde se produce y se repite la subordinación del género..."

En virtud de que la palabra **doméstico** (tan a menudo socorrida y mal ubicada) está normalmente referida a los quehaceres de la casa y a las tareas y roles femeninos, y dado que dentro de éstos se incluye la concepción y la socialización primaria de la prole, Yanagisako³² opina que las investigaciones relativas a la familia y al grupo doméstico deben ser enfocadas también desde la perspectiva de los estudios de género y de los roles que corresponden a cada sexo. En ese sentido considera, que el dominio doméstico (privado) no puede tomarse disociado del dominio público, pues ambos son parte del tejido social, por ello propone que el estudio del parentesco debe analizarse como un sistema simbólico considerando la desigualdad social.

La polémica acerca del grupo doméstico no se agota con los planteamientos de los autores arriba mencionados, pero sí han contribuido a reconsiderar los alcances y perspectivas que tienen los estudios enfocados al dominio doméstico. Un buen intento de hacer un balance en torno a la problemática del grupo doméstico lo constituye la obra que editaron Netting, Wilk y Arnould³³, quienes en su introducción retoman el viejo debate que

³⁰ *Op cit.* p. 185.

³¹ *Op cit.* p. 200.

³² *Op cit., cf.* p. 190.

³³ *Op cit.*

han sostenido los autores que proponen que la residencia o coresidencia es uno de los criterios centrales para definir a dicho concepto.

Según estos autores la diferencia que persiste entre familia y grupo doméstico estriba en que los no parientes pueden formar parte del grupo doméstico^{*}, pero no de la familia; a la vez hay parientes que no forman parte del grupo doméstico y esto es así porque "los criterios de localización (residir bajo un mismo techo de manera habitual), funciones (el desempeño de cierto número de actividades) y de parentesco (las relaciones de matrimonio y consanguinidad) no se presentan juntas frecuentemente."³⁴

Se observa que en el planteamiento anterior la residencia no es un criterio suficiente para caracterizar al grupo doméstico, empero —como se verá más abajo— el aspecto residencial puede, en la mayoría de las veces, ser un factor clave con respecto a la socialización, educación y gestión de la unidad doméstica. Esta misma orientación la siguen Selby³⁵ y colegas, quienes definen a dicha categoría como "un grupo coresidencial que comparte el consumo, asegurando su reproducción material a través de un gasto común al cual aportan su porción"³⁶. En la opinión de estos autores, la unidad doméstica se basa normalmente en una familia, pero no la constituye como tal, pues "la familia es una categoría cultural, mientras que la 'unidad doméstica' es una categoría analítica. La familia es un concepto vivo en la mentalidad de la gente; en tanto que la 'unidad doméstica' es un término manejado por los analistas..."

Para Wilk y Netting³⁷ la problemática del grupo doméstico radica en dos dimensiones de variación: "morfología y actividades", y con base en ellas apuntan que "*We feel that some of the confusion about household variation and change derives from*

* Esta cuestión había sido ya señalada por Rojas González (1950: 71) quien refiriéndose a la familia rural mexicana, anota: "...en la práctica se observa que en la casa de nuestro campesino no sólo habita la familia propiamente dicha, sino es muy común el que se comparta el hogar con dos o tres 'arrimados'; los suegros ancianos, los tíos valetudinarios, algún ahijado o huérfano 'recogido' o 'hijo de crianza'."

³⁴ Netting *et al.*, p. XX.

³⁵ Selby, Henry A. *et al.* 1994, pp. 95-96.

³⁶ Schminck, Marianne, "Household Economic Strategies", *Latin American Research Review*, número 19, 1984, *apud* Selby *et al.*, *op cit.*

³⁷ Wilk, Richard R y Netting, Robert McC, 1984, p. 1.

conflating those two dimensions, from differentiating what households look like (morphology) from what they do (activity)." Sugieren a la vez que el análisis del grupo doméstico debe abordarse tomando en cuenta las relaciones entre su estructura y su comportamiento³⁸ y dado que el comportamiento tiene que ver con las actividades, la pregunta es ¿qué hace un grupo doméstico? Sin duda muchas actividades, pero dentro de ellas los autores consideran que son cinco las fundamentales: producción, distribución, transmisión, reproducción y coresidencia³⁹

La mayoría de autores considera que el grupo doméstico debe desempeñar tales actividades y según los casos etnográficos que han explorado sugieren las adaptaciones que mejor se apegan a la realidad con que se enfrentan; por ello algunos proponen agregar o suprimir rasgos. Carter⁴⁰ por ejemplo, considera que un grupo doméstico es un agregado de personas que trabajan juntas para procurarse ayuda mutua, incluyendo el suministro de alimentos, abrigo, ropa y ocuparse del cuidado de la salud así como también de la socialización.

Para el citado autor⁴¹ el parentesco y la residencia pasan a segundo plano y, respecto a la segunda apunta que los grupos domésticos no pueden ser universalmente definidos en términos de la coresidencia. De la misma opinión es Wilk⁴², pero indica que el parentesco sí desempeña un rol básico basado en sus trabajos realizados entre los grupos domésticos kekchies de Belice, además hace notar que entre esos mayas, el grupo doméstico debe definirse en función de sus actividades de producción y distribución más que en la residencia.

Opiniones en pro y en contra acerca del criterio residencial las hay en abundancia. Ciertamente la residencia puede o no ser de peso —según los casos concretos— para caracterizar a los grupos domésticos, pero este asunto no debe ser tomado a la ligera, pues

³⁸ *Op cit.*, p. 2.

³⁹ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁰ Carter, Anthony T. 1984, p. 52.

⁴¹ *Op cit.*, pp. 53-54.

⁴² *Op cit.*, 1984, p.224.

como lo señala Goody⁴³ *“the overall number of persons under a single roof is one aspect of the analysis of domestic groups and not necessarily the most significant.”*

Si bien es cierto que algunos de los miembros de determinado grupo de parentesco, por circunstancias especiales, se ven precisados a no residir dentro del núcleo familiar, ello no significa que no formen parte de la unidad productiva y que no interrelacionen con sus miembros de distintas maneras, además el hecho de estar ausentes no los excluye de su membresía (que les confiere derechos y obligaciones) y menos aún si son los jefes de familias. La coresidencia de varios individuos no es criterio suficiente para caracterizar a un grupo doméstico, aunque los miembros desempeñen ciertas funciones en común (como las labores que se llevan a cabo en los internados, reclusorios, cuarteles, etcétera), siendo las más comunes las de producción y consumo. Tales agrupamientos pueden constituir unidades de producción-consumo pero de ninguna manera pueden ser grupos domésticos, pues aunque algunas personas realicen tareas domésticas (preparación de alimentos, aseo del inmueble, ropa, trastos, entre otras), éstas responden a ciertos requisitos y necesidades que son imprescindibles para su funcionamiento colectivo; además en el seno de tales grupos no se dan los procesos de reproducción biosocial ni tienen lugar los roles entre uno y otro sexo, que determinan orgánicamente la vida social de los grupos domésticos.

El grupo doméstico será considerado en este estudio como una unidad de parentesco (real y putativo) residencial (donde pueden tener cabida otras personas), de producción (destinada a un fondo común), consumo, socialización, educación y reproducción (material y simbólica), donde interviene, de manera orgánica, la relación hombre/mujer y donde se establecen intencionalmente los roles específicos de lo masculino y lo femenino. Esta perspectiva deriva de la propuesta de Fortes⁴⁴ para quien *"The domestic group is essentially a householding and housekeeping unit organized to provide the material and cultural resources needed to maintain and bring up its members."* En torno a esta propuesta es

⁴³ *Op. cit* 1958, p. 4.

⁴⁴ *Op cit.*, 1958, p.8.

necesario tomar en cuenta las observaciones que hace Goody⁴⁵ quien dice que el estudio del grupo doméstico no se resuelve en un simple problema de definición, sino en analizarlo en sus aspectos de mayor peso, ubicándolo en el papel que desempeña en la vida humana. Entre tales aspectos, indica dicho autor, se encuentran el rol de la familia elemental (y su supuesta universalidad), la naturaleza de los cambios en el parentesco que vienen acompañados con la industrialización, y las relaciones de “clase” (de riqueza o educación), el número de hijos que son sujetos de herencia, la división de bienes y, finalmente el balance de la población humana y sus recursos. Sin embargo, para Goody⁴⁶ el concepto grupo doméstico adolece de un serio defecto, ya que *“the term has a number of ambiguities which make it difficult to use for comparative analysis”*

Lo relativo a la evolución y desarrollo del grupo doméstico fue primeramente analizado con el modelo cíclico que propuso Fortes⁴⁷. Para el citado autor son tres las fases principales del ciclo de desarrollo del grupo doméstico, a saber: **fase de expansión**, que dura desde que se casan dos personas hasta que dan fin a la procreación, formando así una familia completa. En este caso, la limitante es el factor biológico, que comprende la duración del periodo de fertilidad de la esposa (o esposas). En este aspecto es importante retomar lo que anota Erikson⁴⁸: *“Generativity is itself a driving of power in human organization. For the intermeshing stages of childhood and adulthood are in themselves a system of generation and regeneration given continuity by institutions such as extended households and divided labor.”* En términos estructurales esta etapa corresponde al periodo durante el cual toda la descendencia de los padres depende de ellos, tanto en el aspecto económico, como afectivo y en el religioso⁴⁹; **fase de dispersión o fisión**, que empieza con el matrimonio del hijo mayor y continúa hasta que todos los demás se casan, y **fase de reemplazo o sustitución**, que termina con la muerte de los padres y el reemplazamiento en

⁴⁵ *Op cit.*

⁴⁶ *Ibid.*, p. 3.

⁴⁷ *Op cit.*

⁴⁸ Ericsson, Eric, 1974, p. 291.

⁴⁹ Fortes, *op cit.*, p. 3.

la estructura social de la familia que ellos fundaron; o sea, que es sustituida por las familias de sus hijos y, más específicamente, por la familia del heredero del padre entre los demás hijos⁵⁰

Estas tres fases —que de ningún modo deben tomarse como sucesivas—, están estrechamente relacionadas con diferentes aspectos y momentos de la vida social de los individuos (que van del nacimiento a la muerte), siendo algunos de ellos de capital importancia, pues modelan y condicionan el ciclo reproductivo.

Respecto al modelo del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, Goody⁵¹ observó que —ciertamente el ciclo difiere de sociedad en sociedad dependiendo de un número de variables, incluyendo la edad del matrimonio, la residencia, los índices de divorcios, las oportunidades para la migración o de empleo, el modelo de herencia, entre otras—. Y concluye que —*Any one society, then, may have a number of different cycles and a number of different paths.*”⁵². Acerca del mismo asunto Yanagisako⁵³ señala: "las limitaciones iniciales del concepto de Fortes acerca del ciclo de desarrollo del grupo doméstico provienen de la propuesta de las fases sucesivas de dicho ciclo por el que pasan los individuos a través de su ciclo de vida. Pero los cambios en la estructura familiar pueden continuar por distintos cambios en el personal de la familia. Las familias pueden restablecer sus miembros sin experimentar cambios de estructura y pueden procrear nuevas familias que han pasado por secuencias divergentes."

Es evidente que esas fases son generalidades que en la práctica pueden variar según lo exijan las necesidades del contexto etnográfico que se analice. Arias⁵⁴ ha señalado que —estas tres fases... no se presentan de manera rigurosamente sucesiva, sino que hay traslapes entre ellas, hecho que complica un poco el descubrimiento del patrón del ciclo de desarrollo del grupo doméstico.” Varios son los autores que se han percatado de las limitantes de ese

⁵⁰ *Ibid.*, p. 4.

⁵¹ *Op cit.*, p. 19.

⁵² *Ibid.*, p. 20.

⁵³ *Op cit.*, p. 169.

⁵⁴ Arias García, Juan J. 1972, p. 171.

modelo; García⁵⁵ y colegas, basándose en Kono⁵⁶ señalan que “el esquema estándar de ciclo vital” —quienes lo confunden con el ciclo de desarrollo del grupo doméstico⁵⁷—, “excluye la posibilidad de [formar] familias extendidas; que todas las familias completan la totalidad del ciclo antes de morir uno de los cónyuges. Se olvida la posibilidad de divorcio o muerte antes de ese momento”. Asimismo Franco⁵⁸ advierte que “cada fase del ciclo puede tener distintos tiempos... Igualmente la relación entre el ciclo de desarrollo y la morfología de los grupos domésticos no corresponden a tipos fijos, esto es, no necesariamente la formación o expansión del grupo debe iniciar con una pareja conyugal y su progenie ni entrar en la fase de remplazo con la muerte del jefe del grupo doméstico. En este sentido es conveniente hablar de fases o tiempos intermedios y de transición, así como de variaciones en la morfología entre una y otra etapa.”

La estructura y dinámica de los grupos domésticos la proporcionan la investigación etnográfica prolongada y ellas podrán variar debido a distintos factores (sociales y naturales) que hay que observar y analizar atentamente para poder dar cuenta de su interrelación y significado.

Las tipologías que se elaboran acerca de los grupos domésticos son parcialmente útiles, pues su morfología, como ya se indicó, no es estática y, por ello, su registro es meramente descriptivo y sólo consignan, en cada tipo, situaciones particulares y etapas o fases por las que en un momento determinado, los grupos domésticos se encuentran. No obstante es ilustrativo hacer las taxonomías pues indican a nivel sincrónico, cuál es la estructura más generalizada y a partir de qué momento se fisianan y reemplazan las distintas unidades domésticas. A la vez cabe señalar que ningún grupo doméstico puede estar formado por una sola persona, pues por definición ya es una contradicción, sin embargo hay casos particulares donde se encuentran personas solas (ancianos o viudos[as])

⁵⁵ García, Brigida *et al.* 1982, p.53.

⁵⁶ Kono, Shigemi, 1977.

⁵⁷ *Cfr.* Ericsson, *op cit.*, *infra*

⁵⁸ Franco P., Víctor M. 1992, p. 61.

viviendo en una casa —no obstante la presencia de un solo individuo en un hogar expresa la condición (social y emocional) que le es propia con respecto a la etapa o fase en la que se encuentra el grupo doméstico del cual forma parte—, pero que de ninguna manera pueden considerarse como grupos domésticos, aunque realicen ciertas tareas propias del hogar, además deberá advertirse que ninguna persona puede vivir aislada por completo, pues en el ámbito de la producción y del consumo necesariamente tiene que haber interrelaciones con otras personas. En ese sentido, residencia, producción, consumo y el desempeño de funciones domésticas no son suficientes para caracterizar a los grupos domésticos.

La problemática del grupo doméstico no se agota en planteamientos metodológicos, pero sí puede ubicarse conceptual y convencionalmente para fines de su análisis particular, pues sus implicaciones materiales y simbólicas comprenden diversas esferas del quehacer social que no pueden captarse y observarse en su totalidad sino de manera referencial.

El análisis del grupo doméstico, cualesquiera que sean los enfoques y aspectos que se pretendan investigar, precisa de una detallada encuesta etnográfica y de una exploración genealógica minuciosa que permitan explicar su razón de ser, su dinámica y sus procesos de transformación a través del tiempo y en diferentes contextos sociales.

El estudio de los roles domésticos y sociales orientados en la producción de mercancías y valores de uso que desempeñan los individuos de una sociedad particular (en este caso de un poblado de campesinos chiapanecos) están estrechamente vinculados y condicionados por los mecanismos de un sistema socioeconómico dominante que comprende a distintos espacios rurales donde se conjugan procesos de trabajo y formas de producción arcaicas que se articulan con el capitalismo para la expansión y reproducción de éste. Así, los procesos de producción y reproducción "microsociales" deben analizarse partiendo de la gama de actividades que llevan a cabo dentro de las unidades básicas de producción y que cristalizan, en primer plano, en el dominio doméstico (el parentesco) para después articularse y ubicarse en el marco general de la estructura social.

En la actualidad ha cobrado impulso la vieja propuesta relativa al estudio de la “-easa” (usada por los antiguos sociólogos, juristas e historiadores) para complementar metodológicamente al análisis del grupo doméstico, de la familia y parentesco, sin embargo, dicha propuesta no se ha difundido rápidamente en los medios académicos y, su uso aún queda limitado a contados especialistas que pretenden acuñarla como una categoría analítica tendiente a resolver los inconvenientes que presentan los conceptos grupo doméstico, familia, linaje, clan, etcétera, en sus definiciones y caracterizaciones. De hecho, los estudiosos proponen que **casa** podría ser la panacea que resolvería la problemática de los sistemas de parentesco cognaticios, pues se ha creído encontrar en ella la articulación de principios estructurales que condicionan los ámbitos de la consanguinidad, filiación, afinidad conjuntados en la esfera de la residencia, interpretada como una unidad simbólica. Este concepto, por su alto grado de generalización y abstracción dificulta su empleo en las sociedades en la que no hay “-easas” (en su sentido totalizante), es decir, como entidad (en su sentido ontológico) colectiva y unidad económica; o sea, entidad colectiva definida por su unidad económica⁵⁹ Algunos autores han utilizado la categoría **casa** con poca reflexión⁶⁰ anotando que la “-easa” es equivalente a grupo doméstico o familia. Por el contrario, otros investigadores la han situado en un interesante problema teórico. Lisón⁶¹ se ocupó del estudio de las casas gallegas, particularmente las de Orense, y entre sus perspicaces reflexiones propone que la “-easa es un referente multidimensional”⁶², pues además de revelar una estructura social también expresa una textura mental⁶³; respecto a la primera anota que “-easa,... vale tanto como familia, entendida ésta en términos de descendencia, consanguinidad y afinidad, elementos componentes con peso específico variable.”⁶⁴, y respecto a lo segundo: “...casa apunta también específicamente al *locus* o

⁵⁹ Cfr. Bourdieu, Pierre, 1972, p.1123

⁶⁰ E. g. Nutini e Isaac, 1989, p. 335.

⁶¹ Lisón Tolosana, C. 1973 y 1974.

⁶² Lisón Tolosana, 1973, p. 115.

⁶³ *Op cit.*, p.10

⁶⁴ *Ibid.*, p. 115.

soporte externo sobre el que se dramatiza periódicamente un conjunto de rituales simbólicos. Lo que a su vez supone e implica que el referente Casa es un marco de referencia importante no sólo en la esfera de acción, sino también en la del pensamiento.”⁶⁵. Bajo esas variantes el autor ubica a la casa también como grupo doméstico y sugiere que ella opera como una unidad económica y para-política, por tanto, como una unidad moral⁶⁶. En resumen, el autor anota que “la casa, en su sentido semántico más amplio, es un marco simbólico de referencia que encuadra y organiza personas, objetos, actitudes, relaciones, categorizaciones espacio-temporales, actitudes y valores.”⁶⁷. Lévi-Strauss⁶⁸ en un artículo titulado “*Nobles Sauvages*”, retoma el concepto “*casas*” analizando los casos etnográficos trabajados por Boas (los kwakiutl) y Kroeber (los yurok) que se caracterizan por tener sistemas de parentesco cognaticios y donde las categorías clan, linaje, sib, sept, etc., no tienen equivalentes precisos, sugiriendo el empleo de la noción “*casas*” a las que describe como “establecimientos perpetuos, cada uno con un nombre descriptivo inspirado por la situación, la topografía local, la decoración de la fachada, la función ceremonial; nombre del cual deriva el de los propietarios”⁶⁹. Asimismo dice que las “*casas*” (yurok) “constituyen personas morales”, siendo a la vez los “únicos sujetos de derechos y deberes” y, por tanto, “detentadoras de un dominio constituido a la vez por bienes materiales e inmateriales, que se perpetúan por la transmisión de su nombre, de su fortuna y de sus títulos en línea real o ficticia, tenida por legítima con la sola condición de que esta continuidad pueda explicarse en el lenguaje del parentesco o de la alianza y, las más de las veces, de las dos al mismo tiempo.”⁷⁰ En resumen, el autor señala que la convergencia entre filiación y residencia “constituyen un rasgo común y sin duda fundamental de las

⁶⁵ *Ibid.*, p. 116.

⁶⁶ *Cfr. Op cit.*, p.132.

⁶⁷ *Ibid.*, p-157.

⁶⁸ Lévi-Strauss, Claude, 1979, reimpresso en 1989, pp. 140-162 con el título “La organización social de los Kwaikiutl”

⁶⁹ *Op cit.*, p.149.

⁷⁰ *Ibid.*, p- 150.

sociedades de “casas”⁷¹, pues éstas, además de reunir todas las nociones que sirven para caracterizar a los diferentes tipos de sociedades, son una institución cuyo propósito se orienta en trascender, —en todos los dominios de la vida colectiva, principios teóricamente inconciliables.”⁷². En un estudio inédito expuse⁷³ algunas reflexiones acerca de lo que llamé —espacio doméstico tradicional” o —casa”, considerándola en tres dimensiones, a saber, en su aspecto material (construcción, ubicación, distribución, orientación, sistema constructivo, extensión, capacidad, ventilación, luminosidad, servicios, etc.), familiar (parientes y no parientes, organización interna del hogar, morfología, jerarquía, gestoría, interacción, división del trabajo, agentes productivos y no productivos, cooperación, consumo, reproducción biosocial, educación, socialización, recreación, herencia) e ideológico (religión, ethos, normas de conducta, concepción de la vida, idiosincrasia, identidad, mentalización, creencias, simbolismo). Estas tres dimensiones, a mi parecer, comprenden los aspectos fundamentales de una casa u hogar, *sensu stricto*, y es en este espacio donde el ser humano inicia su vida social y donde se le prepara culturalmente para formar parte de una sociedad; además la casa es el espacio privilegiado, donde el ser humano inicia su vida y donde transcurre gran parte de ésta. De hecho, el hogar es un rasgo clave de la identidad, pues el ser se reconoce en él, pertenece a él y se debe a éste. Además el poseer una casa es uno de los grandes ideales al que aspira casi todo individuo. Dicho lo anterior la —casa” no debe ser considerada únicamente como el lugar físico de residencia, sino como el espacio simbólico donde concurren múltiples relaciones que definen a un grupo humano como unidad básica de una sociedad, no importa cual sea su morfología. En aquel entonces escribí: —La casa-habitación tiene un papel nodal en la función de socialización del ente. Aparte de brindar protección y seguridad, el hogar —en su sentido antropológico— es el lugar, *par excellence*, donde el ser humano pretende hallar la intimidad y su individualidad; esto es, donde su aspecto particular cristaliza. Pero a la vez,

⁷¹ *Ibid.*, p- 156-

⁷² *Ibid.*, p- 160

⁷³ Esponda Jimeno, V. 1985.

es el espacio en el que regularmente se fincan los antecedentes de una “familia” y donde la continuidad de ésta encuentra la dimensión de su reproducción. En casa el individuo pasa gran parte de su existencia; allí se resguarda, se alimenta y, por lo general, es el sitio donde se reproduce biológicamente y, en no pocos casos, allí muere. En breve, el hogar es su patrimonio, en él transcurre gran parte del ciclo de su existencia, y donde construye su vida social...”⁷⁴. En esta perspectiva, la antigua palabra sánscrita *dhāman*: **casa** adquiere vigencia y gran contenido metodológico, convirtiéndola en un modelo de reproducción social coherente.

Dicho lo anterior, casa y grupo doméstico son categorías complementarias que permiten ubicar de manera empírica la situación particular del desenvolvimiento y reproducción de una sociedad como lo es la de Nueva Independencia; y por razones metodológicas, el empleo de la segunda es en este caso más socorrido para el análisis y exposición de los datos del presente estudio.

⁷⁴ Esponda, *op cit.*, p. 3.

Producción y reproducción

Cualquiera que sea la forma del proceso de producción, ésta tiene que ser necesariamente un proceso continuo... Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un *proceso de reproducción*.⁷⁵

Las ideas aquí expuestas son retomadas de un trabajo anterior⁷⁶, donde de manera preliminar hice un planteamiento general acerca de la reproducción social; tal planteamiento lo he reconsiderado en los términos siguientes.

Cualesquiera que sean las condiciones en las que se dan la producción y reproducción de la vida material de una sociedad, la producción y reproducción de los agentes sociales sólo se logra por medio de la procreación biológica socialmente interpretada y normatizada. A este respecto el planteamiento de Engels⁷⁷ es ilustrativo, pues señala: "el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata, pero esta producción y la reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de los medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie." El planteamiento de Marx y Engels considera implícito un factor clave de la reproducción humana; es decir, la situación concreta del trabajo que explica la condición "doméstica" de éste y que está estrechamente vinculado con las relaciones de parentesco, cuya noción recubre un principio de organización social muy extendido, que tiende a institucionalizarse y regular una función común a todas las sociedades: la reproducción de los individuos en tanto agentes productores y reproductores⁷⁸

⁷⁵ Marx, Karl. 1986, p. 476.

⁷⁶ Esponda, Víctor. 1994, pp. 41 y ss.

⁷⁷ Engels, Friedrich, 1976, pp. 3-4

⁷⁸ Meillassoux, Claude, 1978, p. 7.

El análisis del ciclo vital es de primordial importancia para entender los procesos de producción y reproducción de las condiciones materiales, sociales y simbólicas de una sociedad, pues en él se expresan diferentes momentos de la experiencia social de los individuos que van condicionando y transformando la dinámica de la vida cotidiana de las localidades. Las ideas y reflexiones que Erikson⁷⁹ propone acerca del ciclo vital me parecen apropiadas para entender el trasfondo psicológico que condiciona las diferentes etapas de la vida social de los individuos. Dicho autor considera que el ciclo vital —con sus —erisis” correspondientes (entendiendo éstas como momentos cruciales o decisivos, o como periodos trascendentales)— comprende ocho niveles y ocho momentos emocionales que se expresan en un espectro de dualidad en forma ascendente; a saber: I. Infancia, confianza básica/desconfianza básica; II. Primera niñez, autonomía/vergüenza, duda; III. Edad de juego, iniciativa/culpa; IV. Edad escolar, actividad/inferioridad; V. Adolescencia, identidad/confusión; VI. Juventud, intimidad/aislamiento; VII. Edad adulta, fecundidad/inactividad; y VIII. Vejez, entereza/desesperanza⁸⁰.

Estos son, según el autor las distintas crisis psicosociales y, por ende las fuentes ontogenéticas de la adaptación y del desajuste de acuerdo al principio epigenético. La secuencia mencionada deja lugar a variaciones de ritmo e intensidad.

Por otra parte, aquí es preciso mencionar a Oliveira y Salles⁸¹ quienes utilizan en su trabajo la expresión de "reproducción cotidiana", la cual no parece ser apropiada para referirse a la reproducción social. Lo cotidiano debe usarse con reservas —o indicando qué se quiere decir con ello—, pues la cotidianeidad en cada caso y contexto es diferente; pues lo que se antoja cotidiano para una sociedad, para otra no lo es, además dicha palabra no connota con propiedad el verdadero sentido de la vida diaria ni su reproducción; de modo que reproducción cotidiana se queda en el nivel de lo inmediato y de lo particular, asimismo es posible que esa categoría no exprese nada preciso. Los casos etnográficos son

⁷⁹ *Op cit.*, p. 286.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 287, figura 1.

⁸¹ *Op cit.*, 1989.

abundantes al respecto; convendría reflexionar acerca del clásico ejemplo nayar⁸² cuyo modo de vida tiene singularidades que nada tienen que ver con la “reproducción cotidiana”, sobre todo en lo que se refiere a las reglas matrimoniales y de filiación; lo propio puede decirse de los trobriandeses⁸³, los esquimales (especialmente los inuit⁸⁴), los yanomami⁸⁵, los guayakies⁸⁶ y otros grupos más que no es necesario mencionar, cuyas alternativas de reproducción social no están necesariamente concebidas en términos de la relación de pareja, de la coresidencia, del consumo, etcétera.

Otra categoría que en el presente estudio se omite deliberadamente —por considerarla ajena y poco creativa es el de “estrategias de reproducción”, y esto por las siguientes razones. La dinámica de la reproducción social en las familias del sector popular la pretendieron explicar los sociólogos chilenos valiéndose de una categoría “ingeniosa”, cuya aplicabilidad, *stricto sensu* debe reservarse para los ámbitos del deporte, mercadotecnia y milicia. Esta categoría llamó poderosamente la atención de algunos estudiosos a raíz de la publicación del trabajo de Duque y Pastrana⁸⁷ quienes se interesaron por la diversidad de modos en que las familias menesterosas de los barrios chilenos aprovechaban las oportunidades, cualesquiera que éstas fueran, para procurarse de ingresos tendientes a satisfacer sus necesidades inmediatas. Las habilidades, recursos, empeños, esfuerzos o alternativas múltiples que dichas familias ponían en práctica para procurarse de ingresos fue lo que dichos autores llamaron “estrategias” quizá por comodidad o snobismo, despojando a ese concepto de su sentido original. En el caso que trato en este estudio preferí prescindir de dicha palabra, pues el contexto natural y social en que se desenvuelve y reproduce la sociedad de Nueva Independencia, dista mucho de parecerse a la dinámica social de las barriadas y sectores populares de las sociedades urbanas; además dicha

⁸² Gough, Kathleen, 1976.

⁸³ Malinowski, Bronislaw, 1974.

⁸⁴ Meillassoux, Claude, 1994.

⁸⁵ Lizot, Jacques, 1976.

⁸⁶ Clastres, Pierre, 1965 y 1972.

⁸⁷ Duque; Joaquín y Ernesto Pastrana, —“Las estrategias de supervivencia económica en las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria”, PROELCE, Santiago de Chile, 1973.

categoría no es empíricamente constatable ni tiene una existencia ontológica objetiva. Dicho lo anterior, supongo que la referida categoría, debe usarse con cautela y con las debidas reservas que los casos concretos exijan, y finalmente, en mi particular apreciación, y reiterando lo arriba anotado, debe emplearse cuando se trate de juegos, mercadotecnia, deportes y la milicia, no obstante que una investigadora⁸⁸ haya tratado, sin argumentos convincentes, de reivindicarla como categoría de análisis en demografía y sociología.

La evolución física de los individuos implica una serie de cambios de *status* dentro de la sociedad y unidad doméstica de las que forman parte. En sus etapas de desarrollo las personas van adquiriendo responsabilidades y desempeñando nuevos roles que dan lugar al proceso de reproducción biosocial; las etapas vitales (e.g. bebé-niño-adolescente-joven-adulto-anciano) confieren al individuo derechos, obligaciones y actitudes concretas que definen determinadas categorías parentales (afines y consanguíneas), así como actividades (consumidor, productor, reproductor, protector, gestor, etcétera).

Los diferentes momentos de la existencia, contemplados individual y grupalmente, tienen distintas funciones dentro de los procesos productivos y reproductivos de una sociedad. De manera sintética —a sabiendas de todas las implicaciones que presupone y comprende—, los principales ejes en los que gira la vida social se resumen en la ecuación: producción/consumo/reproducción, y cada una de estas variantes implica una gama de actividades y procesos que modelan y dan continuidad a la vida familiar y permiten la reproducción de las condiciones materiales y simbólicas de una experiencia social particular.

Ciclo vital de los individuos y ciclo de desarrollo de los grupos domésticos son dos aspectos indisolublemente vinculados que deben observarse en toda su amplitud en las pesquisas enfocadas en el análisis y registro de la organización socioeconómica.

La reproducción de la especie humana (que presupone el apareamiento lícito e ilícito —o cualquiera que sea la circunstancia en que éste se dé— y la concepción) se efectúa

⁸⁸ Torrado, Susan, 1978 y 1981.

bajo distintas normas (económicas, ideológicas, jurídicas, etc.). La reproducción social, siempre se ha realizado en el ámbito doméstico (ámbito que no necesariamente implica la coresidencia de ambos cónyuges, ni responsabilidades compartidas) y, se puede afirmar que en todas las sociedades humanas, el taller, por así decirlo, de la reproducción social es el grupo doméstico a través de su ciclo de desarrollo.⁸⁹

Según Lévi-Strauss⁹⁰ la reproducción biosocial o "proceso natural de descendencia, sólo puede llevarse a cabo a través del proceso social de afinidad." En este planteamiento se sintetiza la prohibición universal del incesto, o sea que la elección del cónyuge debe hacerse fuera de la limitada esfera de los parientes, lo cual expresa que es preciso y necesario el intercambio de mujeres, es decir, renunciar a las propias del grupo para cederlas a otros y recibir de éstos las suyas; con este mecanismo, que no es recíproco, inmediato ni unilateral, se amplía las posibilidades de interacción y diversificación de los distintos grupos sociales, dando lugar a que la sociedad funcione dialécticamente para fines de su reproducción y continuidad, pues, como bien lo señala el citado autor, dicho proceso natural es definido por el mecanismo de la alianza —que además de la matrimonial conlleva otras—, el cual le da sentido y eficacia a la reproducción biológica. De modo que la unión sexual y la procreación garantizan la continuidad de la especie biológica, mientras que la continuidad de la estructura social y cultural, dependen de la socialización y la introyección de la experiencia.

El crecimiento físico y el desarrollo del individuo están incorporados en el sistema social por medio de su educación de acuerdo a la cultura de su sociedad y, la sucesión de generaciones a través de su incorporación a la estructura social. Por tanto, la continuidad y el reemplazamiento físicos, se convierten en el proceso continuo de reproducción social.

La continuidad de la especie es, de hecho, la reproducción de un orden social simbólicamente concebido y jurídicamente regido; el orden social precisa de renovación

⁸⁹ Fortes, Meyer, 1959.

⁹⁰ Lévi-Strauss, Claude, 1976, p.36.

ininterrumpida de sus unidades domésticas. La reproducción biológica de la especie, que de *facto*, se traduce en reproducción social, está reglada por los preceptos del mecanismo de alianza matrimonial. La prohibición del incesto estipula que es condición *sine qua non* llevar a cabo —y esto no sin pocas excepciones— el proceso de reproducción biosocial fuera de la limitada esfera del grupo de parientes. Además del aspecto reproductivo que conllevan las alianzas matrimoniales, se generan, a su vez, otro tipo de alianzas (políticas, económicas, religiosas, etc.) que dinamizan y amplían las esferas de la vida social.

La reproducción de los individuos tiene que darse bajo ciertas condiciones que deben ser conjuntadas y satisfechas por una unidad básica, que corresponde al grupo doméstico, que Meillassoux⁹¹ denomina familia y la cual "se perpetua según el modelo ético y en el marco ideológico y jurídico impuesto por la clase dominante, pues sigue siendo la institución en el seno de la cual nacen, se alimentan y se educan los hijos gracias al trabajo benévolo de los padres, en particular de la madre. Sigue siendo el lugar de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo." El mismo autor⁹² señala que para que tenga lugar la reproducción social precisa de los siguientes "medios", a saber: **medio genético** compuesto por un conjunto determinado de mujeres púberes de donde nacen los efectivos a partir de los cuales se reorganiza la sociedad". El **medio de maduración**, donde se garantiza la reproducción social (la progenitura de las mujeres), en el que el niño es formado, desde el nacimiento, para el aprendizaje o para la reproducción. El **medio del destino**, donde la reproducción se prolonga y donde "el individuo está colocado para ejercer una actividad social, y el **medio de pertenencia** (paralelo al precedente sin que necesariamente esté vinculado con él y que define el *status* social)". Meillassoux reconoce, retomando a Lévi-Strauss, que dichos "medios" adquieren su verdadero significado si se toma en cuenta que la reproducción de todas las "sociedades se realiza por la circulación, tanto de los hombres como de las mujeres, de un medio a otro."⁹³

⁹¹ Meillassoux, Claude, 1978, p. 11.

⁹² 1983, p. 445.

⁹³ *Op. cit.*, p. 446.

Por su parte, Sahlins⁹⁴ opina que "los seres humanos no se perpetúan como seres físicos sino como seres sociales", de lo cual "se deduce que lo que se reproduce en los órdenes culturales humanos no son los seres humanos como seres humanos, *sino el sistema de grupos, categorías y relaciones sociales en el que viven*. Las entidades de reproducción social son precisamente estos grupos de relaciones culturalmente formulados". Por esta razón una distinguida estudiosa⁹⁵ concluye que "*la reproduction des hommes est un instrument de la reproduction de l'ordre social.*"

La producción y reproducción sociales sólo es posible comprenderlas si se toman en cuenta las dimensiones diacrónica y sincrónica en que se dan aquéllas, y tales dimensiones deben relacionarse dialécticamente con las esferas económica, política, religiosa, ideológica, demográfica, ecológica, simbólica y cultural de la sociedad que nos interesa. Y tales enfoques se correlacionan si se analiza a fondo la vinculación orgánica e integral que se da en el dominio doméstico a través de la relación hombre/mujer, entendiendo ésta como una relación total que se expresa en las diferentes funciones, roles e ideologías de la práctica social que encierran las categorías masculino y femenino.

Siendo el dominio doméstico el lugar de la reproducción humana y, por tanto, de la fuerza de trabajo, debe considerarse al trabajo como la categoría fundamental de la producción y reproducción sociales; pero producción y reproducción están condicionadas por mecanismos "superestructurales" que dan sentido y operatividad a un modelo de vida definido por ellos. Así, producción y reproducción material dimanar de un proyecto cultural que no tiene —pues lo presupone— como objetivo inmediato la satisfacción de necesidades naturales, sino la continuación de un proyecto históricocultural de largo plazo iniciado desde los orígenes de la humanidad.

La producción material, es decir, de valores de uso y de mercancías, en este caso, la consideraremos orientada bajo la perspectiva de la economía "sustantivista", tomando como

⁹⁴ Sahlins, M. *op cit.* p. 84.

⁹⁵ Hérítier, F. 1981, p. 15.

punto de referencia los distintos procesos de trabajo, formas de cooperación y división de éste dentro de la estructura familiar⁹⁶, y para el análisis de esta última recurriré a la categoría que Chayanov⁹⁷ denominó unidad económica familiar, donde "la mano de obra es el elemento técnicamente organizativo de cualquier proceso de producción", en la cual "la composición y tamaño de la familia determinan íntegramente el monto de la fuerza de trabajo, su composición y grado de actividad." La cantidad de fuerza de trabajo de las unidades de producción domésticas puede determinarse por las fases del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, su número y capacidad de agentes productivos, la cooperación que exista entre éstos, disponibilidad de medios de producción (incluida su calidad y cantidad), acceso a la tecnología, monto del capital, índices de bienestar social, natalidad y mortalidad, mercados, migración, salud, entre otras condiciones.

El planteamiento de Chayanov es útil para explorar la capacidad organizativa de las unidades domésticas de producción, pues considera a la familia como fenómeno económico y por ello sugiere⁹⁸ que "debemos expresar su composición con respecto a unidades de consumidores y de trabajadores en las diferentes fases del desarrollo familiar. Debemos tratar de explicar cómo se modifica la relación entre fuerza de trabajo y necesidades de consumo al ir desarrollándose la familia, y hasta qué punto es posible, en diferentes fases de su desarrollo, aplicar el principio de cooperación compleja, ya que son precisamente estos elementos de su carácter los que importan en la organización de su actividad económica."

En parte esta misma línea es retomada por Sahlins⁹⁹ quien ubica al trabajo familiar dentro de la categoría que él denomina "modalidad doméstica de producción" y en su opinión ésta consiste en "hacer que la gente trabaje más o que más gente trabaje. Esto quiere decir que el destino económico de la sociedad depende de sus relaciones de

⁹⁶ Terray, E. 1971.

⁹⁷ Chayanov, A. 1974, p. 47.

⁹⁸ *Op. cit.*, p. 54.

⁹⁹ Sahlins, M. 1977, p. 98.

producción, en especial, de las presiones políticas que pueden acumularse sobre la economía de la unidad doméstica." Y por eso concluye que "el sistema doméstico sólo da lugar a objetivos económicos limitados, definidos más bien cualitativamente en función de una forma de vivir que cuantitativamente como fortuna abstracta." ¹⁰⁰

Expuestos los anteriores considerandos con los que sustenta el abordaje de la problemática de la producción y reproducción de los grupos domésticos de la sociedad de Nueva Independencia, menester es contemplar el marco general de los factores "superestructurales" que modelan y condicionan los mecanismos de producción y reproducción sociales, partiendo de los distintos eventos lúdicos y recreativos que convocan y conjuntan colectividades, como la recreación (fiestas privadas y públicas, espectáculos, juegos, deportes, ferias, etc.), la religión (cultos, rituales, rezos, etc.), ideología (creencias y concepciones del universo y del hombre), actividad política (doctrina y práctica del ejercicio del poder) y otros mecanismos intangibles de control y socialización definen un estilo de vida y la idiosincrasia de una sociedad, y estos factores determinan los rasgos de la identidad particular de los habitantes de un pueblo, la cual se expresa en un profundo sentido etnocentrista y en un "chauvinismo" local.

Los eventos de socialización, ideologización y recreación —siendo los últimos en que la gente acude más gustosa—, permiten la interacción grupal, donde ocurren una gama de relaciones que dan lugar a otras diversas relaciones que generan los procesos simbólicos de producción y reproducción de una sociedad.

Las ideas precedentes son el marco referencial con las que se analizan los mecanismos de producción y reproducción materiales y simbólicos de la sociedad campesina del ejido Nueva Independencia, municipio de Jiquipilas.

Este poblado se sitúa en la Depresión Central de Chiapas y se ubica en un corredor natural que lo articula con dos regiones: la próspera y fértil Costa chiapaneca y la istmeña de Oaxaca. Nueva Independencia es una colonia agrícola de poco más de cincuenta años de

¹⁰⁰ *Op cit*, p. 102.

antigüedad, surgida a raíz del reparto agrario que en Chiapas se originó durante el gobierno de Cárdenas. Dicho ejido tiene una población de poco más de 500 habitantes que conforman un promedio de 120 hogares distribuidos en un asentamiento nucleado (la fisiografía y características del ejido serán descritas detalladamente en el capítulo 3). La composición de los grupos domésticos de los campesinos mestizos de esta localidad varía en su morfología de acuerdo a varios factores; por ejemplo, en la fase de fisión de su ciclo de desarrollo algunos de sus miembros se ven precisados a emigrar (temporal o definitivamente) para dar lugar a un equilibrio “móvil” entre demografía y territorio, permitiendo de esta manera —bajo ciertas condiciones— la culminación del ciclo completo, que se traduce en la renovación y continuidad de los grupos, dando lugar a las condiciones viables para la producción y reproducción sociales de la sociedad de que forman parte.

Asimismo se ha observado en este ejido que la coresidencia no es un elemento determinante para la caracterización de los grupos domésticos, ya que el no formar parte de la unidad residencial no implica que los miembros ausentes pierdan su membresía y derechos. Con la separación de algún miembro del grupo, los roles de los integrantes de la unidad doméstica cambian; por ejemplo, la madre u otro miembro adulto pueden asumir el papel de gestoría de ésta; pero por otra parte, los ausentes participan como productores (enviando recursos e incluso tomando decisiones si es el jefe) pero no como consumidores, con lo cual la proporción productividad-consumo adquiere otra modalidad.

Las variantes que condicionan el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos de este ejido y que permiten su producción material y su reproducción biosocial (simbólica), son: a) la relación hombre-naturaleza, expresada en las potencialidades tecnológicas y culturales que los campesinos tienen para explotar su medio ambiente y, las condiciones del hábitat cuya productividad de los suelos depende de su calidad y de la disponibilidad de recursos acuíferos (especialmente lluvias); b) siendo una sociedad campesina “tradicional” cuyo modelo productivo está fundamentalmente orientado hacia el autoconsumo y al

fomento ininterrumpido de monocultivos (maíz-frijol), la siembra de otros cultivos es secundaria y en general carece de interés debido a varias razones; en primer término, a la escasez de tierras fértiles (de humedad) y, en segundo, porque los costes de producción de los cultivos comerciales resultan elevados, además de que deben ser subsidiados por el Estado en virtud de los insumos y cuidados que precisan; dado el alto costo de producción de esos cultivos, su comercialización se traduce en pérdidas; c) los factores –superestructurales (ideología, religión, creencias, ethos, etc.) son un importante mecanismo que condiciona la producción y reproducción domésticas y, por tanto, la vida social del ejido. Aquí interviene el factor de –identidad local”, el cual tiene un profundo significado para la autodefinición de los sujetos de la comunidad. El sentirse y definirse como nativo del lugar, es decir, de la –Nueva” (así le llaman al ejido) es un elemento que sin duda coadyuva a la reproducción social y simbólica de la comunidad en cuestión; d) la producción y reproducción sociales sólo es posible comprenderlas si se toman en cuenta las perspectivas diacrónica y sincrónica, contemplando en ellas las esferas económica, política, religiosa, ideológica, demográfica, ecológica, simbólica y cultural. Y estas perspectivas sólo se esclarecen si se observa a fondo la relación orgánica e integral que se da en el dominio doméstico a través de la ecuación hombre/mujer, entendida en el sentido de una relación total que se expresa en diferentes funciones, roles e ideologías de la práctica social que encierran las categorías masculino/femenino; e) las fases, morfología y trayectoria del grupo doméstico pueden ser modificadas por factores –asimétricos” del orden social (incremento en la carga demográfica, migraciones, adulterio, asesinatos, fugas, enfermedades, divorcios, poligamia, desempleo, etc.), por catástrofes naturales y por el régimen de tenencia y herencia de la tierra, la cual, en términos cualitativos, siempre está en desproporción con el crecimiento poblacional y en desventaja con el modelo económico dominante, que supedita el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción, explotación agrícola y los mecanismos de comercialización, entre otros; f) por razones culturales, ideológicas e históricas, existe la posibilidad de que los grupos

domésticos del ejido Nueva Independencia, integrados por núcleos emparentados por línea masculina tengan mayor estabilidad que los conformados por núcleos de parientes femeninos; y g) la estabilidad de los grupos domésticos depende, en gran medida, de las buenas condiciones materiales que dichos grupos posean (demanadas en parte de la buena administración y aprovechamiento de los magros recursos financieros que el gobierno les suministra anualmente), pero puede perturbarse por tensiones internas que alteren la cordialidad e intereses de los miembros. Ciertos miembros, como los padrastros, madrastras, *versus* hijastros(as), pueden originar diferencias y conflictos en el seno de la unidad doméstica, sobre todo si son jóvenes.

Estas y otras consideraciones son elementos que pueden situar la problemática de la producción y reproducción sociales del ejido Nueva Independencia, tomando como punto de referencia un modelo de agrupamiento doméstico (en este caso nuclear o restringido) que opera con la máxima economía y eficiencia, pero constreñido por factores externos que definen, refuncionalizan y condicionan su continuidad y morfología a través del tiempo.

CAPÍTULO II

Los estudios del grupo doméstico en Chiapas

“...el hogar es un sitio inviolable, de cálida seguridad y para nosotras las mexicanas, el laboratorio en que creamos y recreamos continuamente la vida de nuestros esposos y nuestros hijos. A las mujeres de México nos satisface la solidez de la familia mexicana donde las virtudes de nuestros padres tienen su mejor refugio, donde los ideales del pueblo se transforman en asuntos del día y donde se gestan las corrientes directoras de la opinión nacional” (Eva Sámano Bishop de López Mateos)

a) la perspectiva de los estudios del grupo doméstico en México

A partir de los setenta el estudio del grupo doméstico cobró interés entre los investigadores mexicanos, en particular para analizar la situación del campesinado, la de la clase obrera urbana de los sectores populares y la condición de la mujer como sujeto productivo y reproductivo “subordinado” histórica y socialmente. Los enfoques y temáticas de las primeras investigaciones son heterogéneos y, como ya se dijo en el capítulo anterior, con pocas excepciones, el uso de categorías y conceptos (grupo doméstico, unidad doméstica, familia, etc.) son referidos y utilizados por muchos autores con una gran libertad y poca reflexión.

Los antecedentes del estudio del grupo doméstico en México tiene sus raíces en los trabajos hechos por los demógrafos y sociólogos, pero fueron los antropólogos a quienes les tocó difundir y matizar este tema como campo privilegiado y especializado del análisis del parentesco, de la economía campesina y del proceso social reproductivo; sin embargo, los lineamientos teóricos y metodológicos, retomados de la antropología anglosajona, no han sido siempre bien comprendidos ni aplicados.

Lo que se pretende hacer en el presente capítulo es una revisión general de algunos textos seleccionados, bajo criterios muy particulares de quien esto escribe, especialmente monografías de estudios de caso, incluyendo algunos pocos artículos que he considerado significativos por incluir información útil para la contrastación de los enfoques con que se

ha abordado el estudio del grupo doméstico. El universo aquí incluido es, como todos los estudios de este tipo, parcial e incompleto, pero considero que es representativo y, de alguna manera arroja luces para entender el estado de la cuestión que guarda este campo de estudio en el ámbito mexicano, subrayando, lo tantas veces mencionado, que las concepciones que se tienen acerca del grupo doméstico y categorías afines es aún tema no unificado.

Los textos que a continuación se presentan creo que son los más conocidos por los especialistas y en ellos se puede observar las perspectivas de cada autor. He iniciado la exposición en orden cronológico (no siempre respetado) y regional con el propósito de ofrecer una visión progresiva del desarrollo y evolución de este campo de estudio, señalando brevemente cómo se ha procedido y en dónde. Entre los distintos estudios revisados se encuentran trabajos que no menciono aquí (citados en la bibliografía), en primer término porque no se refieren a casos concretos y en segundo porque son generalidades de escaso valor etnológico y aunque algunos se pretenden de reflexión metodológica, sus alcances son muy limitados.

La mayoría de los estudios efectuados sobre el tema se concentran en la ciudad de México¹⁰¹, especialmente en las colonias populares y área conurbada de esa gran

¹⁰¹ Pilho (1962) a quien se puede considerar pionera de los modernos estudios urbanos sobre la mujer, estudió la condición de las mujeres obreras del Distrito Federal con base a las trabajadoras de una fábrica de calcetines de la colonia Guerrero. El capítulo III de su obra es particularmente ilustrativo por abordar con minuciosidad lo relativo a la vida familiar y las relaciones familiares, así como la función del grupo doméstico. García, Muñoz y Oliveira (1982) interesados en los hogares urbanos, dan a conocer los resultados de sus encuestas aplicadas en 2401 hogares de trabajadores del área metropolitana incluso algunas poblaciones del Estado de México (Tlalnepantla, Naucalpan y Chimalhuacán). Barbieri (1989) desde la óptica del feminismo da a conocer los resultados de una encuesta cuantitativa practicada en 34 casos, resultado de 17 entrevistas aplicadas entre mujeres de clase media y 17 entre obreras, resaltando diferencias materiales e ideológicas. Bazán (1991), interesada en la vida y vivienda de las obreras de la zona de Azcapotzalco exploró una muestra de 231 casos en San Miguel Amantla, colonia Reynosa-Tamaulipas, El Arenal y la unidad habitacional INFONAVIT Rosario. Sheridan (1991) inmersa en el mismo tema y área que estudió Bazán, presenta los resultados de sus encuestas aplicadas en los propios casos que muestreó su antecesora. Selby *et al.* (1994) Estos autores, durante las mismas fechas, llevaron a cabo un importante estudio acerca del grupo doméstico en diez ciudades del país, entre ellas el Distrito Federal, donde Arthur Murphy, en la delegación Venustiano Carranza, analizó 1134 hogares. Los resultados de sus pesquisas, enfocados en los mecanismos que adoptaron las familias para afrontar la crisis económica agudizada a finales de los setenta, son por demás interesantes, sus conclusiones dan a conocer que “la familia mexicana es muy tenaz, y a la vez flexible, como debe ser para enfrentar las pruebas planteadas por una sociedad predatoria y bien organizada para extraer plusvalía de su fuerza de trabajo, para asegurar su supervivencia nacional en un mundo de alta

metrópoli; le siguen el estado de Michoacán¹⁰², luego los de Yucatán¹⁰³ y Chiapas; en menor proporción están Oaxaca¹⁰⁴, Puebla¹⁰⁵, Estado de México¹⁰⁶ y Tlaxcala¹⁰⁷. El

competitividad, donde la gran ventaja comparativa que destacan los funcionarios desarrollistas es lo barato.” (*op. cit.*: 109). Los autores se refieren a un tipo peculiar de familia cuya función la ponderan —exagerándola— de la siguiente manera: “La sobrevivencia de los mexicanos depende de su familia, y defenderla y desarrollarla se presenta como la prioridad número uno en todas las regiones del país. De todos los tipos de familias, la nuclear, compuesta de padres e hijos, es la más frecuente... La experiencia y la formación de cada mexicano se desarrolla dentro de la familia nuclear, por lo que este tipo de familia/hogar resulta casi universal en la sociedad mexicana.” (*ibid.*: 147). Conviene anotar que los resultados alcanzados por Selby y colegas provienen de una amplia muestra de 9458 hogares de 10 ciudades del país (*ibid.*: 66). Roubaud (1994) estudió la dinámica económica del sector informal, basado en cincuenta entrevistas, enfatizando la habilidad de las industrias familiares dedicadas a la maquila, preparación de alimentos, peletería, fabricación de muebles para la industria; así como el pequeño comercio, estacionamientos, servicios de mantenimiento doméstico. Estrada (1995) teniendo como referencia a los “grupos domésticos extensos” de conjuntos de familias obreras, uno empleado en la industria textil (19 casos) y el otro de ex empleados de la refinería 18 de Marzo de PEMEX (29 casos), presenta los resultados proponiendo que los hogares extensos logran afrentar la crisis con mayor éxito que los compuestos con pocos miembros. Salazar Cruz (1996) da cuenta de las relaciones “extradomésticas” de 69 hogares populares de la periferia de la Ciudad de México (colonia Nueva Aragón en Ecatepec, con 33 casos, y Pedregal de Santa Ursula Xitla en la Delegación Tlapan, con 36 casos). López y Torres (1996) en un artículo dan a conocer las condiciones de pobreza de algunos hogares extensos dirigidos por mujeres de tres zonas marginales (Los Pedregales, colonia Guerrero y Los Polígonos en Ecatepec).

¹⁰² Wiest (1973) llevó a cabo una prolongada temporada de campo en Acuitzio del Canje donde estudió las condiciones económicas que generan los trabajadores migrantes ocupados en Estados Unidos (24%) y Ciudad de México (44%). El autor analizó 70 grupos domésticos para dar cuenta de los efectos que tiene la migración en la organización y composición de las familias afectadas. Brandes (1979) se estableció en Yaguaró para estudiar la dinámica, desarrollo y composición de 45 grupos domésticos. Solomieu (1981 y 1982) teniendo como referencia a los factores residencia, consumo y parentesco, estudió en San Felipe de los Herreros lo relativo al grupo doméstico. Mummert (1990) se ocupó de analizar las estrategias familiares de reproducción social de 356 grupos domésticos de Naranja de Tapia, en el valle de Zacapú. Achenson (1996) interesado en el fenómeno económico, estudió el aspecto de las finanzas e ingresos de 1066 hogares purépechas de Cuanajo.

¹⁰³ Arias (1972 y 1975) basándose en la residencia estudió la estructura y desarrollo de 100 grupos domésticos del poblado de Vaca, en la zona henequenera. Kirk (1982) con una pobre muestra de siete hogares, llevó a afecto un ligero estudio en un poblado por él nombrado “San Antonio” de la zona henequenera dando cuenta de los aspectos cíclicos del grupo doméstico, la composición de las familias, la economía y la distribución de los ingresos. De Teresa (1988, 1992, 1991 y 1996) enunciando —mas no presentando— un análisis de la unidad doméstica, da a conocer los resultados de sus encuestas cuantitativas de las condiciones que según ella permiten la reproducción de la fuerza de trabajo en la producción de henequén en el poblado de Dzemul. Villagómez y Pinto (1988) presentan sus impresiones del trabajo doméstico femenino de algunas familias del poblado de Timul, municipio de Motul. Quesner y Lener (1989) basados en datos cuantitativos de distintos puntos de la república, presentan los relativos a la zona henequenera indicando que allí clasificaron “grupos domésticos residenciales”, “grupos domésticos de interacción”, los primeros caracterizados por las familias elementales y los segundos por las relaciones entre dichas familias.

¹⁰⁴ Pepin-Lehaller y Rendón (en Appendini, *et al.* 1985) dan a conocer sus propuestas acerca de la reproducción de la fuerza de trabajo para el mercado capitalista en el poblado de Eloxictlán de Flores que opinan le caracteriza una economía de la pobreza. Vázquez (1988) sin muchos argumentos da a conocer las condiciones bajo las que se desarrolla el trabajo femenino en la Mixteca. Hackenberg, Murphy y Selby (1994) presentan un estudio comparativo de una muestra amplia de grupos domésticos de dos espacios urbanos, la ciudad de Oaxaca (1547 hogares) y Davao, en Filipinas, donde se dan a la tarea de presentar la dinámica productiva y reproductiva de distintas familias populares.

¹⁰⁵ Arizpe (1973) en su importante monografía de Zacatipan, poblado nahua de la sierra, se interesó por la economía campesina estudiando a 313 grupos domésticos tomando como criterio a la residencia y el

sondeo practicado registró, al menos un estudio en los siguientes estados: Hidalgo¹⁰⁸, San Luis Potosí*, Durango, Sonora, Sinaloa*, Baja California Norte*, Tabasco*, Querétaro*, Nayarit¹⁰⁹, Jalisco¹¹⁰, Tamaulipas*, Nuevo León** y Veracruz¹¹¹.

consumo. Taggart (1972 y 1975) llevó a cabo un estudio específico de la morfología de 438 grupos domésticos de Huitzilán de Serdán, indicando que el factor residencia no es básico sino que lo es el de afiliación. Zárate (1982) presenta una interesante muestra de encuesta etnográfica donde da cuenta de la morfología y composición de 61 grupos domésticos del poblado totonaco de Ixtepec.

¹⁰⁶ En Xalatlaco, Estado de México, González Montes (1988) reportó las condiciones de la desigualdad entre hombres y mujeres, enfatizando el factor ideológico.

¹⁰⁷ Robichaux (1995, 1998) convencido de la importancia que la residencia tiene en la organización y conformación de los grupos domésticos estudió en Acxotla del Monte la dinámica de las casas y el parentesco.

¹⁰⁸ Franco Pelletier (1992) llevó a cabo un extenso estudio en el poblado otomí de Pozuelos, municipio de El Cardonal donde se ocupó del análisis de los grupos domésticos enfatizando su estructura y funciones.

* Algunas ciudades de estos estados fueron exploradas estadísticamente por Selby *et al.* (1994: 66) y sólo se menciona el número de hogares muestreados; así tenemos que en Mazatlán, Sinaloa se encuestaron 924 hogares, en San Luis Potosí 1013, en Mexicali, Baja California Norte 831, en Villahermosa, Tabasco 265. El caso de Querétaro comprendió 821 hogares. En esta ciudad Sylvia Chant (1984, 1985 y 1999) llevó a cabo una amplia investigación relativa a las mujeres, sus hogares y a su estructura familiar en tres colonias populares, concluyendo que los hogares matrifocales no tenían un nivel de ingresos tan elevado como los otros, pero que las aportaciones de los hijos y de otros parientes compensaban de sobra su déficit; por ejemplo, en términos de ingresos *per cápita* tales hogares superaban a los de otros tipos. Además descubrió que la tercera parte de los hogares matrifocales se constituyeron por iniciativa de las mujeres, de lo cual se deduce que “a pesar de fuertes constreñimientos estructurales que padecen los hogares matrifocales en cuanto a su potencial económico, las unidades de madres solas muchas veces superan a las unidades nucleares” (Chant 1985 : 650, citado por Selby *et al. Op. cit.*145). Dicha autora también aplicó encuestas en Guanajuato (León) y Jalisco (Puerto Vallarta) en periodos discontinuos desde 1982-3, 1986, 1992 y 1994, comprendiendo una muestra de 400 hogares de jefatura femenina (Chant 1999). En Tijuana, Mérida y el Distrito Federal, de Oliveira (1995: 290-1) informa que entrevistó en profundidad a 88 mujeres para estudiar “las interrelaciones entre los rasgos de las familias de origen y las experiencias matrimoniales...” Para el caso específico de San Luis Potosí, Ferrer (1983) y Palm (1987) se dispone de dos buenos estudios relativos a los mecanismos de producción y reproducción social y al grupo doméstico de la comunidad huasteca de San Pedro de las Anonas. En Tamaulipas, Margulis (1989) se interesó por la problemática de la reproducción de la fuerza de trabajo y sus condiciones. Selby *et al* (1994), además de haber realizado un sondeo en Reynosa, presentan los resultados que obtuvieron en Tamaulipas con base a los datos obtenidos en 821 hogares. Salles (1996) llevó a cabo distintas entrevistas en hogares populares de la ciudad de Matamoros.

¹⁰⁹ Jáuregui (s/f) y Ramos Kuschik (1983) estudiaron el funcionamiento y morfología de la unidad doméstica campesina de los ejidatarios tabacaleros dentro del marco del capitalismo.

¹¹⁰ González de la Rocha (1984, 1986, 1988 y 1995) tomando como punto central de sus trabajos a la unidad doméstica ha emprendido un amplio proyecto de investigación de antropología urbana generando importantes datos acerca de los factores que condicionan a la pobreza en las familias de clase baja de la Ciudad de Guadalajara.

** Véase González de la Rocha (1995: 275), quien al comparar las condiciones ocupacionales de los hogares populares y de las clases medias de las ciudades de Guadalajara y Monterrey, registró que en esta última el promedio de hogares nucleares era del 74% para 1990.

¹¹¹ García Valencia (1984, 1991 y 1996) en el poblado totonaco de San Miguel Aguazuelos analizó la función y composición de los grupos domésticos tomando como base a la residencia. Quinal (1986) presenta los resultados de sus estudios relativos a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo de los empleados de PEMEX de la ciudad de Poza Rica.

En términos muy generales, ese es el panorama en que se han efectuado los distintos estudios que tratan o se relacionan con el grupo doméstico o unidad doméstica, y dentro de ese panorama, cabe ahora examinar lo que se ha hecho en Chiapas.

b) los estudios del grupo doméstico en Chiapas

En casi todas las etnografías que tratan de las etnias de Chiapas se incluyen apartados o incisos relativos a la familia, matrimonio y parentesco, e incluso de las organizaciones social y familiar, pero la mayoría de éstas son descripciones generales que precisan de análisis particular para poder dar cuenta de cómo el dominio de lo doméstico incide y condiciona a una gran parte de la vida familiar y social.

Los trabajos específicos acerca del grupo doméstico en Chiapas no son abundantes, y hay autores que, por comodidad o por moda, se valen de esa categoría para obviar explicaciones relacionadas con un tema en los que no están informados. Los que a continuación se presentan son las aportaciones que se han generado a lo largo de casi medio siglo y se observa en casi todos los trabajos efectuados en el país que la categoría grupo doméstico propuesta por la escuela anglosajona para analizar a la “familia” y su consecuente reproducción, no ha sido objeto de un replanteamiento convincente que “refine” al mencionado concepto en su dimensión teórica y en su perspectiva metodológica. En tal virtud, las categorías grupo doméstico y unidad doméstica, siguen latentes y en espera de que sean reconsideradas a la luz de las circunstancias actuales y los cambios acelerados que se están manifestando en el dominio de las estructuras familiares y domésticas del siglo XXI, especialmente de Europa y Norte América.

Sin poder aseverarlo uno de los primeros estudios específicos que se hizo en México acerca del grupo doméstico fue el de Frank Miller¹¹² (1964) quien por los años 1957-8 realizó en el pueblo tzotzil de Yalcuc, municipio de Huixtán, en el estado de Chiapas, una encuesta etnográfica, de la cual derivó un estudio basado en el análisis de 39 casos, los

¹¹² “The Tzotzil Domestic Group”, 1964.

cuales clasificó de la siguiente manera: 30 familias elementales, 7 de dos familias elementales y 2 compuestas de tres familias elementales.

El criterio que siguió Miller para caracterizar al grupo doméstico tzotzil fue la residencia y el consumo comunes: “las personas que viven juntas y que comparten una cocina común”, no obstante que no constituyan una unidad de producción. Para el autor la residencia y el consumo integran la “unidad doméstica”.

Miller hace notar que los grupos domésticos de Yalcuc, debido a su dinámica social y su movilidad, no quedan estrictamente comprendidos dentro de las fases del patrón típico de crecimiento (p. 180).

Los factores que afectan directamente a la organización de los grupos domésticos son las reglas de filiación y el régimen de propiedad de la tierra (herencia).

En 1962 Díaz de Salas¹¹³ escribió un ensayo relativo a la familia y al grupo doméstico del pueblo tzotzil de Venustiano Carranza (antes llamado San Bartolomé de los Llanos); allí el autor centra su atención en la familia y el matrimonio, de hecho es una descripción sintética de lo que sería, en términos generales, el ambiente familiar y social en el que se desenvuelven los bartolomeños, tomando como punto de partida el nacimiento y como meta al matrimonio, aspecto crucial que define al *status* de “hombre” (adulto). En el trabajo de Díaz de Salas no se encuentra una problemática acerca del grupo doméstico y más bien éste es presentado como una modalidad de familia, los criterios que definen a ésta son el parentesco y la coresidencia; el consumo y la producción se consideran implícitos. Dicho autor sólo hace alusión al grupo doméstico un par de veces y, además nunca anota qué quiere decir con él,

¹¹³ Díaz de Salas, M. 1988.

En vísperas de los cincuenta el noruego Henning Siverts¹¹⁴, en el municipio tzeltal de Oxchuc, efectuó una amplia pesquisa etnográfica, en la cual aborda lo relativo al grupo doméstico tzeltal, señalando que es una unidad de producción, consumo y, para todas sus metas prácticas, la unidad social más compacta¹¹⁵

Este autor registra que la mayoría de grupos domésticos está basada en una familia nuclear, pero son también abundantes las familias extensas y compuestas.

Siverts efectuó sus pesquisas en el paraje Mesbiljá registrando un hogar formado por la pareja (sin hijos), una más desprovista (viuda e hijos); 33 familias nucleares: 23 familias extensas, cinco familias compuestas y dos conjuntadas.

Explica al ciclo de desarrollo subrayando que el nacimiento, adopción, matrimonio y muerte son acontecimientos que automáticamente tienen extremas consecuencias en la forma del grupo doméstico. Basándose en Fortes da a conocer las cuatro fases típicas del ciclo de desarrollo (matrimonio, reproducción de la pareja, fisión y sustitución). Para este autor la fase II o de expansión es crítica, pues alcanza un límite de 9 a 10 personas “y si se rebasa ese nivel el grupo doméstico tropezará con dificultades en cuanto a equilibrio de la balanza producción-consumo, considerando la selección de recursos y técnicas existentes”¹¹⁶

La continuidad y reproducción del grupo doméstico tzeltal está definida por la solidaridad y cooperación que hay entre los parientes, por ello, el grupo doméstico “depende continuamente de la ayuda externa, y por ese motivo debe, entre otras cosas, crear y mantener lazos íntimos con otros grupos domésticos que siempre están dispuestos a ayudar en forma de mano vuelta o trabajo recíproco”¹¹⁷

¹¹⁴ 1969, pp. 73-96.

¹¹⁵ *Cf., op. cit.*, página 73

¹¹⁶ *Ibidem*, página 78

¹¹⁷ *Ibid.*, página 79

También en esa época, Eva Muriel Vervisky¹¹⁸, efectuó un estudio comparativo de los grupos domésticos de dos comunidades tzeltales, Aguacatenengo y Chanal, basado en los patrones de residencia y estructura (morfología). Registró con detenimiento los tipos de residencia a partir del matrimonio, es decir cuando se constituye la pareja conyugal y su general tendencia hacia la neolocalidad después de un periodo patrilocal, y ambas modalidades relacionadas con las fases de desarrollo del grupo doméstico, la disponibilidad de recursos (tierras) y expansión de la familia de origen y sustitución de la misma.

En la misma década, pero en las tierras bajas, inmediatas al río Grijalva, Lilo Stern¹¹⁹ investigó la interacción entre los grupos domésticos de la población mestiza de Chiapilla con especial referencia a la movilidad social. La perspectiva que maneja en torno al grupo doméstico es la que privilegia la residencia y sobre todo las lealtades primordiales, parentesco, la afinidad, compadrazgo, amistad y círculo de conocidos; su interés se centra en la diferenciación de estatus social, es decir, de cómo un sector determinado se esmera por alcanzar un nivel más alto en la escala de su sociedad. Las redes sociales son el punto de referencia para lograr este propósito, pero es menester que se sigan y se respeten las reglas y lineamientos que definen el prestigio y reputación. La honestidad, castidad y recato son los atributos principales que una mujer debe tener, se les exige que lleguen vírgenes al matrimonio y que estando casadas únicamente tengan relaciones carnales con sus esposos. Si el esposo muere se considera idóneo que no vuelvan a casarse. En los hombres había una perspectiva de comportamiento machista pues no era mal visto que fueran mujeriegos y parranderos.

Las redes sociales y los vínculos de parentesco real y ritual definen la interacción entre los distintos grupos domésticos, en tanto que el ciclo de desarrollo está sujeto a

¹¹⁸ 1962 y 1963.

¹¹⁹ 1962 y 1973.

variaciones pues el ciclo y estilo de vida puede en cierta forma determinar las fases, así como la residencia, la membrecía y el estatus.

Vogt¹²⁰ en uno de sus estudios de la vida de los zinacantecos alude al “ciclo social”, donde aborda a los grupos domésticos, que considera como “unidades basadas en parte en el parentesco y en parte en la vecindad residencial. Estas unidades en tamaño ascendente son: el grupo doméstico *sna* (o linaje localizado) y el grupo de ojo de agua” (p. 51).

Aquí el autor considera como rasgos distintivos del grupo doméstico: el parentesco, la coresidencia y el fondo común de alimento. Vogt anota que cada grupo doméstico está simbolizado por la cruz de la casa. Según su criterio “contando todas estas cruces en Zinacantán uno obtiene el número aproximado de grupos domésticos que viven en el municipio”. El autor dice que la mayoría de estos grupos son familias extensas patrilocales que viven en una, tres o más casas construidas en torno a un patio común y la cruz de la casa. Sin embargo, en un momento dado se encuentran muchas unidades domésticas zinacantecas que tienen otra composición.

El asunto de las familias zinacantecas, en su aspecto interno y conductual fue abordado por Francesca Cancian¹²¹, quien en 1962, en el lapso de tres meses investigó la interacción (afecto, dominio y las relaciones entre los miembros de la familia) de diez familias zinacantecas (cinco nucleares y cinco extensas), conviviendo con cada una de ellas un promedio de tres días y cuatro noches. En cada familia dice haber registrado la cantidad de interacción durante nueve horas aproximadamente y computó la calidad de la interacción para una muestra de cerca de 1500 actos¹²². Los actos de interacción se derivaron de las relaciones diádicas que se dan entre los distintos miembros de la familia. Este asunto, en cierta forma, ha sido descuidado en los estudios que se han realizado acerca del grupo

¹²⁰ Vogt, Evon Z. 1973.

¹²¹ 1965 y 1980.

¹²² *Cfr.* 1980, p. 259.

doméstico y para el caso zinacanteco, la autora presenta un sugestiva muestra de actitudes varias que tienen lugar en distintos momentos de la vida diaria. Cancian reporta que las principales tensiones dentro de la familia tienen lugar entre hermanos, entre la suegra y la nuera. “Cuando un hombre casado se cambia de la casa de sus padres, tal cosa se justifica por lo regular en términos del conflicto existente entre su esposa y su madre” (p. 254).

Ella propone que la composición de los grupos domésticos zinacantecos está determinada por los siguientes rasgos: primero, el núcleo del grupo doméstico es la familia nuclear: madre, padre e hijos. Segundo, cuando un hijo se casa, lleva a su esposa a su hogar y la pareja vive con los padres del varón durante tres o cuatro años, hasta que han nacido uno o dos hijos y de inmediato construye su casa dentro del mismo sitio. Tercero, uno de los hijos se queda en la casa de sus padres durante toda su vida (el más joven). Cuarto, nadie reside solo y ningún hombre vive sin una mujer adulta¹²³. El contacto social normalmente se limita a los miembros del grupo doméstico, a parientes cercanos y padrinos del niño. Los hombres del grupo doméstico trabajan juntos la tierra; las mujeres cooperan en las tareas del hogar y en el cuidado de los infantes; los niños mayores juegan durante el día en entre sí y con sus primos que viven cerca.

A principios de los ochenta Pepin-Lehalleur y Redón¹²⁴, en el ejido Francisco Sarabia, municipio de La Independencia, Chiapas, estudiaron una muestra de 34 unidades domésticas, que ellas dicen que representa el 40% del total de éstas. Cuando se hizo la investigación el poblado contaba con 435 habitantes. El ejido se registró con una superficie de 1125 hectáreas de tierra de humedad, temporal y de agostadero. La principal actividad productiva es la agricultura (maíz y frijol), le sigue la ganadería, especialmente porcina y por último la artesanía. Acerca de esta última anotan: “de las 34 familias 15 se dedican a fabricar loza de barro y una teje productos de palma” (p. 88).

¹²³ 1965, p. 301.

¹²⁴ En: Appendini, Kirsten de *et al.* 1985.

Estas autoras califican a las “familias” como unidades domésticas, y con esa idea desarrollan su trabajo; empero más adelante anotan que “la composición familiar de los grupos domésticos presentó en este pueblo una propensión relativamente fuerte a la forma de agrupación extensa, que se registra en 19 de 34 casos.”¹²⁵. Cabe preguntarse ¿qué tan extensa? En promedio, las 34 unidades domésticas tendrían de 5 a 6 individuos cada una, lo cual no refleja una extensión, sino más bien un promedio “general” de integrantes por familia conyugal campesina.

Nash¹²⁶ estudió en el poblado de Amatenango del Valle los procesos de producción y comercialización de la cerámica que realizan las alfareras del lugar, ubicando a la alfarería como un “trabajo doméstico” típicamente femenino que, monetariamente hablando es más rentable que el trabajo agrícola que ejecutan los varones. Los ingresos por concepto de la venta de loza ha tenido repercusiones a nivel familiar, social y en los roles sexuales, pues las mujeres, según la autora, adquieren mayor independencia económica y, anota que muchas de ellas no desean casarse. Resumiendo, Nash identifica a la alfarería como una “empresa” familiar, dirigida y controlada por las mujeres que, debido a su progresiva demanda nacional e internacional va coadyuvando al cambio sociocultural de las mujeres.

García Aguilar y López Meza¹²⁷ con el propósito de registrar los procesos de producción de algunas familias de la localidad tzotzil de Bautista Chico, municipio de Chamula, aplicaron diversas encuestas sobre productividad agrícola, trabajo asalariado, mercado, disponibilidad de tierras, ingresos, consumo y composición de las unidades domésticas, se dieron a la tarea de encuestar quincenalmente a nueve familias del mencionado lugar. Acerca de la composición de las familias se informa que ocho eran del tipo nuclear. El estudio no está orientado propiamente a analizar la dinámica específica de la unidad doméstica sino de

¹²⁵ *Op. cit.*, página 90

¹²⁶ Nash, June, 1992 y 1993.

¹²⁷ 1994.

informar de su precaria economía. Debido al enfoque del estudio los resultados son generalidades pues las encuestas (que estuvieron a cargo de López, hablante de tzotzil) fueron de carácter cuantitativo y ejecutadas en lapsos discontinuos y en breve temporada. La conclusión a que llegan los autores la ilustra las siguientes líneas:

“La economía indígena vista a través de sus estrategias de sobrevivencia, pone de manifiesto las limitaciones de carácter estructural, referido a la cuantía y calidad de los acervos productivos (tierra, capital, trabajo): pero también pone en evidencia la enorme capacidad del conjunto familiar para, en pos de subsistencia biológica y social, recaudar trabajo, tiempo y espacio a las coyunturas de los mercados locales, regionales e incluso estrarregionales”¹²⁸.

Sanchiz Ochoa¹²⁹ interesada en la cuestión urbana de la periferia de San Cristóbal, área invadida y colonizada por migrantes indígenas expulsados y espontáneos, presenta los resultados de sus entrevistas, indicando que el espacio ocupado por los nuevos pobladores comprende un elevado número de colonias irregulares marginales cuyos residentes son en su mayoría “familias monoparentales de carácter matrifocal, organización familiar, por otra parte, asociada en América Latina a condiciones de pobreza y marginalidad”¹³⁰. Aunque la autora hace una necesaria aclaración acerca de los conceptos de matrifocalidad y marginación, no lo hace para lo que denomina “monoparental”¹³¹. Tal denominación es incorrecta desde el punto de vista semántico y conceptual, pues **no puede haber familias con un solo pariente**, y en tal sentido es una contradicción. Con seguridad la autora usó a la ligera ese término y quizá lo que quiso expresar es una modalidad de familia desprovista, en particular de jefatura femenina; es decir, donde está ausente la figura paterna. Se

¹²⁸ *Op. cit.*, página 315.

¹²⁹ 2003 y 2004.

¹³⁰ 2003, p. 198.

¹³¹ *Op cit.*, p. 119; 2004, pp. 176 y 178.

advierde, pues, en el trabajo de la autora poca consistencia teórica y metodológica en lo relativo al análisis de la organización de la familia y parentesco.

Sanchiz basa su trabajo en 70 entrevistas que aplicó a mujeres de las colonias periféricas del norte de la ciudad, comprendiéndose entre ellas Emiliano Zapata, La Florida, La Hormiga, Palestina y Erasto Urbina en las que habitan tzotziles, tzeltales y choles.

Es ilustrativa la información que presenta acerca del comportamiento patológico de los indios que han abandonado a sus esposas dejándolas desamparadas; indica la autora que son irresponsables, borrachos, haraganes, golpeadores, mujeriegos, etc. Pero anota que no obstante “la sola presencia –aunque esporádica– del varón en la casa confiere a la mujer cierta protección ante la lasciva de otros hombres, y, a la vez, supone el afianzamiento de su estatus en una sociedad que parece valorar negativamente a una mujer sin marido”¹³².

Abundando en la situación de las mujeres apunta: “Muchas de esas mujeres, que fueron expulsadas de sus comunidades junto con sus esposos por ser evangélicos, se encuentran ahora solas, en un medio hostil, abandonadas por sus maridos, al igual que abandonaron su iglesia, una vez instaladas en la ciudad, para unirse a otras mujeres. Ellas dejan de acudir a los cultos porque –nos decía una informante– ‘sienten pena’ (vergüenza) de aparecer en el templo sin compañía de sus esposos y huyen de los comentarios que sus ‘hermanos’ y ‘hermanas’ hacen sobre su situación. Se sienten también abandonadas por sus pastores de sus iglesias, quienes ‘solo llegan a la casa cuando alguien murió’”¹³³.

De manera atinada la autora hace notar que los procesos anárquicos de colonización irregular en las periferias de San Cristóbal ponen en riesgo de colapsar a la ciudad sino se toman medidas drásticas, pues en los últimos treinta años dicha ciudad ha recibido un numeroso flujo migratorio de indígenas que han establecido diversos asentamientos incontrolables originando cinturones de miseria y patología social, pues a partir de 1970 la ciudad en cuestión “ha triplicado su población y actualmente más de un tercio de sus

¹³² 2004, p. 201.

¹³³ *Op. cit.*, página 203.

habitantes es indígena (principalmente de la lengua tzotzil y tzeltal), quienes asentados en la periferia urbana en más de cien colonias, constituyen ese gran cinturón de marginación y pobreza”¹³⁴.

Se advierte que el trabajo es informativo y descriptivo. Es evidente que la realidad de los habitantes de esas colonias es mucho más compleja y quizá no tan fatalista como la percibe la autora, pues entre otras cosas, pasa por alto a las diferencias étnicas (inclusas costumbres e idiosincrasia) y de estatus económico que hay entre ellos. Asimismo, lo relativo a la matrifocalidad la ubica la autora como un mero asunto de gestoría doméstica.

Gil Tébar¹³⁵, inscrita dentro de esta misma línea y enfoque¹³⁶, enfatizando y ponderando en exceso la perspectiva de “género”, asume la postura de que el mundo está masculinizado y que ese “androcentrismo impregna todo el conocimiento antropológico” aduciendo que lo primero se percibe en tres niveles diferentes; 1º. La visión personal del antropólogo, 2º. El objeto de estudio y 3º. La parcialidad ideológica de la cultura occidental¹³⁷.

El trabajo de esta autora es sobre todo una justificación teórica y con gran esmero expone su particular apreciación en torno al modo en que se representan las mujeres, y para ello se vale de una interesante revisión de orientaciones que se han ocupado del estudio de la mujer, desde el feminismo hasta los enfoques de género. Sus variantes principales son la mujer-pobreza-desarrollo, todo ello dentro del marco de la matrifocalidad¹³⁸. Al igual que sus colegas de este equipo, Gil se vale de categorías no del todo afortunadas como la de

¹³⁴ *Ibid.*, p. 174.

¹³⁵ 2005.

¹³⁶ Este trabajo es uno de los resultados de las pesquisas que algunas antropólogas españolas (incluida Sanchiz) llevaron a cabo dentro del proyecto patrocinado por el gobierno ibérico titulado “Nuevas vías de desarrollo e igualdad para las mujeres indígenas chiapanecas. Los asentamientos matrifocales en la periferia de San Cristóbal de Las Casas (México)”, llevado a cabo durante 2001 a 2003. Cabe señalar que desde principios de los noventa, otro hispano, Fernández Lira (1993) había iniciado las primeras aproximaciones socioeconómicas en esta zona, apoyándose en los datos recabados por personal del Centro de Estudios Indígenas de la UNACH, mas su reporte no se refiere de manera específica a la familia.

¹³⁷ *Cfr.* página 176.

¹³⁸ *Op. cit.*, página 183.

“familias monoparentales” de “jefatura femenina”, las cuales dice se asocian a la pobreza y marginación.

Con esos referentes y lineamientos la autora da a conocer algunos datos de sus entrevistas que realizó entre algunas mujeres indígenas de la periferia de San Cristóbal, centrando su interés en los hogares que llamó matrifocales, o de jefatura femenina. En este tipo de organización doméstica cree ver la liberación absoluta de las indígenas que han sido abandonadas por sus maridos, y supone que al liberarse de sus consortes irresponsables, borrachos, holgazanes, golpeadores, etc., éstas se benefician y adquieren mayor estabilidad y mejoría económica, e incluso mejor que algunas familias nucleares. Es notorio que este dato es obvio, pues todo grupo que se libera de un parásito resulta beneficiado, y en lo que toca a la supuesta estabilidad de la matrifocalidad no puede afirmarse que sea una tendencia generalizada puesto que los hogares desprovistos encierran y generan contradicciones, y desarticulación familiar. Pero todo esto debe constatarse empíricamente con datos confiables y con estudios de caso a profundidad y no con sólo entrevistas.

La propuesta de trabajo del equipo de Gil se basó en la siguiente metodología, cuyos alcances pueden advertirse en sus objetivos y metas: “Al plantear nuestro estudio desde un enfoque crítico, hemos tratado de seguir la lógica inversa a la que ha sido habitual. Y, huyendo de esa abstracción, nos hemos decantado por establecer un diálogo con las mujeres investigadas, mediante el cual, a modo de foro, sean ellas las que expongan las ideas que tienen sobre su realidad personal, sus experiencias diarias, y el universo institucional, relacional y de poder en el que se inscriben sus vidas.”¹³⁹

Clemente Corzo¹⁴⁰ desde la perspectiva de la psicología clínica presenta sus impresiones acerca de los factores que según ella permiten el surgimiento, funcionalidad y permanencia de las lealtades (contemplada ésta bajo las variantes de permanencia, extensión y

¹³⁹ *Ibid.*, página 189.

¹⁴⁰ Clemente Corzo, Julia, 2004.

profundidad) entre ocho familias populares de los barrios El Calvario, San Roque, San Jacinto y Santo Domingo de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Su estudio se basó en tres generaciones, nietos-padres-abuelos, pero las entrevistas que aplicó fueron parciales, pues finalmente sólo presenta parte de las entrevistas de un caso (p. 100 y nota 8, la que textualmente dice: “debido a la brevedad de este artículo, abordo las tres dimensiones propuestas en una sola familia, la cual incluye sus tres generaciones). Las lealtades quedan implícitas en las opiniones que externan sus entrevistados, pero no las explica la autora, más bien reproduce extractos que dan cuenta de la vigencia y fortaleza que para muchas familias tienen los vínculos de parentesco a través de sucesivas generaciones, en particular la actitud de respeto, amor, agradecimiento y solidaridad que hay entre padres e hijos. Al respecto debe advertirse que hay una corriente especializada del psicoanálisis –que la autora pasó por alto o ignora– que se encarga con éxito de estudiar al parentesco y sus implicaciones psicoanalíticas en diversos contextos y temporalidades.

c) Recapitulación

Como puede apreciarse en lo antes reseñado, las diferentes ideas, enfoques y metodologías con que se ha estudiado la cuestión de la familia y al grupo doméstico en nuestro país, son de los más variados y al parecer poco se ha avanzado en su desarrollo en términos prácticos y teóricos. Quizá ello se deba a la poca reflexión que algunos autores han tenido acerca del empleo de dicha categoría; es evidente que muchos estudiosos no se han dado a la tarea de estudiar con detenimiento cómo y por qué surgió la propuesta de acuñar y adoptar a la categoría **grupo doméstico** como herramienta teórico-metodológica tendiente a precisar la problemática y confusión a que conducía el libre uso de la categoría “familia” en sus diversas modalidades, y por consiguiente para proponer un esquema, susceptible de ser reconsiderado, para dar cuenta de la producción y reproducción biosocial en primer término dentro del ámbito doméstico

En otros lugares del país se han efectuado diversas investigaciones que tienen como eje al dominio doméstico, pero como se ha advertido en los estudios aquí revisados, no todos se dan a la tarea de analizar y delimitar la problemática de dicho dominio ni de ponderar la validez y aplicabilidad de las categorías y conceptos que utilizan. Gran parte de los trabajos de los sociólogos incurren con frecuencia en imprecisiones técnicas y como rasgo distintivo de sus estudios gustan de hacer generalizaciones basadas en información cuantitativa de segunda mano (entrevistas esquematizadas, encuestas nacionales, censos, conteos, etc.) que se maneja como datos “oficiales”, desde luego bien presentadas en tablas, gráficas y cuadros estadísticos, además la gran deficiencia de sus pesquisas estriba en la amplitud de sus muestras y en el poco adiestramiento que poseen para hacer trabajo de campo, que normalmente limitan a entrevistas y aplicación de cuestionarios rígidos. Por supuesto que hay trabajos bien documentados que contienen valiosa información acerca del empleo, desempleo; industria, servicios, finanzas, mercados, consumo, tasas de natalidad, fertilidad, morbilidad, mortalidad, demografía, pobreza, marginación, urbanización, migración, género, etcétera.

En resumen, se puede observar que las temáticas y espacios en que se han efectuado investigaciones referentes a la familia y grupo doméstico son mayoritariamente áreas urbanas o suburbanas populares (especialmente en los últimos años); aunque no es despreciable la cantidad de estudios realizados sobre dicho tema en las zonas rurales (campesinas e indígenas). En todos los trabajos reseñados, que sólo son unos pocos, se observa una constante: la preocupación por entender la dinámica, estructura, funciones y constricciones que tienen los agrupamientos domésticos para existir y reproducirse tanto a nivel interno como externo, es decir, como unidades domésticas y como estructura social.

Ahora bien en términos descriptivos y cuantitativos se aprecia que el tipo de agrupamiento doméstico más generalizado que se ha reportado en los estudios aquí revisados sucintamente, es el llamado “nuclear”, el cual se presenta en las actuales

circunstancias—y en las pasadas¹⁴¹— como el “modelo” dinámico de unidad doméstica más eficiente y funcional de producción y reproducción sociales— aunque no exclusivo pues muchas veces se le encuentra vinculado e imbricado en unidades mayores— que sin duda seguirá prevaleciendo por muchos años en una sociedad como la nuestra. Por supuesto que el modelo nuclear al que aludo no se refiere a la morfología típica ni al esquema “patriarcal” que se le asocia; más bien se refiere a las funciones, roles y simbolizaciones que de manera conjunta realizan ambos cónyuges en el difícil oficio de socialización, mentalización, educación y reproducción de los agentes sociales que renuevan ininterrumpidamente la vida familiar y social.

Las antecedentes líneas tienen como cometido presentar un panorama preliminar, y por consiguiente incompleto, del estado de la cuestión que guarda el estudio de la familia y grupo doméstico en México, señalando los espacios y perspectivas que se han seguido para su análisis, advirtiéndose que la mayoría de autores emplea el concepto grupo doméstico bajo un enfoque muy personal y quizás para evitar las ambigüedades y el tratamiento de la problemática que encierra el concepto genérico de “familia”; mas esta categoría, de uso común, y de connotaciones tan diversas, seguirá siendo el punto de referencia en los estudios de antropología, sociología y psicología, aunque sería sano y conveniente replantearla para valorar su vigencia a la luz de las tendencias actuales por las cuales han orientado su experiencia social algunas sociedades europeas que parecen inclinarse hacia un nuevo esquema de agrupamiento basado no propiamente en el modelo de “familia típica”.

La anterior revisión pone de manifiesto la heterogeneidad de concepciones que se tiene respecto a la organización doméstica; no obstante ello hay en cada uno de dichos trabajos una riqueza de datos que ubican al estudio del dominio doméstico en un nivel privilegiado y en tal virtud debe en justicia reconocerse el esfuerzo e interés que han puesto los susodichos autores por impulsar una temática que ha dado brillantes resultados

¹⁴¹ *Vid.* Turián 1993.

en los estudios antropológicos enfocados en el ámbito de la organización social y de su consecuente reproducción. Es evidente que el concepto grupo doméstico es tan sólo una herramienta para el análisis primario de los diferentes grupos o unidades que integran a una sociedad, mas no es la panacea del quehacer antropológico. De modo tal que al valerse de ella debe tomarse muy en cuenta sus alcances, implicaciones y, sobre todo, su verdadero sentido y aplicación.

CAPÍTULO III

La estancia de ganado mayor Santa Catarina, hoy ejido Nueva Independencia

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El antiguo “Beneficio de Las Xiquipilas”, hoy valle de Cintalapa y Jiquipilas tiene una dilatada y desconocida historia que es difícil de reconstruir debido a dispersión y destrucción que de sus fuentes documentales se ha hecho; durante los siglos XVI-XIX y aun en la primera mitad del XX fue famoso por sus numerosas haciendas y ranchos, por sus negros y mulatos, por sus hacendados y diversas producciones. Durante la época colonial en dicha área hubo solamente cuatro poblados de importancia, a saber: San Pedro Xiquipilas, Santiago Tacuazintepeque, Santa María Magdalena de la Pita y Santo Domingo Cintalapa, el primero y tercero de probable origen prehispánico, donde los dominicos establecieron doctrinas desde finales del XVI y principios del XVII. El segundo y tercer pueblos también fundados por dichos religiosos, se extinguieron durante la segunda década del siglo XVIII, y sus pobladores fueron concentrados a principios del XIX en lo que hoy es la ciudad de Cintalapa. El asentamiento de San Pedro Jiquipilas fue por largos años cabecera del extenso valle, pero al transcurrir del tiempo, debido a lo “malsano” del lugar y a su baja demográfica, fue opacado por Cintalapa.

Las estancias de Santa Catarina y su inmediata San Nicolás Buena Vista sitas en la jurisdicción de Jiquipilas, fueron de las más cotizadas; durante su larga historia pasaron a manos de diferentes propietarios quienes las trabajaron en diferentes ramos, sobresaliendo la ganadería, producción de tintas y fibras.

Antes de entrar en materia acerca de la referida estancia, preciso es proporcionar información, aunque breve, acerca del espacio en que se situó y desarrolló, así como bosquejar unos ligeros apuntes de la arqueología del área.

a) Localización

La otrora estancia Santa Catarina, hoy es el espacio donde se fundaron tres ejidos, a saber Nueva Independencia, El Triunfo y José María Pino Suárez. El área se encuentra ubicada en la porción sudoeste del municipio de Jiquipilas (figura 1)¹⁴². De los asentamientos mencionados sólo se proporcionará pormenores del primero. El poblado tiene sus orígenes a finales de los treinta y es producto de la política agraria que emprendió el gobierno cardenista, y en tal razón los numerosos ejidos que se fundaron llevan nombres alusivos a este suceso o de héroes nacionales y locales: Unión Agrarista, Tierra y Libertad, Liberación, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata, Plan de Ayala, Rosendo Salazar, Rafael Cal y Mayor, Miguel Hidalgo, Julián Grajales, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Francisco Villa, Pomposo Castellanos, El Triunfo de Madero, Francisco I. Madero, etcétera.

b) Época Prehispánica

Los municipios de Jiquipilas y Cintalapa quedan comprendidos dentro de un extenso valle que alberga vestigios antiquísimos de la cultura zoque; las evidencias arqueológicas se extienden por doquier (cuevas y recintos en el cañón del río La Venta, montículos de Mirador, Plumajillo, Miramar, Varejonal, López Mateos, Lázaro Cárdenas, Unidad Modelo, El Tigre, Las Pavas, El Zapote, La Soledad, Los Bordos, Unión Pastrán, Tiltepec, Vista Hermosa, Cerro Trompo, Las Lomitas, Cuauhtémoc, San Vicente, Macuilapa, Francisco Villa II, La Peñita, Corral de Piedras, entre otros) y aún no han sido exploradas

¹⁴² Este municipio se ubica en la Depresión Central, zona II, del estado de Chiapas. Tiene una superficie de 1,197 km² de extensión, se localiza entre los 16° 40' 03" latitud Norte y 93° 38' 39" longitud Oeste, teniendo una altura promedio sobre el nivel del mar de 500 metros. Consta de 70 ejidos, 39 localidades y 531 predios de propiedad privada. El clima que predomina es caliente subhúmedo con lluvias en verano, dando lugar a un tipo de vegetación mixta; en el valle selva baja y media y en las montañas acaguales y coníferas (pinos y encinos, principalmente). La cabecera municipal lleva el nombre de Jiquipilas.

muchas otras; los promontorios que hay en el valle y montañas indican que son el legado de una antigua cultura que Gareth Lowe llamó los zoques antiguos de Chiapas, es decir, los post-olmecas¹⁴³. De los sitios mencionados dos se ubican cerca del moderno asentamiento de Nueva Independencia; el primero es Cerro Trompo, explorado y reportado por nosotros¹⁴⁴, el cual se encuentra dentro de los terrenos de la vecina finca El Habanero, este sitio consta de dos montículos de 5 metros de altura, situados uno al oriente y otro al poniente, a una distancia de 200 metros entre sí; en medio de ellos hay varias estructuras bajas, a manera de plataformas. En este espacio se encuentran varias estelas lisas (megalíticas), características de esta región, el material cerámico y el patrón de asentamiento indican que Cerro Trompo pertenece al periodo Preclásico Temprano (1000-900 a. C.) El otro sitio, también del mismo periodo, se conoce con el nombre de Las Lomitas¹⁴⁵ y se halla al nororiente del poblado; allí hay dos montículos alineados de norte a sur mediando entre ellos una distancia de 100 metros, la altura de éstos es de poco más de seis metros. El montículo sur, en la actualidad, se ha destinado para el culto de la Santa Cruz y sobre él hay una cruz de madera que adornan, rezan y festejan el día 3 de mayo. En este sitio también hay varias estelas lisas y otras estructuras menores. Ambos sitios se encuentran a inmediaciones del poblado referido y los terrenos donde están erigidos se usan para fines agrícolas (figura 2). El sitio de las Lomitas ocupa un área más extensa de lo que a simple vista se puede apreciar, pues hacia el norte, más o menos a un kilómetro de distancia, se encuentran otras estructuras que sin duda son parte del mismo conjunto arquitectónico. Estos sitios menores no han sido trabajados y no habían sido reconocidos. Las zonas arqueológicas en las que se ha hecho trabajo de excavación son algunas de las cuevas secas del cañón del río La Venta¹⁴⁶, que las exploró durante los cuarenta Matthew

¹⁴³ Cfr. Gareth W. Lowe, *Los olmecas de San Isidro en Malpaso, Chiapas*, 1998 y *Los zoques antiguos de San Isidro, Chiapas*, 1999.

¹⁴⁴ López, F. y Víctor Esponda, 1998.

¹⁴⁵ López y Esponda, *op cit.*

¹⁴⁶ Lee, Thomas 1984; Silva Rohads, Carlos y Eliseo Linares, 1993 y 2001

Stirling¹⁴⁷ y los montículos de Mirador¹⁴⁸ y Vistahermosa¹⁴⁹. Entre los sitios mayores que hay en el valle, quizá el más grande que hasta ahora se conoce, es el de Unión Pastrán, reportado, mapeado y reconocido por nosotros¹⁵⁰; este sitio es majestuoso, comparativamente es mucho más extenso que el de Mirador. La exploración y estudio sistemático de las zonas arqueológicas que hay en este valle depara grandes sorpresas a los investigadores del pasado prehispánico de esta importante región.

c) Época Colonial

Durante la Colonia, finales del XVI y principios del XVII, se establecieron dos poblados grandes en esta densa superficie, el primero llevó el nombre de Santiago Tacuazintepeque (extinto en la segunda década del XVIII) y el segundo la Magdalena o Santa María de La Pita, asentamiento extinto desde hace muchos años (siglo XVIII) y del cual sólo queda las paredes arruinadas de la nave de una vieja iglesia, y que actualmente se le conoce con el nombre de Pueblo Viejo pero no hay población ninguna; también se sabe de dos asentamientos de origen prehispánico llamados Xiquipilas la Grande (hoy Jiquipilas) y Xiquipilas la Chica (hoy Ocozocoautla) situado fuera del valle a una distancia considerable¹⁵¹, en los cuales, por el año de 1554, el dominico fray Antonio de Pamplona concentró a los habitantes de varias aldeas de indios zoques que se hallaban dispersos; una de éstas se convirtió después en San Pedro Jiquipilas, actual cabecera del mismo municipio; en el norponiente del extenso valle a inmediaciones del río Cintalapa, se fundó el pueblo de Tacuazintepeque que al evangelizarlo y repoblarlo el propio padre Pamplona se le agregó el nombre de Candelaria, luego Santiago y Santo Domingo, que durante los siglos XVI y XVIII

¹⁴⁷ Paillés, Maricruz y Ludwing Beutelspacher, 1989.

¹⁴⁸ Peterson, F. 1963; Agrinier, P. 1969, 1970, 1974, 1975 y 1991.

¹⁴⁹ Treat, R. 1969 y 1986.

¹⁵⁰ López y Esponda, *op cit.*

¹⁵¹ En una *Relación* remitida al rey de España por el obispo de Chiapas, fray Andrés de Ubilla, fechada en 15 de octubre de 1598 se da cuenta que el Beneficio de Xiquipilas comprendía los habitantes de los pueblos Xiquipila la Grande, con 355 habitantes; Tacoatzintepeque con 168 y Socococoautla-Xiquipila con 718 almas (Audiencia de Guatemala, Legajo 161, 1598, Archivo General de Indias, Sevilla)

fue pueblo principal, estableciéndose iglesia y casa parroquial que sobrevivió hasta la segunda década del siglo XVIII, fecha en que los escasos habitantes que quedaron fueron trasladados al actual Cintalapa; de aquel prístino asentamiento, en la actualidad sólo persiste la nave arruinada del amplio templo dominico. Tacuazin, como también se le conoce a este lugar, fue el primer asentamiento del actual Cintalapa. Conjuntamente con estas poblaciones se fundaron pequeñas villas, ventas y haciendas a lo largo del extinto camino real que conducía a Oaxaca y a la costa chiapaneca, por un lado, y a San Marcos Tuxtla, pasando por San Juan Ocozocuatla, por otro. Entre dichos pueblos, haciendas y ventas cabe mencionar a La Gironda, Macuilapa, Soyatengo, San Nicolás Tolentino, Santa Úrsula, Nuevo Mundo, El Zapote, San Bartolo, San Antonio de Padua (hoy La Valdiviana), San Francisco, Buena Vista, Llano Grande, Santa Lucía, Nuestra Señora, Santiago, Santa Catarina, Toledo y otras menores.

Los dominicos establecieron algunas estancias de ganado mayor y plantaciones de caña de azúcar que estaban al cuidado de capataces y vaqueros negros, introducidos a Chiapas vía Oaxaca, éstos se mezclaron con la población local dando lugar a un mestizaje en el que dominó el fenotipo negroide¹⁵² que al paso de los años se dispersó por varios puntos del valle, pero que andando el tiempo se fue diluyendo. Algunas de esas fincas y haciendas fueron administradas por el clero y un buen número de éstas fue propiedad de funcionarios civiles hasta mediados del siglo XIX, y varias de ellas estuvieron gravadas con sendas hipotecas en favor de la Iglesia; después, con el surgimiento de la República y la Reforma pasaron a manos de nuevos particulares y políticos. Las haciendas del valle de Cintalapa y Jiquipilas fueron por mucho tiempo de producción mixta (ganado, cereales, fibras, tintes, caña de azúcar, lácteos y pieles), y así persistieron hasta entrados los cuarenta del siglo XX, a pesar de haber sido afectadas por la formación de núcleos agrarios, muchas

¹⁵² Estas mezcla de razas, difícil de clasificar, las llamó en una *Memoria* que en 1746 elaboró el capitán don Martín de Michelena “desfigurados de naturaleza” (Véase Ruz, 1992).

de estas haciendas conservaron el casco y un área considerable de terrenos fértiles de entre 500 a 2000 hectáreas.

d) La estancia de Santa Catarina

Luengos son los antecedentes de la extinta estancia¹⁵³ de ganado mayor nombrada Santa Catarina¹⁵⁴. Sus propietarios se sucedieron a través de los siglos, siendo sus giros mercantiles ganadería, agricultura, producción de tintas y fibras. La documentación dispersa e incompleta que obra en los archivos locales y foráneos sobre este particular precisa de meticoloso y dilatado procesamiento para esbozar un panorama general retrospectivo. Las fuentes consultadas son misceláneas y la mayoría proviene del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas y del archivo particular del que suscribe. Como se indicó, la información no es consecutiva y por ello se advertirán evidentes lagunas en la exposición de los datos¹⁵⁵.

Las fuentes consultadas indican que uno de los primeros propietarios de la estancia de Santa Catarina lo fueron los dominicos del convento de Chiapa de la Real Corona¹⁵⁶ y luego, por escasez de mano de obra, desatención y falta de control la remataron a don Bartolomé de Valdivia a principios del siglo XVII; después los sucesores de Valdivia, doña Mariana Valdivia y su esposo, don Joseph de la Carrera, la administraron y fundaron algunas capellanías asignándoles de principal la elevada suma de \$16.000 que el obispo

¹⁵³ Que en lo sucesivo se le nombrará hacienda porque así se le menciona en la documentación oficial del siglo XVII.

¹⁵⁴ Es preciso señalar que esta estancia se halla vinculada histórica, espacial y económicamente con la de San Nicolás Buena Vista. Ambas se mencionan en las escrituras y los remates que se hicieron de ellas. Por precisar de tratamiento por separado cada una de ellas no se abundará acerca de referida.

¹⁵⁵ En la venta que hizo don Manuel Esponda y Olaechea, a nombre de su finado primo, don Domingo Ignacio Esponda y Oleysola, en 1818, a don Manuel Sorzano y Besares, apoderado de don Juan de la Pedroza, se indica en los inventarios que había un libro forrado de badana encarnada en que se encontraban los testimonios de escritura de dicha hacienda y que constaba de “trescientas treinta y cuatro fojas útiles”. Dicho documento se extravió durante un largo proceso litigioso que siguieron Sorzano y Pedroza en que se ventiló quién era el legítimo propietario.

¹⁵⁶ En 1712 el obispo Juan Bautista Alvarez de Toledo sede el producto de los capitales piadosos que se hallaban fincados en las haciendas de Jiquipilas, contándose entre ellas la de Santa Catarina y Buenavista, a favor de la casa de recogidas de Ciudad Real llamada Santa Rosa de Viterbo que el propio obispo estableció en dicha ciudad.

fray Mauro de Tovar protocolizó gustoso en 1659, mas ocurrió que dicho capital no fue satisfecho prontamente y, en 5 de abril de 1661, muerta ya doña Mariana de Valdivia, el citado obispo excomulgó a doña Magdalena Durante, madre de doña Mariana y a don Joseph de la Carrera, su yerno, por no haber satisfecho dicho capital, temerosos de esa grave sanción, liquidaron el monto y el 9 de dicho mes y año el prelado levantó la excomunión. El tiempo transcurrió y la susodicha estancia pasó a manos del capitán y Alférez Mayor, don Clemente de Velasco y Ochoa¹⁵⁷, vecino de Ciudad Real y persona influyente de Chiapa quien casó con doña Úrsula de Villavicencio, procreando dos hijas Josefa y María Joseph (monja), la primera casó con don Diego Beltrán de Baldivieso. Don Clemente entregó en dote a su yerno las haciendas de Santa Catarina y Buena Vista. El estado que guardaba la primera según los inventarios¹⁵⁸ practicados en el momento de su entrega, 1718, proporciona un panorama general de su estado material, indicando, su contenido, artefactos, herramientas, muebles, enseres, ermita y objetos, frutos, ganados, estados financieros y administración. Los habitantes (mozos y empleados) eran en su mayoría negros, pardos mulatos, pocos indios y unos cuantos blancos.

En ese tiempo la referida hacienda y la de Buena Vista estaban gravadas con diferentes capitales, a saber: tres mil pesos a las monjas del convento de la Concepción; quinientos pesos a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced; mil quinientos pesos al convento de San Francisco; mil seiscientos pesos al Padre Antonio Parguera; ciento cincuenta pesos al convento de Santo Domingo, todos de Ciudad Real, montando la suma de seis mil setecientos cincuenta pesos de principal; asimismo las haciendas adeudaban dos años de diezmos que asciende a doscientas cuarenta cabezas de ganado que a tres pesos

¹⁵⁷ En segundas nupcias y por viudez casó con doña Tomasina de Estrada. Este funcionario vivió en amasiato escandaloso con una mulata de nombre Apolonia Ramos, la que residía en Santa Catarina y con quien procreó algunos hijos (*Año de 1710. Autos fechos contra la persona de Dn. Clemente de Velasco y Ochoa, en cincuenta y cuatro fojas, que se finalizan con dos Reales Provisiones.* Jiquipilas, I.E.I, III.I = I.D-3; XII B; II.C.3 = Jiquipilas, 24/XI/1710. Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas).

¹⁵⁸ *Año de 1735- 26 fojas- Testimonio de los inventarios de las haciendas de Xiquipilas que fueron de don Diego Beltrán y Valdivieso* (carpeta de Cintalapa y Jiquipilas, Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, documento sin clasificación) Véase Apéndice **Inventario general año de 1718.**

importan setecientos veinte pesos; así como quince potros y potrancas por el mismo concepto que a dos pesos montan treinta pesos.

En esas condiciones recibió la hacienda don Diego Beltrán y luego de las muertes de su esposa, suegro y la suya, su sobrino y heredero¹⁵⁹, en 1735, don Bernardino Beltrán solicita se practiquen nuevos inventarios. Uno de los últimos se realizó en 11 de septiembre de 1726¹⁶⁰ cuando aún vivía el Capitán y Alférez Mayor don Clemente de Velasco y Ochoa, cuyo contenido —por ser el ramo principal a que estaba destinada la estancia—, se refiere específicamente a los ganados. En las “jierras” y conteos que se hacía en los rodeos de ambas haciendas, los vaqueros negros y pardos ejecutaban una eficaz labor pues eran diestros y hábiles jinetes y expertos en el manejo de ganados; los indios y mulatos se ocupaban de la agricultura, en tanto que el caporal se encargaba de los asuntos mercantiles y administrativos.

En el documento mencionado se encuentran también los inventarios de la hacienda San Nicolás Buena Vista, la cual se hallaba contigua a la de Santa Catarina, y por esta razón el ganado de una y otra haciendas apacentaba en determinadas épocas del año en ambos espacios. Asimismo los mozos se ocupaban de las faenas de ambas haciendas.

Terminadas las cuentas, avalúos e inventarios, afirmó el Capitán don Diego Beltrán “que dijo no sabe falte otra cosa más que su libro de caja, que no lo tiene aquí, y lo manifestará al señor Alcalde Mayor¹⁶¹, como también otra cualquier cosa que pudiere haber, y en caso necesario lo jura en toda forma de derecho, y lo firmó con su merced y los demás

¹⁵⁹ Don Diego Beltrán y Baldivieso, natural de Villa de Roa en Castilla la Vieja, era hijo de don Pedro Beltrán y Guzmán y de doña Victoria Baldivieso. Don Diego casó en primeras nupcias con la citada doña Josefa de Velasco y Ochoa, por muerte de ésta contrajo segundas nupcias con doña Rosa del Solar. Ambas muieron y con ninguna hubo sucesión. Beltrán dejó como herencia las haciendas mencionadas a su sobrino, las cuales se componían de 2 sitios de tierra con 8000 o 9000 reses vacunas jierradas, así como 500 yeguas, 200 caballos, 20 mulas, 2 burros, uno de ellos oficial. Dejó también un esclavo pardo de nombre Pedro de la Cruz que asistía en ambas haciendas. El monto que gravitaba por concepto de obras pías lo era de \$ 15280, más intereses moratorios con lo cual rebasaba los \$ 16.000 de la capellanía que fundaron los descendientes de Valdivia. El valor de la hacienda se tasó por los valuadores en \$17. 773, 6 reales (*Testamento de Don Diego Beltrán y Baldivezo. Pueblo de Chiapa de Indios en 21 de febrero de 1735*. Documento sin clasificación. Archivo Histórico Diocesano)

¹⁶⁰ Véase apéndice: **Inventario de ganados, año de 1726, Santa Catarina**

¹⁶¹ En esa fecha lo era don Gabriel de Laguna quien residía en Ciudad Real de Chiapa.

que supieron, y que se debe añadir a dicha regulación como tres mil pesos que le debe al Alférez Mayor don Clemente de Velasco que por no constar en dicho libro pone esta expresión y que en la ajustándola se pondrá o agregará lo que fuere líquido= Matías Carlos de Tovar= Don Clemente de Velasco y Ochoa= Diego Beltrán= Pedro Castillejo= Joseph Rosales= Ante mí= Joseph de Gamboa escribano real= Quedaron en este estado por compo[vuelta]sición que admisible fueron las partes de que otorgaron compromiso, por ante mí =Gamboa=¹⁶²

Como se indicó, muerto don Diego, su sobrino Bernardino se encargó de la testamentaria y al ver que las deudas excedían el precio de la hacienda la remató a don Felipe de la Cadena en 8 de junio de 1735 por el precio de \$17.773, 6 reales, de donde se rebajaron \$ 15.330 por concepto de obras pías. Don Felipe de la Cadena murió al poco tiempo de haberla adquirido.

De los inventarios se desprende que el menaje y ajuar de la hacienda eran relativamente modestos y de hecho sólo había en ella lo indispensable para su funcionamiento. Sobresale en los inventarios el énfasis que se le imprime a la ermita y su contenido, es evidente que el santuario era un espacio clave de control social, tanto por el clero hacia su propietario como de éste a sus mozos, peones y residentes. La lista de enseres y precios de éstos es curiosa y da una idea del cómo eran la tecnología y recursos que se usaban en las haciendas, cuyo principal objetivo era la cría de ganados. En los libros de cuentas y en las escrituras de venta se hace referencia a las deudas en pro y en contra de los mozos y empleados que por lo general no pasaban de 50 individuos¹⁶³ que operaban como pequeñas unidades residenciales de producción, consumo y reproducción.

¹⁶² *Ibidem*.

¹⁶³ En los censos generales de Chiapa elaborados por el Obispo don Francisco Polanco y Carrera en 1776 y 1778 se registra que en las haciendas de Santa Catarina y Buena Vista había en el primer año 97 almas; en tanto que en el segundo se reportan 75 habitantes, a saber 7 blancos, 57 negros y mulatos y 11 indios (Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas).

Al no haber saldado el monto del adeudo de la hacienda que adquirió Cadena, sus albaceas se consideraron insolventes para arreglar los asuntos de la testamentaria y por ese motivo el Apostólico Real Tribunal de la Santa Cruzada confiscó todos sus bienes bajo el concepto de no haberse pagado la limosna que debía de la Santa Bula. Retenida la hacienda y sus bienes se sacó a remate público y quien hizo mejor postura de ella fue el Capitán don Martín de Michelena y Barrenechea quien la adquirió en 1737 reconociendo los gravámenes de \$500 a favor del Convento de San Francisco de Ciudad Real y \$200 a la Casa Santa de Jerusalén. Michelena¹⁶⁴ poseyó la hacienda hasta su muerte ocurrida por 1745, su viuda, doña Francisca Muñoz y Roldán la encargó a su yerno don Sebastián de Olaechea y Garaycoechea, quien la administró por algunos años. Tiempo después, alrededor de 1752, dicha hacienda fue vendida a don George de Castillejo quien a su muerte, en 1779, la heredó a su viuda, doña Andrea Chacón y la administraron sus hijos, don Mateo de Castillejo y luego por muerte de éste, en 1791, don Inocencio Castillejo, quien falleció en 1800. La hacienda fue propiedad de los Castillejos hasta 1805 reconociendo de capitales piadosos la cantidad de \$1000 de una capellanía que fundaron donos Gaspar y Baltasar Coutiño. Así como \$2000 pesos de la que fundó doña Petrona Monjaraz.

Por habérseles acumulado las deudas y no poder atender adecuadamente dichas haciendas, los Castillejos deciden venderlas. Las adquieren los vizcaínos Pedro José Machimberrena y José Iturriaga¹⁶⁵, quienes poco después las sacan a remate. Y es así que animado por sus primos, Manuel y Sebastián de Esponda y Olaechea, Domingo Ignacio Esponda adquirió en 1807 las haciendas Santa Catarina y la contigua San Nicolás Buena Vista, así como otras situadas en el propio valle y en la jurisdicción de Tuxtla; el primero de sus primos, un experto y exitoso hacendado con quien en sociedad había dirigido las

¹⁶⁴ En las cuentas de sus haciendas presentadas en 1738 se proporciona una relación de los productos y costos. Véase apéndice **Cuentas de las haciendas Santa Catarina y Buena Vista, 1738.**

¹⁶⁵ *Padrón de confesiones de la Canónica de Santo Domingo Zintalapa y sus anexos, 1807.* Carpeta Xiquipilas, sin clasificación, Hdas. 1805-1807. Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal de Las Casas.

fincas de su tía, doña María Gertrudis de Olaechea y Michelena, se encargaría de la administración de éstas, en tanto que el segundo prestigiado abogado y funcionario público se ocuparía de los trámites legales. La hacienda relacionada continuó con la cría de ganado y en ella se intensificó el cultivo de añil. Hasta 1815, año de su fallecimiento ocurrido en Ciudad Real de Chiapa, gozó Domingo Ignacio de los productos de sus haciendas, don Manuel Esponda quedó como albacea de la testamentaria y para cumplir las disposiciones que dejó instruidas su primo la sacó a remate en 1818.

La venta que se hizo de dicha hacienda trajo consigo algunos contratiempos para su comprador, pues a raíz de los recientes movimientos revolucionarios y proindependentistas, muchos españoles habían sido expulsados de la provincia y, para proteger sus intereses, algunos de ellos transfirieron sus bienes a personas de su confianza, y otros recurrieron a prestanombres para hacer sus operaciones mercantiles. Las haciendas Santa Catarina y Buena Vista las adquirió en lo formal don Manuel Sorzano y Besares con el capital que le dio para ese propósito don Juan de la Pedroza. Ambas haciendas se componían de 11 sitios y se pagó por ellas la suma de \$30.149, 3 cuartillos reales, reconociendo un gravamen por concepto de obras pías de \$ 17.715¹⁶⁶. Como dichas haciendas habían sido compradas por prestanombres y los productos y ganancias no llegaban íntegros a su propietario factual, los problemas, tanto para el dueño efectivo, como para el clero, se hicieron evidentes, y así Sorzano y Besares se las entregó a don Juan de la Pedroza y éste en 1823, por no poder administrarlas las encargó al cura de Xiquipilas, don José Simeón Moguel. Pedroza había contraído varias deudas y sus acreedores las reclamaban; por su parte el cura Moguel decía que resguardaba los capitales “para seguridad de los bienes de la iglesia y censuarios” y por ello se señalaba que estaba “esquilmando” la hacienda Santa Catarina de la que no había rendido ninguna cuenta. Ante esta situación intervino el clero, e instruyó a Moguel que se sacara a remate las haciendas para cubrir los capitales que reclamaban los

¹⁶⁶ Carpeta Tuxtla, Valle de Jiquipilas, 1821; VI-D y B- C3; D-1 Núm. 1665. XII, Asuntos Jurídicos- B5; haciendas. Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal de Las Casas.

acreedores de capitales que dicha hacienda reconocía; hubo algunos postores, el primero lo fue don Juan María Balboa y en segundo lugar su cuñado, don Joaquín Esponda y González, e incluso éste último había celebrado contrato con Moguel para adquirir Santa Catarina, mas se presentó el obstáculo que no obtuvo todas las contentas de los dueños de los capitales piadosos que gravitaban sobre dicha hacienda. Transcurrió el tiempo ocasionando deterioro y merma en los bienes y ganados de las haciendas.

En 24 de diciembre de 1828, Moguel entrega a Juan de la Pedroza las haciendas Santa Catarina, Buena Vista y Rancho Candelaria¹⁶⁷. El valor de todas estas tierras se estimó por los valuadores en \$ 16.800, y el gravamen que reconocía lo era de la manera siguiente:

Al Superior Gobierno \$ 1,800.00

A don Juan María Balboa \$ 6,000.00, más \$885, 6 reales de intereses.

Las haciendas debían otros capitales y tal era su menoscabo que los valuadores las apreciaron, sin deudas, en la cantidad de \$ 12, 525, 1½ reales. Ante esta crítica situación, Pedroza y Moguel se declararon incompetentes para el arreglo de las deudas de las haciendas y por ello, en 28 de abril de 1829, Juan María Balboa, como acreedor mayor, solicita al Gobierno Eclesiástico se saque a remate o embarguen las haciendas referidas que posee Juan de la Pedroza, quien le debe \$ 7000 y pico más réditos; advierte Balboa que dichas haciendas están gravadas con \$ 17.000 y pico de pesos pertenecientes a varias capellanías. Así en mayo de dicho año, Balboa adquiere las relacionadas haciendas por la cantidad de \$ 25,000, reconociendo de capitales la suma de \$ 9,355. Evidente es que siendo Balboa el acreedor mayor y mejor postor, se hizo un buen arreglo en lo relativo al reconocimiento de los capitales que debía reconocer¹⁶⁸. Balboa se hizo cargo de las fincas

¹⁶⁷ Este rancho se formó alrededor de 1825 de una fracción de terreno que Balboa segregó de Santa Catarina que después dio en herencia y dote de su hija María Narcisca Balboa Esponda, quien casó con un licenciado José Antonio Velasco y Martínez en 2 de octubre de 1850.

¹⁶⁸ *Juzgado de Capellanías, 1829, sobre reconocimiento de varios capitales de capellanías que solicita hacer don Juan María Balboa para efectuar la compra de las haciendas Santa Catarina y Buena Vista que fueron de don Juan de la Pedroza.* Carpeta Jiquipilas, sin clasificación, Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal de Las Csasas.

desde este año, pero al transcurrir el tiempo advirtió que sus utilidades no resultaron como él las esperaba; en sucesivos años pidió al gobierno eclesiástico seguir reconociendo los capitales de obras pías que estaban fincados en sus haciendas, así como prórrogas para saldar los réditos vencidos. Balboa hizo socio de sus haciendas a su sobrino don Miguel Esponda y Balboa quien poseía dos haciendas florecientes en el valle; de hecho Santa Catarina y Buena Vista las administraban y procuraban los hermanos Esponda (Martín, José Manuel, Miguel, José Domingo y Salvador). José Esponda Balboa desde 1838 se constituyó en apoderado de su hermano y de su tío y él se encargó de todos los trámites legales. Balboa, que se había casado con Ana Francisca Esponda y González, hija del abogado Sebastián Esponda y Olaechea, optó por radicarse en San Cristóbal y adquirir tierras más cercanas a su domicilio (compró tierras a inmediaciones del río Grijalva) y decidió venderle Santa Catarina a su sobrino Miguel, así en 23 de junio de 1842 le traspasa dicha hacienda por el valor de \$ 15.000, y gravada con capitales piadosos por la suma de \$ 7862.00¹⁶⁹. Miguel adquirió la hacienda pero nunca se hizo cargo de ella, pues su salud se quebrantó ocasionándole la muerte y por esa razón, su hermano Salvador la administró a nombre suyo desde 1843, bajo esta modalidad el referido continuó con la administración de dicha hacienda y en 1849 solicita a la Curia se la dé en propiedad y que se le permita seguir reconociendo los capitales que en ella gravitan. El clero accedió a la petición de Esponda pero le fueron precisos casi dos años para conseguir ese propósito pues tuvo que solicitar las contentas de los capellanes y representantes de dichos capitales, que lo eran por la cantidad de \$ 13, 265.00. En 1853 Salvador contrae nupcias con su sobrina, doña Manuela de Jesús Esponda Farrera, hija de su hermano Martín, y éste le da en dote un significativo hatillo de ganado vacuno para levantar la hacienda. Como las sequías y malas cosechas afectaran la productividad de la hacienda y como también se perturbó la salud de doña Jesús se vieron precisados a trasladarse a Ocozocuatla, población más cercana a Tuxtla y

¹⁶⁹ *Testimonio de la escritura de venta otorgada por don Juan María Balboa a favor de don Miguel Esponda, 22 de junio de 1842.* Carpeta Tuxtla-Jiquipilas, I- As. Civ.- B2. Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal de Las Casas.

donde había más servicios. La hacienda quedó al cuidado de un capataz y bajo la supervisión de los Esponda. En 1856 Salvador solicita a la Iglesia seguir reconociendo los mismos capitales antes anotados, pero el juzgado de capellanías le hizo saber que para concedérselos antes tendría que satisfacer la cantidad de \$ 1205 de intereses de 12 años atrasados que debía, además se le exigían nuevos fiadores de reconocida solvencia. A Esponda le fue difícil satisfacer en una sola exhibición dicha cantidad y acordó liquidarla en pagos mensuales de \$ 340.00, transcurrió el tiempo y Salvador falleció en 1858 quedando su viuda, madre y abuela como albaceas y heredera la primera; doña Teresa Farrera y Grajales reclamó de la mortual de su hijo político y cuñado cierta cantidad, lo propio hizo su madre, doña María Victoria Arrieta, quedando como heredera y propietaria de la hacienda doña Jesús¹⁷⁰, quien con el concurso de sus parientes obió el total del capital que se debía logrando posteriormente notables progresos en su producción.

Salvador y Jesús procrearon a Jesús la que casó con Modesto Espinosa, hacendado y hombre de negocios. Jesús que heredó la hacienda sin estar versada en los asuntos de ésta, advirtió la necesidad de contar con el apoyo y concurso de un hombre para manejar y controlar directamente sus progresitas negocios, así casó con Modesto José y con este matrimonio, su capital progresó; entre otras cosas, se hicieron mejoras al inmueble –aunque siempre fue en lo arquitectónico un modesto edificio muy semejante a los cortijos castellanos del siglo XVI– y por el estado de deterioro en que se encontraba la ermita, en 1887 solicitó licencia eclesiástica para erigir la nueva capilla. La hacienda prosperó en diversos ramos¹⁷¹; la ganadería era exitosa (más de 5000 cabezas de ganado), el beneficio de

¹⁷⁰ De 1860 a 1868 la familia Esponda logró un florecimiento notable en la hacienda; en el último año contaba con 280 habitantes, su capilla estaba en obra y se cotizaba en \$18,000.00, libre de grávamen. *Estado que demuestra el Nombre de los pueblos y fincas, distancias de la cabecera, número de habitantes y valor de las expresadas fincas sobre poco más o menos y nombre de los dueños de ellas; fincas con capilla y cantidad que han ofrecido pagar al año para administración.* Cuadro elaborado por el cura de la parroquia de Cintalapa, don José Joaquín Castillejo en 15 de octubre de 1868.

¹⁷¹ *Libros de Cuentas de la Hacienda Santa Catarina*, años de 1870-1930. En poder de la familia Espinosa residente en el municipio de Arriaga, Chiapas

fibras naturales¹⁷² producía pingües utilidades, lo mismo se reflejaba en el procesamiento del añil, la agricultura ocupaba grandes espacios reportando notables cosechas, la explotación de maderas finas y el comercio de lácteos fueron notables¹⁷³.

La antigua ermita que se había reedificado sufrió deterioro y abandono y por ello, en 1909 nuevamente se solicita licencia para construir otra sirviendo como gestor el padre cura de Cintalapa, don Agapito Martínez. Dicha ermita se erigió muy cerca de la casa grande, hoy se encuentra en ruinas debido a la rapiña de los ejidatarios de El Triunfo.

Del matrimonio Espinosa Esponda nació María de Jesús a quien se le procuró todas las comodidades y facilidades. En su juventud se educó en California, Estados Unidos, donde sus padres adquirieron una casa; al morir aquellos a finales de la primera década del XX retorna a Santa Catarina y en 1926, a los treinta y nueve años de edad contrae matrimonio con el tabasqueño, Silviano Ortiz de Castro, empleado de la finca¹⁷⁴, de edad de veintinueve años. La finca, ya afectada por el reparto agrario de régimen de Cárdenas, estuvo en poder de la familia Ortiz Espinosa hasta 1970, fecha en que empezó su definitiva decadencia, pues los vecinos ejidatarios de El Triunfo amenazaban con invadirla y de hecho así lo hicieron allá por 1982. Con las amenazas constantes de invasión aunado a la poca rentabilidad, los Espinosa arreglaron con las autoridades agrarias se les indemnizara por el

¹⁷² A principio del XX se inició el cultivo del henequén en el valle de Cintalapa-Jiquipilas; el promotor fue el Dr. Raúl del Pino quien envió a un hijo suyo a Yucatán para que se informara a detalle de la siembra, cuidados y beneficio de dicha planta. En su hacienda nombrada Monserrate hizo los primeros almacigos (“El cultivo del Henequén en el Valle de Cintalapa”, *Pan-American Magazine*, 1907, Vol. IV, No. 1, págs. 77-79. City of México, Published Monthly by Pan-American Magazine).

¹⁷³ En 1906, siendo gobernador Ramón Rabasa se dio amplia publicidad a los ramos productivos del estado para atraer inversionistas, señalándose para este caso que Santa Catarina, propiedad de Modesto Espinosa, contaba con una extensión de 12, 374 hectáreas “regadas con abundancia, el campo es bastante fértil y se encuentran extensos terrenos de pastura fina, en donde pueden nutrirse algunos centenares de ganado vacuno, ovejas, cerdos, caballos, etc., que aumentan el valor de los demás negocios de la hacienda. En la finca hay un trapiche con una capacidad que puede contener 300 arrobas que se elaboran diariamente. La maquinaria es de las modernas manufacturadas en los Estados Unidos y el molino así acondicionado convierte la caña en un magnífico artículo de comercio” Espinosa también cultivaba el henequén con fines comerciales con notable éxito (*Pan- American Magazine*, 1907, Vol. IV, No. 1, págs.. 85-88, City of México. Published Monthly by Pan-American Magazine)

¹⁷⁴ La prosperidad de la hacienda fue notoria y esto se reflejó en su productividad, activo comercio y por el elevado número de empleados que ascendía a más de 100 habitantes, En dicha hacienda había un amplio beneficio de tintas y fibras, maquinaria agrícola, escuela y dispensario médico, varios vehículos motorizados, oficina con línea telegráfica y otras comodidades.

área que se les había afectado y abandonaron la hacienda, quedando parte de ésta como propiedad del Ejército Mexicano para la cría de equinos. Y así, los pobladores de El Triunfo se repartieron las tierras e iniciaron la destrucción del inmueble practicando agujeros en pisos y paredes y al no hallar “tesoros” desmantelaron el casco por completo retirando tejas, puertas, ventanas y cuanta madera había (vigas, reglas, durmientes, travesaños, duelas, etc.). De la destrucción total sólo se salvó en un tanto la ermita, en donde también se practicaron sendos pozos y por ser riesgoso por la altura de los muros no se dieron tiempo para retirar tejas y artesanado. Este es el final de la otrora esplendorosa estancia de ganado mayor que persistió casi 450 años y cuya mejor época lo fue cuando la poseyó el matrimonio Espinosa-Esponda.

e) Origen del ejido Nueva Independencia

Como se indicó arriba, con la llegada de Cárdenas al poder se efectuó el mayor reparto agrario de la historia de Chiapas y en particular en esta zona.

Para el presente estudio las fincas que se afectaron fueron Santa Catarina, cuyos últimos propietarios quedan relacionados, y El Habanero, propiedad de don Carlos Velasco Dubois, descendiente de la familia Velasco, originario de San Cristóbal de Las Casas. El Habanero es producto de una segregación que se hizo de la ex finca Candelaria, perteneciente a doña Narcisa Balboa Esponda, quien casó con el Lic. José Antonio Velasco. Los fundadores de La Independencia eran trabajadores de las mencionadas haciendas y oriundos de diferentes lugares del valle. El espacio elegido para erigir el poblado fue el predio que se ocupaba para la engorda de ganado, llamado Potrero San José, donde había una casita del encargado y que hoy se conoce como La Lechuga, al que inicialmente le pusieron por nombre colonia Rafael Cal y Mayor, sitio muy cercano en los terrenos de la finca El Habanero, allí se hizo un asentamiento precario que por sus adversas condiciones ambientales (terrenos cenagosos y poco salubres), tuvo que ser desplazado hacia el norte. La mayoría de los que allí vivía eran empleados de El Habanero y Santa Catarina. En virtud

de que la finca Santa Catarina era un gran latifundio donde laboraban muchos trabajadores se gestionó a principios de los treinta la fundación de tres núcleos de población que a mediados de la misma década se convirtieron en ejidos, a saber: La Independencia, Pino Suárez y El Triunfo. Según el plano de la finca levantado por don Secundino Orantes en 1852, Santa Catarina contaba con 3 sitios, 15 caballerías, 8 cuerdas y 277 ^{1/8} (figura 3). Esta finca colindaba con otras igualmente amplias: La Razón, también propiedad de la familia Esponda, rancho San Martín, La Joya, Finca La Asunción, Finca San Jerónimo, Finca La Nueva, Candelaria, de las cuales se formaron otros ejidos circunvecinos, entre ellos California, Michoacán, Julián Grajales, Liberación, Chiapas Nuevo. Lo mismo ocurrió con otras fincas. En el caso de Santa Catarina, que *de facto* fue afectada en 1934, conservó, incluido el casco, una superficie de 1007 hectáreas, 48 áreas y 69 centiáreas, según levantamiento topográfico que hizo el ingeniero Néstor Fernández R. en 1937. En esta finca se producía añil, caña de azúcar, maíz, frijol, henequén, ganado y madera. Era este lugar que por el que pasaba el antiguo camino real que iba de Tuxtla a Tonalá, muchos viajeros¹⁷⁵ hacían tregua allí, especialmente funcionarios y religiosos, en 1913 el obispo electo de Chiapas, don Maximino Ruiz y Flores¹⁷⁶, quien venía de la ciudad de México, fue agasajado allí por la familia Esponda y en agradecimiento ofreció solemne misa en la capilla de la finca. En mayo de 1920 las tropas carrancistas que comandaba Alejo González se refugiaron y apostaron en la finca para repeler el ataque de las huestes mapachistas al mando de Tiburcio Fernández Ruiz que les venía pisando los talones en su desesperada huida. El efímero sitio de la hacienda no causó mayores consecuencias pues vía telegráfica

¹⁷⁵ El explorador italo-mexicano Adolfo Diongi Giacinto Dollero Cane (1872-1936) en su viaje por Chiapas llevado a cabo en 1910, acompañado de Vaucresson y Bornetti, pasó por Santa Catarina y escribió de ella que era de Modesto Espinosa, y que allí “el henequén era el producto principal; se cultiva la misma variedad gigantesca que he citado [magueyón] y la más pequeña denominada *henequén tuxtleco*: la fibra era también de muy buena calidad y se empezaba a exportarla en cantidades regulares. La máquina *Pons* de última creación daba resultados excelentes, primero machacando las pencas y después extrayendo la fibra. Observamos en las haciendas del señor Espinosa la existencia de harados modernos, cosa muy rara en Chiapas.” (*México al día: impresiones y notas de viaje*. Librería de la viuda de C. Bouret, Paris, 1911, pág. 757).

¹⁷⁶ Andrade, Vicente de P. *Mi Excursión a Chiapas*, 1914.

los hacendados comunicaron al presidente Álvaro Obregón el atropello y de inmediato éste ordenó a González que sin pérdida de tiempo la desalojara. El famoso explorador Frans Blom¹⁷⁷, siendo joven, en 1922 fue recibido allí por doña Jesús, anotando: “Santa Catarina era otro gran rancho que pasamos y se encontraba en mejores condiciones. Estaban cultivando henequén. La propietaria era una señora gorda y bajita que salió a recibirnos. Había estado en los Ángeles durante tres años y quería practicar su inglés”. Esta finca, como todas las grandes de esta región, poseía panteón propio —que aún persiste abandonado—, allí mandó construir, doña Jesús Esponda, antes de fallecer, una hermosa y amplia capilla familiar, toda de mármol de Carrara, que le costó la elevada suma de \$15,000 oro, junto a ella se sepultó su esposo, don Modesto Espinosa, la primera falleció el 23 de abril de 1911 y el segundo el 15 de enero del año siguiente.

Cuando se hicieron los trámites de dotación de tierras ante la Comisión Agraria Mixta ya existía el asentamiento La Independencia con una población de 159 habitantes, que representados por un comité, el 28 de julio de 1934 remiten escrito formal solicitando tierras al presidente de la República y al gobernador del estado, coronel Victórico R. Grajales. El resultado de esta solicitud fue dado a conocer en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 5 de septiembre del propio año, girando instrucciones a la Comisión Agraria Mixta para que el 5 de agosto de 1935 se practicara en el poblado solicitante el censo general y agropecuario, los resultados de estos trabajos indicaron que 52 familias serían consideradas con derecho a dotación y que la finca que sería afectada era Santa Catarina, propiedad de doña María de Jesús Espinosa Esponda viuda de Ortiz. Esta finca contaba en 1935 con una extensión de 6389 hectáreas, clasificadas de la siguiente manera: 239 hectáreas de temporal; 3104 hs. de agostadero laborables; 178 hs. de monte; 2792 hs. de agostadero para cría de ganado; 6 hs. que ocupan el casco de la finca; 45 hs. de la zona urbanizada del poblado de El Triunfo, 25 hs. de la zona urbanizada del poblado de Pino Suárez. Los vecinos de este último tenían en posesión provisional 375 hs. No se

¹⁷⁷ *En el lugar de los grandes bosques*, 1993, p. 251.

considera en lo anterior una superficie de 898-80-13 hs. que mide el predio Monte Cardón, el cual fue vendido antes de que se realizaran los citados censos. “Con los elementos anteriores la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen el 21 de julio de 1936, el cual fué sometido a la consideración del C. Gobernador del Estado, quien con fecha 22 del mismo mes y año dictó su fallo concediendo en dotación a los vecinos de LA INDEPENDENCIA, una superficie total de 710 Hs. (figura 4) de la hacienda de Santa Catarina, como sigue: 165 Hs. de temporal, 259 Hs. de agostadero laborable, 100 Hs. de monte y 186 Hs. de agostadero para cría de ganado; sin que esta la fecha se haya dado posesión provisional”. Y en los **considerandos** se reitera el fallo, asentándose en el **tercero**: “Atendiendo a que el fallo del C. Gobernador del Estado, dictado en este expediente, se ajusta en todo a las disposiciones agrarias vigentes, procede confirmar dicha sentencia y conceder en definitiva a los vecinos de LA INDEPENDENCIA, una superficie total de 710 Hs. de la finca de Santa Catarina, propiedad de la señora María de Jesús Espinosa viuda de Ortiz, como sigue: 165 Hs. de temporal y 259 Hs. de agostadero laborable que se destinarán para formar 53 parcelas inclusive la escolar y 100 Hs. de monte y 186 de agostadero para cría de ganado, para usos colectivos de los solicitantes.” (Resolución presidencial, copia original). Esta resolución se dio el 28 de octubre de 1936, y la suscriben el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, el jefe del Departamento Agrario, Gabino Vázquez y el secretario general, ingeniero Clicerio Villafuerte. El acto de posesión precaria se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 1937, levantándose “Acta de posesión y deslinde relativa a la posesión de ejidos al poblado de „LA INDEPENDENCIA’, mpio. de Jiquipilas, distrito de Tuxtla, Estado de Chiapas”. Esta acta se firmó en la escuela Vicente Guerrero de dicho poblado, por los C.C. Ingeniero Jorge Martín Ramírez Corona, comisionado por el Departamento Agrario; Rubén Márquez Mendoza, presidente; Adolfo de la Cruz, secretario; Francisco Caballero, tesorero del Comisariado Ejidal y Enrique Merchánt, juez rural y Ricardo de los Santos, por los que no saben firmar de La Independencia. Además signaron el acta el ingeniero Rubén Márquez Muñoz, representante de la finca Catarina; Ángel Martínez, presidente del

Comisariado Ejidal de Pino Suárez; Moisés Tirado, presidente del Comisariado Ejidal El Triunfo y Carlos Velasco Dubois, representante de El Habanero, así como dos testigos: Arturo Martínez y Hermilo Cruz. De esta forma el pueblo de La Independencia inició su vida formal como ejido, el lugar donde se erigió este poblado se situaba a un kilómetro y medio de distancia de la actual localidad, cerca de una zona montañosa, en dirección noroeste, rumbo a las fincas el Carmen y Gracias a Dios. El poblado en este lugar duró alrededor de quince años y por motivos de escasez de agua fue trasferido a su actual asentamiento el 19 de marzo de 1949, siendo presidente del comisariado ejidal el señor Romeo Zárate Cruz. Los terrenos de la antigua colonia son planos y arcillosos, con poca caliza; los de la actual son de topografía irregular, areniscos y pedregosos, pero tienen la ventaja de estar próximos a dos importantes fuentes acuíferas, una de ellas permanente.

Es importante mencionar que en 1936 el general Cárdenas recién había ocupado la presidencia de la República y en su proyecto de trabajo contemplaba un amplio programa de reparto agrario; en Chiapas la gubernatura la había asumido el ingeniero Efraín A. Gutiérrez, seguidor fiel de las ideas de Cárdenas y fundador en el estado de la Liga de Comunidades Agrarias. Esta liga la dirigía desde 1929 el cintalapaneco prozapatista Rafael Cal y Mayor Gurría, quien, dicho sea de paso, promovió la invasión de algunas fincas del valle, incluso en 1930 ordenó a su Liga de Cintalapa hacer caso omiso de una orden del gobierno estatal de desocupar cierta propiedad¹⁷⁸.

Se cuenta que durante su campaña política en Chiapas, el general Cárdenas visitó varios poblados campesinos solicitantes de tierras entre los que se contaba La Independencia, un de los fundadores me contó que el general personalmente prometió a los campesinos de ese lugar que los dotaría de tierra, esta promesa la hizo en la finca Santa Catarina, donde se había preparado un banquete para él y su comitiva, el cual “no tomó por temor a ser envenenado por los terratenientes” (comunicación personal con don Fernando de la Cruz, de 86 de edad, julio de 1994).

¹⁷⁸ Benjamín, Thomas, 1990, p. 259.

Habiéndose dotado de tierras a los campesinos de La Independencia, muchos de ellos aún se ocupaban como trabajadores de las fincas, pues los cultivos que individualmente producían no eran del todo satisfactorios para sus necesidades de consumo, de modo que el emplearse como jornaleros y vaqueros de las fincas cercanas les permitía complementar su producción y lograr su reproducción social. De ese modo, el crecimiento poblacional se reajustó al reparto de parcelas y las tierras se hicieron escasas e insuficientes para cubrir las necesidades de las familias, así el año de 1951 se hace la primera solicitud de ampliación (cuya resolución negativa se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de agosto de 1953, argumentándose falta de capacidad colectiva). Para estos años ya habían emigrado más allá de los límites del estado algunas personas del lugar, el primero en hacerlo fue el señor Guillermo Merchánt, hábil marimbista que se trasladó a Coatzacoalcos, Veracruz, donde la industria petrolera florecía. Como este señor tuvo éxito, algunos otros lo imitaron y así tuvo lugar el flujo migratorio hacia ese lugar hasta incluso finales de los años sesenta del siglo XX. La migración también se dio hacia otros puntos, entre ellos Oaxaca, la costa y la capital de Chiapas. De ese modo se equilibró un poco la relación hombre-tierra, pero tiempo después la población se incrementó y de nueva cuenta se formula el 13 de agosto de 1961 la segunda solicitud de ampliación del ejido, señalando como afectables los predios rústicos de las haciendas Santa Catarina, El Habanero y El Faro, así como terrenos nacionales colindantes. Esta solicitud se estancó en la Comisión Agraria Mixta y fue hasta 1967 que se le dio respuesta, informando que se había nombrado al ingeniero encargado de hacer el censo agrario quien reportó que había 120 individuos capacitados, pero que las tierras que se señalaban con afectables estaban amparadas y otras pertenecían a los ejidos vecinos (Liberación, Tierra y Libertad, Baja California, El Triunfo, Pino Suárez y Julián Grajales). Con fecha 11 de mayo de 1968, la Comisión Agraria Mixta del estado de Chiapas aprobó el dictamen negando la ampliación solicitada “por haberse comprobado que dentro del radio legal de afectación, no hay tierras afectables para fines ejidales”. Tras persistir el rezago agrario, nuevamente los pobladores de la Nueva Independencia hacen

gestiones para que se revise su expediente agrario y así, en 1984 la Sala Regional a través del Cuerpo Consultivo Agrario, ordena a la Delegación respectiva se ejecuten los trabajos técnicos informativos y complementarios, reportándose un total de veintitrés capacitados, empero, en lo referente a los predios rústicos comprendidos dentro del radio legal de afectabilidad, se indicó que se practicaron “inspecciones oculares en los inmuebles que se encuentran dentro de dicho radio, donde todos se encuentran debidamente explotados”. Este resultado no fue del agrado de los solicitantes y por ello no firmaron el acta que levantó el ingeniero comisionado para llevar a cabo estos trabajos. Para justificarse primero con los campesinos y luego ante la Secretaría de la Reforma Agraria, este ingeniero argumentó que estaba enfermo y no podría continuar con la verificación de los estudios pues se tendría que ir a “curar” asegurando que volvería después para concluirlos, mas nunca volvió. Posteriormente se supo que había entregado su informe, asentando en él que los solicitantes se habían negado a firmar el acta por no haber hecho los trabajos como ellos querían. Los predios que se investigaron fueron “El Habanero, Las Lechugas, Los Almendros, Las Playitas, Fracciones (tres) Monterrey, Monterrey, San Gerónimo, Piedra Pintada, Fracciones (dos) Guatemalita, Santa Elena, San Isidro, El Mango, El Faro, El Convenio, San José, Fracciones (cinco) El Carmen, El Lienzo, San Jorge, Las Memelitas, El Gachimil, Fracción Monte Cardón, Monte Cardón, Fracción La Asunción, La Nueva Asunción, Fracciones (dos) San Martín, Porfirio Díaz, La Joya, La Cañada, Gracias a Dios, El Tempisque, Fracciones (dos) El Mango, El Cuahulote y Candelaria.” Los solicitantes de la Nueva Independencia habían señalado específicamente como terrenos viables de ser afectados a El Faro y El Habanero, pero los estudios practicados en esos ranchos reportaron que estaban amparados y debidamente trabajados en agricultura y ganadería. Como los resultados de esas inspecciones no fueron del todo satisfactorios, el Cuerpo Consultivo Agrario “comisionó al ingeniero Rafael Corral Rodríguez para practicar nuevos trabajos técnicos e informativos complementarios, rindiendo informe de ellos con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro”. Como tampoco fueron convincentes los

trabajos practicados por el mencionado ingeniero, el 24 de abril de 1985 la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario de Chiapas, comisiona al ingeniero Hernán Carrasco M. “para realizar adiciones a los trabajos técnicos e informativos” antes ejecutados, informando de ellos el 25 de junio del mismo año, habiendo investigado diez predios. Los resultados de esos trabajos nuevamente son confusos y, por ello, de nueva cuenta, la Sala Regional Mixta. acordó el 7 de agosto de 1985 “girar indicaciones a la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, para que iniciara procedimiento de cancelación de los certificados de inafectabilidad respecto de los predios Santa Elena, El Tempisque, Gracias a Dios, El Habanero, Las Lechugas, Los Almendros y Las Playitas, por estimarlos incursos en hipótesis de inexplotación y dedicación a fin distinto del consignado en el respectivo certificado.” De esto fueron notificados los propietarios de las mencionadas fincas y acudieron a la instancia correspondiente para aportar pruebas y alegar en su favor, únicamente los propietarios de los predios Gracias a Dios y El Tempisque no acudieron al procedimiento que se realizó el 2 de mayo de 1986. El dictamen de La Dirección General de Tenencia de la Tierra se emitió con fecha 19 de enero de 1987, “proponiendo la subsistencia de los acuerdos presidenciales de inafectabilidad correspondientes a los predios Los Almendros, Las Playitas, El Habanero, Las Lechugas y Santa Elena”, dejando sin efectos jurídicos los acuerdos presidenciales referentes a los predios Gracias a Dios y El Tempisque, con cancelación de los certificados de inafectabilidad respectivos, Los trámites de ampliación siguieron su curso irregular y, en alguna forma se sugería que la ampliación solicitada podría efectuarse en los predios de Gracias a Dios y El Tempisque, pues en 1988 se había considerado procedente la cancelación de sus certificados de inafectabilidad agraria.

El 1 de marzo de 1990 el Cuerpo Consultivo Agrario aprueba el dictamen positivo en el asunto ampliatorio, conjuntamente con otro en el mismo sentido sancionado en febrero de 1991, mediante dictamen positivo aprobado en octubre del mismo año donde se propuso conceder una superficie de 1,115-02-24 con afectación de los predios Monterrey IV,

Gracias a Dios, El Tempisque, El Santuario, El Calvario y Santa Elena. Este dictamen no tuvo carácter vinculatorio con el Tribunal Superior Agrario, por lo cual no se procedió a esa ampliación y, por ello el Cuerpo Consultivo Agrario turnó el expediente al primero, el cual resolvió que las propiedades señaladas como afectables no estaban ociosas y que gozaban de inafectabilidad, además de que previamente ya se habían segregado algunas fracciones de ellas, ahora pertenecientes a otros propietarios. Asimismo informó que de los cuarenta campesinos sin tierra, veintitrés eran capacitados y de ellos sólo veintiún cumplían los requisitos expresados en el artículo 200 del ordenamiento legal. La relación de individuos capacitados fue la siguiente: 1. Isidro Estrada Galdamez, 2. Adelfo Solís Caballero, 3. Oel Santos Ramírez, 4. Oliverio Álvarez Dorantes, 5. Eudalio Solís Caballero, 6. Ramiro Martínez Camacho, 7. Saraín Martínez Camacho, 8. Ricardo Hernández Cruz, 9. Julio César Merchánt, 10. Eder Márquez de la Cruz, 11. Salvador Caballero Márquez, 12. Eliécer Ramírez Márquez, 13. Eduardo Hernández Cruz, 14. Alejandro Zárate Caballero, 15. Wistano Hernández Cruz, 16. Sidonio Merchánt Luna, 17. René Álvarez Ramos, 18. Jorge Cruz Ocaña, 19. Manuel Camacho Clemente, 20. Guillermo Zárate Mendoza, y 21. Luis Enrique Caballero Cruz.

El examen que del expediente hizo el Tribunal Superior Agrario dio a conocer que los estudios y trabajos practicados en 1984 por los peritos del Cuerpo Consultivo Agrario en los predios señalados como afectables fueron insuficientes y poco acuciosos y, tras considerar con detenimiento la solicitud de ampliación de ejido formulada por campesinos de la Nueva Independencia, resolvió: “Es de concederse y se concede en vía ampliatoria de ejido al poblado de referencia, una superficie total de 50-00-00 (cincuenta hectáreas), de monte, fincando afectación sobre los predios particulares El Santuario y El Calvario, en beneficio de los veintiún individuos capacitados... Extensión superficial que se deberá localizarse conforme al plano-proyecto respectivo, y que pasará a ser propiedad del ejido con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la determinación

del destino de las tierras, la Asamblea resolverá en consonancia a las facultades que le otorga el artículo 56 de la Ley Agraria en vigor.”¹⁷⁹.

Estas 50 hectáreas se sitúan a piemontaña, hacia el norte del ejido (ver figura 4); hay en ellas bosque y un área de cafetales, los campesinos destinan ese espacio para procurarse de maderas cuando las precisan para construcción, como agostadero y de hecho la tienen como reserva forestal. Internado en la montaña, hace pocos años, se asentó un grupo de tzotziles (parte del excedente de población que día con día crece más en los Altos de Chiapas) que gradualmente está expandiendo sus milperías hacia abajo, y ahora han invadido parte de esa reserva depredándola a causa de su peculiar método de practicar la agricultura (de chamiceras en forma intensiva y expansiva en terrenos cerriles, nada aptos para esa actividad). Los campesinos de la Nueva que sólo llegan a la reserva ocasionalmente, en busca de morillos o con el propósito de cosechar un poco de café, se han percatado del deterioro que los colonos espontáneos hacen en sus terrenos y no han podido evitarlo pues dicen que los “chamulas” son agresivos en extremo, además de estar bien armados y muy pendientes de quiénes se acercan allí, de modo que no es posible llegar hasta su asentamiento. Estos tzotziles recientemente le dieron por nombre a su asentamiento “Nuevo Gracias a Dios” y en 1999 se abrió una brecha de acceso (gestionada y ejecutada por el “gobierno”) donde transitan camiones que transportan madera aserrada y en rollo que los indios venden a bajo costo al mejor postor sin que sean molestados por las autoridades forestales.

Lo que va de los noventa ha sido favorable en términos agrarios. A principios de 1992 se gestionó una nueva ampliación para el ejido donde se recordó a las autoridades estatales que Nueva Independencia era una de las colonias rurales de mayor rezago agrario. Los trámites de esta empresa corrieron a cargo del ingeniero Gilberto Zárate Caballero, oriundo del ejido, quien diligentemente logró que el gobierno del estado de Chiapas, que presidía el Lic. Javier López Moreno comprara la ex finca Unión Pastrán (figura 5), ubicada

¹⁷⁹ *Diario Oficial*, 14 de diciembre de 1993, p. 83.

en el municipio de Cintalapa, para beneficio de los solicitantes. Estos terrenos formaban parte de un extenso rancho ganadero bien acondicionado, originalmente propiedad de la familia Castañón, que al efectuarse el reparto agrario en los treinta quedó con una superficie de 424-49-08 hectáreas, y que su último propietario (el líder priísta Germán Jiménez) dividió en cinco fracciones (La Higuera, El Vergel, Fracción I Pastrán, Fracción II Pastrán y la Buganvilia) a nombre de sus hijos. Las cuales al adquirirse por el gobierno del estado fueron cedidas y parceladas para un grupo de vecinos de la Nueva Independencia carentes de tierras. Esta ex finca costó, en 1994, la cantidad de \$2,120,000.00 nuevos pesos¹⁸⁰. La compra fue efectuada por la Secretaría de la Reforma Agraria a través de la Delegación Cintalapa, en cumplimiento al “Programa Fondo Especial para el Abatimiento del Rezago Agrario” en favor del poblado Nueva Independencia. El contrato de compraventa fue signado el día 7 de julio de 1994. El acta de posesión precaria tiene fecha del 14 de junio del mismo año. Una parte de los beneficiados formaron la Unión para el Desarrollo Integral del Campesinado (UDEINCA) integrada por 40 socios. Cuando los campesinos favorecidos tomaron posesión de los predios, lo primero que hicieron fue destruir el amplio y bien conservado casco de la antigua finca, de este inmueble sólo quedaron las sólidas paredes de adobe que gradualmente están cediendo a las inclemencias del medio ambiente. Los campiranos sacaron puertas, ventanas, tejas, vigas, reglas, durmientes, etc., que eran parte de la bien diseñada estructura de la vieja casa y con la esperanza de hallar “tesoros” derribaron algunos muros y excavaron sendos pozos en distintos puntos. Con estos materiales se erigieron algunas viviendas hacia el sudoeste del casco, a unos dos kilómetros de distancia, cercanas al arroyo. Las personas que viven en la Nueva y que se les dotó de parcela en Pastrán se llevaron al pueblo los materiales referidos para reutilizarlos. Otros, para evitar el viajar a diario decidieron fincar casa próxima a sus parcelas. Hasta el momento se han establecido allí seis familias; dos parejas y las restantes acompañadas de su prole (de tres a cinco miembros). Estos colonos trasladaron sus

¹⁸⁰ Según consta del cheque número 17849 expedido por COMERMEX.

pertenencias a su nuevo hogar, pero frecuentemente acuden a visitar a sus parientes en la Nueva. En este asentamiento no hay servicios, razón por la cual la gente tiene que administrar al máximo sus recursos y tiempo. Como antes se advirtió, este lugar era una antigua finca ganadera cuyas instalaciones pudieron haberse aprovechado con mejores beneficios en vez de destinarlas por completo a la agricultura, los pastizales eran buenos y ahora éstos compiten con los cultivos, dominando los primeros.

La desventaja de esta dotación es su alejamiento del ejido, la distancia entre el poblado y Pastrán es de unos 15 kilómetros trasladándose en vehículo, pero no todos cuentan con ese medio y su desplazamiento tienen que hacerlo en carreta tirada por bueyes o en caballo, empleando, en promedio de 60 a 90 minutos, si toman la ruta corta, es decir por el rancho Santa Elena; si lo hacen por las vías alternas: rancho Tres Hermanos, San Antonio o La Veleta el tiempo se incrementa a más de dos horas.

f) El asentamiento

El poblado Nueva Independencia se sitúa a unos 4.5 kilómetros de distancia de la carretera que conduce a la Costa chiapaneca, entre los ejidos de Chiapas Nuevo (antes finca Candelaria) y Liberación (terrenos de la otrora finca Buena Vista). El camino es de terracería y por él también se llega a los poblados de California, El Triunfo y Pino Suárez. El área habitacional se encuentra cercana al río Santa Catarina y su traza comprende algunas manzanas que se extienden de norte a sur sobre un terreno irregular (figura 6). Hay en esta colonia servicios de agua entubada (bombeada desde el río Santa Catarina y otra red conducida por gravedad que brota de un manantial que está hacia el poniente), luz eléctrica (por falta de pago en 1996, se suspendió el alumbrado público, quedando sólo el privado), telefonía rural (inaugurada en 1990), casa de salud, molino de nixtamal, servicios educativos (preescolar, primaria y telesecundaria), canchas deportivas (baloncesto y fútbol), baño garrapaticida. Entre los edificios principales, aparte de las escuelas, se encuentran la Casa Ejidal (habiendo dos inmuebles, uno construido en plena plaza central), la iglesia

Católica y la Adventista esta última situada en los límites con la “colonia urbana”, una fracción nueva del poblado que queda al norte. No hay calles pavimentadas y muchas de ellas están dañadas por causa de la erosión pluvial.* El transporte foráneo lo efectúan camionetas y taxis que tiene en concesión exclusiva una persona que vive en el desvío de Candelaria. Hace veinticinco años la mayoría de campesinos se trasladaba a los ejidos circunvecinos en carretas tiradas por bueyes o en caballos, en la actualidad lo hacen unos pocos. Hay en el poblado cuatro pequeños comercios, a saber la Tienda Rural, otro en el “Morisco” (una extensión lingüística de lo que en las viejas ciudades llamaban kiosco morisco, pues el referido inmueble no tiene nada de morisco), lugar donde está la caseta telefónica y unos máquinas tragamonedas de videojuegos, y dos más en domicilios particulares; ellos son del tipo miscelánea, con excepción de uno que no vende abarrotes. En estos establecimientos se pueden conseguir variados productos, desde carne (pescado, puerco, res, pollo), verduras, medicina, dulces, cervezas, refrescos y juguetes. Las mercancías recién llegadas y antojitos ocasionales (preparados en alguna casa) las anuncian por medio de altavoces. Las cantinas que hay en este lugar son hasta el momento cinco (hubo otras), estos lugares concentran a la mayor parte de los hombres en sus ratos de ocio; las más concurridas son dos pues en ellas siempre se halla cerveza fría y aguardiente. Los otros establecimientos menos surtidos son respectivamente atendidos por dos mujeres y un muchacho; uno de estos negocios, el más modesto lo sirve su propietaria la cual no cuenta con suficiente dinero para surtirse de mucha cerveza, por ello expende más “chicha” (agua endulzada que se fermenta en el interior de una calabaza) que es más barata y de fabricación casera. En los meses de marzo-mayo suele vender “taberna” (savia fermentada de la palmera de coyol). El aguardiente que se vende en las cantinas lo distribuyen vendedores clandestinos que hábilmente se las ingenian para evadir la vigilancia y poder

* A partir de 1998 se inició el arreglo de algunas calles; la central se la empedró y habilitó con tres franjas de concreto que corren verticales, las otras se les tiró balastro y niveló. Asimismo se levantó un kiosco y jardineras en el parque. En arroyo Molino se construyó un pequeño puente al lado del vado, esto con la finalidad de que no quede aislado el ejido en temporada de lluvias, esta obra favorece también a los vecinos de Pino Suárez y ranchos cercanos.

surtir su producto en varios ejidos. La cerveza la introducen las propias compañías cerveceras (Modelo y Moctezuma). Las cantinas son el lugar de recreo, socialización y conflicto, de hecho son la única diversión que tienen los hombres en el ejido. Más adelante me referiré a estos espacios como lugares estratégicos de acopio de información.

El parque central recién construido (antes una amplia plaza de tierra con una cancha de baloncesto situada en la esquina norponiente) y el campo de fútbol son los lugares de recreación de los niños y jóvenes, los primeros prefieren el parque (por estar en el centro), pues allí juegan baloncesto y además se encuentra el “Morisco” lugar donde compran golosinas y se divierten con los videojuegos. Las muchachas casaderas suelen reunirse en sus ratos libres en la Tienda Rural y como ésta se ubica en la calle principal, observan a todos los transeúntes, particularmente a los forasteros

Dada la situación geográfica de la región donde se encuentra el ejido (una extensa planicie que alberga varios tipos de suelos fértiles, predominando los areniscos), la flora, fauna e hidrografía del ejido, puede describirse de manera sucinta. La altura sobre el nivel del mar es de 665 metros; la temperatura media anual oscila entre los 25 y 32° C. En términos generales el clima es caluroso la mayor parte del año y fresco durante el invierno, con lluvias en el verano. Durante la temporada de estiaje que inicia desde noviembre y concluye en abril la campiña luce reseca y arenosa, el calor es intenso y el agua escasea.

g) Hidrografía

Dos fuentes principales abastecen del vital líquido al ejido; el río Santa Catarina, que en tiempos de estiaje logra secarse y que cauce arriba (en las colonias de “Tierra y Libertad” y “Tiltepec”) está siendo usado para desaguar drenajes, y el arroyo Molino, de cauce permanente y aguas cristalinas. Además de estos recursos hay hacia el norte arroyos de temporal que logran conservar alguna humedad que mantiene las áreas verdes que están en sus cursos. Hacia el mismo punto se han cavado algunas “ollas de agua” o abrevaderos para captar agua de lluvia que mantiene al ganado en época de sequía. La fuente acuífera más importante es el río Santa Catarina, cuyo nombre va cambiando al descender su curso, éste

es tributario del río Soyatenco que se interna en el Cañón del río La Venta, para luego desembocar en la Presa Nezahualcóyotl. A consecuencia de algunas enfermedades hídricas que se han manifestado por la contaminación de matos y causes, muchos lugareños consumen agua “purificada” en garrafrones que distribuyen algunos vehículos que recorren los ejidos de la región

h) Flora

Este recurso antaño abundante y diversificado se ha visto diezmado paulatinamente por la acción humana; tanto por la apertura de campos de cultivo como por desmonte de áreas para pastizales. Además, la madera, hasta hace pocos años, era el único energético que se usaba como combustible y por ello era preciso contar con abundante leña para el uso de las cocinas. La cocción y preparación de alimentos se hacía —y se hace— en fogones que siempre están encendidos. La leña utilizada normalmente es de maderas duras o de árboles viejos.

La taxonomía de la flora, domesticada y silvestre, es extensa. El botánico Miranda¹⁸¹ durante los cuarenta hizo la primera clasificación de la segunda a nivel regional y registró un impresionante número de especies. Lo que actualmente se observa en el área de estudio son islotes de vegetación que combinan diversas especies, sobresaliendo las arbustivas y gramíneas. En las zonas húmedas suelen hallarse cedros, caobas, guanacastles, matiliguates, carneros, tempisques, amates, sabinos, ceibas, anonáceas, cítricos, acacias, bejucos, arbustos y yerbas menores. En las planicies son escasos los árboles y los pocos que hay se han desarrollado a lo largo de las cercas que dividen las parcelas y potreros; en dichas cercas hay “piñones”, espinos, leucaenas, nances, guanacastles, guapinoles, tepezcohuites, cactáceas y algunos que otro árbol frutal. En los pastizales suelen haber grandes árboles que sirven de sombra para el ganado. Miranda¹⁸². Anota que los municipios de Cintalapa y Jiquipilas quedan comprendidos dentro de la 4^a. zona fitogeográfica de

¹⁸¹ Miranda, Faustino, 1952, tomos I y II

¹⁸² *Op cit*, I, p. 19.

Chiapas, es decir, la Depresión Central. En ésta la precipitación pluvial es, en promedio, de 844 mm., la cual da lugar a sabanas y selvas altas subdeciduas en las vegas de los ríos.

Las variedades y especies que registré y observé se presentan en la sección de Apéndices¹⁸³ enunciando el nombre vulgar, seguido de la nomenclatura científica y la familia a la que pertenecen, cuando esto fue posible.

En las áreas boscosas que se han deforestado ha surgido un tipo de vegetación secundaria conocida con el nombre de acahuales que combina diversas especies arbustivas, trepadoras, cactáceas y solanáceas, que por su aglomeramiento de variedades es difícil de penetrar; en los acahuales abundan las zarzas y los cardones, siendo por ello los refugios favoritos de ciertos animales, especialmente insectos, reptiles y aves. En la zona de las montañas se presenta con cierta frecuencia la variedad de pinus caribea, robles y encinas, conjuntamente con las coníferas conviven otras especies que desconozco. En las ramas de los grandes árboles se observan orquídeas y bromelias.

Entre las especies maderables más utilizadas pueden mencionarse pinos, cedros, caobas, guanacastles y matilisguates, a excepción de los primeros todos son maderas preciosas que duran largos años. Hay ciertas variedades leñosas (carnero, guapinol, hormiguillo) que se usan para la fabricación de piezas de las carretas (timoneles, ejes y ruedas). En la actualidad no es fácil procurarse de madera y para obtenerla es preciso hacer ciertos trámites para que se otorgue permiso para aserrar algunos árboles, y por esa razón quienes necesitan de ésta la compran en las madererías de Cintalapa.

En los campos de cultivo suelen crecer arvenses conjuntamente con el maíz, frijol y calabazas, algunos son aprovechados como alimento de puercos

Con relación a la flora domesticada, cada casa es un pequeño huerto, las plantas de ornato y frutales son parte indispensable. En la mayoría de sitios hay mangos, tamarindos, limoneros, papayos, guayabos, papausas, anomas, capulines, plátanos, guanábanas, jocotes, naranjas, y en algunas pocas cocoteros e incluso cafetos. En lugares específicos de los patios hay espacios destinados para las hortalizas; las más comunes son chipilín, yerba santa, chiles, cilantro, epazote, chayotes, a veces rábanos, que sirven para aderezar los

¹⁸³ Ver apéndice de flora

guisos; la amplia variedad de flores, muchas de ellas traídas de otros lugares son de gran colorido y belleza.

i) Fauna

La depredación de la flora ha impactado grandemente a la fauna. Las áreas boscosas y los lechos de los ríos son el refugio de la escasa fauna silvestre. Los mamíferos medianos son escasos; por el contrario, las aves abundan y hasta hace una década lo era más. Con el uso de agroquímicos perecieron muchas variedades, sobre todo a causa de las fumigaciones que se hicieron en avioneta en los campos donde se sembró algodón. Además de degradar los suelos y aniquilar especies, surgieron otras que hoy siguen siendo plagas, resistentes a los fungicidas e insecticidas, y sin quien las acose, pues pequeños saurios y reptiles también disminuyeron. Hay una plaga que ataca pertinazmente a los frijolares y en menor medida a los cacahautales.

La quema de campos y pastizales es otro factor que ocasiona graves daños a la fauna, especialmente a mamíferos y reptiles. No obstante lo diezmado de la fauna¹⁸⁴ me ha tocado observar en los acahuals y bosques: venados (cola blanca: **Odocoileus virginianus** y cervatillo o temazate: **Mazama americana**), jabalíes (**Tayassu tajacu**), tejones o pizotes, coatí (**Nasua nasua**), armadillos (**Dasyus novemcinctus**), zarigüeyas (**Didelphis marsupialis**), viejos de monte (**Eira barbara**), leoncillo (**Felis yagouaroundi**) coyotes (**Canis latrans**), ardillas (**Sciuridae**), gatos de monte o zorras (**Urocyon cinereoargenteus**), tepezcuintes o tuzas reales (**Agouti paca**). Por los campos de cultivo y áreas no agrícolas merodean algunos de los mencionados en busca de alimento. Por doquier se hallan “cuiches” (codornices), correcaminos, tortolitas, chorchas (calandrias), zanates, “chagüis” (urracas), palomas, gavilanes, cotorras, pijijis o pijijes (**Black-Bellied Tree Duc**); las iguanas (**Iguana iguana**) y garrobos (**Ctenosaura pectinata**) también suelen hallarse —aunque la gente los caza con frecuencia. En suma, lo que más abunda son los insectos, aves y pequeños saurios. En virtud de que sería una tarea que escapa a mis capacidades presentar la taxonomía correcta de las especies que he observado, sólo mencionaré a las aves¹⁸⁵ que tengo documentadas, de las cuales unas ya han sido citadas, omitiendo a muchas de paso, que en su calidad de migrantes suelen no volver a verseles por

¹⁸⁴ La nomenclatura está tomada del Catálogo del Museo de Historia Natural y Miguel de Álvarez del Toro

¹⁸⁵ Ver apéndice ornitológico

largos periodos, pues los espacios donde solían llegar han sido alterados, destruidos o contaminados, además de que algunas son piezas de caza.

Los insectos constituyen un rubro extenso que los entomólogos deben estudiar. Además de mosquitos y zancudos, que son sumamente molestos al comienzo de las lluvias, hay varios tipos de hormigas, termitas, avispas, así como depredadores de maderas, chapulines, mariposas, grillos, cucarachas, gorgojos y otras plagas. Algunos insectos son alimento de pequeños saurios (lagartijas [diversas, sobresaliendo **Mabuya mabouya**] campeches [**Cnemidophorus sackii**], turipaches [**Coryrhophanes hernandezii**], cuijas [una variedad de lagartija blanca pequeña y casi transparente, al parecer de procedencia asiática]), quirópteros, batracios y aves (domésticas y silvestres).

Dentro de los reptiles pueden mencionarse distintos ofidios y córalos: víbora de cascabel (**Crotalus durissus**), nauyaca real, saltadora y chata (**Bothrops atrox**; **Bothrops nummifer**; **Bothrops godmani**), cantil (**Agkistrodon bilineatus**) o solenoglifo (**Ancistrodon bilineatus**); boa o masacuata (**Constrictor constrictor**), coralillo (**Micrurus nigrocinctus**), ratonera, bejuquillo (**Oxybelis fulgidus**), falso coralillo (**Pliocercus elapoides**¹⁸⁶). En las pozas y arroyos, además de culebras arroyeras (**Drymarchon corais**), sólo he visto un pequeña especie de quelonidos, no mayores de 20 centímetros (**Kinosternon abaxillare**), asimismo abundan los pececillos, caracoles y batracios. En algunos “bordos” (jagüeyes u ollas de agua) se depositan carpas y tilapias con la finalidad de fomentar la piscicultura, pero ésta sólo ha dado resultados parciales pues en la época de estiaje el nivel de las aguas baja drásticamente y los peces tienen que ser retirados con redes y otros más son capturados por las aves y otros animales que están a su acecho.

j) Demografía y población

La información oficial relativa a la demografía de Jiquipilas —y de Chiapas en general— es poco confiable y, por tanto, de escasa utilidad. Los censos consultados contienen información parcial y discontinua. El censo de 1900* reportó 2337 habitantes, 1136

¹⁸⁶ Álvarez del Toro, Miguel, *Los reptiles de Chiapas*, 1960, lo clasifica como **Lampropeltis triangulum**.

* En esta fecha había en el valle de Cintalapa y Jiquipilas 21 haciendas, a saber: Los Alamos, Santa Catarina, Las Cruces, Guadalupe, Horizonte, Laurel, Llano Grande, Lluvia, Macuilapa, Montserrat, Morelia, Nuestra Señora, Paraíso, Providencia, La Razón, El Refugio, San Ángel, San José de las Flores, San Ricardo, Santa Lucía y el Zapote (cf. *Censo de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900. División territorial de la República Mexicana, formada con*

hombres y 1201 mujeres, mencionándose a la hacienda Santa Catarina con 449 habitantes, 200 hombres y 247 mujeres; el de 1920 registró 4317 habitantes, 2241 hombres y 2076 mujeres, asimismo la finca Santa Catarina se registra con un total de 225 personas, 106 hombres y 119 mujeres. El de 1930 nos presenta un incremento notable, 8157 habitantes, 4187 hombres y 3970 mujeres; en este censo se registra a la finca El Habanero con 227 personas, 115 hombres y 112 mujeres y, curiosamente aparece enlistado un rancho con el nombre de Independencia con sólo 8 personas, tres hombres y cinco mujeres que, supongo, debió corresponder a una familia. Para 1940 se tienen las siguientes cifras, 13161 habitantes, 6725 hombres y 6536 mujeres. 1950, 15073 habitantes, 9140 hombres y 8933 mujeres. 1960, 20275 personas, 10292 hombres y 9983 mujeres; en este censo aparece La Independencia con una ínfima población 27 hombres y 23 mujeres. Como se advirtió, estos datos no son confiables, pues es ilógico que la población haya decrecido a ese nivel, por supuesto que el dato es incorrecto, pues en 1935 la Nueva contaba con 52 familias, es decir, poco más de 200 habitantes.

Dos décadas después de su fundación, el rango de población de la Nueva ha oscilado, en promedio, entre los 400 y 600 habitantes. En 63 años de vida el crecimiento poblacional sólo ha alcanzado el 68%, pero esto responde a un fenómeno socioeconómico que deriva de la desproporción que existe entre la relación: carga demográfica-tierra-ocupación. El bajo incremento demográfico deriva de lo anterior y da como resultado que el excedente de población tenga que emigrar, temporal o indefinidamente, ya por razones laborales, de estudios o por matrimonio. Defunciones y nacimientos no guardan una correlación, pues las primeras son escasas y casi siempre debidas a senectud, enfermedades crónicas o accidentes. La población infantil (de 0 a 12 años) es la más numerosa, siguiéndole la de 13 a 25 años; de hecho Nueva Independencia es un poblado de gente joven, pero mucha de ella, particularmente las mujeres, tiende a emigrar. Es difícil hacer una reconstrucción histórica de la demografía del ejido, en primer término porque no se dispone de documentos sistemáticos, ni en el ejido ni en la cabecera municipal, tampoco en el INEGI. En la Oficialía del Registro Civil de la segunda se encuentran los libros que registran de manera ecléctica los nacimientos reportados en todas las localidades del municipio de Jiquipilas; por ejemplo en el viejo y deteriorado libro correspondiente a 1935 se reportan

los datos del Censo verificado el 28 de octubre de 1900, Estado de Chiapas, á cargo del Dr. Antonio Peñafiel. México. Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905).

muy pocos nacimientos que tuvieron lugar en la Nueva. Por información directa sabemos que algunas personas del mencionado ejido preferían asentar a sus hijos en Cintalapa y otras más no lo hicieron.

Por otro lado, la información censal publicada es discontinua y global; es decir los censos de población consultados únicamente dan cuenta de la población total de los municipios sin mencionar localidades. El censo de 1990 y el Conteo de 1995 son los documentos que especifican la demografía por localidades de cada uno de los municipios de Chiapas, y para el asunto que me interesa se reportó, para el primer caso, una población de 607 habitantes, 309 hombres y 298 mujeres; y para el segundo un total de 557 habitantes, 301 hombre y 256 mujeres. Estas cifras obviamente son oficiales y, por tanto, imprecisas ya que sólo presentan la “imagen” de una población estática sin considerar los flujos migratorios, los criterios propiamente residenciales ni el calendario agrícola. Desde 1992 he venido registrando los movimientos demográficos que se han venido dando en la localidad, y el aparente “estancamiento” que presentan las cifras demográficas pueden explicarse por el fenómeno arriba referido, aunado a otros factores que coadyuvan a la circulación fuera de la localidad de la población económicamente activa, pero subempleada. Por ejemplo, el establecimiento de una partida militar a mediados de los setenta (hoy Centro de Infantería no Encuadrado, CINE) en el poblado de Chiapas Nuevo, situada a sólo 6 kilómetros del ejido, ha dado como resultado que muchas mujeres establezcan relaciones (de concubinato y matrimonio) con algunos elementos del ejército quienes gozan de ingresos fijos y muy superiores a los que disponen los campesinos de la región, asimismo las jóvenes casaderas creen hallar en los soldados una oportunidad de mejor vida y de conocer nuevos horizontes en razón de que la tropa no permanece estable en un lugar, las que se han casado o amancebado con ellos han de trasladarse a los lugares donde son transferidos sus “juanes”; ello en parte explica la desproporción numérica entre hombres y mujeres que recientemente presenta la población de la Nueva. Basado en información obtenida directamente presentaré en otro capítulo la estructura y morfología de los grupos domésticos que componen a la sociedad del susodicho ejido.

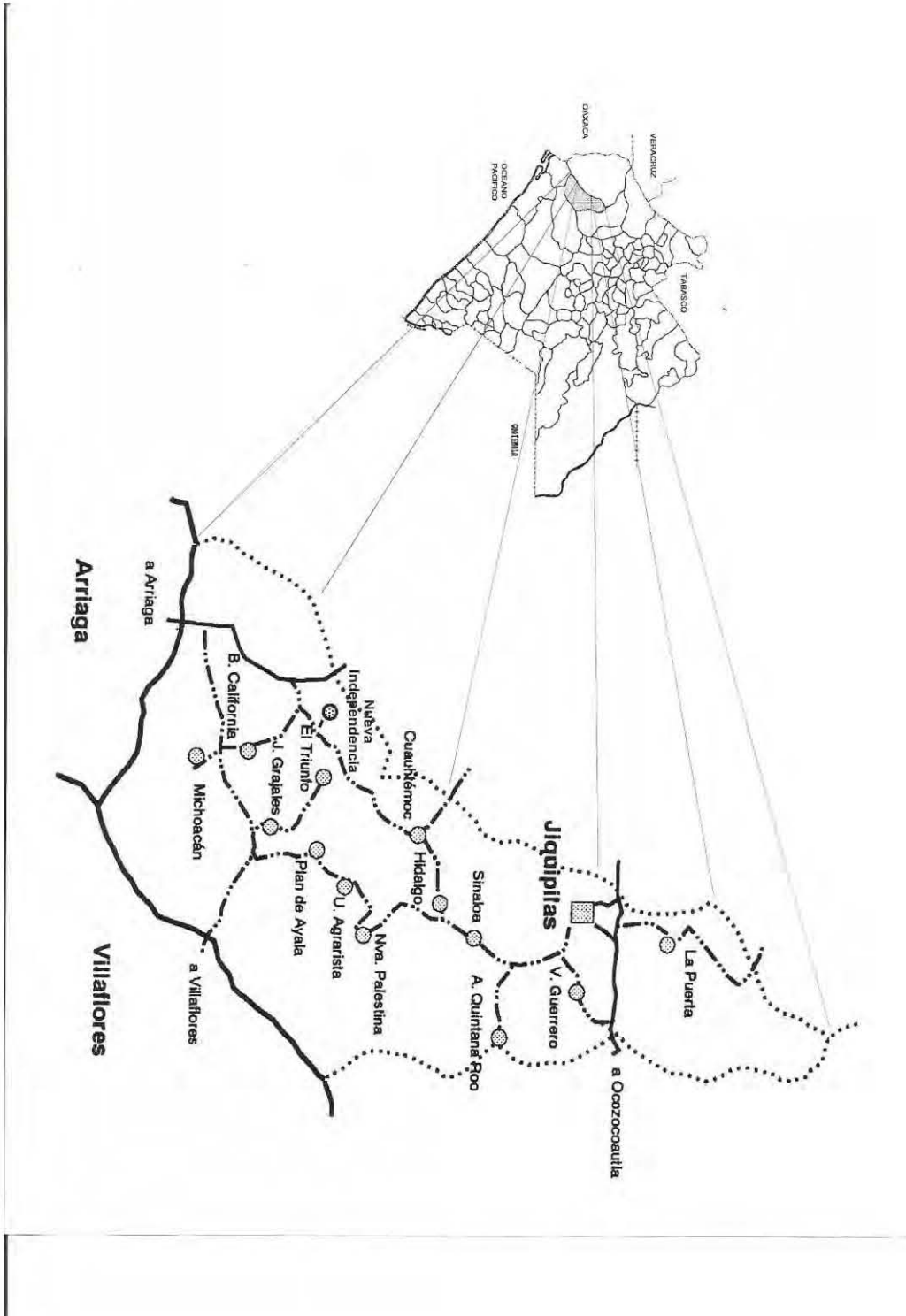


Figura 1 mapa de Chiapas proyectando el municipio de Jiquipilas

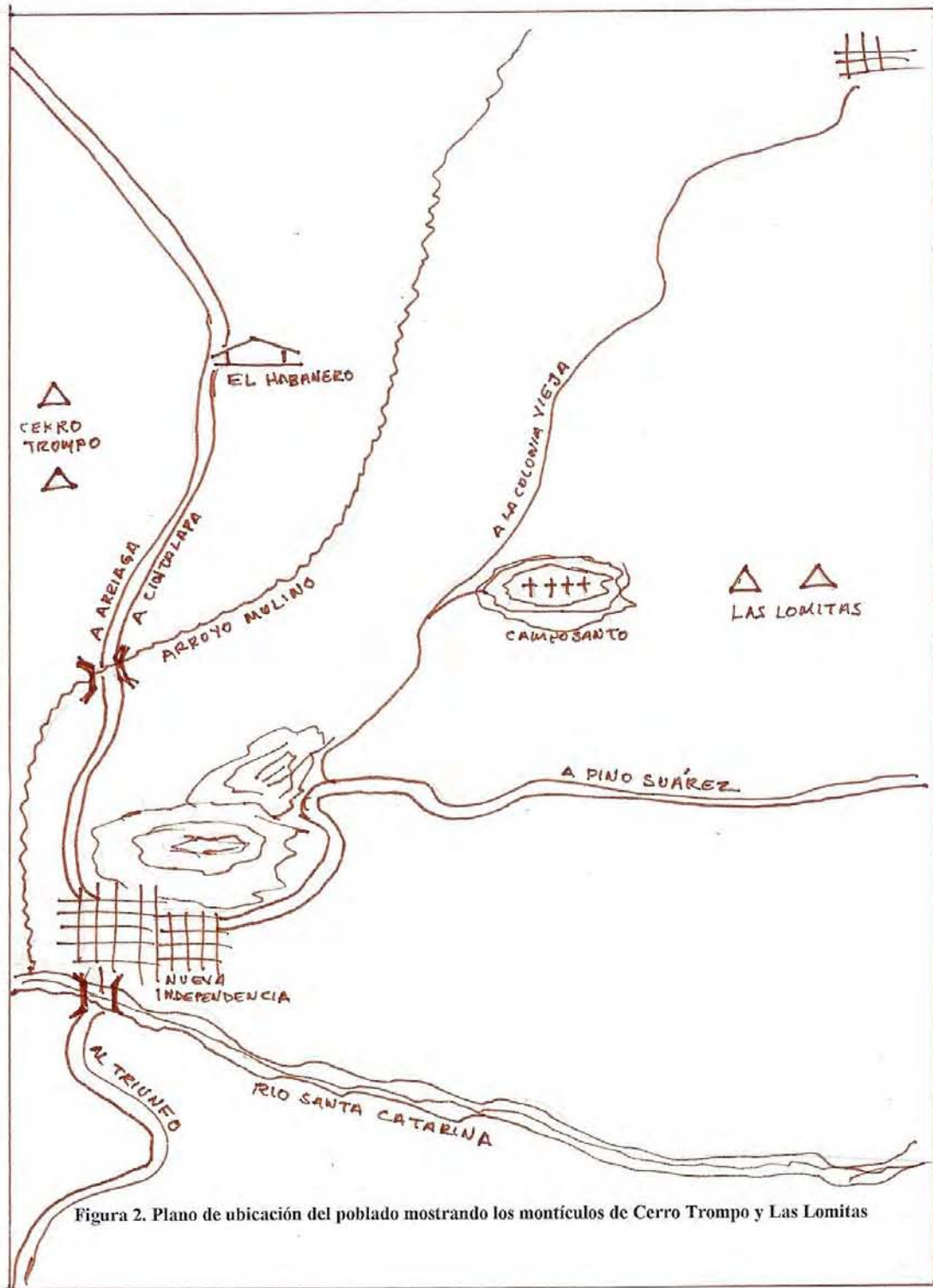


Figura 2. Plano de ubicación del poblado mostrando los montículos de Cerro Trompo y Las Lomitas

PLANO
DEL TERRENO
DE LA FINCA CATHARINA
Propiedad de la Sra. Maria de Jesus Vda de Ortiz.
MUNICIPIO DE JIQUIPILAS
CHIS.

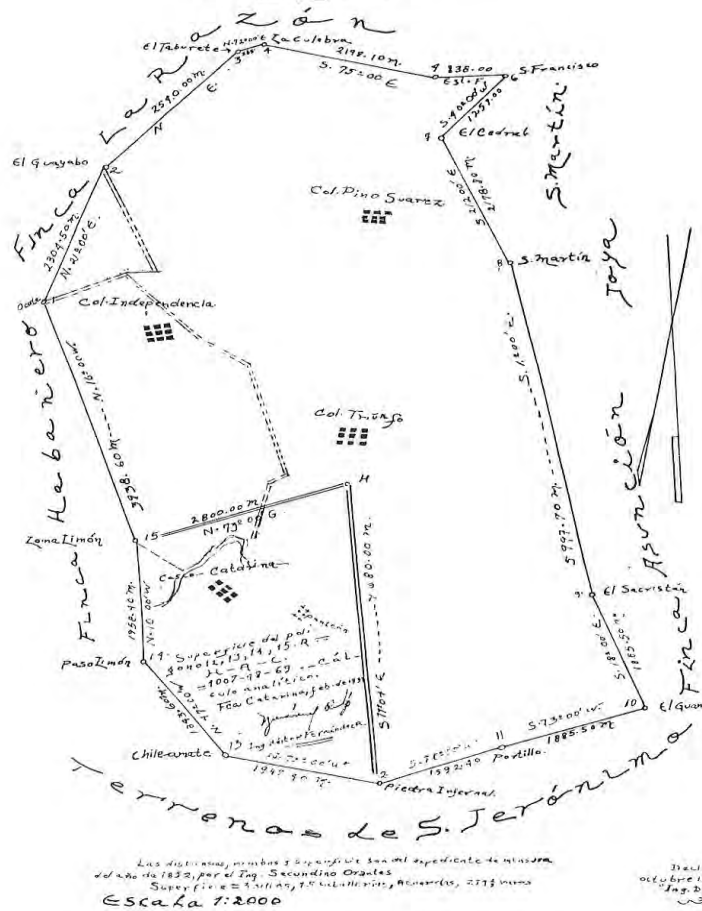


Figura 3. Plano antiguo de la ex finca de Santa Catarina. Con líneas auxiliares marcamos la segregación del área del Ejido Nueva Independencia

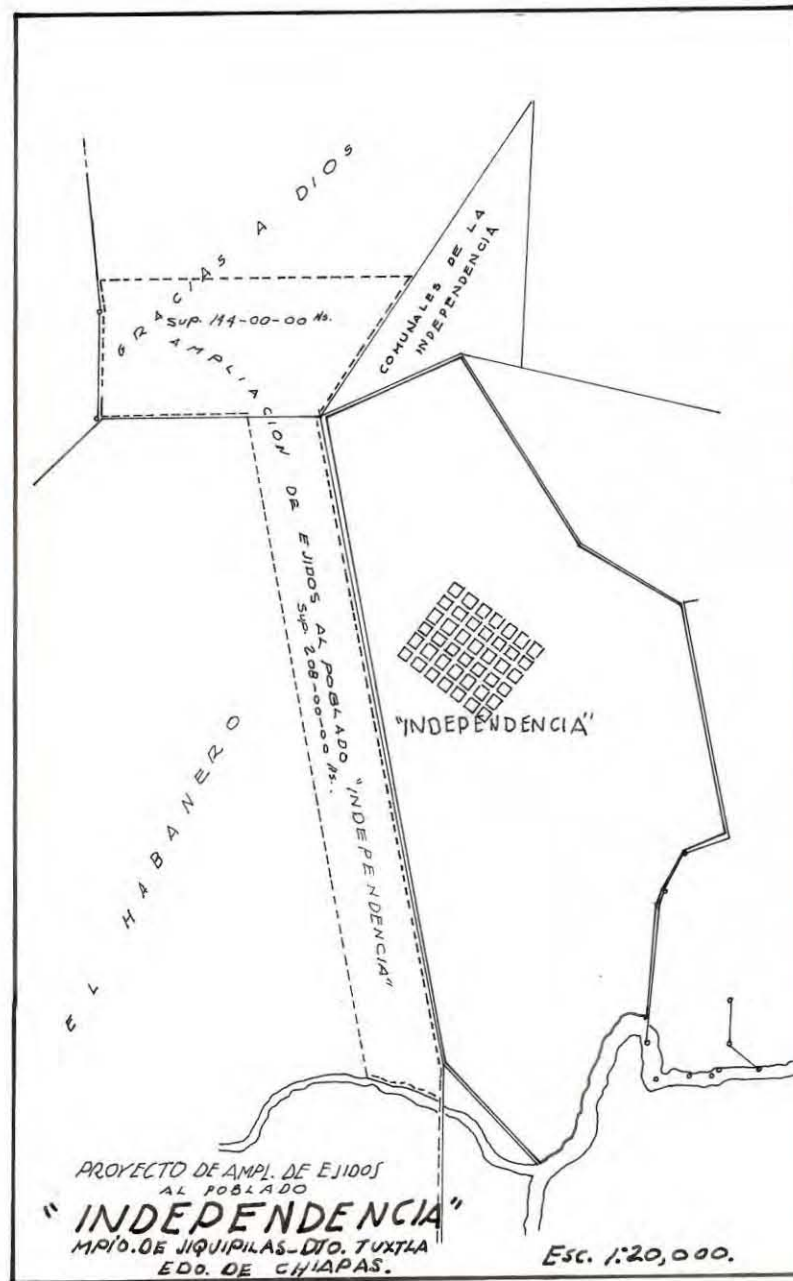


Figura 4. Plano topográfico del Ejido Nueva Independencia

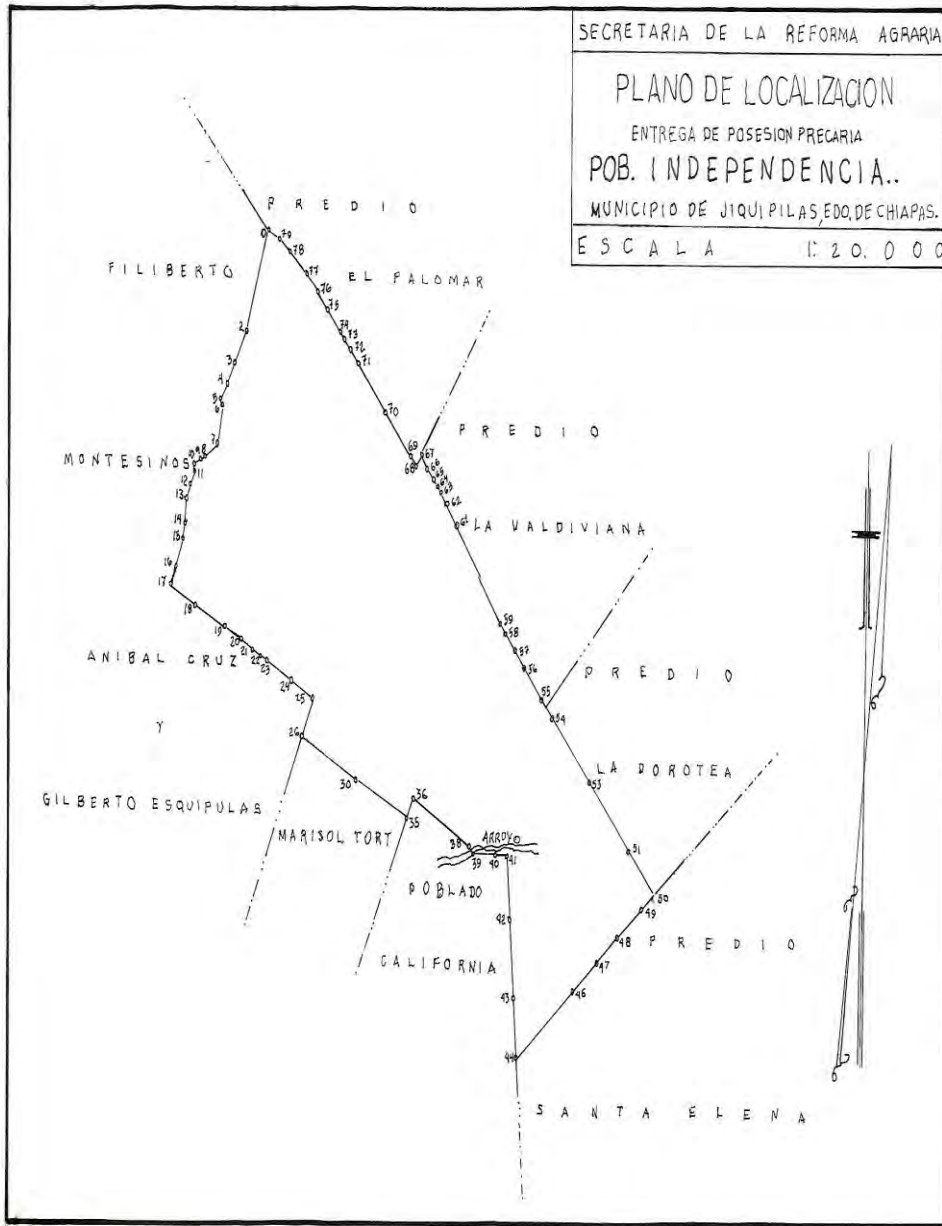


Figura 5. Plano topográfico de Unión Pastrán

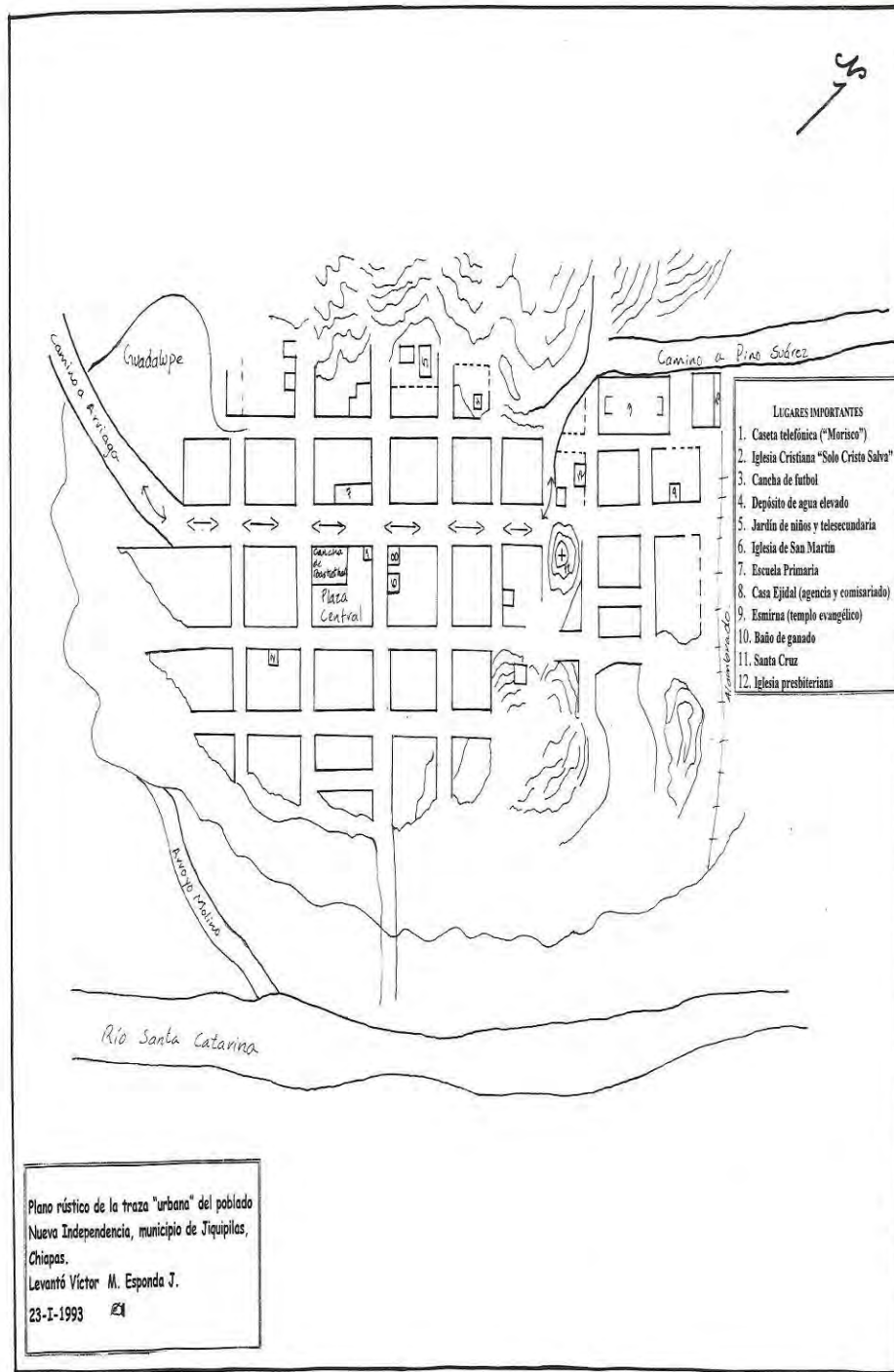


Figura 6. Traza urbana del poblado en 1993

CAPÍTULO IV

La estructura de los grupos domésticos

Al través del tiempo la configuración y morfología de los grupos domésticos que han conformado a la sociedad del ejido Nueva Independencia se renuevan y reemplazan bajo distintas condiciones que definen su estructura, composición y número. Desde la fecha del establecimiento de los primeros colonos que dieron vida al mencionado ejido, el modelo de agrupamiento doméstico que permitió su funcionalidad y reproducción parece haber sido el de la “familia restringida” aunque no estrictamente riguroso ni exclusivo. Con base a encuestas, censos, observación e interacción directa, me he inclinado a proponer de que el **modelo** de agrupamiento doméstico nuclear o restringido es la manera más económica, funcional y operativa que ha prevalecido en la sociedad del ejido Nueva Independencia, no obstante que la morfología y composición de los grupos domésticos adopten otras formas (extensa, compuesta, desprovista, etc.) que la dinámica productiva y reproductiva exigen en una sociedad que no escapa de los efectos y consecuencias del sistema socioeconómico capitalista. El “modelo” restringido aquí considerado permite analizar la lógica, composición y dinámica que condicionan a los diferentes grupos domésticos en su secuencia y perpetuación.

a) **Organización socioterritorial**

Compónese este asentamiento de 37 manzanas distribuidas a lo largo y ancho de un terreno irregular cercano al río Santa Catarina. Una calle principal, que corre de norte a sur, es el eje central, tal calle atraviesa el poblado y en ella se observa la mayor actividad, pues además de ser la vía de acceso de todo el que arriba o sale, es donde se ubican los espacios de mayor concurrencia (plaza central, escuela, tiendas, cantinas, molino), asimismo es el camino que conduce a otros poblados y a las parcelas de esta jurisdicción. La referida calle, ahora pavimentada, alberga a un costado de ella un amplio parque construido hace diez años, y para estar a la moda de las ciudades se ha adornado con jardineras y un kiosco. En esa plaza se ubica la nueva casa ejidal y la cancha de baloncesto. La ubicación de este cuadrilongo queda comprendida dentro de las manzanas XVI y XVII por un lado, y por otro

entre las VIII y XXVI (según mi traza y distribución de sitios). En promedio cada manzana o cuadra mide 100 x 100 metros, y en ellas se distribuyen cuatro solares o sitios, de aproximadamente 250 m²; en cada uno de éstos hay un hogar o casa de forma rectangular que comprende los siguientes espacios: sala al centro y a los lados habitaciones; al interior un corredor a guisa de portal que alberga cocina-comedor en un extremo, destinándose el otro para almacenar diversas cosas (granos, herramienta, costales), al centro de dicho portal normalmente se suspende una hamaca, la cual también suele encontrarse en la sala. A veces la cocina se encuentra en una construcción contigua o anexa, lo mismo ocurre con el granero y bodega. El baño y sanitario siempre están alejados del mencionado inmueble, usualmente cerca del huerto y lavadero. El WC es una taza rústica que desagua a una fosa séptica de más o menos 2.50 metros de profundidad por 1.50 en cada lado, estando dicha fosa debidamente sellada*. El “baño” al igual que el WC son dos pequeñas construcciones de no más de 3 metros de largo por 1.40 de ancho divididas por una pared baja de 1.60 metros, de ladrillos, tabiques o adobes, sin techo (unas pocas casas lo tienen). No hay regaderas, el aseo se ejecuta tomando agua de una minúscula pileta o de cubetas que allí se encuentran para ese propósito.

Asimismo, el aseo personal, así como el lavado de la ropa suelen hacerlo algunas personas en el arroyo y en el río, por lo general son los hombres quienes se bañan en dichos lugares.

Normalmente las casas se construyen en las esquinas y lo primero que se observa en ellas es la estancia ajuarada con sillas y si se tiene posibilidades, una sala; en las paredes penden un buen número de fotografías enmarcadas, así como espejos, diplomas y cuadros. El televisor (y en casos contados un modular) es el electrodoméstico más importante de este espacio, alrededor de él se reúne gran parte de la familia todas las tardes y parte de la noche. Después de esta área el lugar más importante es la cocina-comedor, la cual consta de un fogón de adobes y ladrillos, una estufa de gas, alacena con puertas de malla mosquitero, una mesa chica donde está el molino de mano (que se usa para moler la masa del pozol), una mesa grande con sillas que sirve de comedor. A la par fogón y estufa funcionan para la preparación de alimentos, el primero para guisos de cocción lenta y para las tortillas, en la

* Para la higiene la mayoría usa papel común o periódico, unos pocos emplean papel higiénico de rollo; no obstante he notado que en los hogares más tradicionalistas usan olotes.

segunda se preparan los alimentos rápidos (frituras). El fogón está encendido todo el tiempo, al iniciarse cada día se remueven los escombros para reavivar el fuego agregándole leños macizos (quebracho, espino, matabuey, tepezcohuite), allí se cuecen lentamente el maíz y los frijoles. Casi todas las cocinas son bajas y por tal situación el calor allí es sofocante. Los trastos se lavan afuera, a un lado del fregadero de ropa, para aprovechar el agua que irriga el pequeño huerto. En el portal donde queda comprendida la cocina-comedor, como ya se dijo, hay un área de descanso que generalmente está destinada al jefe de familia, allí, por ser fresco y menos concurrido, reposa sobre una hamaca después de comer. Las habitaciones o dormitorios están a los lados de la sala, no tienen puertas y se tapan con cortinas de tela, en dichos cuartos hay por lo general dos camas en cada uno, dichas camas son de madera a guisa de bastidor donde se entretajan cuerdas de henequén formando pequeños cuadros para hacerlas frescas, sobre ellas se extiende un petate o una colchoneta, Algunas personas tienen camas de colchón pero resultan incómodas por el calor y los insectos. Todas las camas tienen mosquiteros, sin él en algunas épocas del año no es posible dormir por el acoso constante de los zancudos y mosquitos. En un dormitorio está el tocador, ropero (antes se usaban cofres), donde en uno de sus apartados se guardan bajo llave las pertenencias más preciadas (dinero, documentos, etc.). Algunas personas tienen ventiladores de pedestal que les ayuda a refrescarse cuando el calor es más intenso, sobre todo para los bebés y las visitas.

La amplitud y distribución de las casas, a pesar de tener un patrón generalizado de edificación, varía según las posibilidades y necesidades de sus moradores; hay casas que tienen más de dos recámaras y otras una sola. La mayor parte de las construcciones son de adobes, piso en cementado, techo de tejas o láminas de asbesto. Con la llegada de forasteros que allí se han radicado (maestros, sobre todo) o por la influencia de los nativos que han vivido temporalmente en otros lugares, algunas casas son muy distintas a las típicas. Hay dos jefes de familia que han transformado completamente sus viviendas, uno de ellos es profesor de secundaria, quien hizo agregar a su casa una segunda planta, la construyó toda de bloques con losa de cemento, ventanas y puertas de fierro; el otro es un comerciante, cuyos hijos viven en Tuxtla, un de ellos es ingeniero, construyó una moderna casa de arcos en el interior de su solar (seguramente para pasar inadvertida), dicho inmueble es de

ladrillos, pisos de mosaicos, techo de concreto, cuenta con regadera, WC. y varios cuartos independientes, además de cocina, sala y comedor.

Debido al incremento demográfico muchos solares se han subdividido para dar cabida a las nuevas familias, en ciertos casos se han construido pequeños anexos —cuartos— donde los hijos recién casados viven, éstos comparten cocina, baño y demás servicios con la familia de origen. En dichas divisiones no hay cercas ni bardas, todo el espacio es común, excepto los aposentos.

Durante el tiempo que he venido realizando mis pesquisas he observado pequeños cambios en la fisonomía del poblado, muy pocas casas se han construido en los últimos diez años (1985-1999, 2000-2007); por el contrario he visto que se han abandonado algunas y otras se han destruido gradualmente. Lo más notorio que ha ocurrido en los años que tengo documentados es la remodelación de la plaza central —ombligo del poblado—, como tengo referido y la pavimentación de algunas calles. Junto con estas obras se construyó el año de 1999 el puente sobre el arroyo Molino, este puente es angosto y se encuentra a un costado del vado. Se edificó con el aporte de los lugareños y del gobierno del estado con la finalidad de poder transitar en la época de lluvias, pues he visto crecer grandemente el arroyo cuando las lluvias son abundantes y esto deja incomunicado al poblado por varias horas.

Dentro de las 37 manzanas que conforman al poblado se encuentran algunos edificios públicos (escuelas, manzanas IV, IX; iglesia y casa ejidal, manzana XVII). Al nororiente del poblado se creó hace unos 26 años la sección llamada “La Urbana”, para solucionar las demandas de espacio de la entonces población creciente; allí se establecieron las familias jóvenes que querían independizarse de sus familias de origen. El nombre de Urbana parece ser una emulación tomada de la ciudad de Cintalapa, pues allí hay una colonia nueva con ese nombre. En “La Urbana” no hay subdivisión de predios, cada uno ocupa un cuarto de manzana, el solar es amplio, bastante plano, pero con el inconveniente de que el servicio de agua es deficiente, por ello mucha gente de allí acude al río para el aseo de su persona y ropas.

Los movimientos demográficos en este ejido son sorprendentes, la gente gusta de migrar temporalmente; pocos son los que no regresan después de algunos años de ausencia, aun los que han establecido residencia en otros lugares suelen regresar por temporadas;

quienes han envejecido o se han quedado sin empleo han retornado y se dedican a las labores del campo, muchos de ellos toman esta decisión para no sentirse como una “carga” para sus hijos que han formado sus hogares en otras latitudes (Coatzacoalcos, Ciudad de México, Tuxtla, Arriaga, Oaxaca, Tonalá, Villaflores). Durante mi trabajo etnográfico hice varias encuestas demográficas y genealógicas, observando que en una década la población total se mantuvo en un rango promedio de 560 habitantes, mas debo advertir que la población flotante es un aspecto que debe tomarse muy en cuenta, pues cuando INEGI y otros organismos han censado aquí, normalmente registran cifras inferiores a las que he registrado, y esto es así porque los cuestionarios se aplican en un día y en determinadas épocas. Yo que he vivido y, por tanto, observado con atención a la población de este lugar, me he percatado que Nueva Independencia tiene una población “móvil” que a veces puede parecer de no más de trescientos, y en otras ocasiones que “todo mundo” está acá; no obstante hay residentes fijos que sólo salen del ejido cuando les es apremiante hacerlo. El censo que apliqué en 1996 reportó 557 habitantes, 256 hombres y 301 mujeres, siendo la población más numerosa la que cuenta entre 10 y 15 años; la gente cuya edad oscila entre los 15 y 25 es la que se encuentra en plena fase de expansión y ello se comprueba por la numerosa población de infantes (1 a 10 años) que es más del 50%; la que se encuentra entre los 30 y 40 años representa el 30 %, y la de 40 y más años, junto con los menores de un año un 20%. Estos porcentajes los he redondeado así para facilitar su exposición y analizar formalmente la estructura y desarrollo de los grupos domésticos.

Para tener una idea gráfica de la distribución de los espacios social y doméstico se elaboró un padrón¹⁸⁷ en el que se indica las manzanas, casas y jefes de familias que las ocupan, advirtiéndose que esta distribución responde a un arreglo de carácter macrofamiliar que se traduce, por medio de la propinquidad residencial, en beneficio recíproco y solidaridad de los distintos grupos domésticos.

Hasta 1996 el número de habitantes fue de 559, para 1998 de 557, esta última cifra coincide con la que arrojó el conteo efectuado por INEGI en 1995 (cuyas encuestas estuvieron a cargo de cuatro nativos del lugar). La distribución y ocupación de hogares por jefes de familias era como queda referido. Los pocos inmuebles que se han construidos son pequeños anexos que albergan a las nuevas parejas que ya tienen progenie. En promedio, el

¹⁸⁷ Véase apéndice **Relación de manzanas, casas y jefes de familias en 1993**.

número de ocupantes por cada casa se puede redondear en 4 o 5 personas. El censo registrado en febrero de 2000¹⁸⁸, arrojó un total de 516 individuos.

Vista la anterior relación, se observa que el número de hogares aumentó en 8 casas, empero el número de habitantes decreció. He registrado defunciones, pero ellas son pocas; por el contrario, las migraciones se han agudizado, varias familias abandonaron el poblado, algunos varones se han ido a los estados del norte como jornaleros agrícolas. Por los movimientos migratorios la composición de algunos hogares es sumamente variable, obteniéndose con ello una extrapolación de fases en el ciclo de desarrollo; por otro lado, varios muchachos se han casado o amancebado y algunos de ellos ya tienen prole o están por tenerla.

El último conteo que realicé registró ausencias y también nuevos residentes, pero llama la atención el descenso poblacional en un promedio del 16%, movimiento que se debió en parte a la emigración de varones hacia el norte del país y los Estados Unidos, a como a la propia dinámica del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, enfatizándose las fases de sustitución y conformación de nuevos hogares. Estas características son propias de toda sociedad, el ascenso y descenso poblacional son factores que indican los mecanismos de reproducción social así como los niveles y condiciones en que se desenvuelven los procesos de producción que siempre están supeditados por las políticas económicas (de mercado, tanto de fuerza de trabajo como de mercancías) y constreñidos a la disponibilidad y calidad de recursos naturales y financieros. La carga demográfica del poblado en 2006¹⁸⁹ y mediados del que rige se presenta con un déficit significativo, pues la población se redujo en un 25 %, ya por defunciones pero sobretodo por migración, fenómeno socioeconómico que se está generalizando entre los varones jóvenes.

La configuración de los grupos domésticos es móvil y con frecuencia ocurre que algunos de sus miembros salen temporalmente y regresan —algunas veces con compañía— a formar parte de la estructura de tales grupos, de allí que la configuración de éstos no siga rigurosamente la secuencia convencional de fases del ciclo de desarrollo; y por ello hay ocasiones en que se registran en determinados casas a una sola persona o una pareja; otras veces los hogares se ven compuestos por los descendientes y otros parientes (nietos, hijos, nueras, yernos, cuñados, hermanos).

¹⁸⁸ *Vide* Apéndice “Censo genealógico de 2000”

¹⁸⁹ *Vide* Apéndice “Censo genealógico de 2006”

Para ilustrar un poco la estructura sociodemográfica en sus niveles evolutivos he dividido a la población en cuatro grandes bloques de edades; el primero comprende las personas de 1 a 20 años que representa el 40%, le sigue las que cuentan entre 20 y 40 años, con el 32%; siendo el 20% las tienen entre 40 y 60 años, y por último los seniles, 60-80 (o más) que son el 8 %. El primero y segundo bloques (72%) representan propiamente el sector poblacional donde se manifiesta la dinámica de la reproducción, pues en ellos, pueden identificarse las tres fases: expansión, fisión y sustitución, aunque esta última se prolonga en el tercero y cuarto bloques. De hecho entre los 15 y 35 años de edad las parejas están en plena expansión, entrando en la siguiente fase en vísperas de los 40; muchas personas de más de cuarenta años (hombres) suelen tener nietos e hijos casi de las mismas edades, y en algunos casos los hijos son menores que los nietos. Por lo general las mujeres procrean entre los 16 y 35 años de edad, y son muy pocas las que se animan hacerlo después.

El promedio de vida de los habitantes es aquí de 65 a 70 años, y durante ese lapso quedan comprendidos los ciclos vital y de desarrollo del individuo y del grupo doméstico. Dentro de este rango general las personas llegan a ser abuelos y bisabuelos; los mayores de 80 años son inclusive tatarabuelos. De modo tal que el límite teórico de reemplazo o sustitución puede fijarse entre los 70 y 80 años.

De los 137 grupos domésticos que componen a esta sociedad, 86 están conformados por familias nucleares (62.77%), 14 parejas (10.21%), 13 individuos solos (9.48%), 12 hogares desprovistos (8.75%), 9 familias extensas (6.58%) y 3 familias compuestas (2.18%). La preponderancia del tipo nuclear es sobresaliente, lo cual demuestra que su importancia es crucial para fines del funcionamiento y reproducción de la sociedad. Esta estructura no es mecánica ni rígida y, de hecho, lo que la hace ser sobresaliente no es su morfología, sino sus funciones (roles de socialización y simbolización donde quedan comprendidas las relaciones humanas sustanciales y básicas que hacen de cada individuo, mujeres y hombres, un agente potencial productivo y reproductivo), de modo tal que es el modelo, que opera y funciona con el máximo de eficacia y aprovechamiento. Precisamente, este modelo es el que condiciona y permite la producción y reproducción sociales, tanto en lo material como en lo simbólico.

Evidentemente la estimación que hago acerca de la familia restringida sólo es válida para el caso que me ocupo; de hecho lo que insinúo es que cualesquiera que sean las formas en que se configuren los agrupamientos domésticos, éstos deberán desempeñar funciones primordiales que devienen de la relación orgánica hombre-mujer que por lo general se traduce en la institucionalidad de la pareja conyugal y sus respectivas relaciones y roles (reproducción socialmente sancionada, deberes, derechos, obligaciones, amor, afecto, procuración, educación, mentalización, etc.).

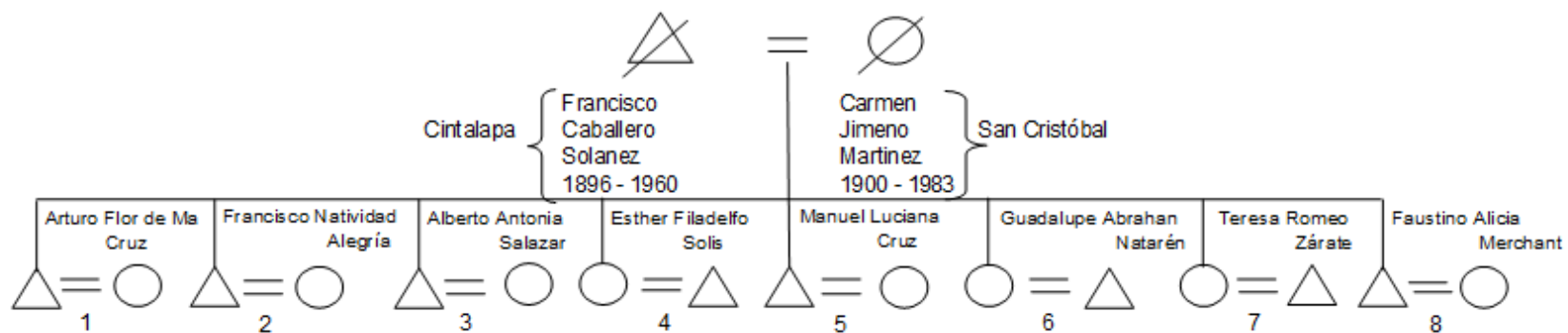
ANEXO

Genealogías y diagramas

Genealogía de una familia fundadora del ejido

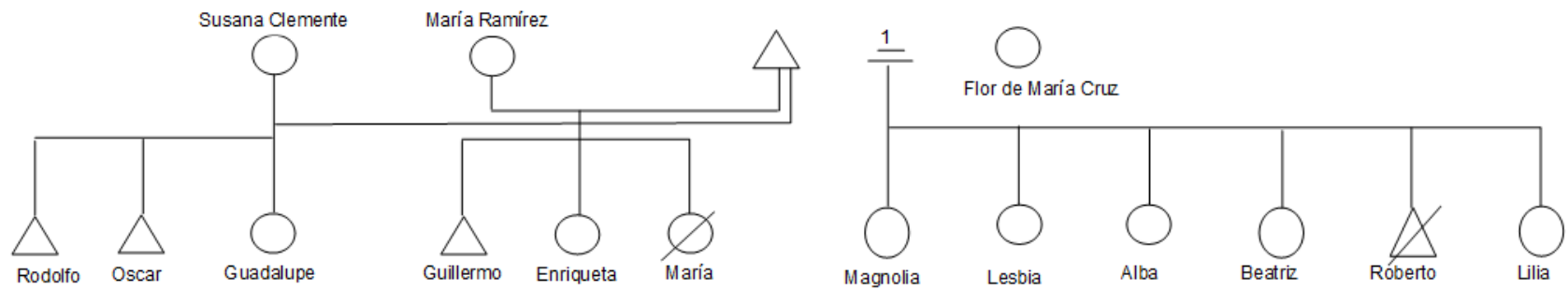
Francisco Caballero Solanez, oriundo de Cintalapa fue cabo de las tropas “mapachistas” que operaban en el Valle de Cintalapa y región de la Frailesca; después militó con los zapatistas de Rafael Cal y Mayor. Casó con Carmen Jimeno Martínez, originaria de San Cristóbal de Las Casas de edad de 17 años. Procrearon: el primogénito en 1919 y el ultigénito en 1933. Al quedar viuda Carmen casó, en 1962 con Juan Zárate de 72 años de edad.

Los ocho hijos que procreó el matrimonio Caballero-Jimeno formaron una numerosa familia estableciendo alianzas matrimoniales y de concubinato con diferentes individuos (hombres y mujeres) del ejido y de otros lugares; los hijos de éstos, como los nietos y bisnietos han hecho otro tanto, de modo tal que el espectro genealógico de todas las familias se intersectan colateral y linealmente. Por esta circunstancia es frecuente encontrar parientes aliados intercambiando hermanas, hermanos o celebrando matrimonio entre primos cruzados o con parientes colaterales a partir del segundo grado. Esta pequeña muestra genealógica, que se extiende e imbrica en otras familias, –así como los diagramas de ejemplos matrimoniales– son un claro ejemplo de que el ejido está estructurado y sustentado por vínculos de parentesco en sus diferentes modalidades que dan lugar a una “macrofamilia, como más ampliamente se constatará en el capítulo VI.



Primer diagrama

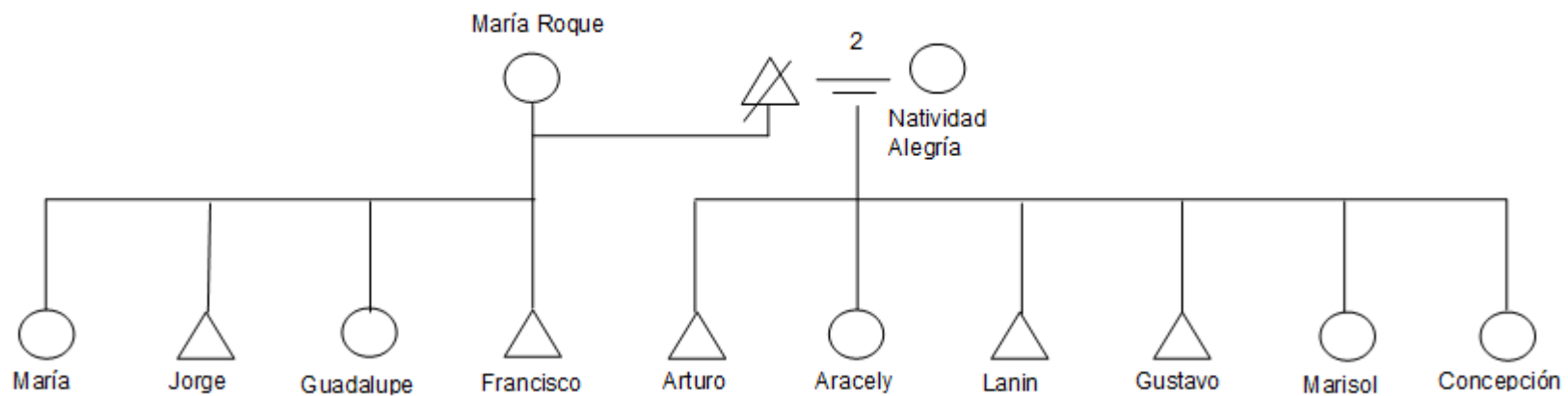
Nota: Los hijos del matrimonio Caballero Jimeno, así como sus cónyuges y progenie se ilustran por separado. Como no es posible representar ni diagramar a todas las familias del ejido, el ejemplo de esta familia tiene como propósito ilustrar un tanto la compleja red en que se extiende el parentesco, tanto en sus modalidades de consanguinidad como de afinidad, omitiendo el registro de individuos vinculados en distintos grados colaterales.



Segundo diagrama

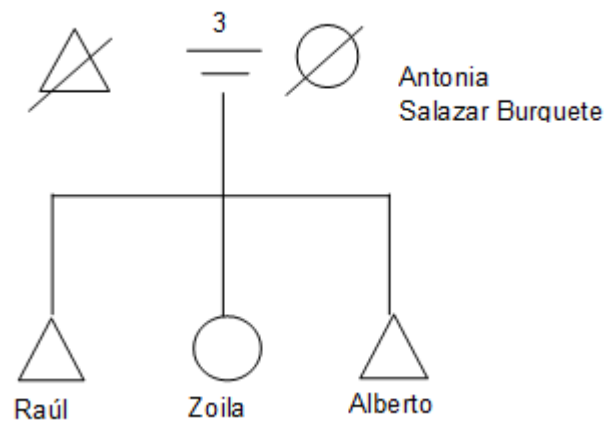
Nota: Algunos de los hijos de Arturo ya no viven en Nueva Independencia

En los censos del apéndice se podrá apreciar las unidades domésticas que han formado los que aquí residen y en tal razón no se incluye a sus cónyuges e hijos, ni nietos e incluso bisnietos.



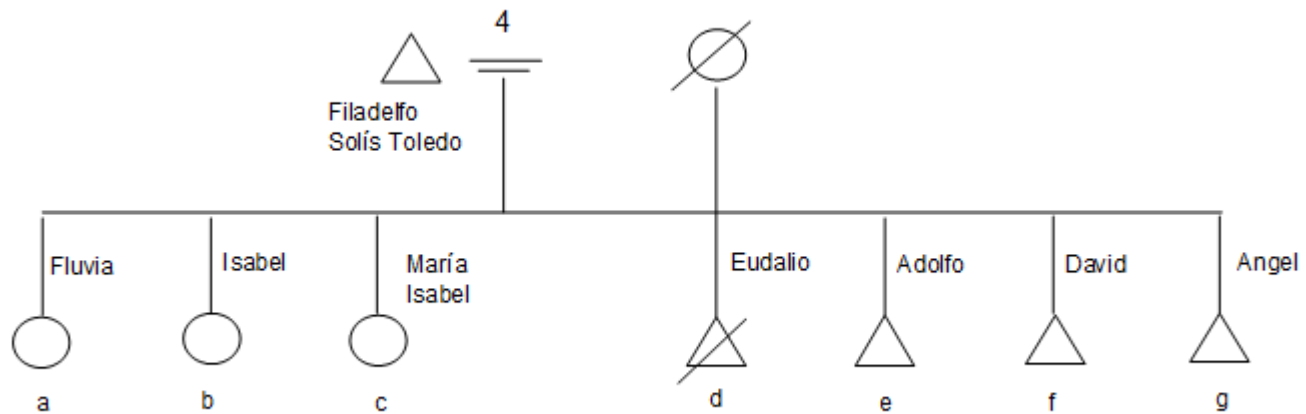
Tercer diagrama

Nota: La progenie de Francisco con María Roque reside en el ejido Cuauhtémoc, municipio de Jiquipilas y una parte de la habida con Natividad Alegría lo hace en Cintalapa.



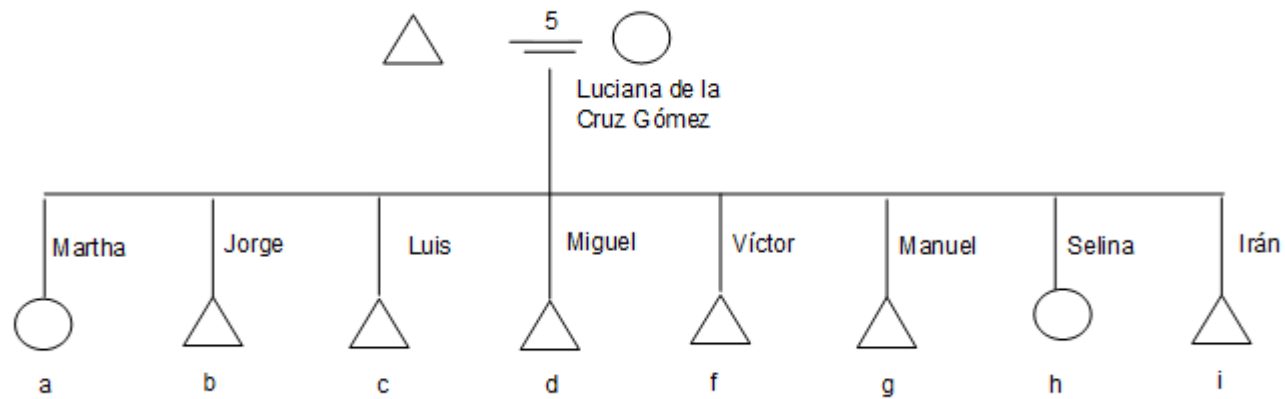
Cuarto diagrama

Nota: Raúl y Zoila viven en la Nueva Independencia, en tanto que Alberto reside en Coatzacoalcos, viene a menudo para trabajar sus tierras. Los detalles de las unidades domésticas de Raúl y Zoila están registrados en los censos del apéndice.



Quinto diagrama

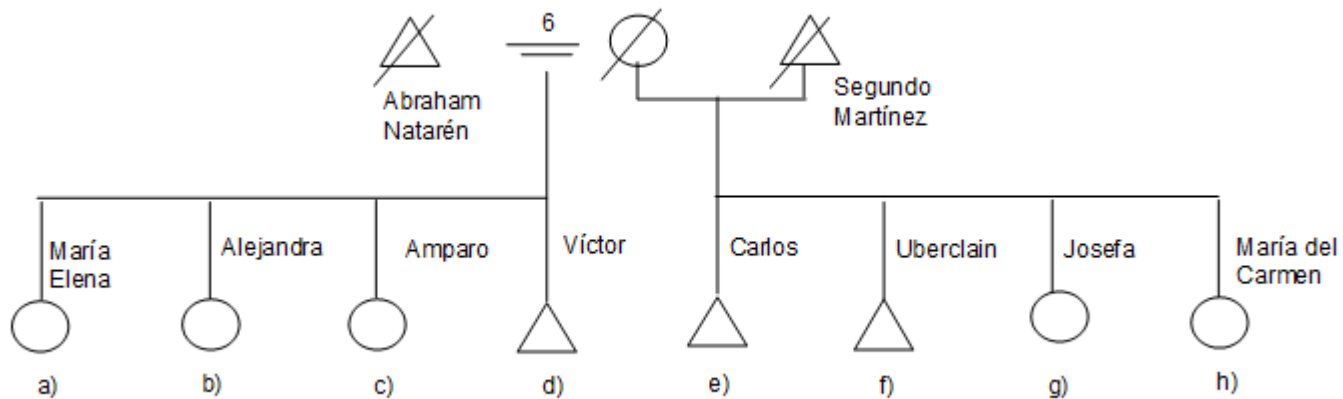
Nota: d) fue adoptado, a y b viven en la ciudad de México, un hijo de a) viven en la Nueva Independencia y es casado con una prima suya; e) viven en Chagüites, Oaxaca y es casado en 2ª nupcias con una Juchiteca, su primera esposa vive en el ejido Chiapas Nuevo, con ella procreó dos hijas. Los demás hijos de Esther y Filadelfo residen en la Nueva Independencia y sus hogares de registran en los censos del apéndice.



Sexto diagrama

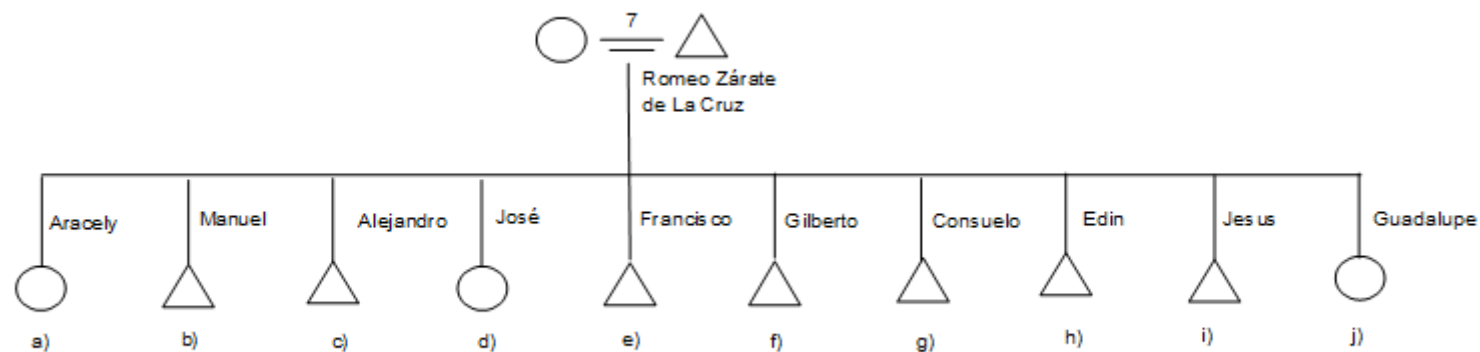
Nota: Luis abandonó a su esposa y se amancebó con otra en Pastrán b) vive en Villaflores y tiene más de una mujer, d) es casado pero no vive con su consorte, tiene una hija; f) vive en el Ejido Liberación, tuvo acá unas gemelas que las cuida su abuela, una de ellas, de apenas 16 años ya es casada; h) vive con su esposo en Coatzacoalcos. El resto de la progenie vive en la Nueva, a) tiene varios nietos, en tanto que; i) inicia su ciclo de expansión.

Los detalles de morfología de éstos aparecen en los censos *Vid.* apéndice



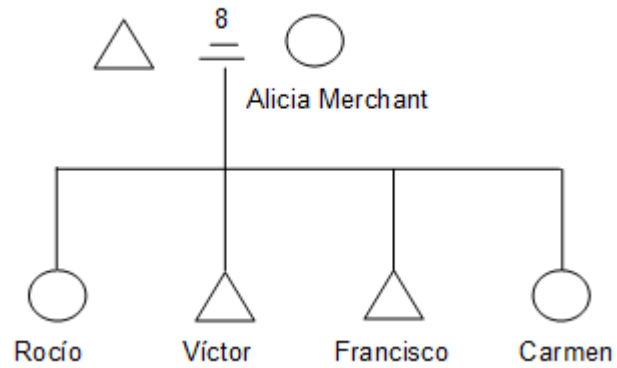
Séptimo diagrama

Nota: Guadalupe casó, en segundas nupcias con Segundo Martínez, ella falleció primero; a), b) y c) no residen aquí, aunque c) casó con Ángel de la Cruz que si reside en el ejido; g) y h) son residentes de Cintalapa y Tuxtla respectivamente. Los demás aparecen con sus hijos y consortes en los censos, siendo la de d) bastante extensa, es decir su progenie y nietos. María Elena es soltera, los demás casados.



Octavo diagrama

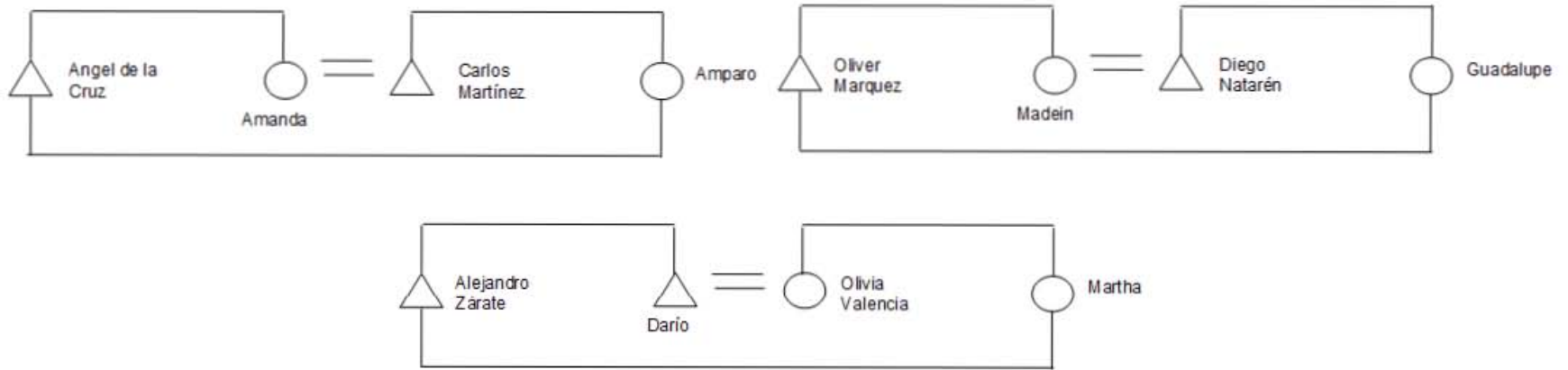
Nota: a) falleció dejando viudo a Juventino Estrada quien formó otra familia en el ejido Pino Suárez, h) falleció tiempo ha, de estado célibe; i) emigró con mujer e hijos a Chinconcuac y regresa en ocasiones, d) es soltero, g) es casado pero su consorte vive en el D.F. Los demás miembros tienen sus respectivas unidades domésticas, *vide* censos en apéndice.



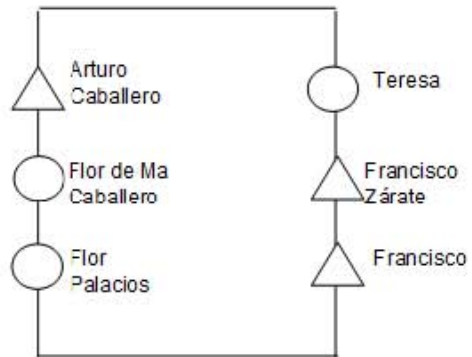
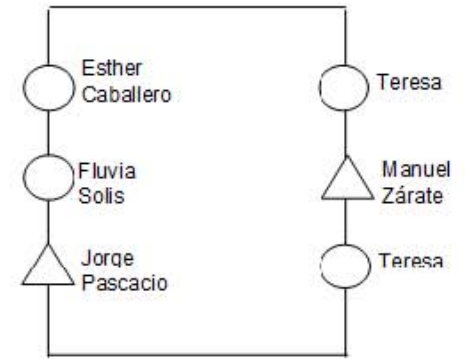
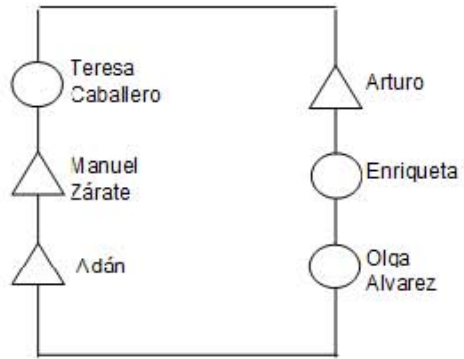
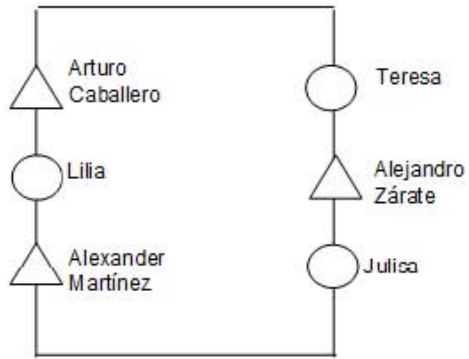
Noveno diagrama

Nota: Eulalio y su esposa son residentes de Coahuila desde hace más de 30 años; dos hijos de esta pareja están casados. Eulalio viene al ejido tres o cuatro veces al año, piensa volver, pues sus hijos están formando sus familias.

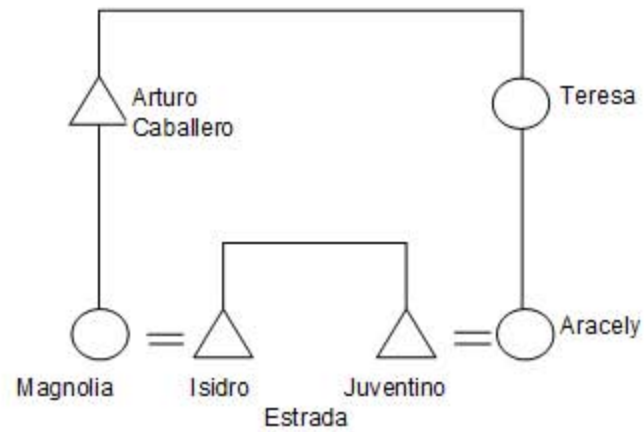
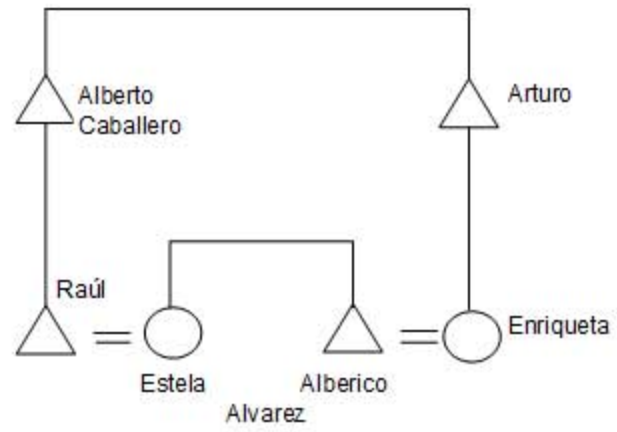
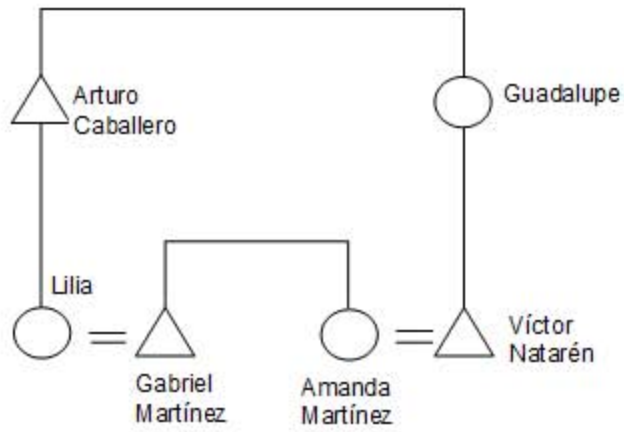
Algunos ejemplos de matrimonios frecuentes.



Ejemplos de matrimonios entre primos cruzados y de segundo grado



Ejemplos de matrimonios donde los primos se convierten en cuñados(as)



CAPÍTULO V

Tenencia de la tierra y producción

La superficie con que cuenta el ejido (760 hectáreas, promedio), más la dotación recibida en Unión Pastrán (424 hectáreas), hacen un total de más de 1384 hectáreas de diversas calidades de suelos, siendo las de dotación reciente las mejores por estar en terreno plano. Las parcelas de mayor rendimiento que están dentro del ejido comprenden alrededor de 424 hectáreas, las demás son agostaderos y monte.

En promedio cada ejidatario capacitado dispone de 7 a 8 hectáreas, y en virtud de las reformas introducidas al artículo 27 esas cifras han variado, pues no son pocos los que han celebrado contratos privados de compra-venta de parcelas, lo cual ha favorecido a los que disponen de capital, logrando ampliar sus propiedades hasta en un 200 o 300 por ciento, siendo éstos los que se dedican a la cría de ganado y al comercio. Incluso algunos emprendedores tienen pequeños ranchos de entre 30 y 50 hectáreas que han comprado con pequeños propietarios que consideraron que podían ser afectados. Asimismo, las referidas 8 hectáreas que teóricamente dispone cada ejidatario capacitado, deberían ser suficientes para satisfacer sus necesidades de producción y reproducción sociales, mas ello no ocurre debido al fraccionamiento de muchos predios, ya por venta o por sucesión, así como por el agotamiento de los suelos debido a la sobreexplotación de éstos. Sin embargo, aquí el problema no es en sí la carencia de tierras que, como se observará más adelante, son suficientes para sostener y mantener “satisfactoriamente” a un poco más de la población con que cuenta el ejido. Recapitulando, *grosso modo*, la trayectoria agraria del poblado tenemos el siguiente panorama.

En la actualidad el ejido cuenta con 73 ejidatarios titulares y todos ellos se dedican a la agricultura de temporal. Algunos de ellos tienen terrenos de humedad que les favorece en la práctica de algunos cultivos comerciales (frijol, tubérculos, chile, jitomate, sorgo). Todos siembran maíz en diferentes cantidades, pues además de su carácter “comercial” está básicamente orientado para satisfacer las necesidades de consumo. Con el frijol sucede lo mismo, señalando que este cultivo suele ser “riesgoso” en razón del retraso de lluvias y por

las plagas que le afectan. Por el contrario, el cacahuate es un cultivo resistente y 100% comercial y casi todos destinan más de 3 hectáreas para su siembra.

Originalmente se dotó al ejido con 710 hectáreas de diferentes calidades, siendo las de temporal 165, pero al paso del tiempo y tras aumentar la población, se destinaron al cultivo las de agostadero. De los 159 habitantes que se contabilizaron en 1937, 52 fueron considerados con derecho a dotación, y así transcurrió el tiempo, aumentando, en promedio, la población por año en un 7%; para 1951 las tierras laborales las consideraron insuficientes para una población que se había duplicado y, en tal virtud, campesinos y autoridades ejidales gestionaron la primera ampliación, solicitando algunos terrenos de lo que había quedado de la finca Santa Catarina, dicha solicitud fue denegada por falta de capacidad colectiva. Diez años después se hace otro intento de ampliación señalando como terrenos afectables a las fincas inmediatas (Santa Catarina, El Habanero, El Faro y algunos terrenos nacionales), pero como todas contaban con certificados de inafectabilidad y los reportes técnicos practicados señalaron que se venían trabajando adecuadamente, se resolvió negativamente.

Para 1967 el comisionado por las autoridades agrarias, Lucio Estrada Morales, registró una población de 414 habitantes, con 75 jefes de familia, indicando que había 120 individuos capacitados. De hecho, esa cifra era exagerada, pues una de las autoridades del ejido indicó que en realidad existían 40 campesinos sin tierra.

En 1984, el expediente agrario es revisado de nuevo, pues ya se habían acumulado varias solicitudes de ampliación y, por tal motivo la Secretaría de la Reforma Agraria comisiona al ingeniero Jesús Rodríguez Rodríguez para llevar a cabo los estudios técnicos correspondientes en diferentes propiedades que los campesinos señalaron como susceptibles de ser afectadas, y así se hizo inspección ocular en varios ranchos, de los 23 solicitantes capacitados que registró el estudio, dos fueron descartados, por haber sido dotados anteriormente vía sucesión. Los resultados de esta comisión se ventilaron por varios años ante las autoridades agrarias, y fue hasta 1992 que el Tribunal Superior Agrario resolvió dotar con 50 hectáreas de monte (bosque, donde se encuentra parte de un antiguo cafetal) afectadas de las fincas El Santuario y El Calvario, a favor de 21 individuos capacitados. Dichas tierras, por sus características no se consideran aptas para la agricultura y en tal razón se conservan como reserva forestal, y como ya se indicó en el capítulo III,

algunas partes considerables de estos terrenos están siendo depredados por colonos indígenas venidos de las tierras altas de Chiapas.

En una muestra exhaustiva que hice de la tenencia de la tierra y su aprovechamiento, obtuve que la mayoría de campesinos posee suficiente terreno (bueno y regular) que destina a los cultivos de maíz y cacahuate, pocos son los agricultores sin tierra, pero esa carencia no es un problema pues suelen trabajar parcelas “rentadas”, prestadas o sembrar terrenos al “partir”.

En la encuesta realizada en 1996, que fue cotejada con el padrón de pago de impuesto predial, se registraron 330 hectáreas laborables que poseen 101 campesinos, la cual muestra claramente que el fraccionamiento es una estrategia que tiene como propósito la consecución de varios créditos para destinarlos a una sola parcela, habiendo algunas subdivididas hasta en 7 fracciones. A la vez, esta fragmentación es una estratagema que les permite pagar menos impuestos. La extensión de cada predio gravado con impuesto fue la siguiente manera:

Relación de parcelas que pagan impuesto predial, 1996

extensión	1	1½	2	2½	3	3½	4	4½	5	5½	6	7	7½	8	9	10	11	12	14	22
parcelas	33	1	3	1	4	2	5	1	8	1	10	8	1	12	2	2	1	1	1	1

En la aplicación de encuestas se obtiene regularmente datos falsos y confusos, la mayoría de las personas que tienen más de 8 hectáreas, dicen tener sólo éstas o menos; por ejemplo, la persona que reportó 22, tiene en realidad más de 30, y la que dice tener 14 posee más de 50 y aunque la mayoría de ellas no está dentro del área ejidal, sólo las divide un alambrado que se sabe que son su pequeña propiedad.

En 1998 apliqué otra encuesta que contrasta grandemente con la anterior, en este recuento tan sólo se reportaron 267 hectáreas laboradas que trabajaron 46 ejidatarios; la relación es la siguiente:

Relación de parcelas que pagan impuesto predial, 1998

extensión	1	2	2½	3	4	5	5½	6	7	8	8½	9	9½	10	11	15
parcelas	1	1	1	7	5	5	1	4	6	3	1	4	1	3	1	1

Estas cifras son más objetivas que las que se obtuvieron en la primera encuesta, pues constaté *in situ* su ubicación y extensión cuando se estaba laborando. Lo que ocurre en este ejido es muy explicable y simple, los campesinos fundadores que fueron dotados de una fracción de tierras suficientes en aquel entonces, se han visto precisados a compartirlas con sus hijos, donándoles dos o tres hectáreas, pero que en la práctica trabajan conjuntamente con la del padre, suegro o suegra. De hecho, como ya se indicó, la subdivisión tiene como propósito el aumentar el crédito y disminuir el pago predial.

Asimismo debe indicarse que muchas tierras no son trabajadas por sus propietarios y otro tanto de ellas es rentado para pastizales.

Las tierras de Pastrán están divididas entre unas 50 personas y 40 de ellas formaron la unidad agrícola mencionada (UDEINCA) a guisa de cooperativa. De ésta sólo quedan 20 socios, todos ellos familiares cercanos, siendo 6 hermanos poseedores de poco más de 60 hectáreas. Los demás beneficiados han optado por trabajar individualmente sus parcelas. Hay incluso propietarios que no radican en Chiapas y sólo acuden a sus terrenos en temporada de siembra o de cosecha, habiendo algunos que dan rentadas sus tierras; otros más ni siquiera eso hacen y más bien lo que han buscado es vender sus propiedades. No pocos de los “ejidatarios” que resultaron beneficiados con esta dotación, son personas que viven fuera de la localidad (Coatzacoalcos, Oaxaca, Villaflores, Tuxtla, Tonalá e inclusive Ciudad de México) desde hace años y, el haberlos inscrito como solicitantes fue para cubrir el requisito de capacidad colectiva; además no se dedican a la agricultura y es claro que no se ocuparan de ella. Por esta razón, hay más de 15 predios en oferta.

1. Cultivos y procesos de trabajo

Como ya se ha referido, tres son los cultivos básicos que se practican a lo largo del ciclo agrícola. El maíz es el principal. Se le encuentra en todos los predios y se trabaja con esmero. La siembra se hace con variedades híbridas (de alta resistencia y precoces, siendo el “Tuxpeño” y el “Pioneer” los más comunes, de mayor rendimiento y aprovechamiento) para la venta, y, “criollas” (nativas) para el consumo. En lo que toca al frijol suele cultivarse dos variedades, una que llaman de “vega” (que requiere de humedad o riego) y otra trepadora (cuaresmeño) más resistente que se siembra a la par con el maíz, ambas variedades de color negro y de grano pequeño. El cacahuete (*arachyshypogacea*) se cultiva

en dos variedades “Georgia” y “Virginia”, ambas resistentes y de alto rendimiento. En las milperías también se siembra calabazas nativas de color amarillas o rojizas, que se aprovechan con un doble propósito, para el consumo humano (cuando tiernas y acitronadas estando sazonas) y de animales (caballos, reses, puercos y aves), asimismo de ellas se obtiene las semillas que una vez secadas tienen buena demanda entre quienes comercializan estos granos. El cultivo de cucurbitáceas no requiere de cuidados, crece espontáneamente y en abundancia entre las milpas, no obstante algunos animales silvestres suelen consumir algunas. El sorgo es otro cultivo que pocos fomentan, pues requiere de inversión y ciertos cuidados, siendo el más crítico el de la cosecha, que además de emplear maquinaria especial es preciso que sea levantada pronto para evitar que las aves (palomas, tórtolas, tordos) y roedores consuman buena parte de ella; por lo regular lo siembran aquellos que tienen más de ocho hectáreas y, desde luego, es un producto orientado a la comercialización. Tomate, chile y tubérculos (camote y yuca) suelen sembrarse en pequeña escala, de hecho los últimos se siembran por “gusto” y para el consumo local. Algunas áreas se destinan a la siembra de pastizales para engorda de ganado, las variedades observadas fueron estrella, jaragua y pata de elefante.

a) **El maíz**

Este cultivo de tradición milenaria se sigue fomentando con métodos y técnicas arcaicas. Nadie siembra este grano sobre los cerros ni en sus laderas (excepto los “chamulas” que ahora viven en la montaña), sin excepción los cultivos se hacen en terrenos planos. Todos los campesinos destinan una buena parte de sus tierras para este producto. Por lo regular se reserva una hectárea que servirá para el consumo y esta siembra no se le aplica fertilizantes.

Las tierras de labranza, una vez que se han levantado las cosechas son ocupadas por bueyes y caballos que consumen los rastrojos. Las parcelas comienzan a prepararse en abril y mayo, que es cuando se rastrean, es decir, quebrar y remover la tierra, la mayoría hace esta operación con tractor por ser más rápido y eficiente. La renta de un tractor, en 1996, para esta actividad era de \$150 por hora (en la actualidad hay cuatro unidades en el ejido, todas de particulares, y cuando éstas están ocupadas se recurre a solicitar el servicio con los propietarios de los ranchos cercanos). Entre una parcela y otras no hay divisiones materiales, es decir, no están separadas por alambrados o cercos, éstos suelen encontrarse a

las orillas de los caminos carreteros, en los límites ejidales y propiedades privadas o en “encierros” donde pastan ganados. En mayo suelen caer lloviznas aisladas y son el indicador de que hay que comenzar las labores agrícolas. Durante los meses de sequía los campesinos se ocupan en la reparación de cercas, ya sea sembrando o podando brotes, en especial de un árbol de tallo blando llamado “piñón” (*Jatropha curcas*). Sólo unos pocos suelen quemar los rastrojos. Los terrenos que están enmontados se despejan con fuego, pero por precaución deben hacerse “rondas” (un franja despejada de terreno como de dos metros de ancho que rodea el terreno que se va a quemar) para evitar que el fuego se extienda. Por lo regular los campos que incineran son los de pastizales.

Habiendo preparado debidamente las tierras (que algunos acostumbran hacer pocos días antes de la siembra), en los meses de junio-julio se realiza el “aradeo” valiéndose de tractor o yunta, por este concepto el tractor cobra \$250 o \$300 por hora; hecha esta operación se procede con los trazos de plantación y a la siembra, valiéndose de los siguientes utensilios: 1) **valiza**, que consiste en una vara de 75 o 77 centímetros de largo, que sirve para delimitar las distancias entre un surco y otro, 2) **macana**, de hecho es un bastón plantador con punta endurecida con fuego, que mide, aproximadamente 120 centímetros de longitud, 3) recipiente sembrador, que se lleva atado a la cintura y que normalmente es un buje o calabazo seco donde se colocan las semillas que se irán plantando, este recipiente también suele ser el caparazón de un armadillo, o simplemente un recipiente de plástico grande (galón) partido por mitad y, 4) varios bollos (cañutos) de delgada cuerda (henequén o cáñamo) de 200 metros cada uno, que sirven para definir en línea recta el trazo de cada hilera que se irá plantando.

El número de personas que se ocupan en el sembrado varía según la extensión del terreno; las parcelas pequeñas se siembran con el concurso de cuatro o cinco personas, las de mayor superficie ocupan de siete a diez. En plena temporada de siembra la jornada se inicia entre 5 y 7 de la mañana y concluye entre las 11 y 12 del día. Los que ocupan asalariados suelen exigirles que empiecen su trabajo a las 6 y concluyan a las 12, se les pagaba en 1996 entre \$15 y 20 el jornal.

El trazo de la siembra está en función al número de cuerdas y hombres. Por lo regular he visto que se tienden cinco líneas paralelas debidamente alineadas, mediando entre ellas una distancia de 75 o 77 centímetros, que es lo que mide la valiza. Cada hombre

se ocupa del sembrado de una línea y cada 40 o 50 centímetros cava un pequeño orificio con la macana donde deposita de tres a cuatro granos, tapándolos en seguida con el pie. Y así sucesivamente hasta concluir de plantar la totalidad la superficie destinada a este cultivo.

Como en muchos otros lugares, los campiranos de este ejido definen el pronóstico del tiempo basándose en la “cabañuelas”, las cuales comienzan a computarse y observarse durante la primera quincena de enero. Desde luego que los augurios que se deducen de esta creencia no son exactos pero se les tiene confianza. Así, pues las lluvias normalmente llegan a finales de mayo y se estabilizan durante los meses de junio-septiembre. Durante estos meses hay que llevar a cabo varias tareas en las milpas, entre ellas limpiar los arvenses (aquí llaman a esa actividad “cultivar”) en diversos momentos, la primera se lleva a cabo veinte días después de nacida la plantita, fertilizar (con urea), terrear o calzar (cuando la milpa tiene dos o tres meses), fumigar. La limpia de malezas también se le llama “cohear”, pues dicha actividad se hace con la coa. La terreada se hace con yunta, la fertilización se hace manualmente y la fumigación se ejecuta con bomba de aspersión que cargan en sus espaldas. Únicamente los que disponen de recursos realizan gran parte del trabajo agrícola con maquinaria, sobre todo siembra y cosecha, pero éstos sólo son cuatro.

Si las lluvias son favorables las cosechas progresan pronto y la actividad agrícola es intensa. Según se haya sembrado, la milpa a los tres meses comienza a jilotear y posteriormente llega a la etapa que llaman “señorita”, que es cuando los elotes exhiben unos filamentos rojizos o amarillentos que llaman “pelo de elote” que por antonomasia es el equivalente al bello púbico de una doncella. En septiembre hay abundancia de elotes y ello da lugar a que los alimentos se diversifiquen: tamales, pan, atoles, memelas, o simplemente comerlos asados o cocidos.

Pocas son las milperías que son atacadas por plagas u hongos, y por lo regular son las que no se fumigan ni fertilizan. El cuitlacoche es escaso y sólo lo consumen unos pocos (los que han estado en el centro de México).

En promedio el rendimiento por hectárea es de 2 a 3 toneladas, pero esto depende de las lluvias y del cuidado que se le dé a las siembras. Para el consumo de la casa se reserva una parte de la cosecha que se calcula en función de las necesidades que el hogar requiera, tomando en cuenta el número de miembros de la familia y la cantidad de animales que se

tenga (aves, puercos y caballos). Este maíz se traslada a las casas sin despojarlo del “totomoste” o “joloche”, pues dicha envoltura conserva y protege a los granos de la mazorca. Conforme se va consumiendo se libera del “joloche” para enseguida desgranarlo manualmente. A este maíz en virtud de considerársele el sustento básico del campesino, una vez puesto en buen resguardo se le suele hacer una ofrenda que consiste en una pequeña cruz de madera forrada con papel de china, adornada con tiras multicolores del mismo papel y una veladora. Tengo noticias que se le reza a la cosecha almacenada en gesto de agradecimiento; esta costumbre hoy día sólo la observan unos pocos que son los de mayor edad.

El maíz que se destina al mercado es cosechado, desgranado y encostalado en las parcelas por medio de tractor. El grano empacado se traslada desde las parcelas y se concentra en un área de la cancha de juego del parque central, o se lleva directamente a las bodegas de CONASUPO y MASECA, o se vende con los “coyotes”, o con particulares.

b) El frijol

El cultivo de esta leguminosa es similar al del maíz, en particular de la que llaman cuarentana o curesmeña; de hecho, en algunos casos se planta simultáneamente con aquél en surcos alternados. No obstante hay plantíos específicos de este cultivo. Su siembra es similar a la del maíz, pero normalmente ésta se hace cuando las lluvias se han definido para evitar que se malogren por falta de agua. La variedad llamada de “vega” se hace por lo general en los terrenos húmedos o donde se dispone de agua para su riego, las riberas del río suelen destinarse para este propósito. En virtud del riego se obtienen dos cosechas por año, pero su cultivo requiere cuidados y gastos. Por el contrario, la otra variedad, más resistente, es temporalera y sus cuidados son menores, pero la falta de agua la colapsa. Ambas variedades son de color negro y de grano pequeño. La cosecha se hace toda a mano, arrancando las matas formando con ellas “parvas” o “hilas” (pequeños amontonamientos alineados) que simplifican su acopio y traslado a las casas, ya en éstas se exponen al sol para secarlas, después se liberan los granos por medio de la “majada”, tarea que consiste en golpear las matas y vainas secas con una vara larga para que se desprendan las semillas. Los que han logrado una cosecha abundante hacen el desgrane valiéndose de las ruedas del tractor que hacen pasar varias veces sobre las matas colocadas y extendidas en una gran

lona puesta en una superficie plana. De hecho, este cultivo está orientado al consumo y el excedente se canaliza al mercado de la región, especialmente el que se produce con riego. Este grano es delicado, tanto en su cultivo como en su almacenamiento. A quienes no siembran frijol les es fácil adquirirlo, pues campesinos de la vecina región de la Frailesca llegan con frecuencia a venderlo por varios ejidos del municipio, y esto sucede con más frecuencia cuando hay escasez y malas cosechas de este grano en la región. No he visto que cultiven frijoles bayos u otros, ni tampoco que los consuman.

c) **El cacahuete**

En la actualidad se ha generalizado su cultivo por tener buena demanda en el mercado. La siembra se ejecuta de junio a julio, y al igual que el maíz y frijol, precisa algunos cuidados, sobre todo limpieza y fumigación; la cosecha se levanta en octubre. Esta oleaginosa se ha adaptado con éxito en los suelos regosos de la región. Camacho¹⁹⁰ quien investigó aspectos de la producción y comercialización de este producto en la región, anota que es el cultivo “de mayor aceptación... debido a las siguientes características: no requiere de mucha inversión, es de fácil adaptabilidad a los suelos de la región, y es posible cultivarlo sin algún tipo de tecnología”. Dadas esas condiciones, a principios de los ochenta se llevan a cabo las primeras siembras a nivel experimental obteniéndose resultados promisorios; por ello, en 1982, la Secretaría de Agricultura fomenta y financia dicho cultivo en el valle, fijando el precio de la tonelada en más de \$1000, de modo tal que para 1988 el referido valle se convirtió en el primer productor del estado, habiéndose cosechado en los municipios de Jiquipilas y Cintalapa 13845 toneladas, 6362 en el primero y 7483 en el segundo, en una superficie de 6150 hectáreas. En virtud del éxito se creó en Jiquipilas la Cooperativa de Producción Agropecuaria “Cacahuates de Chiapas, S.C.L.”, la cual tuvo como función el suministro de créditos, acopio y comercialización del producto. Como sucede regularmente con las cooperativas, ésta se desintegró a causa de la desorganización de los productores. A pesar de ello, en la década de los noventa su siembra se generalizó en el valle, para 1992 Jiquipilas produjo el 40% del cacahuete cosechado en Chiapas, en tanto que el municipio de Cintalapa —donde algunos campesinos y rancheros avisaron mejores

¹⁹⁰ *Relaciones comerciales de los productores de cacahuete en la región centro del estado*, 1993, pág. 105

perspectivas en los cultivos de jitomate y chile, pues el precio de aquel producto había descendido a \$750.00 por tonelada— se produjo el 30 %.

En Nueva Independencia la mayor parte de los campesinos lo cultiva y en promedio obtiene de 1 a 1½ tonelada por hectárea. Las cosechas regularmente las compran revendedores de la región que hacen acopio del producto de ejido en ejido, para comercializarlo al interior de la república (Puebla, Aguascalientes y Distrito Federal), donde se canaliza el 80% de la producción estatal. A diferencia de otros productores, los campesinos de Nueva Independencia no compran semilla para la siembra; de sus cosechas seleccionan una parte para ser destinada para tal fin. Este cultivo, como ya se indicó, es resistente y lo atacan pocas plagas, la más común es una mariposilla de color amarillo claro la cual se combate eficazmente al fumigar la plantación. La cosecha se levanta a mano, como el caso del frijol (formando parvas o hilas) y es transportada a las casas de los campesinos con la mata, donde se deja secar para después retirarle las vainas y almacenarlas en costales. Una pequeña parte de la cosecha es consumida por los productores como golosina o botana.

Los campesinos del supradicho ejido laboran sus tierras con apoyo de instituciones oficiales que otorgan créditos, tales son PROCAMPO, BANCRISA y SOCAMA (Solidaridad Campesina Magisterial, organización paraestatal que se dedica a canalizar recursos públicos al sector agrícola), pero otros prefieren acudir con los agiotistas, pues los recursos que se les asignan oficialmente suelen retrasarse y se entregan en cheques que deben cobrarse en los bancos de Cintalapa, Arriaga o Tuxtla, lo cual resulta inconveniente para algunos, ya que han ocurrido asaltos, o simplemente no son pocos lo que se gastan buena parte de los recursos en cantinas y burdeles de esas ciudades

2. Ganadería, avicultura y explotación forestal

Estas actividades son complementarias a la agricultura. Nadie se dedica al desempeño de éstas de manera exclusiva. De hecho los que tienen más de 30 cabezas de ganado dan prioridad a la agricultura, pues su ganado es mixto (producto de varias cruas) y lo crían de una manera rudimentaria. Dichas ramas, como en todos los ejidos de la región equilibran y compensan las necesidades alimentarias y de avío que precisan los campesinos en razón de

que su modelo generalizado de producción, ejecutado con una tecnología arcaica y sustentado con limitados recursos, se centra fundamentalmente en la agricultura temporalera de bajos rendimientos condicionada en sus procesos de producción y comercialización por el Estado, pero en esencia orientada al autoconsumo.

a) **Ganadería**

Siendo un ejido de pequeños agricultores dedicados por entero a los cultivos tradicionales de temporal, la ganadería es una actividad que la fomentan unos pocos. La encuesta que aplicamos en 1998 nos arrojó los siguientes datos:

Bueyes: 40, que corresponden a 20 yuntas

Caballos: 70*

Reses: 500, siendo la mayoría vacas

Cerdos: 400

Borregos: 20

Los primeros y segundos son animales de trabajo, en tanto de los restantes se crían para el mercado y consumo; las razas de vacunos las constituyen mezclas de ganado “criollo” con suizo americano o cebú que apacientan libremente por agostaderos o pequeños pastizales, las cruza de suizo tienen como propósito la producción de leche que se destina a la venta y a la fabricación de quesos. Quienes tienen entre 30 y 50 vacas canalizan su producción a la empresa Nestlé a través de sus recolectores térmicos que recorren la región para este fin. La ganadería que aquí se practica es extensiva y rústica, únicamente los que poseen mayor cantidad de semovientes se preocupan por contar con asistencia técnica. Los híbridos derivados de la cruce con cebú se destinan para carne. Los propietarios de estos ejemplares que logran algunas crías suelen venderlos jóvenes (vaquillonas o toretes) con los que se dedican a la engorda y comercio de carne. Este ganado sirve de ahorro, y en ciertas ocasiones saca de apuros a sus dueños, otras veces se adquiere para celebrar el banquete de alguna fiesta. La carne que normalmente se consume en el ejido proviene de los matanceros de Arriaga y Cintalapa, pero hay ocasiones que alguien en el ejido sacrifica alguna res para venderla por piezas o kilos.

* En 1982 la ganadería caballar del valle se vio diezmada a causa de la encefalitis equina y ello sin duda disminuyó el número de ejemplares del ejido, pues en años anteriores pude observar que en cada casa había más de uno.

La porcicultura es doméstica y ahora se lleva a cabo en porquerizas de traspatio, anteriormente se permitía vagar a los puercos por doquier y como algunos provocaron perjuicios en hortalizas y jardines se prohibió su libre tránsito, además se argumentó que mantenían sucio al poblado —sobre todo ahora que hay nuevo parque— pues hacían sendos surcos en la vía pública. Los puercos que aquí se crían son corrientes, pocos han experimentado criar y engordar razas comerciales (Durok o Yorshire) ya que éstas precisan cuidados especiales (alimento balanceado, vacunas, aseo, etc.), en tanto que los otros comen lo que sea y son resistentes a enfermedades, además son altamente reproductivos. El cerdo común se cría y engorda con maíz, calabazas y achigual (desperdicios de comida) y cuando se le permitía andar sueltos se procuraba de raíces, semillas y plantas que buscaba en el campo. A partir de haberse prohibido el libre tránsito de los puercos por las vías públicas, el número de ejemplares se redujo; años antes logré ver de cinco a ocho ejemplares por casa. No obstante la prohibición aún suele verse lechones vagar por algunas calles, pero los cerdos grandes que se encuentran en la vía pública son detenidos y, por consecuencia, sus propietarios al reclamarlos tienen que pagar una multa. Los puercos se destinan al consumo y la venta y por ello es usual que frecuentemente se ofrezca carne o chicharrones en algunas casas.

Los escasos borregos que cuida una persona son de reciente introducción; de hecho están allí porque el gobierno, a través de una secretaría, implementó un programa para fomentar la cría de estos animales entre los campesinos de los municipios de Jiquipilas y Cintalapa. Tal programa ofrece a los interesados “paquetes” de borregos peligüey, consistentes en un semental y diez o veinte hembras. Los ejemplares que hay aquí son de una persona (hijo de un comerciante local) que trabaja en el gobierno y los cuida un individuo que se encarga de alimentarlos y resguardarlos. Por estos oficios se le ofreció “ir al partir”; es decir, que le tocará la mitad de las crías que nazcan. Esto mismo ocurre con el ganado vacuno, pues aquellos que no tienen pastizales ni tiempo para cuidar sus vacas las dan en esta modalidad. Hasta el momento hay pocos cabritos, las hembras paren dos crías por camada. No he visto aún que los sacrifiquen. Dudo que progrese este tipo de ganado, pues entre los campesinos no hay tradición en este oficio, además el mercado es por lo pronto reducido y, por si fuera poco, los borregos son predadores. Por lo que se puede observar, el propósito de este programa de crianza más bien está concebido para el

autoconsumo, pero debe advertirse que la carne de caprino no tiene mucha aceptación, a menos que sea preparada en barbacoa.

b) Avicultura

Las aves de corral constituyen un importante rubro de la economía doméstica; de hecho el ejido es toda una granja, pues en cada casa hay alrededor de 15 o 20 “pollos”, que procuran carne y huevos. A estos animales sí se permite tenerlos sueltos y vagan de un sitio a otro. Además de pollos, unas pocas personas tienen guajolotes que normalmente están destinados para sacrificarse en las fiestas o para venderlos. He visto algunos patos que supongo son de ornato.

Los huevos son fuente constante de proteínas y cada familia colecta entre cinco y diez diariamente. Los hogares de pocos miembros suelen vender los excedentes.

No hace mucho se introdujo la venta de huevos y pollos de granja, los últimos se expenden en pie y en canal. El consumo de éstos queda restringido a unas pocas familias, en particular las que provienen de otros lugares, los nativos prefieren los pollos y huevos de “rancho”. Algunas amas de casa intentaron criar pollos de granja, pero debido a que deben comprar alimento especial y seguir un calendario de vacunas renunciaron a esta empresa por incosteable. Las aves de “rancho” sólo precisan maíz, además que consumen cuanto insecto está a su alcance y todos los brotes tiernos que encuentran a su paso.

c) Recursos forestales

Los escasos bosques situados a piemontaña proporcionan combustible y madera. Como ya se indicó, la leña es el principal combustible en todos los hogares, la madera es fundamental para la construcción de casas y para la fabricación de muebles. La mayoría de viviendas tiene artesanado de finas maderas (vigas, reglas, durmientes, polines, duelas, etc.), además de puertas, ventanas y muebles. Las carretas tiradas por bueyes también se fabrican de madera. Igualmente las cercas se hacen de ésta, en fin la madera tiene usos múltiples, pero desafortunadamente cada día es más escasa, además algunos incendios y rozaduras han afectado áreas arboladas. No obstante que su libre explotación está

prohibida, los colonos indígenas provenientes de los Altos de Chiapas asentados en la montaña talan y despejan espacios boscosos considerables para chamiceras que destinan para plantíos temporales de maíz, frijol y calabazas.

Las maderas que suelen beneficiar los campesinos son cedros, caobas, guanacastles, matiliguates y pinos, por lo general éstas se usan para la construcción de viviendas y para la fabricación de muebles. Las maderas duras como el guapinol, carnero, roble, matabuey se destinan para partes de carretas, yugos, timoneles, ruedas, y para mangos de herramientas o para piezas de uso rudo o que requieren resistencia (umbrales, dinteles y “zopiloterós”, es decir la viga principal que resiste el peso de todo el artesonado de las casas). Las maderas que se usan para combustible son variadas, contándose entre ellas espinos, quebracho, tepezcohuite y todo árbol muerto o viejo que se localice. No se elabora carbón en esta zona, el que he visto lo compran fuera y su uso es ocasional. Considerando la importancia que tienen los recursos forestales debería promoverse programas de reforestación en determinadas áreas, pero todo hace suponer que los campesinos no tienen una clara conciencia de lo que ocurre con sus limitados bosques, pues en 1980 se trató introducir, sin éxito, en el ejido un programa de recuperación de suelos degradados y de protección de zonas boscosas. En los primeros se fomentaría la reforestación de especies nativas en espacios no laborables y de baja productividad agrícola, que al reforestarse serían resguardados. Los segundos quedarían como reservas ecológicas.

CAPÍTULO VI

Producción y reproducción domésticas

Los capítulos que anteceden nos permiten tener una idea general del espacio, recursos (naturales y humanos) y condiciones en que se desenvuelve la vida social y económica de un grupo campesino de baja carga demográfica, que a pesar de haberse establecido como núcleo ejidal hace más de 70 años, su dinámica de vida y reproducción sociales se han mantenido relativamente “estáticas”. Este aparente estancamiento deviene, fundamentalmente, del factor “capital”, concretamente de la escasez de éste; aparentemente el problema central de los campesinos de este lugar es la proporción hombre-tierra y su consecuente distribución. Se ha señalado que algunos tienen más terrenos que otros, pero en general, todos los tienen y quienes no, los trabajan, ya como jornaleros, arrendatarios, medieros o “al partir” (es decir recibir la mitad de lo cosechado). De modo tal que el factor tierra, aunque de peso, no significa, en sí, el problema central que inhibe y condiciona la expansión y desarrollo de esta pequeña sociedad, como se tratará de argumentar en los siguientes apartados, tomando en cuenta que la reproducción de los bienes que permiten sobrevivir al grupo y reproducirse biológicamente, también permiten al mismo tiempo reproducir los diferentes lazos, los valores y las creencias que dan lugar a la cohesión del grupo.

1. Ramas de la producción y división del trabajo

La agricultura de temporal, ejecutada por los varones, constituye la base económica de esta sociedad. Los cultivos de maíz, cacahuate y frijol representan 80% de la actividad productiva y en ella se canaliza la mayor parte de la fuerza de trabajo. El concurso de las otras ramas de la producción es indispensable y complementario para la marcha interna de la reproducción social de los habitantes de este ejido. El trabajo casi ininterrumpido que realizan las mujeres es fundamental e imprescindible para el adecuado y eficaz desenvolvimiento y reproducción de la unidad doméstica. La cooperación de los diferentes miembros de la unidad doméstica en distintas tareas y actividades es precisamente el factor central y motriz del funcionamiento y reproducción de dicha unidad.

a) Unidad de producción doméstica

La constituye el grupo doméstico y su operatividad depende de su composición, fase del ciclo de desarrollo en que se encuentre, medios de producción y capital. Por lo general el modelo de unidad productiva está basado en la estructura “familiar”, es decir, en la cooperación de los parientes inmediatos, según sexo y edad. El jefe y jefa de familia son los responsables del funcionamiento de esta unidad, en ellos recae la responsabilidad de su permanencia y eficacia. La gestoría de ambos es fundamental para la socialización, producción y reproducción del grupo doméstico. Aquí, como en la mayoría de las sociedades campesinas chiapanecas y, sin duda, del México rural, la división social del trabajo está delimitada –convencionalmente y por tradición– por factores prácticos e ideológicos que confieren funciones y roles específicos a los hombres y a las mujeres según sus edades y condiciones. Las mujeres, en quienes recae una gran responsabilidad al asumir el papel de gestoras y administradoras de la economía familiar, además de desempeñar las extenuantes e ininterrumpidas labores que precisa un hogar, se encargan, en buena medida de la socialización primaria de su prole que a la postre perpetuará y reproducirá el modelo “tradicional” de familia que esta sociedad ha convenido para su renovación y perpetuación, pues es la forma natural, más adecuada, insustituible para la construcción de subjetividades, y por ende, de la reproducción social.

Rutina femenina

Sin duda que el término **rutina** no es del todo adecuado para expresar la complejidad de actividades que se realizan en la vida cotidiana, pues cada día es una experiencia y un reto nuevos; aunque haya actividades que por su ejecución necesaria se presenten como repetitivas o habituales. Mas hay tareas intangibles, como el pensar, optimizar, proyectar, sentir, sufrir, gozar, etc., que no son perceptibles ni previsibles, tales son los inadvertidos, imponderables y urgencias. En ese tenor y con esas reservas se toma a la rutina; es decir en calidad de meta o propósito intencionado y no como actos mecánicos.

La mayoría de las amas de casa tienen en este ejido una rutina laboral que comienza casi al despuntar el alba. Entre cuatro y media y cinco de la madrugada es preciso que estén

de pie para iniciar sus tareas. Previo aseo y arreglo de sus personas, comienzan por reavivar el fuego que quedó en el fogón y si éste se extinguió durante la noche hay que encenderlo de nuevo, lo cual ocupa un poco más de tiempo; hecho el fuego se prepara el café (aunque éste suele hacerse en la estufa, cuando la hay) que los varones tomarán con pan para desayunar, asimismo harán algunas tortillas y molerán manualmente cierta cantidad de maíz para hacer la masa que servirá para el pozol. Luego procederá a cocinar el almuerzo que llevarán los hombres al campo. Cuando los hombres se han ido a sus parcelas, el oficio de la cocina se intensifica más, pues hay que preparar desayuno y almuerzo para los pequeños que más tarde irán a la escuela. Cuando un hogar cuenta con hijas y tienen una edad apropiada (de más de 10 años) auxilian a la madre en distintas tareas, que van desde barrer, lavar, llevar el maíz al molino, hacer tortillas y atender a los menores. Algunos hombres que no llevan almuerzo a sus labores y que tienen cerca sus parcelas regresan a casa para tomar éste, ello ocurre entre las ocho y nueve de la mañana, en este horario se encuentran las mujeres haciendo tortillas. Esta actividad se repite a mediodía que es cuando se toma la comida fuerte. Entre aseo de la casa, preparación de alimentos, dar de comer a los menores, atender a los ancianos, lavar trastos y ropa, planchar, remendar, cuidar el huerto, procurar de alimento a los animales de traspatio, aseo personal y en algunos casos, amamantar a bebés, el día transcurre precipitadamente, y sólo después que han asistido a los hombres que regresan de sus faenas agrícolas, se hace breve tregua —cuando el sol de la tarde crea una atmósfera de bochorno— para después reanudar con las actividades vespertinas; mientras algunos hombres toman la siesta, las mujeres no dejan de estar activas, sobre todo supervisando que los niños hagan las tareas. Alrededor de las 17 y 18 horas suelen ir algunas a la iglesia, otras a los talleres de manualidades que se imparten en un local de la vieja casa ejidal, otras más van a visitar a sus padres en compañía de sus hijos pequeños, en tanto que unas pocas tienen la opción de ver la televisión. El horario de la merienda es, por lo general, de las 19 a las 20 horas. En todas las casas, además de café, pan o galletas, se sirve algún guisado acompañado de frijoles. Hay ocasiones en que la cena se compra, mandando a los niños a mercar tacos o empanadas (“quesadillas”). Después de la cena la familia se reúne en la estancia para ver la televisión, la mayoría, si no es que todos, gusta de las telenovelas, que aunque frívolas, son un buen motivo para conjuntar a la familia. Los

adultos prefieren ver los noticieros o películas, pero debido a las agotadoras labores del día, la gente suele irse a la cama entre las 21 y 22 horas.

Las mujeres que tienen algún oficio o comercio, distribuyen de manera sorprendente sus tareas que les da tiempo para todo; además de desempeñar eficazmente su rutina doméstica, se ocupan con igual éxito de sus negocios. Las que hacen pan, lo elaboran dos o tres veces por semana. Ellas, junto con algunas ayudantes o hijas se ocupan de todo el proceso, desde prender el horno rústico de adobes, preparar la masa, hacer los distintos tipos de pan, hornearlo y distribuirlo. Normalmente la venta de éste corre a cargo de las niñas que de casa en casa van pregonando y ofreciendo su mercancía.

Quienes preparan alimentos para venta lo hacen también con ayuda de las hijas o nueras; los productos más usuales son frituras (tacos, empanadas, garnachas y “chicharrones” así llaman a las carnitas de puerco), las cuales promueven en los altavoces o sonidos locales.

Algunas pocas amas de casa elaboran postres, entre éstos están los de frutas y tubérculos regionales que preparan en almíbar, que aquí llaman “en dulce”, hay dulce de cupapé (*Cordia dodecandra*), papaya (*Carica papaya*), candúa (*Gonolobus pectinatus*), coyol (fruto de *Acromia mexicana*), calabaza (*Cucurbita pepo*), camote (*Ipomea batatas*), yuca (*Manihot esculenta*). Estos postres suelen ser vendidos por las niñas de casa en casa.

En varias casas que tienen refrigeradores se vende hielo, refrescos, paletas y congeladas, llamadas aquí “bolis”.

Hay tres comerciantes, dos se ocupan de la venta de abarrotes y medicinas; una de ellas expende casi de todo, la otra únicamente se dedica a la venta de comestibles (verduras, carnes y especias) que trae de Arriaga o Cintalapa.

Las mujeres pobres, viudas, madres solteras o desamparadas se ocupan en labores domésticas ayudando a otras a cocinar, lavar o hacer tortillas. Dos mujeres tienen establecimientos de bebidas embriagantes, ambas carecen de cónyuge y esta carencia las sitúa en una condición incómoda; por una parte, no es usual que trabajen en las parcelas en razón de que la actividad agrícola es particularmente masculina y porque las mujeres no se las adiestra en esta sociedad para esa actividad, de modo que esto es en parte la razón que

les condujo a montar estos negocios, pues la venta de cerveza y aguardiente les proporciona algunas ganancias que les permite solventar sus gastos.

Las ancianas dirigen, junto con sus hijas o nueras, el buen funcionamiento de la casa, su experiencia es valiosa en variados asuntos, sus consejos son muy apreciados y se las tiene en alta estima.

Hay una ama de casa que también atiende la casa de salud, este cargo se lo otorgó la Secretaría de Salubridad del municipio, fue instruida en los rudimentos básicos de la enfermería y primeros auxilios, en su casa hay un pequeño dispensario que cuenta con un botiquín de limitado repertorio donde hay analgésicos, antibióticos, desinfectantes, vendas, sueros y condones. Esta procuradora de salud aplica inyecciones y sueros, su tarea principal gira en torno a la planificación familiar, ella lleva un récord de las mujeres que acuden para este propósito, también lleva buena cuenta de las embarazadas y de las que dan a luz.

En la tienda rural y en el molino se ocupan dos mujeres, la encargada de la primera es joven y soltera, abre el establecimiento de lunes a sábado a las ocho de la mañana, lo cierra al mediodía, reabre a las 15 horas para cerrarlo a las ocho de la noche. El molino lo atiende una señora, también joven, madre soltera, que abre de seis a siete de la mañana, una que otra vez se proporciona servicio por la tarde y es cuando se muele maíz con canela y azúcar para pinole.

El jardín de niños está a cargo de una educadora, residente en Cintalapa, que viaja de lunes a viernes para el desempeño de su oficio.

En resumen, la división y procesos de trabajo que aquí les corresponde a las mujeres no parece diferir en mucho de lo que es común en gran parte del agro mexicano. Las adultas y muchachas se encargan del buen funcionamiento y cuidado del hogar y, según sus edades se les asigna tareas específicas, las niñas y niños colaboran activamente en las labores domésticas, a las primeras se las socializa e instruye para conducir y ordenar la casa, a los segundos se les ocupa para que hagan mandados, acarreo de leña, cuidado de algunos animales y para que sirvan de compañía a sus madres mientras son pequeños.

Dos o tres muchachas que estudiaron la secundaria en Cintalapa. Arriaga o Tuxtla, se adiestraron también en cultura de belleza y ellas se encargan de peinados, tintes, cortes de pelo, manicure y maquillaje de las damas que acudirán algún festejo o celebrarán

determinado acontecimiento. Esta actividad es suplementaria y la ejecutan usualmente por la tarde y cuando se les solicita, siendo los días sábados en que tienen más demanda sus servicios.

El domingo es un día “menos” agitado para las mujeres en razón de que hombres y niños no acuden al campo y escuela, respectivamente, pero la actividad doméstica no cesa; es preciso preparar alimentos y a veces hay que hacerlo en mayor cantidad pues en ciertas casas suelen llegar parientes y visitantes. Algunas mujeres van a los rezos y cultos de sus iglesias respectivas, otras, aprovechando la llegada de las visitas se distraen platicando y libando cerveza mientras preparan la comida.

En resumen, la actividad de las mujeres es intensa y siempre procuran ocuparse en algo que se traduzca en beneficio de sus hogares. Son asimismo excelentes administradoras de la economía familiar y de manera estoica afrontan el papel de esposas y madres abnegadas siempre que sus maridos demuestren fidelidad, amor y responsabilidad.

Rutina masculina

La rutina de los varones está orientada por las labores del campo. Siendo una sociedad de agricultores su mayor preocupación gira en torno de sus parcelas y sementeras. Ya se ha mencionado en el capítulo antecedente cuales son los cultivos que rigen la actividad productiva de estos campesinos y cuales son los procesos de trabajo que precisan cada uno de ellos según el ciclo agrícola. Dado que la actividad agrícola es temporalera y, por consecuencia, incierta y muchas veces sujeta a eventualidades climatológicas, las tareas del campo precisan optimización en el trabajo y en el tiempo.

Los hombres, al igual que sus mujeres, suelen levantarse muy temprano. Antes de dirigirse a sus parcelas alistan sus herramientas de trabajo. Preparan la yunta que jalará a la carreta, esto requiere destreza pues hay que mancuernar a los bueyes correctamente al yugo y al timón. Debidamente preparada la carreta suben a ella los aperos de labranza y los pumpos (bujes) llenos de agua. Los que carecen de yunta preparan su caballo, y los que no tienen la una ni el otro sólo alistan sus herramientas. Luego que han tomado el desayuno emprenden la marcha jóvenes, niños y adultos hacia las parcelas, les acompañan sus perros (muy útiles e indispensables en las sociedades agrarias); unos labriegos van en carreta, otros

a caballo, en bicicleta y a pie. Las tierras de labranza están distribuidas por distintos lugares de la superficie del ejido, las más distantes están hacia el norponiente, a unos cuatro o cinco kilómetros de distancia del poblado. Llegando a sus parcelas, los campesinos desembarazan de su carga a sus yuntas y a sus cabalgaduras e inician sus tareas según corresponda a sus siembras. Por lo general se ocupan en limpieza, fumigación y terreada de sus sementeras. Las tareas que se han de realizar las asigna y distribuye el padre o jefe de familia, los adultos y jóvenes, que ya son expertos en agricultura, ejecutan las actividades más pesadas, en tanto que los niños, a quienes se les está enseñando los secretos del trabajo agrícola, se les encomienda deshierbar y cohear u otra tarea que los vaya iniciando en esta milenaria actividad.

Las labores del campo ocupan unas seis horas en promedio, pero esto depende de la etapa en que se encuentre el desarrollo de las siembras. Cuando se emplea más tiempo es durante la cosecha, momento en que la mayoría requiere de más brazos y tiempo. Dado que durante ésta todos los campesinos están ocupados y los jornaleros muy solicitados es preciso valerse del trabajo de mujeres y niños quienes gustosamente ayudan a levantar la cosechas, por lo regular las de frijol y cacahuete.

Los campesinos más emprendedores, que por norma son los de mayor edad y experiencia, trabajan hasta que el sol está por ocultarse, a ellos casi nunca les falta recursos y son los primeros en ver el producto de su trabajo. Los jornaleros y algunos jóvenes sólo trabajan cinco horas, a las once de la mañana o doce del día regresan de las milpas, unos van a las cantinas y otros a jugar fútbol o a dormir en sus hamacas. El campesino adulto se empeña en el cuidado de sus siembras, después de atender éstas recolecta los arvenses comestibles, si hay frutas corta algunas, carga la carreta con leña, troncos o piedras que serán utilizados en su casa. Los niños de vez en cuando cazan aves (palomas, codornices o tordos) o capturan alguna iguana que ampliará el menú habitual. En suma, por lo regular, todos los campesinos cuando regresan a casa siempre traen algo, y cuando hay suerte, logran capturar algún animal mediano (jabalí, coatí, armadillo) con ayuda de sus perros.

Al llegar a casa lo primero que hacen es descargar la carreta y liberar a los bueyes en un lugar donde éstos comerán al resguardo de la sombra de un frondoso árbol, lo propio se hace con los caballos.

Para mitigar la sed y el cansancio los recién llegados toman pozol y en seguida proceden a ducharse, algunos prefieren hacerlo en el arrollo.

La comida se toma en familia. El menú estándar comprende sopa de pasta o arroz, frijoles, guisado de alguna carne (pollo, res, puerco o pescado), tortillas, chiles y alguna agua preparada (de tamarindo, limón, guayaba o guanábana, según la temporada). Pocos toman refrescos durante la comida y por lo general suelen servirse cuando hay visitas. Desde luego que el menú variará de acuerdo a los recursos con que cuente el grupo doméstico.

Hay aquí un herrero, dos carpinteros, tres choferes, siete músicos (cuatro de una marimba y tres de un grupo “norteño” al que llaman “mariachi”) y tres comerciantes. La mayoría de los varones sabe algo de albañilería, pero sólo son tres quienes se les considera maestros en el oficio, por haber trabajado en esta actividad en algunas ciudades, éstos saben manejar el cemento, repellar y colar losas; en tanto que los otros únicamente dominan las técnicas de construcción de la vivienda tradicional, es decir la edificación de casas de adobe techadas con tejas. Las tejas y ladrillos no se elaboran aquí, se compran con los ladrilleros de los ejidos Tierra y Libertad, Liberación y Tilpepec. Dos hombres son predicadores, uno se dice adventista y el otro pentecostal. Alrededor de seis personas se ocupan como vaqueros, algunos atendiendo sus propios animales u ocupándose en este oficio en los ranchos cercanos, su tarea consiste en ordeñar y manejar el ganado.

Anteriormente había tres taxistas que hacían el servicio de transportación colectiva del ejido al entronque con la carretera, pero como carecían de permiso y placas para realizar esa actividad se les suspendió, pues un individuo que vive en una negociación que hay en dicho punto tramitó que se le otorgara el permiso y exclusividad del servicio de transporte público en esa zona, el cual realiza con tres vehículos, un carro compacto, una suburban y una combi que llegan a Pino Suárez, California y al Triunfo.

Una actividad que va quedando relegada es el adiestramiento de bueyes para yuntas, esta habilidad sólo la dominan cuatro personas, una de ellas ya no la ejerce pues dice estar viejo y ese oficio requiere fuerza, agilidad y condición física. Para preparar a una mancuerna se emplean tres meses de paciente y agotadora labor. Los que se ocupan de este oficio también elaboran las carretas y los accesorios de éstas.

De los comerciantes susodichos uno tiene un ranchito donde cría un poco de ganado, pero también cuenta con parcela ejidal (que le donó su madre) que destina a la agricultura. Su negocio consiste en la venta de productos de limpieza que ofrece en varias poblaciones cercanas. Los dos restantes tienen cantina y venta de abarrotes, ambos son gays, uno es joven. Éste en 1998 se le ocurrió hacer más lucrativo su negocio llevando chicas los fines de semana, que además de atraer más clientela y aumentar el consumo de cerveza también se dedicaban a la prostitución. Este negocio le duró poco más de dos meses, pues el escándalo público no se hizo esperar, ya que no sólo los solteros y jóvenes acudían ahí sino también los casados y adultos, lo cual molestó a las mujeres quienes en asamblea ejidal exigieron a las autoridades se prohibiera la entrada de esas muchachas al ejido, de modo que al susodicho sólo se le permitió la venta de cerveza. Al parecer, los homosexuales en este lugar optan por el negocio de las cantinas, hace años, un joven que emigró, fue pionero, y éste fue el maestro del que trajo las chicas. Hay otro individuo que tiene otra cantina, pero éste no es gay, es padre de familia, quien además de la venta de cerveza se dedica a la agricultura.

Sólo los tres comerciantes mencionados y un taxista concesionario, que hace el recorrido de Ortiz Rubio (un ejido vecino que también se le conoce con el nombre de Tierra y Libertad) a Cintalapa, no se dedican a la agricultura. Otros oficios (peluquero, electricista, fontanero) son complementarios y los que se ocupan de ellos no los realizan de tiempo completo.

Algunos campesinos trabajan los días domingos, pero la mayoría prefiere descansar, algunos salen para Arriaga o Cintalapa, otros van al campo de fútbol o acuden a jugar este deporte con los equipos de los ejidos circunvecinos. Invariablemente el mediodía del sábado y casi todo el domingo las cantinas se hallan muy concurridas, tanto de propios como de fuereños. Como algunos ingieren aguardiente en exceso son frecuentes las trifulcas y escándalos, motivo por el cual la “Reserva Rural” (custodios del orden que son elegidos dentro de los pobladores del ejido, que también ejercen su encargo temporalmente y sin remuneración alguna) actúa garrote en mano para poner orden, y quien observa resistencia e impertinencia es recluido en un cuarto de la vieja casa ejidal.

La rutina de los varones con frecuencia varía, sobre todo para el caso de los hombres jóvenes y sin tierra; éstos suelen emigrar y ocuparse en distintos empleos no calificados. Hay épocas del año en que muchos varones se ven precisados a salir para buscar trabajo temporal, pues la sequía y en consecuencia la escasez de recursos les oprime grandemente. Por tal razón algunos se van para la costa empleándose en las pesquerías o en las plantaciones, otros se van de peones, vigilantes o celadores. A partir de 1996 han estado llegando a la región “enganchadores” provenientes de algunos estados de la frontera norte para reclutar trabajadores agrícolas que ocuparan por dos o tres meses en las pizcas y cosechas de uva, jitomate y otros productos. Los reclutadores ofrecen transportación, hospedaje y \$50.00 de salario al día, la comida corre por cuenta de los trabajadores, comprendiendo ésta entre 30 y 40 pesos por los tres alimentos, de modo que la “ganancia” es no mayor de \$15.00, cuando son administrados, pero como la mayoría gusta de la cerveza y el cigarro, sus utilidades son nulas; además de sus magras utilidades sufren las incomodidades de los albergues y las inclemencias del clima invernal que en tales estados suelen ser extremadamente gélidas, lo que constituye un suplicio para estos trabajadores acostumbrados y criados en climas cálidos. Por estas razones, algunos “braceros” han intentado desertar, pero no les ha sido fácil pues el precio del transporte terrestre y de segunda clase que los conducirá hasta Arriaga u otro lugar cercano, es de más de \$1,800.00 sin incluir alimentos, transbordos y otros gastos. Cuando algún desesperado optó por esta medida tuvo que contar con el concurso de todos sus paisanos quienes se cooperaron para facilitarle el dinero justo; así lograron regresar varios, quienes pusieron al tanto a los parientes de los que se quedaron en el norte acerca de las difíciles condiciones que allá se vive, de ese modo algunos enviaron dinero a sus familiares para que retornaran, quienes no tuvieron esta suerte debieron esperar a que concluyera la cosecha para poder regresar. Con todo esto, de nueva cuenta cada año un promedio de 10 o 15 individuos, en su mayoría jóvenes y sin tierra, se reclutan para ir al norte. En mi opinión esta decisión no está orientada en la ganancia sino en la aventura y en el deseo de conocer nuevos horizontes.

Algunos varones que llevaron una vida poco ordenada, entrados en años y quebrantados en su salud, rentan sus parcelas o las dan “al partir” y de hecho viven a expensas de sus hijos o de otros parientes. Unos cuantos han caído en el alcoholismo, y

como todos son conocidos y parientes, siempre hay alguien que les invite un trago. Pocas veces van al campo, en especial lo hacen durante la cosecha. A estos sujetos se les considera inútiles y se les tolera, pero sus familias resienten la molestia que les causa procurar a un sujeto improductivo.

A diferencia de las mujeres los varones tienen mayores libertades y disponen de más tiempo para el ocio; su conducta está guiada por el esquema del machismo en que se han criado por generaciones, inclusive algunos poseen amantes, y dada la ilicitud de estas relaciones extramaritales siempre trae consecuencias negativas en lo emocional y económico del grupo doméstico, siendo una de las causales de la fragmentación de dicho grupo.

Ninguna sociedad está libre de patologías y asimetrías en su seno, pero siempre hay un equilibrio de fuerzas que regulan la conducta y acciones de sus moradores; estas fuerzas se manifiestan en lo espiritual y en lo material modelando y reproduciendo un estilo de vida peculiar que no está exento de influencias exógenas por estar integrado –aunque en un nivel periférico– y formar parte de una macroestructura socioeconómica.

Reproducción biosocial

Toda sociedad precisa de renovación constante e ininterrumpida, y para que esto tenga lugar es menester que se reúnan las apropiadas condiciones materiales, ideológicas, emocionales, biológicas, económicas y políticas que determinan la dinámica y funcionamiento de la reproducción de todo grupo humano.

A manera de síntesis tomaré en cuenta tres factores básicos que orientan y definen la continuidad de la sociedad del ejido Nueva Independencia; tales factores los constituyen, fundamentalmente, las esferas biosocial, ideológica y económica. Es evidente que habiendo considerado las múltiples determinaciones que definen y condicionan la vida social de un pueblo, lo primero que se arguye como punto de partida para explicar la complejidad de la vida social es lo material, condición indispensable de todo ser viviente, pero lo material no se reduce a sólo lo tangible, pues detrás de todo proceso fáctico está acumulada la experiencia y conocimientos de generaciones remotas; de modo que las condiciones

materiales y ambientales no se definen *per se*, el hombre¹⁹¹ las elige, clasifica, apropia y transforma bajo determinadas circunstancias discriminatorias dimanadas de los intereses económicos de una estructura política dominante; pero no se debe dar por hecho que lo político lo define todo, pues éste precisa de una base material que lo sustente y legitime, de modo tal que uno y otro dominios son una misma cosa, ya que el uno no existe sin el otro y ambos se sintetizan en la acción humana, consciente e intencional.

Tomando en cuenta las ideas precedentes y por razones de exposición, partiré de la base material, contemplando en ella hombre-espacio y su compleja relación que constantemente se ve precisada a refuncionalizarse en virtud de los cambios que toda sociedad experimenta a lo largo de su proceso histórico. En primer término todo grupo humano para que funcione, actúe y exista como tal, precisa de condiciones mínimas de sobrevivencia, siendo primordiales la salud y el sustento, sin esas condiciones todo género de vida es perentorio. Aunque pueden coexistir salud con “pobreza”, esta última es relativa (según el contexto de que se trate), pues el carecer de bienes materiales, sobre todo suntuarios, no significa estar desposeído y vivir en la miseria, mas hay que advertir que en todo grupo humano existen indigentes y menesterosos por circunstancias de diversa índole. Lo que es característico para todas las sociedades es la desigualdad y la explotación entre los hombres, siendo en algunos lugares dichos rasgos más evidentes y agudos.

Con el supuesto de que se reúnen las condiciones “mínimas” de bienestar social, conviene ahora explicar cómo se reproducen los individuos de esta sociedad. He adelantado la hipótesis que presupone que el **modelo ideal** en que se basa la reproducción biosocial lo constituye, en un primer nivel, —por su dinámica, funciones y roles de la unidad sociobiológica— lo que se denomina “**familia nuclear**”, advirtiendo que su estructura y composición no se ajustan rigurosamente a la caracterización técnica que tradicionalmente se le da a ésta; pero sus funciones, acciones y eficacia como núcleo reproductor y renovador de seres e ideologías se ajusta a él.

Toda sociedad presupone y exige un ordenamiento formal en la conducta y acciones de sus habitantes, y en tal virtud existen leyes y normas que las regulan y controlan. En materia de reproducción social, para el caso aquí considerado, las reglas son precisas, pues

¹⁹¹ Recorro a este concepto en su sentido ontológico, que comprende al ser humano en general.

el proceso reproductivo debe ser legitimado y sancionado socialmente; esto es, la relación pública de pareja, en cuanto institución formal concebida como el “ideal” de referencia para generar, educar y perpetuar a los sujetos que darán continuidad a la sociedad, deberá observar los lineamientos *de facto* y *de jure* que el Estado le exige para ser aceptada como relación lícita y oficial; es decir, institucionalizada. Independientemente de las cuestiones legales que enmarcan a la relación pareja, de la cual se deriva la progenie, y por consiguiente la conformación de un nuevo grupo doméstico, es preciso señalar que la dinámica biorreproductiva se desenvuelve en un marco general de prohibiciones conscientes, esto es, evitando que la elección del cónyuge se lleve a cabo dentro de los grados de parentesco primario, o de aquellos que se les considere incestuosos; asimismo dicha elección se efectúa bajo criterios y preferencias varias (estatutarias, estéticas, económicas, religiosas, políticas, emocionales), de modo que las alianzas matrimoniales se establecen dentro de un marco de convencionalidades e intereses de diversa índole. No obstante lo señalado, la esfera de parientes cercanos parece clasificarse bajo ciertos criterios elásticos que consideran a los primos como cónyuges potenciales, en particular los cruzados, asimismo los parientes por afinidad son de hecho cónyuges permitidos (véase anexo “Algunos ejemplos de matrimonios frecuentes”) que en determinadas circunstancias de intercambio son consanguíneos y aliados o viceversa.

En virtud de la relativamente baja tasa demográfica y dado que las familias fundadoras intercambiaron hombres y mujeres para reproducirse, esta sociedad, *de facto*, es una “gran familia” emparentada en diversos grados y, por tal situación, la mayoría de los matrimonios que se concreta se llevan a cabo con algún pariente (véase genealogías). Si se observa los censos (ver apéndices en el capítulo III) se notará que algunos apellidos son frecuentes en muchas familias y varios de ellos se entremezclan, traslapan y repiten.

Por lo anterior se puede afirmar, sin temor a equívoco, que los pequeños ejidos de las demarcaciones de Cintalapa y Jiquipilas constituyen núcleos sociales de “macrofamilias” que se han venido reproduciendo bajo un esquema social de alternancia entre aliados y consanguíneos, dando lugar a un mecanismo de alianza matrimonial que, sino “prescribe” al menos establece con recurrencia el intercambio de hermanas(os) y primas(os), de tal suerte que se puede advertir un modelo matrimonial entre parientes no

inmediatos, sobresaliendo el que tiene lugar entre primos cruzados, sobrinos y otros parientes colaterales respetando los grados inmediatos. El sistema de parentesco cíclico que acá se presenta deriva de su tendencia endogámica y permite, como se ha señalado, convertir en el transcurso de las fases del ciclo de desarrollo de los diferentes grupos domésticos y en el plazo de la vida productiva y reproductiva de la sociedad en su conjunto, en aliados-consanguíneos y viceversa.

Las encuestas genealógicas resumidas en los censos son un indicador preciso de que el ejido Nueva Independencia está formado por una gran familia, que se reproduce con mecanismos ingeniosos de alianza matrimonial, renovando agentes reproductivos (genitores y genetrices) a través de enlaces entre diversos miembros considerados como cónyuges potenciales, ya de la misma generación o de generaciones alternas alejándose cautelosamente de los grados de parentesco prohibitivos. Todos los habitantes del ejido están, pues, vinculados, en algún grado y modalidad, por categorías de parentesco. La frecuencia y presencia de algunos apellidos en numerosos grupos domésticos indica la persistencia, continuidad y expansión de algunas familias, siendo ello el punto de referencia para entender la relación que une a todos ellos y percibir su consecuente proceso reproductivo.

La distribución y cuantificación de ciertos apellidos evidencian la presencia y vigorosidad de una “macrofamilia”. Por ejemplo, el apelativo Cruz es el más común y se encuentra en casi todos los grupos domésticos. Con la única finalidad de ilustrar su distribución y presencia como primer apellido, éste se halla en 105 individuos; le siguen, en orden decreciente Martínez con 73, Márquez con 63, de la Cruz con 61, Zárate con 60, Hernández con 59, Caballero con 56, Alvarez con 47, Merchánt con 46, Ramírez con 42, Santos con 29, Ocaña con 24, Camacho con 18, y Mendoza con 13. Estos son los apellidos más frecuentes y están todos vinculados por afinidad, consanguinidad y por parentesco ritual (compadrazgo). Si se hace el entrecruce de apellidos, tomando las afiliaciones patri y matrilineales de manera combinada se tendrá que muchos de éstos están presentes en casi todos los grupos domésticos. De modo tal que las cifras arriba registradas indican la pertenencia y expansión que algunas familias han tenido en el proceso histórico de reproducción biosocial del ejido, y por consiguiente, son el referente en que se establece la

generalidad de alianzas matrimoniales, ergo el de la producción y reproducción doméstica y social.

Si se pretendiera hacer un ejercicio de expansión y distribución genealógica de los habitantes del ejido se trazaría una amplia red de relaciones que se proyectaría en un vasto horizonte de colaterales y en una limitada proyección vertical de lineales (de cuatro a cinco generaciones) en la que quedaría comprendida, en determinados grados y niveles a la mayoría de los residentes del ejido.

Matrimonio

La primera impresión que se tiene es que las alianzas matrimoniales se efectúan aquí como en cualquier sociedad moderna. Efectivamente, así parece ser, las únicas “preferencias”, si así se las puede llamar, son subjetivas y quedan a criterio de los interesados, normalmente hombres y mujeres se fijan en las cualidades prácticas de sus pretendientes (posición económica, recato, religión, atributos físicos, conducta, honradez, madurez, formalidad, etc.). Los muchachos que han tenido contacto con el exterior, cuyos padres disponen de mejores condiciones económicas que los demás, prefieren cortejar a prospectos de igual nivel, mas la tendencia —que se enfatiza en las mujeres—, es aspirar a candidatos de nivel económico y social superior al suyo. De modo que los varones jóvenes de mayor status social siempre se procuran de muchachas bonitas y acomodadas; a su vez éstas suelen gustar que las cortejen fuereños (empleados de algunas dependencias, profesores, comerciantes, técnicos, soldados, entre otros), aunque estas inclinaciones hipergámicas sean riesgosas, pues tengo documentados casos en que los fuereños, muchas veces casados, seducen a las muchachas prometiéndoles casorio que nunca cumplen.

La edad casadera de las mujeres oscila entre los 16 y 25 años, en esa etapa de su vida se les considera estar en su mejor momento; físicamente una muchacha desde los 13 años se le ve como una mujer completa, su desarrollo físico en estos climas cálidos es precoz, sus formas pronto se delinean en atractivos contornos, que comienzan a atraer las miradas de los jóvenes y adultos. En promedio entre los 18 o 20 años de edad las muchachas contraen nupcias, previo cortejo y consentimiento de sus padres. El noviazgo aquí no es muy emotivo, los muchachos y muchachas suelen interactuar en el parque y

cancha de balón cesto, el acercamiento mutuo es recíproco y si las intenciones y caracteres son afines los padres dan su aquiescencia para que los muchachos se frecuenten y a la postre formalicen su pretensión. El tiempo que dura estos noviazgos es, por lo general breve y, sin duda, en un buen número de casos, precedido de relaciones sexuales pre maritales. La edad de los varones casaderos es variable, por lo general, como sucede en muchas partes de la campiña mexicana, los jóvenes inician su vida sexual a partir de los 14 años y ello les permite tener un concepto menos ortodoxo del coito, pues conociendo a temprana edad las manifestaciones de su sexualidad suelen permanecer solteros mucho más tiempo que las muchachas. Los hombres se casan cuando tienen entre 20 y 25 años de edad, sin embargo hay algunos que lo hacen después de ese rango. La mujer casi siempre es menor que el hombre.

Las ocasiones que dan lugar a los noviazgos, además de la atracción física, son las fiestas y los juegos. Como la mayoría de los habitantes se conoce desde niños hay mayor confianza y el acercamiento es progresivo. El noviazgo formal consiste en visitar a la muchacha en su casa en horas apropiadas para conversar con ella, previa supervisión de la madre u otro chaperone. Las fiestas son la mejor ocasión para interactuar más, pues el ambiente lúdico combinado con música y bebida permite ciertas libertades. La generalidad de los matrimonios tiene lugar en los meses de noviembre y diciembre, que es cuando las cosechas se han levantado y vendido. El primer paso es fijar la fecha de la boda, que primero se celebra civilmente, para este propósito el muchacho y sus padres van con la debida antelación a Jiquipilas para solicitar los servicios a domicilio del oficial del registro civil, quien después de acordar la fecha irá —por regla general un día sábado— al ejido para celebrar formal matrimonio. Por este servicio recibe la cantidad de \$500.00, así como comida y bebida si lo desea y si su tiempo se los permite ya que en estos días sus servicios son ampliamente demandados (hay ocasiones en que los oficiales casan a cuatro o cinco parejas en distintos ejidos). Cuando hay boda religiosa coincide con alguna fiesta religiosa en que estará el sacerdote que le corresponde administrar los sacramentos en las ermitas de esta zona. Algunas parejas que sólo están casadas civilmente han aprovechado estas ocasiones para contraer nupcias con el protocolo del ritual católico, después de este sacramento no hay festejo público, sólo se hace un pequeño convivio con la familia.

El rito del matrimonio civil parece tener mayor peso que el religioso. Previo al arribo del oficial del registro civil se tiene dispuesto todo. En un lugar especial se prepara una mesa cubierta con mantel blanco y adornada de flores donde dicho funcionario y acompañante ejecutará las formalidades que este rito de paso precisa; una vez levantada el acta correspondiente y debidamente firmada, el mencionado oficial, previa lectura del acta y epístola de Ocampo, declara a los contrayentes marido y mujer brindando con sidra por la felicidad de la pareja recién casada.

En muchas de las bodas en que fui testigo, padrino o invitado especial, noté que los preparativos se hacen con todo cuidado; desde comprar el traje nupcial en Tuxtla, Cintalapa o Arriaga, contratar el grupo musical que amenizará la fiesta, comprar las bebidas, arreglar la casa, que consiste en levantar enrames (estructuras hechas con cuatro o más horcones que formaran un cuadrilongo a guisa de toldo que se cubrirá con follaje de sauce) para proteger a la concurrencia del sol, conseguir suficientes sillas y mesas, y preparar el banquete que casi siempre es una vaquilla cocinada en barbacoa, la cual preparan en un agujero que los hombres cavaron previamente para ese propósito. La res es matada *in situ*, destazada y aderezada con especias que forman un adobo. El horno se prepara con abundante leña y en su momento preciso se deposita en él una gran tina galvanizada cuyas paredes y fondo se cubren con pencas de maguey y sobre ellas se colocan las piezas adobadas, encima de éstas se ponen hojas de plátano o pencas de agave que resguardan dicho contenido y para mejor cocción se coloca en la superficie un lienzo grueso. Hecha esta operación, se tapa el agujero con tablas y cuidadosamente se cubre con arena. De ese modo se alcanza una cocción perfecta que ocupa unas seis horas. Como la concurrencia es numerosa no se fabrican tortillas caseras, se encargan y compran en la tortillería del ejido Pino Suárez. La cerveza siempre es abundante y la libación es generalizada; las mujeres forman un grupo donde conversan de todo y al calor de las copas su charla se hace más desenvuelta, la crítica y el chisme hacia las mujeres “fáciles” es el tema preferido, igualmente la sexualidad es un tópico recurrente entre las mujeres. Con respecto a los hombres, éstos también forman grupos por separado para beber y conversar, su charla está en un principio enfocada en el trabajo y asuntos del ejido o en alguna novedad, andando el tiempo que siempre marcha al parejo con el consumo de cerveza, su atención se dirige a las mujeres solteras o dejadas que

deshinibidamente bailan con los jóvenes al compás de un estridente teclado o de la tradicional marimba de los hermanos Merchánt, ejecutada por tres marimbistas y un baterista.

El menú típico incluye arroz, barbacoa, frijoles, tortillas, salsas, cerveza, refrescos, licor y pastel. La comida se toma en las mesas que se dispusieron en el patio de la casa, en cada una de ellas hay una botella de licor, a los invitados especiales y padrinos se les sirve ron o brandy y a la concurrencia en general aguardiente comercial (Machetazo, Flamazo, Tigre, etc. elaborado en Veracruz u otras zonas cañeras). El festejo inicia a mediodía y concluye entre las ocho o nueve de la noche. Después que se sirve la comida, he visto que las mujeres ejecutan un baile —a mi parecer procedente del Istmo— que llaman “Los Cochinitos”, el cual consiste en que la novia tome asiento en determinado lugar y alrededor de ella bailan varias mujeres que llevan unas alcancías de figura de marranitos¹⁹² que cuidan celosamente para que no se las rompan las otras danzantes; cada una de ellas está a la expectativa para romperle el marranito a la que se descuide, la que logra conservar su cochinito es la triunfadora y lo exhibe con orgullo a la concurrencia para al fin impactarlo frente a los pies de la novia. En este baile participan solteras y casadas, las más hábiles son las casadas. El baile para lanzar el “ramo” también se ejecuta y no tiene ninguna particularidad que resaltar.

Los hombres también ejecutan una “baile” que tiene como propósito intentar embriagar al novio. A éste se le cubren los ojos y al compás de la música se le hace bailar dándole vueltas y haciéndole tomar cerveza o licor que debe ingerir hasta el fondo, de manera que durante dicho “baile” liba una buena cantidad de alcohol que aunado a las vueltas y euforia le dejan muchas veces fuera de equilibrio. Cuando la música está por concluir, el novio tiene que aprovechar la ocasión para tomar venganza con el que le quede más a la mano; así sujetando con fuerza al que logró coger al terminar el referido baile, le hace tomar sin tregua y de un solo trago la bebida que sus amigos le alcancen. Eso divierte mucho a los hombres y por esa razón participan activamente en ese baile-juego.

¹⁹² Para fines de contrastación etnográfica es ilustrativo aludir al *Medio Xiga* zapoteco que hace referencia a la virginidad de la novia, que consiste en depositar un medio —moneda antigua— en una jícara, o *xiga*, que simbólicamente equivalía al valor de la virginidad. Así cuando la muchacha es virgen se baila *medio xiga*. Esta costumbre pudo haberse introducido en el valle por los antiguos residentes zapotecas y el baile de los marranitos puede ser una variante de aquel.

Los padrinos cubren buena parte de los gastos de la fiesta, en particular los de licor, pero como son varios, la tarifa se reduce; hay padrinos de fotografía, de brindis y música.

Concluida la fiesta, la mayoría se retira y sólo los familiares y amigos cercanos se quedan por más tiempo. No he visto que salgan de “Luna de miel”, su noche de bodas la pasan en su casa. Al día siguiente se invita al recalentado que es un festejo donde de nueva cuenta se ofrece un banquete. Si la novia era virgen, se anunciará lanzando cohetes y la desposada, vestida de novia, se hará acompañar por la calle de sus mejores amigas que llevarán una banderita roja en el cabello en señal que la virginidad ha sido entregada y esto es motivo de satisfacción para ambas familias, en especial la de la novia. Cuando esto ocurre la fiesta y música se prolonga hasta entrada la noche. Después de esto la vida sigue su curso habitual. No hay regla de residencia específica, por un tiempo la pareja vive con los padres del varón, pero la tendencia es construir su propia casa anexa a la de los padres.

Es de señalarse que algunos festejos de boda se celebran por partida doble; es decir, tanto en casa del novio como en la de la novia, en ambas partes hay comida, bebida y música. Este doble festejo tiene como finalidad que todos participen del evento y que nadie quede sin ser invitado. Además ello evita que se encuentren personas que no mantienen buenas relaciones entre sí, pues al calor de las copas pueden surgir dificultades y riñas.

Sin que se considere una norma, muchas de las alianzas matrimoniales parecen llevarse a cabo entre primos cruzados, o de segundo y tercer grados, e incluso pareciera que el intercambio de hermanas y primas es común (ver anexo “Algunos ejemplos de matrimonios frecuentes”). En la encuesta genealógica levantada registré numerosos casos de estas modalidades y mientras esta sociedad no se expanda, los matrimonios entre parientes consanguíneos lejanos y afines seguirán siendo frecuentes. Como ejemplo de tal situación baste mencionar que todos los Zárate, Caballero, Merchánt, de la Cruz, Martínez, Márquez, Álvarez, Ocaña, Cruz, Camacho, Salazar y otros están emparentados, tanto por consanguinidad como por alianza (ver censos en el apéndice del Capítulo III). Este intercambio de parientes, en alguna forma evita las uniones (mas no estrictamente las relaciones sexuales, que siempre son clandestinas) entre parientes cercanos, el acercamiento entre parientes de primer grado es inconcebible y de hecho está prohibido. Por otra parte, los movimientos migratorios amplían y diversifican gradualmente la esfera de cónyuges

potenciales en virtud de las alianzas que algunos sujetos contraen con personas de otros lugares, es así que nuevos agentes reproductores se integran a la sociedad de Nueva Independencia para reforzarla y renovarla. Comúnmente algunas mujeres solteras son las que suelen abandonar el ejido, y cuando algunas regresan —si no lograron casarse— lo hacen con crías, de cuyos padres muchas veces se ignora el paradero y nombre. El concubinato y la unión libre suele presentarse, pero con el tiempo las parejas amancebadas optan por el matrimonio civil.

Cabe añadir que la virginidad se tiene en alto concepto, mas a las muchachas que no son púberes cuando toman estado no se las cuestiona, y de hecho no parece que afecte a la relación de pareja; no obstante, cuando alguna muchacha que contrae nupcias de la cual se sabe que tuvo trato sexual con algún casado, la ofendida esposa de éste trata de evidenciar su mácula con actos simbólicos, colocando pequeñas ollas de barro en algún lugar por el que tiene que pasar el novio, y ello significa que allí está el cacharro “para que rompa”; o también, y esto es más atrevido, y pocas veces se presenta: cuando la novia ya vestida sale rumbo a la casa donde se va a celebrar el festejo, su enemiga le arroja cerca “una gruesa de cohetes” (petardos) encendidos para evidenciar que ya “tronó”, que no es “casta” ni “pura”. Esta afrenta es grave y la mayoría de las veces se persuade a la que intenta ponerlo en práctica para que no lo ejecute, y para aplacar su ira se conforman con tocar a todo volumen melodías alusivas a mujeres “fáciles” (Mujer cabaretera, Perdida, La mancornadora, etc.).

Cuando las casquivanas que han tenido amoríos con casados se amanceban con otros parece que a las ofendidas no les importa tal relación y de hecho en estos casos las segundas no hacen ningún tipo de manifestación que evidencie la conducta de las primeras; todo hace suponer que el acto matrimonial es lo que se cuestiona, ya que se les considera indignas de tal distinción. Es por ello que algunas mujeres prefieren hacer vida maridable sin estar casadas, ya que al transcurso del tiempo lo pasado se olvida y la pareja es tomada como marido y mujer.

Evidentemente en la conducta y consciencia de hombres y mujeres permea un machismo que es parte de la idiosincrasia de los habitantes de este poblado, pues unos lo ejecutan y las otras lo legitiman quizá sin advertirlo claramente ya que esta sociedad

produce y reproduce “machos” y “hembras” desde tiempo inmemorial bajo el modelo patriarcal donde la dominación masculina es protagónica.

Vida marital

Todas las parejas aspiran a tener casa propia y saludable prole, y esta última ocurre pronto. La cohabitación conlleva a la procreación. Como se indicó, muchas de las parejas pasan por un periodo de residencia patrilocal, que también puede ser matrilocal, que no excede de dos o tres años*. Durante ese tiempo nacen los primeros hijos y poco a poco los esposos, se van acostumbrando a cierta usanza, adquiriendo más responsabilidad y a proyectar su vida futura, y es así que asistidos por sus padres van ahorrando para edificar su casa que normalmente se construye en una porción de terreno que el padre o la madre asignan dentro de su propio solar. Durante el tiempo que la pareja vive con los padres se ayudan entre sí; la esposa cooperando en las tareas domésticas con su suegra, y el marido laborando con su padre. Por regla general, las esposas se ocupan de los asuntos domésticos que conciernen a su pareja, así como del arreglo y cuidado del espacio que se les ha designado dentro de la casa; las consortes son quienes sirven los alimentos a sus respectivos esposos, de ese modo las tareas y responsabilidades se reparten. Durante los primeros meses de residencia conjuntada, las nueras se sienten intrusas y esto es muy bien aprovechado por las suegras exigiendo a aquellas más de lo debido, para garantizar que aprendan bien los quehaceres y a conocer los hábitos a que están acostumbrados sus ahora maridos. Este proceso de preparación e interacción enseña a las mujeres cómo deberán de comportarse y actuar en su posterior vida marital, se las aconseja tener prudencia, abnegación, lealtad y honradez, pues ello garantiza la “sana” convivencia de la pareja y el buen desarrollo de la nueva familia.

Cuando la pareja ha aprendido lo suficiente y ahorrado algún dinero procede a edificar su casa, la cual casi siempre es muy modesta (dos recámaras, una sala y una pequeña cocina adjunta). La nueva construcción queda como un anexo de la casa de los padres y de hecho el sitio permanece como área común. Cuando alguien adquiere por compra una fracción de algún predio para casa habitación, sí se hace deslinde de ésta y se cerca, asimismo se tiene que tramitar ante las autoridades ejidales se instalen servicios

* Cuando los padres viven solos o no tienen más hijos, la pareja reside de por vida con ellos.

independientes de agua entubada y energía eléctrica. Por lo general los predios que se venden son los de las personas que no viven allí y que han perdido sus derechos sobre ellos. Una vez que se construye la casa, la pareja se traslada a ella, su ajuar al principio es limitado, pero casi nunca falta la estufa y el televisor. Conforme transcurre el tiempo se le hacen mejoras al hogar y se adquieren más bienes. Los primeros años de matrimonio expanden el grupo doméstico y consolidan la unión de la pareja, las situaciones más apremiantes ocurren cuando los recursos escasean y cuando el marido es irresponsable y beodo y cuando la mujer no es administrada y poco recatada.

En términos generales la vida marital, desde el establecimiento de la pareja conyugal y durante todo su proceso de desarrollo, se desenvuelve en un complejo de relaciones y acciones domésticas y extra domésticas, donde la cooperación y la lealtad son fundamentales para afrontar las adversidades de la difícil vida campirana y alcanzar su ciclo vital, que desde sus remotos orígenes está orientado en sus procesos de producción, bajo un modelo económico social relativamente arcaico, pero enmarcado, condicionado y supeditado por los lineamientos del mercantilismo, que impone el esquema politicoeconómico que rige a la nación.

a) Embarazo

Dado que muchas de las parejas matrimoniadas han experimentado relaciones sexuales premaritales, el embarazo se hace notorio con prontitud. Quienes están en cinta no observan cuidados especiales, salvo aquellas a quienes por costumbre o prescripción médica se les recomiende providencias. Sin embargo existen tabúes y creencias que deben observarse, algunos relativos a la preparación de ciertos alimentos y otros relacionados con los fenómenos meteorológicos y a ciertas actividades físicas que se cree afectan el desarrollo y posición fetal. Lo primero que se nota en las que están preñadas es alegría desbordante, aumento de apetito e incremento en el volumen de su anatomía. Durante el embarazo comen cuanto les place en abundancia (muy pocas dicen tener “antojos” y cuando esto ocurre se les complace de buen agrado) y trabajan con el mismo ritmo de siempre, inclusive siguen teniendo relaciones sexuales hasta un mes antes del parto. A diferencia de las mujeres ciudadanas, pocas son las campiranas que manifiestan los comunes síntomas de

mareo y vómitos. Pocos hombres experimentan la *couvade*, inclusive he visto algunos que se les mancha la cara con “pañó”, lo que es común en las mujeres. El periodo de fertilidad de las señoras termina entre los 38 y 42 años, en promedio, inclusive hay algunas que se han embarazado a los 45 años de edad y, en todos los casos que tengo documentados no he registrado malformaciones en los productos. Los embarazos no deseados normalmente se abortan y muchas mujeres de más de 30 años se han practicado la salpingoplastia, a estas mujeres se les dicen “caponas”. En general hoy día existe clara conciencia de los inconvenientes que acarrea la explosión demográfica y la mayoría de parejas decide tener pocos hijos.

En la casa de salud se lleva buena cuenta de quiénes están embarazadas y el tiempo que llevan de preñez, pero no se atienden partos. En la actualidad todas las mujeres que darán a luz se trasladan a las clínicas rurales cercanas, la más frecuentada es la que está en el ejido El Triunfo, sito a unos cuatro kilómetros de distancia de la Nueva Independencia, hacia el oriente. Cuando los casos son graves las parturientas las trasladan a Cintalapa, Arriaga o Tuxtla, según sea la atención que se requiera.

b) Parto

Todavía a finales de los setenta dos señoras hacían el oficio de comadronas, su experiencia en alumbramientos era bien reconocida y a ellas acudían casi todas las mujeres que iban a dar a luz. Como no hubo quienes siguieran este oficio y envejecieran las susodichas, la atención de partos vino a menos. Asimismo, los programas de salud rural promovieron con éxito que las mujeres atendieran sus partos en las clínicas recién establecidas en distintos puntos del municipio. Las mujeres de la Nueva que van a parir acuden a las clínicas de El Triunfo y Pino Suárez, allí dan a luz permaneciendo hospitalizadas un par de días. La mayoría de partos reportados son normales, pero se practican algunas cesáreas en casos especiales. Cuando la premura ha sido mucha y el tiempo justo, ciertas mujeres han dado a luz en el ejido asistidas de doña Joaquina, señora de amplia experiencia que ha participado en los numerosos partos de una de sus hijas y Olga, esta última encargada de la casa de salud a quien se le adiestró en los rudimentos básicos de la salud reproductiva y control natal. Venturosamente todas sus intervenciones han salido bien.

c) Posparto

Habiendo parido sin novedad, las mujeres reinician sus tareas acostumbradas una semana después del alumbramiento. En la cuarentena, que es rigurosa, la suegra o su madre, la procuran con cuidados. Durante ese tiempo se las faja y auxilia en el resguardo y manutención de los demás críos, pues la atención de la madre está dirigida al recién nacido. A parte de las providencias de higiene y alimentación que deben guardar, deberán abstenerse de todo contacto sexual por lo menos durante 40 días. Para una mejor lactancia a las recién paridas se les da atoles y proteínas para que produzcan abundante y buena leche. Como la mayoría de partos son normales las secuelas de éstos dejan a las mujeres poco convidadas a preñarse pronto, pero hay algunas, sobre todo las primerizas, que después del alumbramiento juran no volver a embarazarse, mas al siguiente año están dando a luz.

d) Crianza

Compete esta responsabilidad a ambos padres, la socialización temprana corre a cargo de la madre y hermanos menores; las niñas desempeñan un importante papel en el cuidado y desenvolvimiento de sus hermanos menores durante los primeros años de su vida. La madre amamanta al niño entre un año y medio y dos años. Los cuidados durante ese tiempo son esmerados y siempre se tiene la precaución de tener a la vista al pequeño para evitar accidentes. En razón de que el clima es caluroso no se carga en brazos demasiado tiempo a la criatura, pues una vez que se duerme se deposita en una fresca hamaca o en la cuna, bien protegida con mosquitero. En este lugar el calor hace dormir a los bebés intensa y plácidamente, y sólo interrumpen su descanso cuando tienen hambre o alguna dolencia. Por la noche duermen igualmente y cuando despiertan la abnegada madre los consuela con el seno. Las madres jóvenes dan el pecho a sus hijos unos pocos meses y en lo sucesivo los amamantan con biberones, asimismo las más actualizadas usan pañales desechables, pero esto no está al alcance de todas.

Cuando se desteta a los infantes se les comienza a dar papillas caseras y a probar caldillos y frutas hechas puré. Las molestias de la dentición se atenúan dando a las criaturas la semilla de mango o el olote de un elote cocido. Los niños comienzan a dar sus primeros

pasos después de su primer año de vida, la presencia de sus hermanos ayuda grandemente a que aprendan a caminar pronto, a algunos niños se le enseña esta actividad motriz con apoyo de andaderas, pero éstas son pocas y en general he visto que los pequeños las rechazan, pues no gustan permanecer en ellas mucho rato, supongo que una de las razones de este disgusto es que los asientos son de plástico que acalora e incomoda a los niños.

Los pequeños son queridos y obsequiados por todos; abuelos, tíos, hermanos, etc., los consienten y miman. Son la alegría de todo hogar, donde hay niños siempre hay algarabía y regocijo. *Grosso modo* se observa en las líneas precedentes que el ciclo de vida está supeditado por las condiciones materiales que modelan el estilo de vida de los habitantes de este ejido, y hasta aquí sólo se ha esbozado una parte de cómo los individuos se van integrando y preparando para posteriormente constituirse en el renuevo de la sociedad que forman parte.

e) Salud y enfermedad

La vida campirana a pesar de su rudeza tiene su contraparte en la buena salud que la mayoría demuestra. Los jóvenes y adultos lucen fuertes y bien formados anatómicamente. La actividad agrícola —así como otras tantas— que realizan es en su mayoría ejecutada a base de energía humana apoyada con sencillas herramientas que precisan fortaleza y buena condición física, pues el trabajo se lleva a cabo al aire libre y bajo un sol intenso y a una temperatura promedio de 32° C. En sus labores de labranza se les ve sudar copiosamente pero no manifiestan flaqueza; por el contrario cuando se les observa en alguna tarea demuestran más entereza y habilidad. Desde luego que algunos jornaleros, por no ser propietarios, se esfuerzan poco y si no se les vigila se entregan al ocio. Durante sus actividades en las parcelas consumen agua en abundancia para no deshidratarse, pues la sudoración es intensa.

El deporte es otro factor que coadyuva a la buena salud. Los jóvenes y niños juegan todos los días por las tardes baloncesto o fútbol (las muchachas voleibol y el último) y en la práctica de estos deportes se ejercita todo el cuerpo y se libera la energía que a ellos les sobra, de modo tal que lucen esbeltos y bien definidos en su anatomía. Casi todos los hombres son musculosos, siendo los obesos unos pocos, entre los que se encuentran los

alcohólicos y algunos individuos que no se ocupan del campo. Las mujeres son por lo general esbeltas y unas pierden esta cualidad después de los cuarenta años de edad.

En términos generales la buena salud parece ser propia de todos. Después de los sesenta años los achaques se manifiestan en diversas modalidades. La diabetes —y por consecuencia la pérdida de la vista— es bastante frecuente, lo mismo ocurre con la prostatitis. En las mujeres adultas suele ser frecuente la conjuntivitis a causa del humo y calor a que están expuestas en las pequeñas cocinas y por consiguiente también son presas del reumatismo; cáncer cervicouterino, problemas de hipertensión arterial (que llaman mareos o vagidos).

La dentadura de la mayoría se conserva en buen estado incluso en los seniles, no obstante algunos niños por el consumo de dulces y refrescos presentan algunas caries. Con respecto a las molestias ocasionadas en la dentadura, me tocó observar hace cuatro décadas que a una persona que le dolía intensamente una muela que la tenía con una gran cavidad, se la “curaron” de la manera siguiente: primero le dieron una generosa poción de aguardiente que libó con avidez, luego abrió senda boca y con una horqueta pequeña la mantuvieron abierta cuidando que la lengua quedara inmóvil; acto seguido con un tizón incandescente, con sumo cuidado, lo hicieron llegar a la cavidad para cauterizar el nervio, luego de esto recomendaron al infeliz hacerse varios enjuagues con agua de sal. Con esta intervención la hinchazón bajó y las molestias desaparecieron a los pocos días. ¡Odontología práctica! En la actualidad la generalidad tiene buen cuidado de cepillarse los dientes e ir al dentista cuando hay problemas.

La enfermedad que más vidas ha cobrado es la cirrosis hepática. Se padecen algunas dolencias eventuales causadas por catarrros, infecciones intestinales, dengue (ocasionado por cierto mosquito) parasitosis y algunos casos de anemia. Seguramente aparecerán enfermedades hídricas pues el río Santa Catarina —del que se surte del vital líquido Nueva Independencia— recibe descargas de aguas negras del ejido de Tierra y Libertad, y al parecer el ejido de Liberación soltará allí también sus aguas negras, pues recién han introducido drenaje y abandonado las eficientes letrinas que operaban con fosas sépticas. En Nueva Independencia persuadí a las autoridades para que no se aceptara un programa de introducción de drenajes que promovía el gobierno del estado y municipio en zonas rurales.

En breve, se puede colegir, que la ingesta de más alimentos no procesados industrialmente y la intensa actividad motriz, así como la vida relajada, mantienen una buena salud en los habitantes del ejido, no obstante el deterioro físico de las personas adultas es notorio, pues sus jornadas diarias son extenuantes, principalmente en las mujeres que casi no tienen tregua en sus faenas y a causa de los sucesivos embarazos unas que otras lucen escuálidas. No he observado demencia senil, los ancianos con los que he tratado son lúcidos y si acaso sólo dicen tener la vista cansada. Tampoco he documentado casos de osteoporosis ni problemas de colesterol.

Las influencias exógenas han perturbado temporalmente la apacible vida del poblado. En 1997 regresó un grupo de jovencitos que radicó por algún tiempo en Tuxtla y Coatzacoalcos. Estos jóvenes además de sus personas (vestidos como cholos, con aretes y con el pelo pintado) trajeron malos hábitos y bandolerismo. Formaron con otros chicos del ejido una pandilla que se hizo llamar “R15” que además de drogarse y emborracharse (bailando totalmente desnudos a medianoche al compás de escandalosa música) cometían una serie de fechorías (robos, asaltos, riñas, escándalos públicos). Esto desde luego afectó la salud mental de algunos muchachos que al imitarlos se sintieron realizados y liberados. Afortunadamente esto fue transitorio, pues al seguir con sus fechorías la “Banda R15” uno de sus integrantes fue asesinado en un ejido cercano y por tal motivo la pandilla se desintegró.

La salud mental de los habitantes parece equilibrada y ordenada, sin embargo no escapa de la envidia, intriga, celos, burlas y chismes. Hay pocos casos de conducta anormal o desviada. El más notorio y aberrante fue el de un adolescente violador que abusó de un niño huérfano de madre cuyo padre es un borracho irresponsable. Éste y su hijo abandonaron el ejido posteriormente. Hay un demente introvertido y pacífico llamado Bersáin que es inofensivo y muy trabajador, lo más grave que se le conoce es el masturbarse violentamente con una hoja estando completamente desnudo en el arroyo. Es significativo que al morir el padre de este sujeto su conducta haya cambiado grandemente y ahora parece más cuerdo y comunicativo. Hay otro sujeto a quien llaman Che Mingo que padece de idiotismo, muy pintoresco y acomedido, y dada su ingenuidad y servilismo muchos lo aprovechan para sacar algún provecho encomendándole trabajos y mandados a cambio de

unas pocas monedas o unas cervezas; se sabe que entrado en copas ha llegado demasiado lejos con dos homosexuales y que practica el bestialismo con yeguas. Es muy respetuoso con todos.

Ciclo de vida

Sin entrar en pormenores ni detalles, dicho ciclo comienza, como se ha indicado, con el matrimonio y la consecuente formación de una familia de procreación que deriva, a su vez de otra de origen u orientación. Esto pareciera ser un movimiento cíclico, y efectivamente así es. Toda familia proviene de una más remota y desemboca en otras y a través del tiempo y el espacio se relaciona con otras más. Esto es un proceso de renovación, interacción y sustitución constantes. A manera de síntesis se presentará el ciclo vital en sus aspectos generales, pues mi estancia en el ejido se limita a frecuentes temporadas de trabajo de campo a lo largo de diez años. Este tiempo me ha permitido convivir con la mayoría de los habitantes del ejido, lo que me ha dado la oportunidad de observar distintas situaciones de su vida diaria. Durante mi estancia y en las distintas ocasiones que he visitado el ejido he visto nacer a muchos —además de crecer otros tantos— y morir algunos, los dos puntos claves de la vida, y en mi opinión estos dos extremos sintetizan el mecanismo de la renovación y reproducción de los habitantes de Nueva Independencia. A lo largo de estos años fui testigo de transformaciones sociales y familiares, vi pasar de una etapa a otra a los moradores del ejido; los que eran niños, son ahora adolescentes, los que eran adolescentes son ahora padres, los padres se volvieron suegros y los suegros abuelos, y así sucesivamente; dicho en otras palabras, renovación, interacción y sustitución ininterrumpidas modela y perpetúan su proyecto de vida. Las fases del desarrollo del grupo doméstico, como se ha indicado, marchan al parejo con el ciclo vital, y éste condicionado por los factores económicos, ideológicos y políticos. El ciclo de vida, como el ciclo de desarrollo del grupo doméstico opera en todas las sociedades bajo dinámicas distintas y por tal razón es susceptible a interpretaciones y caracterizaciones que las hacen propias en virtud de algunos rasgos condicionantes (demografía, vínculos de parentesco, territorialidad, religión, ethos, economía, política, derecho e idiosincrasia). El ciclo vital y el ciclo de desarrollo del grupo doméstico, como fue contemplado en el capítulo I, que en

buena parte coinciden en su desenvolvimiento, pueden perturbarse en su devenir por distintas causas, las más comunes son la muerte, el abandono, el divorcio, la separación, los criterios de edad (que definen cuando las personas son considerados productores y reproductores activos, biológica y socialmente) las enfermedades, catástrofes varias, el conflicto social, las migraciones, la contraposición de posturas ideológicas y las expectativas económicas. Estos factores parecen ser los que más intervienen en la modelación y reproducción de la sociedad de Nueva Independencia y, reiterando lo tantas veces aludido, la marcha, continuidad, eficacia y funcionalidad de dicha sociedad se sustenta, hasta hoy, en el modelo –mas no estructura– de agrupación doméstico productivo y reproductivo llamado “familia restringida” o “unidad doméstica restringida”. Este modelo de agrupación, por sus funciones y roles, y no por su morfología, es el referente de base cuya eficacia se evidencia en su alta frecuencia y legitimación.

Divorcio y relaciones adúlteras

Cuando la vida marital de la pareja es estable, ordenada y coordinada, los ciclos de vida y desarrollo de grupo doméstico transcurren dentro de los cánones de lo que aquí se considera normalidad. No obstante dicha normalidad no está exenta de eventualidades que los hombres propician por falta de recato, inconsciencia e indiferencia que muchas veces las mujeres, por conveniencia y seguridad del grupo doméstico, pasan por alto o pretenden ignorar deliberadamente. Cuando la pareja tiene varios años de casada los conflictos por líos de faldas son de poca monta, siempre y cuando se guarde la debida discreción y no se desvíen recursos substanciales del fondo familiar. A las mujeres que han pasado la menopausia poco les importa que sus maridos frecuenten a otras mujeres, pero cuando el matrimonio es joven tal situación es vulnerable, pues las esposas jóvenes son sumamente celosas, y así, la sola presencia de una fuereña en el ejido causa expectativa y desconfianza, lo mismo que de las viudas y divorciadas.

Por lo general y en virtud de la ideología machista que aquí priva, los hombres suelen ser más libertinos y adúlteros, la mayoría ha tenido experiencias ilícitas que en muchos casos ha dado como resultado hijos, el amancebamiento se presenta con mujeres sin consorte, viudas, abandonadas y alguna que otra de naturaleza temperamental. Las

mujeres, como los hombres, tienen identificadas a las “arrechas”¹⁹³, las cuales evitan involucrarse con hombres que les pueden traer problemas. Cuando por un exceso de confianza o debilidad de la carne a algún marido joven se le sorprende con otra o se sabe que tiene una amante, la relación de la pareja se torna crítica y es cuando los padres intervienen para compeler a sus respectivos hijos, diciendo a la muchacha que debe entender que su marido es “hombre”, que su conducta y actitud son pasajeras y que ella es la principal y por tal condición está segura, etc., etc. Pero estos “razonamientos” poco convencen a la ofendida. En la mayoría de los casos las agraviadas tienen que perdonar el ilícito de sus cónyuges y seguir su vida marital. Cuando la situación de la pareja es irreconciliable y sin avenencia, alguno de los cónyuges abandona al otro, normalmente son los hombres quienes hacen esto. Hay situaciones en que no obstante sus marcadas diferencias, ambos cónyuges permanecen viviendo juntos, pero en calidad de padres y no de pareja. Tengo documentados algunos casos en que la pareja por tener varios hijos y para no dar de qué hablar han permanecido cohabitando sin mantener relaciones sexuales y esto debido a que el marido sostuvo relaciones sexuales con un ser allegado (cuñada, concuña, comadre).

Producto de las relaciones clandestinas y adúlteras son varios niños y muchachos, sin padre, los últimos suelen emigrar pues su futuro aquí es incierto y en alguna forma viven una situación incómoda.

La separación de pareja es lo más común que se presenta cuando hay problemas entre los cónyuges, el divorcio propiamente dicho no se tramita judicialmente y sólo en algunos casos especiales se gestiona en las instancias correspondientes, mas la mayoría prefiere resolver las cosas de una manera práctica, aunque a veces irresponsable, abandonando hijos y consorte, pero cuando esto sucede las parcelas quedan bajo la custodia de las mujeres, quienes buscan quién las trabaje o las tome rentadas. El “divorcio”, pues, consiste en la separación física de la pareja y no en la disolución del vínculo matrimonial. De ese modo, la relación padre-hijos no se fractura.

La generalidad de las mujeres que han sido abandonadas observan una conducta proba y de gran recato; escasas son las que buscan un compañero y ello ocurre cuando el

¹⁹³ Así se les llama en muchas partes de Chiapas a las mujeres provocativas, temperamentales o casquivanas.

marido se ha desentendido por completo de sus deberes e hijos. Las viudas jóvenes y las madres solteras tienen mayor libertad a este respecto, pero son cuidadosas en la elección de sus compañeros, sobre todo si tienen hijas y más aun si son adolescentes. Cuando las viudas y madres solteras han procreado hijos con sus nuevos consortes, la relación entre medios hermanos es cordial y respetuosa; pero con los que forman parte de otra unidad doméstica se guarda distancia; los hermanos uterinos son solidarios y no hacen distinciones, pero los de madre diferente son hermanastros. En esta relación y autopercepción se hace evidente el gran vínculo que hay entre madre e hijos, y de alguna manera, el parentesco cobra mayor peso en esa línea.

El divorcio, abandono y relaciones adúlteras son considerados factores asimétricos en la mayoría de sociedades y, por consiguiente, su impacto en la estructura y función del grupo doméstico es muchas veces determinante en su desarrollo pues lo afecta emocional y económicamente; para el presente caso la crisis se observa fundamentalmente en la relación de pareja pues cuando un grupo doméstico queda desprovisto puede fusionarse con el de su origen equilibrando funciones y roles.

2. Reproducción ideológica-simbólica

La selección de significados que definen objetivamente la cultura de un grupo o de una clase como sistema simbólico es arbitraria en tanto que la estructura y las funciones de esta cultura no pueden deducirse de ningún principio universal, físico, biológico o espiritual, puesto que no están unidas por ningún tipo de relación interna a la “naturaleza de las cosas” o a una “naturaleza humana”¹⁹⁴

Dentro de las especies gregarias quizás la del hombre es la que más se distingue de otras por sus acciones conscientes e intencionales, su capacidad de abstracción y simbolización de su ser y de su entorno le han ganado el autocalificativo de *homo sapiens*, criterio taxonómico etnocéntrico y egocéntrico que condujo a acuñar aquella célebre frase “el hombre es la medida de todas las cosas” y con esa premisa filosófica el hombre sigue

¹⁹⁴ Bourdieu y Passeron, 1995, pág. 48.

“midiendo” su historia y en consecuencia su ser, pero estos dos son de lo más variado según lo demuestra la etnografía, a pesar de que el género humano sea “uno”. A través del tiempo y el espacio el ente humano se ha reproducido ininterrumpidamente bajo distintas circunstancias y condiciones; las básicas que los marxistas llaman “infraestructurales” son casi generales en todas las sociedades aunque varíen en su modo de producción o apropiación; por el contrario, las nombradas “superestructurales” que sitúan en el plano de las mentalidades e ideologías son, sin duda, el terreno más fértil y complicado que explica la razón de ser de toda sociedad, pues en este dominio se gestan y desarrollan los proyectos y experiencia de la vida práctica. Cada sociedad le es propia una mentalidad e ideología, y por tanto, igualmente lo son sus aparatos o medios que las respaldan, legitiman (educación, familia, religión, leyes, costumbres, ritos, mitos, etc.) y reproducen. Algunos estudiosos¹⁹⁵ opinan con abundantes razonamientos que la educación es el vehículo más efectivo para la reproducción y legitimación de un modelo social dominante, y en tal virtud la instrucción en general es coercitiva, condicionante, arbitraria y convencional y por ello ajena —pero necesaria en razón de su vocación cultural— a la naturaleza del hombre. Por esta circunstancia Bechelloni¹⁹⁶ al interpretar la postura de Bourdieu y Passeron acerca de la reproducción anota que ésta se refiere a las relaciones de clase existentes, y por ello “la reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también el resultado de una acción pedagógica que no parte de una *tabula rasa*, sino que se ejerce sobre sujetos que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada „educación primera’) por un lado cierto capital cultural y por otro un conjunto de posturas con respecto a la cultura.”

a) El hogar

Está bien documentado en todas las sociedades el papel que la familia desempeña en la socialización y mentalización, transmisión de la cultura de sus integrantes. La casa u hogar, espacio privilegiado de interacción múltiple, da lugar, en primer término a que los progenitores procuren con gran esmero por el desarrollo, cuidado y educación de su prole

¹⁹⁵ *Op cit.*, 1995.

¹⁹⁶ Giovanni Bechelloni, “Del análisis de los procesos de reproducción de las clases sociales y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio”, en Bourdieu, y Passeron, *op. cit.* pag. 17.

para después integrarlos a un sistema social heredado e impuesto, que las sucesivas generaciones se encargarán de reproducir refuncionalizándolo bajo un doble mecanismo: interno (la localidad) y externo (el Estado). En esa perspectiva, parentesco y poder se intersectan y correlacionan. Obviamente lo que mejor se reproduce en una sociedad es lo que se cree digno y bueno para sus moradores, sin embargo no todo reúne estas ventajas, sin duda la reproducción de esquemas y roles coercitivos y contradictorios (como la explotación, la desigualdad de géneros, el racismo, machismo, etc.) supone que este mecanismo “reproduce” todo, tanto por inducción, imitación, deducción, recreación e invención.

La casa como el lugar que define la dimensión más exclusiva de un grupo de seres, está de hecho, concebida como un símbolo privilegiado de las acciones humanas, allí encuentra su verdadera dimensión el ser y quienes forman parte de su grupo primario y fundamental. En el caso que me ocupa, la casa es el lugar donde el ser pasa la mayor parte de su existencia, allí se le cría y se le prepara para que aprenda y asuma el rol que su sexo y sociedad le tienen asignado. Hombres y mujeres se les socializa bajo una ideología añeja que reproduce los esquemas y roles de lo masculino y lo femenino, categorías sociales, *par excellence*, de oposición y correlación dimanadas del orden natural y definidas y justificadas en el orden simbólico. Los hombres, al igual que las mujeres, desde que son infantes se les prepara como tales y a través del tiempo van asimilando el modelo de comportamiento, habilidad y conocimientos de sus mayores, madre y padre socializan por igual a sus hijos; a las niñas se les inculca y enseña el esquema femenino y su órbita de acción gravita en torno de lo doméstico, es decir la casa y lo que ella implica, se les insiste de manera especial en su condición de mujer (generatriz), diferente en todo de la de los varones. En Nueva Independencia a las niñas después de su niñez e infancia se las orienta e instruye para amas de casa y sobre todo para ser madres y buenas administradores de la economía doméstica; a los hombres, después de las etapas de socialización y educación primarias se les adiestra para seguir los patrones de comportamiento de los mayores, de hecho los niños de más de ocho años de edad se les inicia como campesinos y a la postre se espera que sean un buenos agricultores así como padres de familia responsables. Desde luego que los esquemas han cambiado, quienes han salido del poblado lo hicieron en busca

de una forma diferente de vida y por esa razón hay además de amas de casa y campesinos algunos cuantos profesionistas (sobre todo educadoras, maestras y secretarias, técnicos, auxiliares de contabilidad y quizás algunos pocos con carrera universitaria) que desde luego no viven aquí, y es evidente que no regresarán, pero que sus hermanos, primos, sobrinos u otros parientes seguirán el esquema que ellos abandonaron, mas aunque no vivan allí no olvidan que en su solar nativo se les preparó para ser hombres, mujeres y padres de familia.

b) La escuela

La escuela, reza un decir popular, es la segunda casa. Allí se les enseña a los niños cosas nuevas y complementan lo que en sus hogares aprendieron. Los maestros de preescolar les enseñan básicamente juegos y manualidades (que es una forma distinta de convivencia y socialización) y después de este nivel, las primeras letras para enseguida continuar con el programa de instrucción elemental que aprenden mecánicamente en virtud de las deficiencias del personal y planes de estudio que caracterizan al sistema educativo oficial. Los egresados de primaria, los mismo que los de la telesecundaria, en honor a la verdad, reciben una educación mediocre y poco útil, por tal razón los padres de familia que tienen posibilidades mandan a sus hijos a estudiar en Cintalapa, donde se supone hay mejor nivel y maestros más preparados, sin embargo por buenas que sean las condiciones educativas, la preparación que se recibe en las escuelas de la región no rebasa el formalismo de un sistema pedagógico ortodoxo sin expectativas y con limitado futuro, mas con todo hay muchachos verdaderamente interesados que han continuado y concluido estudios medios, técnicos y superiores.

En las escuelas se enseña, además de los rudimentos básicos de la primaria y secundaria, a convivir e interactuar públicamente y a conocer cuestiones del mundo exterior. Bourdieu y Passeron¹⁹⁷ han reflexionado en torno a los sistemas de enseñanza y, *mutatis mutandi*, sus apreciaciones pueden hacerse extensivas para el caso que me ocupa, de modo que la educación es un proceso de funciones de comunicación, de inculcación de una cultura hibridizada, de selección y de legitimación. Por tanto, “toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario,

¹⁹⁷ *Op. cit* 1995.

de una arbitrariedad cultural”¹⁹⁸, pues en la opinión de los supradichos se reproduce la arbitrariedad cultural de las clases dominantes o de las clases dominadas, ya que la “acción pedagógica escolar que reproduce la cultura dominante, contribuyendo así a reproducir la estructura de las relaciones de fuerza, en una formación social en que el sistema de enseñanza dominante tiende a reservarse el monopolio de la violencia simbólica legítima.”¹⁹⁹ Haciendo a un lado la parte retórica de estas proposiciones, se observa que todo sistema educativo está destinado a reproducir esquemas ajenos a la naturaleza del individuo, que sin embargo éstos le son ahora imprescindibles para su sobrevivencia, pues hoy por hoy, toda sociedad produce y reproduce sujetos varios para la legitimación y funcionamiento de su sistema político-económico, cuya premisa se sintetiza en el mercado y consumo, ya sea como oprimidos u opresores, dominantes o dominados. Dicho lo anterior, cabe preguntarse hasta dónde son conscientes de esta situación los habitantes del agro mexicano, seguramente saben que el sistema político nacional no es el apropiado y que incurre en muchas anomalías y, que desde luego, es preciso cambiar, pero quizás ignoran los mecanismos y condiciones que permiten que toda sociedad humana sea clasista y, una sociedad como tal es siempre desigual y por esta razón precisa de un modelo de reproducción donde la violencia simbólica desempeña un papel fundamental por su forma sutil de administrarse y difundirse.

La información histórica que dispongo acerca de la región indica que la educación formal, es decir, la escolarizada, se instauró en el valle hace relativamente poco tiempo. *De facto* desde la época de la Colonia las personas acomodadas (hijos de hacendados, comerciantes, funcionarios) recibían instrucción primaria a través de preceptores especiales o por sus padres, e inclusive por los curas doctrineros, y consistía en aprender a leer, escribir e instruirse en los misterios de la fe católica, después, en edad apropiada, a los muchachos se les mandaban a Ciudad Real, Guatemala, Oaxaca y México y esto persistió hasta la primera década del XX. Sin embargo hay documentos oficiales que revelan que la educación básica debería ser un beneficio para todos. Válgase una digresión para ilustrar, *grosso modo*, los antecedentes de la educación en el valle de Jiquipilas. En la visita pastoral que el señor Núñez de la Vega realizó en 26 de enero de 1689, instruyó al cura propio del

¹⁹⁸ *Ibid*, pág. 45.

poblado de Ocozocoautla (licenciado don Andrés Joseph de Sotomayor, vicario provincial de este Valle de Xiquipilas y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición) lo siguiente:

“Asimismo dijo su Señoría Ilustrísima que por cuanto a su Majestad (que Dios guarde) en Cédula fecha en San Lorenzo El Real a treinta y uno de marzo del año pasado de mil seiscientos ochenta y ocho, refrendada de don Antonio Ortiz de Otaño (en conformidad de lo dispuesto por la ley quinta, título trece del libro primero de la Nueva Recopilación de las Indias^{*} ; y por la ley dieciocho, título primero del libro sexto; y por otra cédula de veinte de junio de seiscientos ochenta y seis) dispone y ordena que a los indios sea enseñada la lengua castellana y en ésta la Doctrina Cristiana, y a leer y a escribir. Y para que lo así dispuesto tenga el debido cumplimiento, y se consiga el que los naturales aprendan generalmente el dicho idioma como cosa que tanto conviene así para el importante fin de la mejor inteligencia de los misterios de nuestra Santa Fe Católica, como para la sociedad y comunicación con los españoles = **Por tanto, mandó su Señoría Ilustrísima que el padre beneficiado haga y disponga que el fiscal de doctrina enseñe a los muchachos la doctrina cristiana en lengua castellana, y a leer y escribir**; para lo cual el fiscal que así lo nombrare haya de saber entender y explicar la dicha lengua. Con apereamiento que de no cumplirlo perderá cuatro meses de los frutos del beneficio, y se le grave cargo de residencia en la visita; y para que guarde y cumpla lo dispuesto y ordenado en la pasada. Así lo proveyó, mandó y firmó = Fr. Francisco, Obispo de Chiapa y Soconusco = Ante mí Nicolás de Mercado, Secretario”²⁰⁰ .

¹⁹⁹ *Ibidem*, pág. 46

^{*} En dicha recopilación se encuentran dos disposiciones decretadas por el emperador don Carlos y los reyes de Bohemia; una suscrita en Valladolid en 7 de junio y 17 de julio de 1550, y la otra en 3 de junio de 1593 en Toledo, que a la letra dice: “Porque en la mexor y mas perfecta lengua de los yndios no se pueden explicar bien y con su propiedad los misterios de Fee, sino con grandes absonas e imperfecciones, que, aunque estan fundadas catedras donde sean enseñados los sazerdotes que hubieren de doctrinar a los indios, no es remedio bastante por ser grande la baziedad de las lenguas, y porque lo sera introducir la castellana como mas comun y capaz, mandamos que, con la mexor orden que se pudiere y que a los yndios se de menos molestia y sin costa suya, se pongan maestros para que voluntariamente quisieren aprender la lengua castellana, que esto parece podria hacer bien los sacristanes, assi como en estos reynos en las aldeas enseñen a leer y escribir y la doctrina.” (*Recopilación de Indias*, tomo II, Libro séptimo, Título XII, 1992: 1870).

²⁰⁰ *Libro de la Fábrica de la Yglesia de San Juan Bautista de Ocozocoautla, año de 1690*. Consta de ciento siete foxas numeradas y marginadas. Asuntos Parroquiales, Ocozocoautla. Archivo Histórico Diocesano. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. El énfasis es mío.

Ignoro si esta disposición se cumplió fielmente, lo que es cierto es que la mayoría de los indios del referido valle no aprovecharon gran cosa de lo ordenado, y esto se atestigua mucho tiempo después con el testimonio que dejó el cura de Cintalapa, don José Simeón Moguel en 1830, quien en respuesta a un informe que le solicitó el gobierno eclesiástico de Chiapas, entre otras cosas dice: “La instrucción de la apreciable juventud es ninguna, pues ni en este pueblo ni en el de Jiquipilas hay escuela de primeras letras...”(AHD, asuntos parroquiales, Zintalapa. Reproducido en Orozco y Jiménez²⁰¹), no obstante he registrado en documentos antiguos que algunos naturales de esta provincia, encargados de puestos oficiales, sabían hablar y escribir en lengua mexicana, es decir náhuatl. Como quiera que haya sido, la educación formal no estuvo al alcance de todos durante largos años, y no fue sino hasta después de la Revolución mexicana que se obligó a los hacendados a que establecieran escuelas en sus propiedades, corriendo por su cuenta el salario del maestro, para que enseñara gratuitamente a los hijos de los peones.

Los pioneros de los actuales ejidos, así como sus padres y abuelos aprendieron a leer y a escribir en las haciendas. En la Nueva Independencia se estableció la primera escuela en 1951, siendo sus promotores donos Romeo Zárate Cruz, Manuel Merchánt Cruz, Enrique Camacho Santos, Juan Zárate López y Enrique Márquez Núñez, quienes integraron el Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria “Vicente Guerrero”. Esta institución es la que funciona en la actualidad junto con un jardín de niños y una telesecundaria de muy poco provecho, que es necesario mantener más por razones políticas que educativas.

Los maestros que prestan sus servicios en las referidas escuelas tienen como meta cumplir formalmente con sus programas sin que demuestren mayor interés por el aprovechamiento real de sus educandos, pues al concluir su jornada laboral salen presurosos rumbo a sus domicilios.

En estos espacios es donde los niños y muchachos se les “prepara” para producir la fuerza de trabajo poco calificada que demanda el sistema sociopolítico nacional para su expansión y reproducción.

c) La religión

Esta esfera es parte de lo que Altusser llamó “aparatos ideológicos de Estado” y los marxistas “superestructura”; la religión, sean cuales fueran los credos y cultos que se profesen, son una parte fundamental de la vida humana; aún más, hay autores que suponen que en ella se expresa la verdadera razón de la existencia pues aglutina colectividades y condiciona la conducta a través de sus preceptos teológicos. Inclusive se cree que la religión es la premisa de la familia antigua y por ello Fustel de Coulanges²⁰² anotó: “Sin duda que la religión no ha creado la familia, pero seguramente que ella le ha dado sus reglas, y de ahí que la familia antigua haya recibido una constitución tan diferente de la que hubiese tenido si únicamente los sentimientos naturales la hubiesen fundado”.

La importancia, trascendencia y función de la religión en la vida humana van más allá de cualquier planteamiento que los teóricos de esta materia puedan suponer y desde luego su vigencia o decadencia no se agota ni se explica por la crítica o apología de sus defectos y virtudes. La capacidad de abstracción, conceptualización, concreción y simbolización que el ser humano tiene se asocia en la mayoría de los casos con un “inexplicable” supremo, es decir, con una deidad superior, infinita, omnipresente y todopoderosa llamada Dios, quien le hizo gracia con cualidades únicas, y por ello superiores a la de cualquier otro ser viviente. De lo cual se deduce que la teología es la teoría más flexible y simplificada y por ello más aceptada [al menos para aquellos que creen que el misterio de la vida es cosa sagrada] es la que explica el origen del hombre como algo divino.

La religión es parte de la educación misma y se transmite y enseña desde el seno familiar. Todo hogar se guía e identifica con una religión, y para el caso de este estudio, la católica es la predominante, pues desde tiempos lejanos se impuso y difundió al parejo con las instituciones civiles, de allí que la vida social de los pueblos chiapanecos conquistados tuvieran como premisa “Dios y el Rey” y luego “Dios y Libertad”, etc. Con una tradición de más de cuatro siglos, la vida social de Chiapas se ha orientado mayoritariamente bajo la férula del catolicismo. No hace falta señalar que el clero dominó la economía y política de

²⁰¹ Tomo II, 1911.

²⁰² *La Ciudad antigua*, 1978, pág. 26

la región durante más de tres siglos. De allí pues que la tradición judeocristiana se haya extendido hasta nuestros días como algo sagrado, que vino “dado” de los antepasados.

En el ejido son dos las religiones que profesan sus habitantes, la católica de larga tradición y la evangelista²⁰³; de la primera hay una ermita en advocación a San Martín de Porres, de la segunda hay tres “templos”, de los cuales solo uno tiene culto, pues los otros fueron eventuales en el ínter que se construía el principal, uno de dichos “templos” provisionales estaba en la sección que llaman La Urbana y ostentaba un letrero con la leyenda “Esmirna”, el otro situado en el centro contiene la siguiente leyenda “Templo Evangélico Pentecostés.”

De hecho la religión protestante data en el ejido de no más de 15 años, sus promotores fueron gente de fuera y sus adeptos no son más de 40, no obstante su promoción es respaldada por pastores y ministros que vienen de otros lugares para hacer labor proselitista. Por ello, los días festivos se ven hombres y mujeres que vienen de El Triunfo o de otros ejidos para promover su religión. Los católicos son respetuosos con los que profesan la otra religión, pero a veces se molestan cuando los “hermanos” tratan de persuadirlos para cambiarse de religión. Los pentecostales basan su religión en la “lectura de la Biblia”, no rinden culto a imágenes y sólo creen en Dios, a quien se le ofrece cánticos. Por otro lado, los protestantes y pastores tampoco fomentan ni legitiman los valores cívicos nacionales, son poco afectos a lo ceremonioso y evitan el consumo de alcohol. Estos preceptos los han aislado relativamente de la vida social del ejido.

La religión católica se rige, al menos en teoría, por las normas establecidas por los ministros de la iglesia. El valle de Cintalapa y Jiquipilas depende administrativamente de la Diócesis de Tuxtla y, al parecer, el catolicismo en esta región ha tenido buen éxito, pues he observado que en los días que se oficia misa los templos están abarrotados, cosa que no ocurría antes. El clero de la mencionada diócesis ha reforzado su quehacer con nuevas ideas y acciones; sus ministros son jóvenes y bien preparados, dan consejos, organizan retiros espirituales, ofrecen charlas y orientación familiar y matrimonial. Tal es el interés de la Diócesis que en el antiguo casco (ahora restaurado y acondicionado) de la ex hacienda La

²⁰³ Así se le llama aquí a cualquiera otro que no profese la religión católica; sinónimo de “evangelista” es también la expresión “hermano”, que deviene de congregación o hermandad y no de parentesco.

Razón, hoy ejido Mérida, se estableció un seminario menor donde viven y estudian los aspirantes al sacerdocio, entre ellos hay algunos estudiantes de la región, e inclusive había uno de la Nueva Independencia.

La ermita de San Martín la custodia la Legión de María, hermandad que se encarga de mantenerla limpia y ornamentada. Todas las tardes las integrantes de dicha congregación rezan el Rosario ofrendando cirios. Hay otra “hermandad”, la Guadalupana, que no está del todo de acuerdo con la primera, pues dicen que aquella “se siente dueña de la iglesia”, pero que sin embargo la tolera pues reúne a las mujeres de mayor edad. En dicha ermita se celebra misa en ocasiones especiales.

Las fiestas religiosas que tengo documentadas son la de la Santa Cruz (3 de mayo), Corazón de María (31 de mayo), San Martín de Porres (3-8 de diciembre), Purísima Concepción (8-9 de diciembre), Nuestra Señora de Guadalupe (12 de diciembre). Las celebraciones especiales en que se ha oficiado misa son la fundación de la Legión de María (26 de marzo de 1993), que se festeja cada año; la bendición de la nueva ermita (31 de julio de 1997) y ocasionalmente la Semana Santa (Viernes Santo), esta última se guarda sin mayores ceremonias, no obstante he observado que los creyentes más devotos escenifican el vía crucis llevando a cuestras una gran cruz; este acto tiene como punto de partida el rancho El Habanero. Asimismo he observado que mucha gente en dicha fecha se reúne para jugar “lotería mexicana” y la generalidad se abstiene de ingerir alcohol hasta que llega el Sábado de Gloria.

La celebración de la Santa Cruz se hace en uno de los montículos de la zona arqueológica de Las Lomitas, en la cima de dicho promontorio hay una cruz de madera que en el mencionado día se adorna con flores y se le ofrenda velas al tiempo que se le reza, concluido el ceremonial se ofrece a la concurrencia tamales y atole. Las veces que he presenciado la celebración el rezo lo ha ejecutado un prediácono oriundo del ejido Tiltepec quien ejecuta el rito con el auxilio de un breviario. Esta celebración lleva implícita un ritual agrícola, pues las plegarias que los campiranos ofrendan tienen como propósito que el supremo creador les conceda buenas siembras y cosechas y el convite lo reafirma al ofrecer a la concurrencia atole y tamales, ambos productos del alimento básico.

Las festividades de diciembre se las celebra con cohetes, misa y música, más la última que la segunda; en la víspera del 9 la marimba amanece tocando fuera de la iglesia; el día de la Virgen de Guadalupe ocurre otro tanto y se hace baile público en la cancha del parque central.

Aunque la religión católica es la que más adeptos tiene, debe advertirse que la mayoría profesa un catolicismo *sui generis* (heredado y aceptado por tradición de generación en generación) y, de hecho, sólo acude a los cultos religiosos cuando éstos tienen lugar que normalmente acontecen con llega el cura visitador. Por tal razón no se celebra misa los domingos; tampoco se enseña la doctrina de manera ordenada, no obstante en cada hogar católico hay un pequeño altar acompañado de imágenes y estampas donde los mayores tributan culto individual.

El culto de la iglesia pentecostés es más sistemático y tiene lugar dos veces a la semana, pues en el propio ejido se encuentra un ministro que oficia, además su labor es reforzada con los hermanos de dicha religión que vienen de Pino Suárez y de El Triunfo. Seguramente por esta circunstancia y por su constante labor los pentecostales ganarán con el tiempo más adeptos y sin duda, más terreno en otras esferas de la vida pública del ejido.

d) La política

Dado que este asentamiento es producto de un proyecto político-agrario implementado a nivel nacional, las lineamientos que han regido la esfera de la vida política local son los que estableció el Estado en todo el agro mexicano, y en razón de ello la acción política de los núcleos ejidales quedó invariablemente supeditada a las normas generales de la política nacional. Bien conocida es la figura jurídica del régimen de propiedad ejidal, cuyo tipo de posesión jurídica la ha mantenido en un *in pase* al tratar de conservar a toda costa su inalienabilidad y control por el Estado. En teoría, la instancia política formal del ejido es la Asamblea General, mas la asamblea la componen grupos de poder con intereses particulares. Las decisiones que toma la Asamblea son consensadas y acatadas tras deliberar sus propósitos y ventajas, posteriormente son participadas al ayuntamiento de Jiquipilas y a las autoridades agrarias del estado.

El conocimiento, poder y experiencia son los ámbitos en que se define la política de este ejido. Quien posee aquellas cualidades, que difícilmente se presentan juntas, tiene la capacidad de incidir y condicionar algunas decisiones que se toman en la Asamblea. Los que cuentan con poder económico y experiencia son siempre los más favorecidos pues pueden sugerir quién puede ser el comisariado en turno y como casi todos los ejidatarios capacitados han ocupado este puesto no hay muchas opciones y así se designa al que creen que pueden manejar. De hecho el encargo de comisariado ejidal es sólo una distinción y lo propio ha de decirse para los demás funcionarios (secretario, tesorero y vocales), inclusive hay quienes consideran a esos puestos como una verdadera carga, pues les exige viajar y tramitar asuntos burocráticos a los que no están acostumbrados, además de que en no pocas ocasiones tienen que descuidar sus labores agrícolas, a más de que no escapan de las críticas, pues no falta quien opine que Fulano “no se mueve” o que no está haciendo bien las cosas.

En resumen, el poder social del ejido está representado en la Asamblea, organismo en el que convergen los intereses de la mayoría, pues las decisiones y acuerdos que allí se toman se hacen por votación general, sobre todo cuando se trata de cuestiones de beneficio colectivo.

Hay en este poblado dos tendencias partidistas, la de más presencia y mayor tradición es la del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que en la conciencia colectiva es sinónimo de gobierno; la otra, de oposición, que en los últimos años ha ganado adeptos es la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fomentada e introducida por el gremio magisterial y algunos profesionistas egresados de escuelas “progresistas” (área de ciencias sociales de la UNACH, Chapingo y Universidad Juárez de Oaxaca). Los militantes de este partido aunque carentes de experiencia, tienen algo de conocimientos y, sobre todo, mucho “discurso retórico” que entusiasma a algunos y confunde a otros. Estas son las dos fuerzas políticas que se disputan la hegemonía del municipio y por consiguiente de los ejidos de su jurisdicción. El Partido del Trabajo (PT) hizo labor proselitista en el municipio, pero su representatividad fue insuficiente y en tal razón no se le consideró una alternativa política.

Los militantes de ambos partidos (PRD y PRI), como sucede en casi todas partes de la región, son parientes y amigos entre sí, y las ocasiones en que se les ve disputar es al calor de las copas o cuando se trata de la distribución de los escasos recursos que destina el gobierno estatal para beneficio social.

Durante 1994 apareció en el ejido una ligera inquietud por el movimiento “zapatista” que se protagonizó en los Altos; hubo quien llegó hasta el ejido con alguna propaganda al respecto e inclusive se exhibió un vídeo relativo a dicho movimiento patrocinado por el “Canal 6 de Julio”; pocos se entusiasmaron con este asunto y como es de esperarse, fueron los militantes jóvenes del PRD quienes más se inquietaron y estimularon, mas la autoridad paterna (adultos cautelosos y mesurados) se impuso compeliendo al orden a sus hijos diciendo que el “zapatismo” no era asunto de la región y que en tal virtud no afectaba la tranquilidad política de estas latitudes. Asimismo el gobierno del estado, pendiente de las cosas canalizó recursos y apoyo para los municipios de las tierras bajas, entre los que destacan un programa para abatir el rezago agrario y el refaccionamiento de recursos financieros canalizados a través de SOCAMA y de algunas instituciones bancarias. Debe advertirse también que en el ejido Chiapas Nuevo se halla la 4ª CINE que controla y custodia la región y está siempre presta para resolver cualquier eventualidad o conato de conspiración. Al respecto cabe una digresión. Tratando de sacar ventaja unos cuatreros dedicados al abigeato, una noche se internaron en un potrero cercano a Chiapas Nuevo para sustraer algunas reses, pero como fueran descubiertos por los perros y sorprendidos por el propietario del ganado, quien se aproximó a ellos lámpara en mano y verlos dio tremendo grito diciendo “¿zapatistas?”, y salió corriendo de pavor, pues aquellos ingenuos llevaban sus rostros cubiertos con pasamontañas, eso permitió que los truhanes se confiaran y permanecieran allí más tiempo. En tanto que el infeliz propietario gritaba lleno de miedo, la voz corrió y llegó hasta la partida militar la que de inmediato puso manos a la obra trasladándose con un vehículo hasta el lugar de los hechos; al verse sorprendidos los ladrones corrieron violentamente para escapar, pero como era de noche y los deslumbraban los potentes faros del carro, fue fácil capturar a dos de ellos, quienes yacían en el suelo implorando piedad. El teniente que conducía la operación, todo nervioso, ordenó a los soldados que lo acompañaban sujetaran a los “zapatistas”, éstos incautos portaban armas,

una 38 y otra calibre 22, y eso los hizo más sospechosos. Luego ordenó se les quitara los pasamontañas y al momento se hizo, amagados se les preguntó: “¿Dónde están los otros hijos de la chingada?”, a lo que respondieron llenos de miedo: “¡Jefecito no nos mate, no somos zapatistas, somos de Vistahermosa [un ejido cercano] y sólo somos cuatro!” Al oír esto, el teniente lleno de ira dijo: “¡Hijos de su chingada madre, para qué traen puestas esas chingaderas, por su culpa ya se corrió la alarma que están llegando los zapatistas; además yo estaba durmiendo a toda madre e interrumpieron mi descanso espantándome seriamente, así que me los voy a chingar!” Los bandidos, presas del pavor imploraban perdón diciendo que sólo eran ladrones de ganado. Para concluir, la milicia confiscó las armas que aquellos portaban y los puso a disposición del ministerio público que llegó a toda prisa desde Cintalapa²⁰⁴.

Evidentemente los cambios en el ejercicio del poder son inminentes; en la región el PRD va ganando terreno lentamente, pero dada su carencia de cuadros bien definidos y por su limitada experiencia en dicho ejercicio, cuando detente el poder seguramente acatará las normas y decisiones que asume el PRI con respecto a la política oficial, pues muchos perredistas son desertores del priísmo. Los campesinos de esta zona están acostumbrados a una política paternalista y se conforman, a regañadientes, a recibir los subsidios que el gobierno les proporciona siempre insuficientes y extemporáneos. Hay inquietud y descontento, el Estado tiene que modificar sus tácticas políticas par no colapsar la dinámica desigual de la vida social que priva en el agro mexicano, por lo pronto, la migración ciudad-campo es una válvula de escape incontrolable que mantiene a los ejidos en su letargo, pero siempre generando excedente de población y por consiguiente desequilibrio e incertidumbre.

e) Diversión

Las fiestas privadas y públicas, que de hecho ambas parecen lo mismo —pues casi todos los habitantes del ejido concurre en ellas—, son otro mecanismo de socialización y reproducción que reafirma la ideología de estos campesinos y legitima su identidad y diversifica eventualmente su difícil modo de vida. Evidentemente la diversión o recreación y aun la

²⁰⁴ Narración referida por un cabo de la 4ª. CINE que participó en el operativo.

disipación —fundamentales e imprescindibles en toda sociedad— no se limitan a las fiestas pues los pasatiempos y deportes, entretenimientos, etc., son el complemento necesario de la cotidianidad. La diversión generalizada de los moradores del ejido se centra en los programas de televisión, sobresaliendo las comedias, eventos deportivos (fútbol), películas y noticiarios; al parejo con la “tele” está la radio que se escucha casi toda la mañana. Los deportes, especialmente el fútbol y basquetbol (antaño este último era el más practicado), desempeñan un papel determinante en la vida y conducta de los lugareños jóvenes, en particular el primero que gustan grandemente y que fomentan afanosamente con la idea remota de que algunos lleguen a ser estrellas nacionales de ese deporte y, como en casi todo México, los fanáticos de aquí se saben vida y milagros de los equipos y jugadores de primera división. Los integrantes del equipo local invierten sin miramientos sus ahorros para comprar uniformes costosos. Cada domingo hay encuentros con los equipos de otros ejidos, tanto en calidad de visitantes como anfitriones y esos días son de regocijo y gran concurrencia. Las muchachas suelen practicar el voleibol y baloncesto, algunas pocas gustan bordar o tejer o leer revistas populares de historias de “amor”, de modas y del mundo de la farándula.

El acudir a las cantinas es otra forma de interactuar y divertirse por la que optan los hombres, pero también motivo de riñas. Hay tomadores habituales y los que sólo lo hacen los fines de semana. El espacio de las cantinas les sirve para disipar tensiones, angustias, frustraciones y alegrías, quienes toman ocasionalmente afirman hacerlo para divertirse y convivir con los amigos. En dichos locales, además de música a todo volumen, se puede oír de todo, noticias, planes, chismes, chistes, negocios, bromas y discusiones, en suma son lugares donde se ventila casi todo lo que ocurre en el ejido y pueden considerárselas una válvula de escape que libera las tensiones y suaviza las incertidumbres de la dura vida del campo. Empero el alcoholismo es un grave problema que ocasiona riñas y que ha cobrado varias vidas por motivo de cirrosis hepática.

Las fiestas son la mejor ocasión para interactuar en diversas esferas y la ocasión propicia para el acercamiento entre jóvenes considerados en edad casadera. Además de las celebraciones particulares (bodas, bautismos, quince años, cumpleaños, etc.), la fiesta cívica que tiene verificativo el mes de septiembre, trae consigo la concurrencia de propios y

extraños; y para tal evento instalan los comerciantes itinerantes (los que van de feria en feria) al rededor de la plaza carpas, puestos y juegos, allí se encuentran diversa mercaderías, en particular baratijas y alimentos. La fiesta es animada con grupos musicales traídos ex profeso para amenizar el baile, o con aparatos de sonido, y es precisamente en torno a la danza —manifestación lúdica y sensual— combinada con el efecto de las cervezas —las cuales liban en abundancia—, que los muchachos y muchachas e incluso no tan muchachos, formalizan o concretan sus intenciones. Las fiestas de los ejidos circunvecinos concentran gran cantidad de gente y, como se ha dicho, son el mejor pretexto y ocasión para aproximarse con el sexo opuesto. Por tal razón cuando hay fiesta en determinado ejido, los vecinos están prestos y gustosos de concurrir a ella. La fiesta de la Virgen de la Candelaria, con más de trescientos años de tradición, que tiene lugar en Cintalapa, además de su carácter religioso, es sobre todo feria popular, a ella acuden multitudes, tanto de la jurisdicción de Jiquipilas como de Cintalapa y de otros municipios, dicha feria tiene como día principal el 2 de febrero y comprende una semana durante la cual hay exposiciones, eventos deportivos, verbenas populares, charreadas, corridas de caballos, peleas de gallos y, quizá lo que más llama la atención son los bailes en los que se contratan famosos grupos musicales y cantantes; a estos eventos concurren no pocos habitantes de la Nueva Independencia que aunque onerosos pagan gustosamente.

Algunas familias suelen trasladarse uno o dos días de la Semana Santa a Puerto Arista, una playa turística del municipio de Tonalá, en la costa del Pacífico, en tanto que otros pocos buscan los balnearios cercanos para solaz.

Parece que las manifestaciones asociadas con los difuntos son una forma de “distracción” pues permiten que la gente se reúna e interactúe de distinta manera (lo cual rompe con su rutina), ya que además de velar y expresar sus condolencias tienen la oportunidad de charlar sobre distintos temas, así como comer y beber, desde luego todo dentro del orden que la ocasión reclama. En suma, las diversiones giran en torno a la comida, bebida, baile y juego.

La sociedad mexicana en su generalidad, es fiestera por vocación y por obligación, en especial la rural quien en ocasiones especiales y establecidas le es un compromiso ineluctable celebrar ceremoniosa y públicamente algunos eventos. Tales festejos traen

consigo alegría, regocijo y acercamiento mutuo, lo cual reafirma los lazos de amistad y solidaridad entre los moradores, asimismo propicia el establecimiento de nuevas relaciones con otras personas. Las fiestas públicas y privadas que se celebran en el ejido resultan onerosas, pero la gente está convencida que son necesarias y que vale la pena invertir en ellas, pues son ocasiones especiales que permiten la convivencia generalizada, disipación y distracción que rompen, por algunas horas o días, la práctica diaria de la vida cotidiana, desempeñando una función psicológica sustancial que permite tomar nuevos bríos y seguir adelante con mejores propósitos. Quien celebra y organiza la mejor fiesta es elogiado y gana prestigio y eso le confiere un status superior. Por tal razón, quienes van a celebrar algún evento invierten lo más que pueden para que los concurrentes queden complacidos y hablen bien. Desde luego que la suntuosidad de los festejos está constreñida a las posibilidades económicas de los anfitriones, pero aun con sus limitaciones se esmeran en que sus fiestas no falte la comida, bebida y música, aunque para ello tengan que pedir prestado. La mayoría de la gente es particularmente previsora para llevar a cabo sus fiestas y por lo general las programan cuando han reunido algunos fondos, es decir, después que venden sus cosechas.

Otras maneras de divertirse consisten en hacer bromas, contar chistes y alburearse. La peculiar forma en que se expresan los campiranos de este ejido está llena de metáforas y colorido, además de ingeniosas construcciones que hacen de cualquier sujeto un verbo y del verbo un sujeto; haciendo del singular plural, delimitando el género de cada palabra para masculino o femenino (e.g. idiota: mujer, “idiote”: hombre; que vaya: mujer, que “vaye”: hombre; entienda, entiendo; verguda, vergudo, etc. etc.) La fonética y estilística del lenguaje es singular. Todos hablan pausadamente suprimiendo “s” y enfatizando consonantes, sobrepronunciando agudas, valiéndose de apócope y arcaísmos. Una de las palabras más usadas es “verga”, cuyo significado en este caso es polisémico y polivalente; lo emplean por igual hombre y mujeres, así como niños y adultos y sólo en contextos específicos del habla tiene una connotación peyorativa. El voseo es generalizado y en sus expresiones se valen de muletillas y anáforas que le dan sabor a su conversación.

Hay en el ejido un “juglar” que más que poeta es un rimador y puede considerársele en cierta forma como el depositario de la memoria histórica del poblado, pues dice llevar

buena cuenta de quiénes nacen, mueren y se casan. Lo cierto es que con sus graciosas composiciones y anécdotas entretiene a muchos, sobre todo cuando está “bolo” (apócope de beodo). En cierta ocasión que charlaba con él, para complacerme y en gesto recíproco de haberle invitado unas cervezas, además de declamarme sus composiciones, me refirió lo que le ocurrió cuando joven. Estando de parranda en Cintalapa con algunos compañeros se les acabó el dinero, y para buena suerte de ellos vieron entrar a la cantina a los “Catrincitos”, que a la sazón eran los señores Jaime del Pino, Floriano Ramos y Eduardo Esponda. Como el poeta y acompañantes habían trabajado algunas ocasiones como jornaleros en las haciendas de aquellos, fueron a saludarlos, y Toño Márquez, les dedicó los siguientes versos:

Para los “Catrincitos”

El diablo ya se murió hermanito del demonio,
que viva Don Guayo Esponda que es dueño de San Antonio.
Yo le digo al cantinero si no hay trago sirvan vino,
que vivan los catrincitos con Don Jaimito del Pino.
Ya con ésta me despido con las flores en las manos
que vivan los catrincitos con Don Florianito Ramos.

Esta mediocre composición le valió el aplauso de la concurrencia y una soberbia borrachera, además de unas monedas que le dieron los referidos.

Hay un personaje típico, oriundo de Ocozocoautla (Coita) que se dedica al comercio ambulante desde hace más de 30 años, le conocen por el “cafetero”. Viene al ejido una vez por semana. Lleva al hombro una gran bolsa de manta vieja donde carga su mercancía, recorre las calles silbando alegremente ofreciendo café molido de casa en casa, o haciendo tratos diversos; vende oro (aretes, pulseras, medallas, cadenas), compra animales (puercos, aves de corral, becerros), en la temporada que sale el *nucú*, llamado aquí *chicatán* (una variedad de hormiga que en las primeras lluvias le salen alas) compra todo lo que recolecten. El café que ofrece lo produce en sus terrenos de Coita y lo procesa él mismo. Lo comercia en pequeña escala en los ejidos circunvecinos, su unidad de medida son unos guijarros de distintos tamaños que coloca en una balanza rústica provista con dos pequeños

cuencos de hojalata que penden de un palito, con este curioso instrumento pesa el café que lleva en unas latas tapadas. Es dicharachero y muy platicador, la gente gusta charlar con él pues siempre trae chismes y chistes.

f) Creencias

Siendo ésta una sociedad conformada en su origen remoto por distintos estratos étnicos y de diversas localidades y latitudes, es de suponer que es portadora de una gama de creencias y tradiciones. Como quedó indicado, el Valle de las Xiquipilas étnicamente se configuró por cuatro núcleos de población, a saber los nativos de origen zoque (así como naturales del Istmo), nahuas venidos del centro, negros y mulatos traídos por los conquistadores españoles y por estos últimos que son los responsables de esta mezcla y del mestizaje sucesivo. Con ese mosaico de “razas” se amalgamó un universo de creencias y costumbres que definió un estilo singular en la cultura espiritual de los nativos de dicho valle; por una parte de los españoles con su larga tradición judeocristiana, los nativos con la suya mucho más compleja y oculta, y la legada por los descendientes de origen africano, cuya sola pigmentación de su piel fue motivo de un sinnúmero de mitos y creencias. Cada elemento aportado por los referidos a la postre tuvo convergencia en un sistema de creencias y prácticas cuyas reminiscencias —aunque debilitadas por su persecución y el paso del tiempo— persisten hoy día.

Este inciso está limitado a las ideas y concepciones que los habitantes de la Nueva Independencia tienen respecto de su entorno y su existencia. Dios es el Ser por excelencia en el que creen todos, es un Ser infinito omnipotente e indefinible y por tal razón su existencia no se cuestiona y en tal virtud es en quien se encomiendan todos.

Los etnógrafos y algunos especialistas del ethos llaman a las leyendas, mitos, cuentos y tradiciones de la campiña con el término genérico de “folklore”. Aquí me limito a llamar así, con las debidas reservas, a las tradiciones y creencias que de alguna manera se han convertido en relatos añejos de carácter sobrenatural que siguen impactando el entendimiento y concepción que los lugareños tienen de su mundo y de los seres intangibles que lo habitan.

No cabe duda que los antiguos zoques, así como los negros y mulatos coloniales contribuyeron grandemente en la conformación del *corpus* de creencias de muchos de los habitantes del citado Valle.

La etnohistoria e historia temprana escritas de los zoques de esta región es verdaderamente escasa y los pocos trabajos que hay al respecto no proporcionan un panorama satisfactorio de lo que fue la cultura material y espiritual de sus antiguos pobladores. Los pocos investigadores que se han ocupado de los moradores de esta región se han limitado a presentar escuetos datos relativos a su filiación étnica, demografía, administración religiosa, despoblamiento, lengua, toponimia, folklore y hechicería. Ocozocoautla ha sido el punto de referencia de algunos estudiosos interesados en la cultura zoque y en tal razón consideran a dicho lugar como enclave de esa etnia, pues los pueblos zoques que había en el valle se extinguieron, fusionaron o diluyeron con otros. Por su persistencia étnica Ocozocoautla se le reputa como pueblo zoque “típico” del área en que quedan comprendidos los asentamientos zoques del Sur. En el referido lugar hay evidencias arqueológicas y etnográficas de una cultura antigua que se supone representativa de la región, además allí se conservó información histórica y geográfica que le confieren un lugar sobresaliente dentro de los pueblos zoques. Sin duda, Ocozocoautla es importante y es obvio que lo fue en lejanos tiempos, mas no obstante en documentos antiguos, hasta ahora poco difundidos, la mencionan con el nombre de Xiquipilas la Chica para distinguirla de Xiquipilas la Grande, del antiguo poblado grande que se estableció en el valle del mismo nombre; de cualquier modo ambos pueblos se mencionan como los más notables de aquella zona, además de que su relación fue estrecha, como lo atestigua la documentación de archivo. Las tradiciones y leyendas de ambos poblados guardan cierta similitud y con el paso del tiempo se han modificado o readaptado. Para el caso que nos ocupa, la información más directa al asunto es el tema que sondeó Aramoni²⁰⁵ para redactar su tesis, que dicho sea de paso, es una primera aproximación a la problemática de la hechicería y nagualismo. Concretamente alude a los ocurso que ordenó el entonces obispo de Chiapas, don fray Francisco Núñez de la Vega, se siguieran en 1685 en contra de Nicolás de Santiago, mulato libre vecino de Xiquipilas y Antonio de Ovando, indio natural del mismo

²⁰⁵ Dolores Aramoni, *Los refugios de lo sagrado*, 1992.

pueblo acusados de hechicería, idolatría y superstición. Es de lamentar que la información que contiene el expediente en que se basa el texto de Aramoni no haya sido trabajada con detenimiento, pues contiene datos valiosísimos que bien analizados ayudaría a situar mejor y con mayores elementos la práctica del nagualismo y de la hechicería en la región. El documento²⁰⁶ en cuestión es un amplio expediente en que se ventila una problemática que fue realmente preocupante para la iglesia y que sin duda se le tuvo como un serio rival para cuestiones de fe y religión. En el susodicho expediente se mencionan varios lugares y personajes, pero lo que más llama la atención es la referencia que hace de las cuevas ocultas que hay en el cerro de San Lorenzo o *Hacayncozzac*, *Jacayncozac*, *Jaica cuesta*, conocido en la actualidad como La Chumpa (guajolota) por semejar a esta ave echada. En tales cuevas —hasta ahora desconocidas— radica el *quid* de todo el alboroto y preocupación de obispo Núñez de la Vega.

Con base en la información contenida en el citado documento se colige que en el cerro de San Lorenzo, dentro de sus escurridizas cuevas, se practicaba un elaborado ritual nagualista del que no se tiene conocimiento o referencia se haya celebrado en otras partes de Chiapas, razón suficiente para suponer que el mencionado cerro fue por excelencia el cerro de los naguales y que hoy día algunos lo consideran encantado.

Además de las prácticas nagualistas contenidas en citado documento, cabe resaltar las tradiciones y leyendas derivadas de dichas prácticas que la tradición oral conserva. Lo relativo a seres sobrenaturales como el Demonio, el Cadejo, la Tizigua, las bolas de fuego, el venado blanco, etc., son una extensión del folklore europeo y mesoamericano readaptado y recreado a través del tiempo que aún cuentan con entusiasmo algunos ancianos.

Con respecto al Cadejo, que es un gran perro negro que se supone nagual de un brujo maléfico, se da cuenta de sus fechorías confundiendo, asustando y en consecuencia, enfermando a los incautos transeúntes solitarios que se aventuran por los caminos vecinales ya avanzada la noche. Este Cadejo, *mutatis mutandi*, puede tener alguna relación con aquel gran perro que se menciona en 1685, “del grandor de más de media vara y de colores blanco, azul y colorado” que se le apareció a Andresillo, hijo de Nicolás de Santiago, en la

²⁰⁶ En la obra *Nuevas perspectivas sobre el castigo de la heterodoxia en la Nueva España, siglos XVI-XVIII*, coordinada por Ana de Zaballa Beascochea, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 95-143, publique integralmente este documento para dar a conocer su importancia y aportaciones.

estancia de Soyatengo, para liberarlo de una cadena que le puso a medio cuerpo el beneficiado don Andrés Joseph de Sotomayor.

La Tizigua es una versión de la Llorona, quien se aparece en la figura de una bella mujer vestida de blanco que confunde y pierde a los hombres ebrios y solitarios. En contrapartida con este ser cabe mencionar a la poderosa y maligna *Tamtepusi Ylama*, o “Vieja de fierro” (sin duda de origen náhuatl) de la que se dio noticia en el siglo XVII vivía dentro del cerro de San Lorenzo, de la que se dice destruyó el antiguo pueblo tzeltal de Copanaguastla, distante varias leguas del pueblo de Jiquipilas.

En muchos poblados de la región se asegura haber visto “bolas de fuego” desplazarse velozmente por distintos puntos y luego desaparecer. En la Nueva Independencia se me narró un caso en que dichas bolas incandescentes en altas horas de la noche, rodaron por las milpas para luego esfumarse. Es curioso que en el mismo sitio, hace más de 300 años, Antonio de la Cruz, negro libre y Petrona Hernández, india, “asistentes ambos de la dicha estancia Santa Catarina, como habían visto una noche que pasando *una bola de fuego desde un coso o toril de dicha estancia hacia la parte del río, salió Mateo Morales, mulato, desnudo en pelota y se fue tras dicha bola de fuego*” (Las cuevas de Xiquipilas, 1685).

La creencia en seres fantásticos queda reservada a los más conservadores y de mayor edad y en tal razón, las leyendas y anécdotas misteriosas suelen platicarlas con recelo para no ser objeto de burlas. A mí se me narraron dos sucesos que aseguran fueron verídicos; ambos tratan de venados albinos de gran talla, estos animales “encantados” viven en la montaña que está al norte del ejido y otros en unas cuevas del cerro del Campanario, en Pastrán. Dichos animales nadie los ha podido cazar pues cuando se les tiene en la mira se mueven con suma rapidez o invariablemente falla el tiro cuando se les dispara. Se dice que esos venados han destanteado y desorientado a varios cazadores. Se narra del caso de un afamado cazador del ejido El Triunfo quien una noche salió de cacería en la montaña referida; estando internado en el bosque la luz de su linterna dio con los ojos del venado blanco y acto seguido accionó el gatillo de su escopeta y al impacto el cañón de su arma se “florió” (reventó) desapareciendo de inmediato dicho animal, aseguran que este cazador es muy certero en sus tiros. Dada esa circunstancia el antedicho se asustó grandemente y

regresó precipitadamente al poblado dando cuenta de lo sucedido a sus amigos, teniendo la plena convicción que lo que se le había aparecido era el mismo diablo.

El universo de creencias de los habitantes de la Nueva es, como en todas las sociedades rurales, lleno de colorido, de seres y cosas fantásticos; la relación entre lo tangible e intangible se expresa aquí en la vida diaria como fenómenos vívidos, cuya explicación no puede encontrarse en el racionalismo ni el pragmatismo. A diferencia del pensamiento “científico” se tiene en este lugar distintas concepciones en torno a los objetos, elementos, animales, alimentos, acciones y conducta.

Ya se ha referido que hay tabúes alimentarios durante el embarazo; asimismo los alimentos, tanto de origen vegetal como animal, se les clasifican con la dicotomía generalizada de “calientes” y “fríos”, cada uno específico para determinado síntoma orgánico. Las embarazadas tienen por cierto y verdadero que al encender el fuego del fogón no deben introducirse en él leños curvos que queden deladeados, siempre deberán estar en posición hacia arriba y nunca de lado, pues de ser así se tendrán dificultades en el parto, pues el feto se acomodará de lado según se haya puesto el leño. Durante los eclipses las susodichas no deberán observar ese fenómeno pues el producto que llevan dentro puede sufrir alguna malformación. Los influjos de la luna tienen mucho que ver con el comportamiento de las mujeres y, desde luego de algunos hombres; anteriormente se dice que el mejor momento para reproducirse era cuando la luna estaba llena; en esta fase se consideraba el mejor momento para realizar muchas cosas, sembrar frutos, flores, hortalizas; capar animales, cortar madera, arreglarse el cabello, etc.

Los objetos se les considera capaces de afectar la conducta de algunas personas. Tal es el caso de una máquina de coser que perteneció a una mujer que murió de una infección, que según se dice falleció porque “esa máquina está embrujada”, y esto se dedujo así porque después que ella murió, una pariente suya la adquirió y al poco tiempo enfermó y luego falleció. Ese instrumento se ha puesto en remate y nadie quiere comprarla pues las mujeres están convencidas que está embrujada y temen por sus vidas, así que ahora se encuentra tapada y arrinconada.

El universo de creencias está íntimamente relacionado con la salud y la enfermedad y en tal razón las explicaciones y recursos son de lo más variado. Con respecto a la

medicina, aunque la mayoría acude a las clínicas rurales, no falta quien recurra a los curanderos y espiritistas cuando la medicina de patente no logra los efectos deseados, sobre todo para los males que se consideran echados o provocados por otra persona, asimismo para tratarse de dolencias y enfermedades no tipificadas por la medicina científica, como el mal de ojo, susto, espanto, calenturas, aires, vergüenza, posesión, etc. Los curanderos tienen una larga tradición en el valle y a ellos se acude para aliviar diversos males; en retrospectiva debe recordarse que los negros y mulatos de esta zona en la época Colonial gozaban de gran fama como curanderos; el legendario mulato, alias el “Renegado” Nicolás de Santiago era frecuentemente solicitado para curar males de indios y no indios, igualmente lo eran Santos Moncayo, Juan de Chiella y otros mulatos que se les tenía por hechiceros y curanderos, cuyo “arte” practicaban con hierbas y rezos por conocimientos que Dios les hizo gracia. La denuncia que hiciera Antonio de Elías, mulato libre, mayordomo de las estancias de ganado mayor nombradas Santa Catarina, Nuestra Señora y Buena Vista, contra Nicolás de Santiago es ilustrativa a este respecto, pues declara que estando enfermo se trasladó al pueblo de Xiquipilas para que lo curara el dicho Santiago, y que “una mañana viniendo a visitarle le dijo Ah, señor Antonio, he peleado esta noche por defender a usted de los cuatro, que no he podido dormir esta noche, porque han querido matar a usted. Asimismo dijo este declarante que pasando de camino, doña Felipa Delgado para sus haciendas que están en la provincia de Soconusco, entró dicha doña Felipa a visitar por enfermo a este declarante y compadecida de su achaque, rogó al dicho Santiago, como a quien estaba curando a este declarante enfermo que procurase sanarle, aplicándole todos los remedios cristianos que supiese para su curación, que en agradecimiento suyo, por lo que quería este declarante enfermo le prometía en premio una mula, que respondió el dicho Santiago, *Señora, lo que tiene en el cuerpo no puede echarse porque mienta mucho a Dios, y está pidiendo a la Virgen su salud...* Asimismo dijo este declarante que durante su enfermedad, y curándole dicho Santiago, como lleva dicho instándole un día a que lo sanase o que buscaría otra persona que lo curase, respondió dicho Santiago, *aunque busque usted al médico que quisiere no le ha de poder curar sin pedirme a mí licencia...*”²⁰⁷. La tradición de curanderismo en esta parte de Mesoamérica seguramente se enriqueció con los

²⁰⁷ Denunciación de Antonio de Elías, ratificada ante su Ilustrísima que la rubricó, 13 de agosto de 1685, en

conocimientos y métodos de los negros esclavos que trajeron a estos lugares los españoles y no hay duda que así fue pues en la actualidad me tocó documentar el caso de un niño de la Nueva que enfermó seriamente del “mal de ojo” que los médicos no pudieron aliviar y como la salud de la criatura era cada vez más grave alguien del ejido le sugirió al padre de ésta que lo llevara a curar con un negro, pues su mal era delicado y sólo un auténtico negro podría curarlo; así el padre se dio a la tarea de buscar con prontitud al más prieto en Jiquipilas y Cintalapa, dando finalmente con el paradero de un viejo que vive en las cercanías del río en Cintalapa. Llevó al niño enfermo y le pidió que lo abrazara y aliviara, lo cual hizo el viejo diligentemente pronunciando unas palabras y poniéndole una pelusa con saliva en la frente, hecha esta operación el padre volvió a su casa con el niño profundamente dormido y relajado; al día siguiente el infante se encontraba jugando y lleno de vida. A los negros se les atribuye cualidades especiales, en particular para tratar el daño echado.

A los populares “espantos” y otros seres maléficos, se conceptualizan como malévolos, así como a ciertos lugares y animales. Quizá el ser maligno más temido es el “Diablo”. Se dice que suele estar por doquier, al acecho de incautos, disipados y malvados. La imagen que se tiene de él es la difundida por los europeos, es decir la quimera con cuernos, cola, pezuñas, etc. todo de color rojo, como se ilustra en la barajita de la típica lotería mexicana. El diablo que mora por aquí se dice tiene su domicilio por el rumbo de la “Colonia Vieja”, en un lugar llamado “el Zanjón del Diablo” que es una gran grieta que se ha formado en el suelo a causa de la erosión, de hecho es el cauce de un río seco ocasionado por las lluvias que bajan de la montaña. Es un sitio lúgubre, frío y donde impera el silencio, al que pocos se atreven a ir; nadie se aventura solo a ese lugar y los pocos osados que lo hicieron han tenido muy malas experiencias, pues cuenta la gente que después de estar aquéllos perdidos algunos días, se les encontró vagando por el monte en estado lastimoso, y dicen que del susto quedaron “idos” (sin memoria ni conciencia) e idiotizados. En el referido Zanjón hay una variedad de guayaba silvestre de color rosado que llaman “perolera”, de sabor peculiar, la cual dicen que sólo *in situ* puede consumirse, y que no puede sacarse del lugar pues al hacerlo se agusana y apesta grandemente. El cafetal que hay

Las cuevas de Xiquipilas, 1685, vid. Zaballa Bascochea, op.cit.

más adelante, a piemontaña, dicen que es propiedad del Diablo y por ello nadie va solo a ese lugar a cortar el aromático, y ninguno se acerca allí cuando la tarde está por concluir.

Además del Zanjón del Diablo, se cree que las cuevas y montículos son espacios encantados y poseídos; en los últimos se asegura que se oyen cantar gallos, repicar campanas, voces siniestras. La generalidad de los campesinos está convencida que en los montículos hay tesoros, sobre todo dinero y por tal razón se han practicado algunos pozos de saqueo en determinados puntos de éstos, la cima es el punto favorito, pero afortunadamente no han encontrado tesoro alguno y eso ha desalentado la búsqueda de ellos. Cabe citar una anécdota. Estando en sus labores de labranza un joven campesino guiando a su yunta, uno de los bueyes perdió en paso por haber introducido una pata en un agujero; al ver esto el susodicho fue a indagar la causa del incidente, notó que el lugar donde había metido la pata el animal era una especie de tumba en que se podía ver algunas ollas. Emocionado y sorprendido de su hallazgo dio parte a su papá y hermanos y éstos acudieron al sitio, el padre del muchacho inspeccionó el agujero y dijo muy emocionado que excavarían el área, habiendo despejado el contorno de la tumba retiraron algunas lajas que la cubrían y aparecieron varias ofrendas (incensarios, vasijas trípodes, cuencos, cajetes) y una gran olla tapada. Al ver ésta el papá dijo a los demás hijos que dejaran solo al que la había encontrado para que la destapara y que nadie debería ver esa operación, pues “era su suerte” (del muchacho) y al descubridor correspondía enterarse primero de su contenido. Se retiraron y dejando solo al referido, éste se hincó y antes de abrir la urna se persignó y procedió a retirar la tapa que encerraba el “tesoro”; al hacerlo abrió sendos ojos al observar únicamente huesos y algunas cuentas de jadeíta. Al ver esto llamó a los demás quienes acudieron con gran nerviosismo y curiosidad y al enterarse del contenido, mayúsculo fue su desconsuelo pues ya se suponían ricos. El padre de los muchachos de malhumor dijo que seguramente alguien vio cuando aquél abría “la olla del tesoro y por eso desapareció”.

En la pequeña sierra que está hacia el norte hay algunas cuevas que antiguamente fueron de uso funerario y también en ellas, algunos campesinos animados por fuereños, se han aventurado a buscar “tesoros”. Nada han encontrado, únicamente restos cerámicos que han destruido, en tales cuevas se dice moran los animales encantados (aquellos que no se pueden cazar ni capturar), lo que es cierto es que una de ellas es —o fue— el refugio de un

puma cebado que hizo algunas bajas en la crianza del ganado, a este animal si se le teme por eso no han penetrado a su guarida.

En Pastrán tuvo su origen una de las leyendas del Sombrerón, la cual se asegura fue verídica. Hace no más de 80 o 90 años era propietario de esta finca don Jesús Castañón (don Chú), del que se dice solía platicar todas las noches con el Sombrerón para que le proporcionara suerte y fortuna. El referido Sombrerón bajaba todas las noches del cerro del Campanario montado sobre una mula que al llegar a la finca la ataba cerca del un árbol de nambimbo, donde está una “canao de piedra” (esta canoa es prehispánica y seguramente fue traída de la zona arqueológica de Pastrán) para que tomara agua. Se dice que cerca de allí lo esperaba don Chú. Charlaban y fumaban largo rato y después se retiraba el Sombrerón. Se relata que éste vestía de negro y portaba una capa y sombrero de ala ancha. La realidad es que don Chú, siempre pendiente de sus intereses y del progreso de su propiedad, salía todas las noches antes de dormirse a recorrer los alrededores del casco de la finca, lo hacía a caballo y como la noche era fresca llevaba sobre los hombros una cobija (que la tradición convirtió en capa), después de su recorrido solía hacer tregua en el referido árbol donde fumaba tranquilamente antes de retirarse a sus aposentos.

Los animales que se consideran malignos y relacionados con algún tabú son los que nacen deformes. A los crótalos y ofidios se les teme y a ellos están asociadas algunas supersticiones. En cierta ocasión una mujer al regresar a su hogar se dispuso a preparar la merienda y al tratar de reavivar el fuego del fogón notó que al lado estaba una culebra (supuestamente una coralillo), aterrorizada llamó a su esposo para que la auxiliara. El mencionado acudió notoriamente angustiado y se dio a la tarea de sacar al animal de allí llevándolo con sumo cuidado hasta la calle (él vive cerca del río, en las últimas casas del poblado) y observé que se rehusó a matarla con arma blanca (machete, coa, u otra herramienta de trabajo), pues asegura que si se sacrifica con eso traerá mala suerte a su propietario y la herramienta se echará a perder, de modo que mató a la infeliz con una vara larga, luego procedió a quemarla para asegurase que no que no quedara viva. El pobre animal era un falso coralillo que al decir de los expertos es inofensiva. Traté de persuadir al susodicho para que no la matara y la soltara a lo lejos, se negó rotundamente a mi petición y me dijo que cuando aparecen esos animales en las casas hay que matarlos, pues son de mala

suerte y por tanto hay que destruirlos. En razón de esta superchería, supe que muy pocos campesinos del ejido matan a las víboras con machete o coa.

En cuestiones amorosas y eróticas hay una gama de posibilidades de que se valen hombres y mujeres, especialmente éstas, quienes tienen la firme creencia de que para cautivar y retener a un hombre hay que valerse de antiguos secretos; uno de ellos consiste en preparar un brebaje hecho con “Toky” de frambuesa, un polvo saborizado, el cual disuelto en agua se le agrega sangre menstrual que, se dice, que al ingerirlo logra el efecto de acostumbrar al hombre a la vagina de quien lo preparó e intensificar su deseo sexual por ella. Al preparar este “filtro amoroso” las mujeres pronuncian algunas frases que no quisieron revelarme “pues es secreto”. Asimismo tuve noticia que las mujeres que han parido varios hijos y que tratan de conservar la exclusividad sexual con sus maridos, se valen de un secreto añejo que consiste en quemar chile y vello púbico cuando el marido no está en casa y para que la fórmula surta efecto rezan una oración a María Magdalena, al mismo tiempo que preparan un “enjuague” especial que tiene la finalidad de mantener sus vaginas estrechas, lo cual dicen lograr practicándose lavados con dicho enjuague (caldo de agua de nanche o nance²⁰⁸, bien fría que serenan cuidadosamente), alcanzando con esta operación que los tejidos vaginales se arruguen o contraigan.

Por su parte los hombres creen que tomando ciertas infusiones logran efectos afrodisiacos, concretamente para darle vigor al pene y para esto recurren a la ingesta de un brebaje preparado con la flor de palo mulato y polvos de cuerno de novillo entero (no capado); el consumo de caracoles de río llamados “shute” (**Aplexa Physa**) dicen estimula la virilidad, de iguales efectos se considera el consumo de “almendras” locales (**Terminalia catappa L.**). No son pocos los hombres que creen que pueden ser “engañados” (y de hecho sucede) por sus mujeres y por tal razón, cuando tienen que ausentarse por largo tiempo se aseguran de dejar “tapadas” (embarazadas) a sus esposas, pues así suponen que el deseo sexual de ellas mermará y, a la vez tendrán la certeza que los hijos concebidos serán de ellos.

Los fenómenos meteorológicos no comunes (eclipses, tornados, vientos, lluvias extemporáneas, sismos, granizadas) se les dan diversas interpretaciones, y por lo general se

²⁰⁸ El fruto sazón de este árbol tiene propiedades astrigentes y logra dilatar el tejido en que hace contacto.

les consideran dañinos. Por ejemplo, los vientos provenientes del sur, a diferencia de los del norte, se les conceptúa nocivos, tanto para la salud humana como de las plantas y animales, pues vienen del mar con una brisa salitrosa.

g) La vida ultraterrena

La muerte y todo lo que ella implica para los deudos de todo difunto es un acontecimiento que en todas las sociedades consterna a quienes como testigos la afrontan. El perder un ser querido o cercano es motivo de sinsabores y angustias, aunque se tiene claro que la extinción de la vida es un proceso inevitable y por tanto impredecible, es un tema que mucha gente evita discutir, y salvo casos excepcionales (enfermedad severa y senectud, asesinatos y accidentes) hay comentarios al respecto.

Se tiene en este ejido la firme convicción de que existe vida ultraterrena y en tal razón el culto a los muertos se observa con rigurosidad, pues se cree que las ánimas son vigías de los mortales. Hay quienes afirman haber tenido encuentros con “ánimas” y se piensa que éstas son de los mortales que fallecieron sin haber cumplido algún cometido o que incurrieron en alguna falta. Se cuenta de varios casos de apariciones; uno de ellos y el más popular es el del ánima de un avaro que falleció sin dejar nada a sus deudos, a pesar de que lo habían cuidado esmeradamente. Al respecto se narra que en cierta ocasión un campesino del lugar regresaba agotado de su parcela, y casi al caer la noche, yendo por una vereda, dice haber oído un voz que le llamó por su nombre, desconcertado volteó por todos lados creyendo que algún conocido le llamaba, al no ver a nadie sintió que se mareaba y se sentó sobre una laja donde había fallecido el susodicho y como se sintió débil y sin equilibrio se apoyó en la vieja cruz de madera la cual no resistió su peso y se derribó junto con ella; al caerse la cruz notó que donde estaba ésta había quedado un agujero, procedió entonces a excavar encontrando allí una olla mediana que destruyó en el acto hallando en su interior varias monedas de oro y plata. Luego que sucedió esto, las apariciones y voces que allí se escuchaban, se dice, terminaron, muchos dijeron haber oído que los llamaban pero por temor nunca se detuvieron para oír la revelación y ahora se arrepienten de no haber puesto atención al ánima.

Otras versiones de difuntos refieren que sus apariciones se deben a que no cumplieron con alguna manda o que les quedó pendiente algún compromiso. Nadie supo describir el aspecto de las ánimas, tan sólo mencionan sombras, voces, lamentos, viento y ruidos.

El “hogar de los despojos de la vida” es el panteón al cual nadie se atreve a ir solo. El cementerio está sobre un pequeño promontorio arenisco que domina gran parte del área de las parcelas, no hay allí criptas ostentosas, todas son urnas sencillas de mampostería, el espacio del camposanto está cercado con alambre de púas para evitar que entren las bestias, pues es un lugar de respeto y siempre se procura tenerlo desmontado. El día de Todos los Santos o cuando hay algún sepelio el lugar se ve concurrido y quienes van en el cortejo fúnebre aprovechan la ocasión para visitar a sus muertos y limpiar un poco sus tumbas. El día de muertos, dicho lugar es muy concurrido, pues acuden a él personas que vienen de distintas partes a rendirles culto a sus antepasados. Algunos acostumbran poner ofrendas de comida, la mayoría se limita a llevar flores, ofrecer veladoras y rezar, siendo el llanto el complemento.

Cuando acontece un deceso, el momento es trágico, gritos, llantos ayees, desmayos, etc. La tristeza invade a la familia del difunto pero se tiene que mantener la cordura, pues hay que hacer los preparativos para la velación y el entierro. Familiares y amigos se hacen todos solidarios y la cooperación es asombrosa, todos están ocupados en alguna actividad, los hombres armando la enramada, consiguiendo sillas, mesas, etc., etc. Otros van a Cintalapa o a Arriaga para comprar el ataúd y a Jiquipilas para reportar el fallecimiento. Las mujeres son las más atareadas, preparando alimentos en grandes cantidades, arreglando los espacios para los que vendrán de fuera, decorando el lugar donde estará el féretro. Sólo los que agonizan tienen la oportunidad de recibir la extremaunción pues se previene llevar al cura para tal propósito (en el caso de los católicos). La mortaja la hacen los adultos del sexo correspondiente al del difunto. A los niños se les segrega. Habiendo dispuesto lo conveniente para la velación, que aquí llaman “vela”, se procede al rezo correspondiente y después por grupos acompañan al difunto en la sala, por lo general las mujeres permanecen allí, en tanto que los hombres lo hacen afuera, en la enramada destinada para esos propósitos, allí comen y beben, se prepara una gran cantidad de tamales y otra igual de café, varios

liban alcohol y charlan acerca de las virtudes del difunto, otros hacen suyos temas frívolos y para no dormirse juegan naipes y así transcurre la noche y llega el alba. La velación se hace para no dejar solo al difunto cuya alma durante la noche –momento peligroso²⁰⁹ en que deambula la “tentación”– está sujeta a ser ganada por fuerzas malignas, el rezo y compañía propician que el ánima del finado emprenda su viaje al más allá de la manera correcta.

Previo al entierro se organiza una comisión para que vaya al cementerio para cavar la fosa, se acostumbra aquí hacerla de dos metros de profundidad por uno de ancho y se orienta de Este a Oeste. Como norma, esta empresa corre a cargo de amigos y vecinos, los familiares nunca hacen esto, debido a un tabú que se viene observando desde lejanos tiempos. Llegado el momento del sepelio se saca de la casa el ataúd con todo cuidado y según sea el caso, se traslada al panteón en camioneta o en carreta tirada por bueyes, el camposanto dista del poblado un kilómetro aproximadamente y como el sol es intenso todos llevan sombrillas. Al depositar el ataúd en la fosa y enterrarlo la situación es angustiante, nuevamente los gritos, lamentos y llantos surgen por doquier. Los entierros son concurridos en virtud de que todo mundo se conoce y porque casi todos son familiares.

Se observa aquí la costumbre de dejar por cuatro días la casa del difunto tal y como se arregló para la velación, no se barre y se toca nada, durante ese tiempo debe mantenerse encendida una veladora pues se cree que el alma del difunto permanece durante ese tiempo. Cumplido el plazo, en el que se supone abandona el ánima el recinto, se limpia y barre la casa, algunos optan por llevar a los niños a otro lado durante esos días. Luego la vida continúa su curso habitual. Transcurridos nueve días se ofrece rezo, pero más significativo es el evento al cumplirse 40 días y aún más cuando se llega el año pues de nueva cuenta se hace velación y comilona y cada año sucede lo mismo. Hay incluso la costumbre de mandar una buena cantidad de tamales a los familiares que viven fuera y que por alguna circunstancia no pudieron asistir; y lo mismo se hace cuando muere algún pariente que reside en otro lugar. A los deudos se le obsequia dinero o alimentos (maíz, frijol, arroz, etc.) para que se ayuden y el no aceptarlos es una gran ofensa.

²⁰⁹ Las personas que tuvieron mala reputación, considerados malos y pecadores, se dice que cuando mueren, aullan los perros lastimosamente a media noche, pues creen que éstos ven seres malignos al acecho del alma del ocsico.

A los muertos siempre se les recuerda y se cree que éstos en el otro mundo están pendientes de los suyos en la tierra para que continúen con el proyecto ininterrumpido que sus remotos ancestros iniciaron para perpetuar la vida. En esa perspectiva, se observa que las reflexiones de Horacio²¹⁰ en torno a la muerte son bastante similares en todo el género humano, pues el deceso es sólo una etapa de la vida, de allí su máxima: *Nom omnis moriar*.

Todo este mosaico de creencias y prácticas están íntimamente relacionadas con la conformación de una ideología, y por consecuencia, de un proceder, que define roles y funciones de lo masculino y lo femenino, y por ende, modela un estilo de vida que se trasmite de una generación a otra adaptando y readaptando situaciones y experiencias que permiten su continuidad en el tiempo y en el espacio.

²¹⁰ *Odas III*, 30,6.

CAPÍTULO VII

La organización doméstica, un modelo práctico de la reproducción social

La relación entre el pensamiento y la acción en la vida social ya no pueden concebirse en términos de sabiduría, del mismo modo que tampoco puede concebirse en términos de pericia (Clifford Geertz, 1994: 49).

Evidentemente el oficio del etnógrafo no agota, ni agotará –aun más ni siquiera registra con objetividad– la problemática real de la vida social del grupo humano en que ha centrado su atención el investigador. El registro etnográfico, por más “denso” que se pretenda elaborar deja de lado aspectos que no son percibidos ni observados en su verdadera dimensión en virtud de su naturaleza, lógica y dinámica, en tanto se les supone o considera estrictamente confidenciales, es decir que se ubican en el dominio de la “intimidad” o en los recovecos del pensamiento. Teorizar –en su sentido estricto–, es una tarea harto difícil que presupone habilidad y agilidad de pensamiento, amplio conocimiento filosófico (sobre todo ontología), además de una plataforma cultural enciclopedista, condiciones éstas básicas para forjar el verdadero conocimiento científico, sólido, intelectual, original e innovador. No obstante lo anunciado hay que advertir que después de todo hoy día hay muy poco de originalidad en la ciencia, pues ella se nutre del conocimiento práctico acumulado que generaron los primeros pensadores, es desde luego innegable que a lo largo de la historia humana ha habido progresos en la tecnología, beneficiando en un primer momento a los senderos de las ciencias aplicadas o “exactas” y por consecuencia a las ciencias sociales y humanísticas que cada vez más orientan sus expectativas metodológicas en los modelos prácticos de las primeras. Dejando de lado esta cuestión, de suyo escabrosa y polémica, vale la pena retomar aquella máxima que reza que el hombre sólo produce para el hombre, la cual es contundente y determinante para entender la unificación de la ciencia, no perdiendo de vista que por razones prácticas, ajenas al espíritu de la ciencia, se acordó hacer una división convencional “intelectual” y material del trabajo.

Toda actividad humana está respaldada por la experiencia pretérita legada por nuestros predecesores, somos por tanto la continuación de un proyecto constantemente

renovado llamado sociedad que se ostenta en la unidad y diversidad. Uno de los rasgos universales que caracterizan a toda sociedad es el lenguaje (articulado, consciente y no instintivo, regido por símbolos y significados) y la capacidad de abstracción que tiene el pensamiento humano de sintetizar y codificar el entorno que le rodea, con base en estas dos capacidades el hombre elabora, recrea, interpreta, manifiesta y transforma su medio, dicho en otras palabras, desarrolla su vida social. El lenguaje (en su sentido más amplio), facultad exclusiva del género humano, tiene sus propias barreras pues se ve precisado a constreñirse a un cierto orden que de ningún modo logra expresar la riqueza y amplitud de las codificaciones mentales, pues sólo registra una síntesis acústica-conceptual de un ordenamiento de ideas regidas por símbolos y signos que dan coherencia y significado al código cultural en el que nos desenvolvemos.

El estudioso o artífice de las ciencias sociales tiene que valerse de modelos previos para encauzar al que ha de orientar sus pesquisas, y esto presupone y exige reflexión y replanteamiento de ideas y conceptos. La ciencia, como ejercicio académico, precisa una reconsideración constante y en tal virtud no habrá teoría ni conceptos que la expliquen satisfactoriamente.

La teoría es ciertamente necesaria para darle sentido a la etnografía, es decir validez académica, pues hay quien opina que la segunda es el *“cuerpo”* y la primera el *“alma”*. De modo que deben conjuntarse dos condiciones básicas: la ontológica y la epistemológica.

En el caso que me ocupó se privilegió en la medida de lo posible a la primera condición, pues en el curso del trabajo etnográfico me percaté que las categorías que empleé son insuficientes para expresar y traducir el verdadero sentido de la vida social de los moradores del espacio donde llevé a cabo el registro y acopio de información. No obstante lo prevenido fue imprescindible recurrir a la teoría, pues a menudo me valí de conceptos propios de algunas teorías, concretamente a las de la filiación y la alianza matrimonial, cuyo único cometido fue la orientación de los datos hacia un ejercicio de hermenéutica, sin pretensiones innovadoras ni de proponer un nuevo dominio, sino de exponer las consideraciones gnoseológicas del modelo de organización doméstica en que se sustenta la reproducción de la vida social de los habitantes de Nueva Independencia.

1. La organización doméstica

En el capítulo I se hace referencia a lo que los estudiosos de la familia y parentesco han llamado grupo doméstico y unidad doméstica, considerando ambas categorías, por comodidad metodológica como sinónimas y para evitar una estéril controversia semántica y un extravío conceptual, aunque la segunda presenta, al menos en el plano semántico, algunas objeciones, pues se dice que “unidad” implica uniformidad y que sus connotaciones en la vida práctica van más allá de lo que se quiere decir con ella. Sin ánimos de generar una polémica poco creativa en torno a “grupo” y “unidad”, aceptando sin conceder que ambas palabras se emplean para nombrar a determinado tipo de agrupamiento parental, el cual nos remite a su vez a un cierto tipo de organización familiar, y ésta a todo lo que concierne al hogar, es decir, al dominio doméstico o de la casa.

El dominio doméstico que se refiere al hogar y a lo que tiene que ver con el parentesco conlleva una gama de implicaciones en diversas esferas de la vida social, siendo la de mayor envergadura la que concierne a la reproducción y producción de individuos, aspectos que nos remiten a su vez a los terrenos de la economía, política, religión, ideología. Dichos aspectos, evidentemente son las partes componentes del orden social cuya función y eficacia han sido modeladas, en un primer momento, en el ámbito del hogar, espacio por excelencia donde se generan las primeras relaciones y acciones de simbolización, socialización, ergo mentalización e ideologización que se traduce en las acciones conscientes de la vida diaria de los individuos. El proyecto social de la humanidad presupone y exige un conjunto de normas y arreglos que permiten su funcionamiento, efectividad y continuidad a través del tiempo y del espacio; y quizá la primera norma que exige el gregarismo humano (acción consciente e intencional que la distingue de otras especies que tienden a asociarse) es el ordenamiento y reglamentación de la reproducción social y legalmente sancionada e interpretada, lo que a su vez impone que se clasifiquen categorías de parientes y no parientes, así como los grados correspondientes de los primeros. Casi como norma general se encuentra que los parientes de primer grado, en especial padres e hijos, se les hallen formando un núcleo parental y residencial que tiene como cometido la preservación, sustentación, educación, alimentación, etc., de tales parientes, los que a su vez se les conceptúa como ascendientes y descendientes, que actúan

según su naturaleza desempeñando los roles de masculino y femenino, es decir, la relación dialéctica entre mujeres y hombres, ecuación fundamental y básica de todo orden reproductivo y principio rector del género humano.

Como lo doméstico tiene que ver directamente con el parentesco, preciso es referirse a él, aunque sea de manera sucinta, para ubicar su dinámica e importancia en los eventos múltiples de la vida social y sus implicaciones en la vida diaria y en los procesos sociales de reproducción.

a) *La noción de parentesco*

La cuestión del parentesco es y ha sido objeto de acaloradas controversias. Quizás la postura más extremosa sea la Needham²¹¹ quien propuso, a la luz de una evaluación de las distintas definiciones del parentesco, que éste no existe como tal. Según este autor la palabra parentesco es ~~sin~~ duda un término engañoso y un criterio erróneo para la comparación de los hechos sociales. No designa ninguna clase distinta de fenómenos ni ningún tipo distinto de teoría. No responde a ningún canon de competencia y de autoridad²¹². Afirma que lo mucho que se ha debatido no ha avanzado gran cosa, pues las formulaciones que se han edificado sobre dicha noción se basan en un modelo esencialmente escolástico y estéril. Para él la cuestión del parentesco, se ubica en el aspecto jurídico. Su hipótesis considera como primordial la repartición de los derechos de transmisión de una generación a otra. Apunta que ~~estos~~ derechos son extremadamente diversos y su naturaleza no es del todo especificada: derechos de pertenecer a un grupo, de sucesión de cargos, de herencia de bienes, de residencia, tipo de ocupación y aun de otras cosas²¹³. Y concluye que ~~estos~~ sistemas jurídicos y los estatutos que los componen, pueden ser definidos en términos genealógicos²¹³.

La propuesta y observaciones de dicho autor son fundamentalmente un cuestionamiento a la ortodoxia etnológica y, de hecho su preocupación gira en torno a una definición práctica que ubique a la noción de parentesco dentro del ámbito de las normas

²¹¹ Rodney Needham, 1977, página 106,

²¹² *Op. cit.*, páginas 95 y 106 (traducción mias).

²¹³ *Ibidem*, página 105.

que regulan la vida social, es decir, dentro del marco jurídico; o sea como inicialmente abordaron y trataron el parentesco los estudiosos de la antigüedad.

Es bien sabido que todo ejercicio de definición corre el riesgo de ser parcial, pero tiene la ventaja de permitirnos ubicar con comodidad en un plano heurístico el sentido, fines, empleo y limitaciones de la problemática objeto de estudio.

Dadas las múltiples dificultades que presenta el proponer una única definición de la noción de parentesco, necesario es valerse de distintas reflexiones que algunos estudiosos han formulado al respecto.

En las ciencias sociales, incluyendo en éstas la disciplina del Derecho y omitiendo deliberadamente a las biológicas, la palabra parentesco es de uso frecuente y su significado, aunque lo presupone, va más allá de las relaciones de consanguinidad. Malinowski²¹⁴ muy apropiadamente apuntó que “la consanguinidad (como concepto fisiológico) no es, por consiguiente, el vínculo fisiológico de la sangre en común, sino su reconocimiento social y su interpretación”. Esta apreciación contiene un doble planteamiento que hace del aspecto biológico toda una problemática teórica; por un lado, el universo de las leyes sociales que rigen a la cultura (reconocimiento social) y, por otro, el universo de los símbolos que dan al orden social su verdadero significado (interpretación).

La palabra parentesco deriva de pariente (del latín *parens*, de *pario* o *partum*, inclusive *ingenerare*: engendrar), que en las lenguas latinas significa la relación de consanguinidad y de afinidad o alianza. Esta cuestión desde antaño fue objeto de profundas discusiones. Dumont²¹⁵, en su estimulante estudio, ha retomado esta problemática analizando la definición “oficial” de la categoría parentesco consignada en el *Notes and Queries*, publicado por el afamado *Royal Anthropological Institute of the Great Britain and Ireland*. La definición de dicho Manual explica a este concepto como una red de relaciones de parentesco y de afinidad surgidas de los lazos de matrimonio, descendencia y germanidad. En opinión de Dumont²¹⁶ esta definición de parentesco se utiliza en sentido limitado y como sinónimo de consanguinidad, pues “los ingleses carecen de un término para designar al parentesco en un sentido que incluyera las relaciones por afinidad o por

²¹⁴ Bronislaw Kaspar Malinowski, 1913, página 199.

²¹⁵ Louis Dumont, 1975, página 15 y ss.

²¹⁶ *Op. cit.* páginas 15-16.

alianza. Para decir ‘relaciones de parentesco’ se ven obligados a decir: ‘relaciones de *kinship* y de afinidad’”. Relaciones que en nuestra lengua llamamos simplemente parentesco, ya que éste en su acepción antropológica comprende además de las relaciones de afinidad y consanguinidad, a las rituales y putativas.

Radcliffe-Brown²¹⁷ célebre dentro de la antropología anglosajona, optó por llamar a las primeras dos relaciones con la categoría de sistema de parentesco, anotando que sistema (compleja red de relaciones de interdependencia entre las partes componentes) de parentesco y afinidad “constituyen los diferentes grados de relaciones que se reconocen entre parientes para ciertos fines sociales, es decir, van unidas a ellas ciertos deberes y derechos o ciertas formas distintas de comportamiento”. Agregando además que “un sistema de parentesco y afinidad (...) es, en primer lugar **un sistema de relaciones duales** entre persona y persona en una comunidad, en mayor o menor grado, por la costumbre social. Un sistema de parentesco incluye también la existencia de grupos sociales definidos. El primero de ellos es la familia doméstica”. Concluyendo que debe entenderse “por sistema de parentesco una red de relaciones sociales de tipo definido que constituyen parte de toda la red de relaciones que llamo estructura social.”

Debe observarse que esta explicación, por cierto bien argumentada, no constituye propiamente un sistema, pues comprende una diversidad de aspectos²¹⁸, que el mismo Radcliffe-Brown²¹⁹ precisa indicando que lo que determina fundamentalmente el carácter de un sistema de parentesco es la forma de reconocer y calcular la filiación.

Malinowski²²⁰, también muy distinguido dentro de la antropología británica, anota que lo que caracteriza al parentesco son “los lazos personales basados en la procreación socialmente interpretada; y cómo los lazos más amplios derivados de los primeros por el proceso de extensiones graduales que suceden en todas las comunidades durante la vida del individuo. El parentesco es un tipo de relación social que puede ser subdividido en diferentes variedades: el parentesco primario fundado siempre en el matrimonio y en la familia, y las formas derivadas, correlacionadas con el grupo de hogares cognaticios.”

²¹⁷ Alfred Reginaldus, 1974, página 65 y 1982, página 13 y ss.

²¹⁸ Cf. L. Dumont, *op. cit.* página 29.

²¹⁹ *Op.cit.* 1982.

²²⁰ 1980, página 28.

Como puede observarse, el parentesco, como categoría central de la antropología, se maneja en un alto grado de abstracción, y los estudiosos insisten en subrayar los campos en que éste incide, manifestando que es un conjunto de relaciones que rigen la vida doméstica y social de los grupos humanos. Algunos autores enfatiza el aspecto de las relaciones y éstas han sido interpretadas bajo diversos ángulos. Los modernos estudiosos del parentesco han hecho del campo de **las relaciones** el punto central de sus reflexiones. Desde la perspectiva del análisis marxista, hay autores que opinan que el parentesco funciona como relaciones de producción en cierto tipo de sociedades. Godelier²²¹, refiriéndose a la dinámica de la vida socioeconómica de algunas sociedades de cazadores y recolectores, indica que en ciertas hordas las relaciones de parentesco funcionan a la vez como infraestructura y como superestructura, y en suma, que el parentesco es plurifuncional. De la misma opinión es Bonte²²² quien propone que las relaciones de parentesco funcionan desde el **interior** como relaciones de producción en su triple determinación: a) la repartición de fuerza de trabajo y la organización de los procesos del mismo; b) la repartición y la apropiación de los medios de producción, y c) la repartición de los productos. La posición de estos autores constituye a todas luces una reacción radical en torno a los conceptos y enfoques de la ortodoxia antropológica; sin embargo, en mi opinión, son presa de una carga ideológica que insiste en aplicar categorías sin antes analizar contenido, alcances, limitaciones y operatividad dentro del contexto donde pretenden ponerlas a prueba.

Ciertamente las relaciones sociales de producción son una categoría analítica de suma importancia para entender los procesos diacrónicos y sincrónicos de la praxis social de todos los grupos humanos. Pero decir que el parentesco funciona como relaciones de producción es empobrecer esa categoría; en todo caso, las relaciones de producción comprenden a las relaciones de parentesco, pues como lo indica Ablélès²²³, las relaciones de parentesco constituyen la trama sobre la cual se desplazan las actividades de los individuos y grupos. Sahlins²²⁴ dice que el parentesco es el único sistema coherente de

²²¹ Maurice Godelier, 1974, página 223 y ss, y 1975, páginas 39, 45 y 47.

²²² Pierre Bonte, 1978, página 106.

²²³ Marx Abélès, 1979, página 47.

²²⁴ Marshall D. Sahlins, 1988, página 17.

relaciones de la sociedad, el cual se despliega y dispone sobre varios planos de acción social.

Retomando lo que dice Ablélès²²⁵, el parentesco no es omnipresente, pero sí factor fundamental de la producción y reproducción humanas como un modo de vida definido, de manera que esa reproducción está, en esta perspectiva, dominada por un acto cultural intencional. Si el parentesco no es omnipresente, si es por el contrario un dominio que incide e interviene en una gran diversidad de esferas y es por ello que psicólogos, biólogos, sociólogos, juristas, antropólogos, etcétera, han hecho del parentesco un dominio privilegiado de sus estudios. Por tomar algunos ejemplos, elegidos al azar, se verá hasta qué punto el parentesco ha sido considerado. En una obra colectiva titulada *The Character of Kinship*, editada por Goody²²⁶, se encuentra más de una docena de artículos que tratan diversos temas del parentesco desde distintos enfoques. Pitt-Rivers²²⁷, famoso por sus estudios relativos al parentesco ritual o pseudoparentesco, dice del parentesco que el principio de *amity* define su naturaleza; es decir, si la naturaleza del parentesco puede ser definida por el principio de “ayuda mutua” o del “altruismo prescriptivo” es obvio que las consideraciones jurídicas no son gratuitas. Los deberes y derechos están distribuidos de forma diferente entre los parientes porque el parentesco es un sistema y no una red de vínculos diádicos como la amistad. El estatus dentro de él se adscribe por nacimiento. Los hermanos ocupan una posición equivalente en él hasta que se casan, pero sus hijos no pueden tener el mismo pariente consanguíneo como ellos o cualquier otro²²⁸.

Freeman²²⁹ sugiere que el comportamiento es una de las bases principales del parentesco: “Ya que el parentesco además de tener que ver con los vínculos genealógicos y con los principios jurídicos y morales, tiene una base en el comportamiento”, en especial en la infancia temprana. Luego, retomando a Paracelso, dice que la relación afectiva madre-hijo es el vínculo que provee las bases del comportamiento para la formación subsecuente de todas las relaciones. Para este autor²³⁰ el estudio del comportamiento afectivo es básico, ya que éste contribuye a la supervivencia de las especies puesto que emerge como una de

²²⁵ *Ibidem*.

²²⁶ Jack Goody, 1979.

²²⁷ *Vide* también 1975.

²²⁸ Julian Pitt-Rivers, 1979, página 101.

²²⁹ Derek Freeman, 1979, páginas 114.115.

las formas fundamentales de adaptación social. El afecto de un niño hacia su madre es de importancia decisiva en el desarrollo social de la vida humana. El vínculo madre-hijo traduce el comportamiento de socialización primaria, empero hay casos en que esta socialización primaria corresponde a las nodrizas. Muchos autores hablan del parentesco, pero la generalidad de ellos evita definirlo en razón de las múltiples dificultades que presenta una definición única. La generalidad de estudiosos coincide en que el parentesco deriva de las relaciones consanguíneas y de afinidad socialmente interpretadas. A este respecto anota Sahlins²³¹ que «el parentesco humano no es un conjunto naturalmente dado de ‘lazos de sangre’, sino un sistema culturalmente variable de categorías». Y según Terray²³² la definición más clara de sistema de parentesco es la que proporciona Hérítier²³³, pues un sistema de parentesco comprende, ante todo, un sustrato biológico que se puede describir en tres enunciados. Dichos enunciados, según dicha autora serían:

- il y a seulement deux sexes, le sexe masculin et le sexe féminin;*
- La procréation, entraîne una succession naturelle de générations;*
- Un ordre de succession des naissances au sein d’une même génération fait reconnaître des aînés et des cadets.*

Para ella, de estas tres relaciones naturales se derivan los sistemas terminológicos, las reglas de filiación, de alianza y residencia. Aseveración determinante que no obstante soslaya que «ningún sistema de relaciones de parentesco humano está organizado según los coeficientes genéticos de relación. Cada uno de ellos está compuesto, desde este punto de vista, por reglas arbitrarias de matrimonio, residencia y filiación a partir de las cuales se generan disposiciones distintivas de grupos y estatus de parentesco, y determinaciones de la distancia parental que violan las especificaciones naturales de la genealogía»²³⁴

²³⁰ *Op. cit.*: 110, 112 y 113

²³¹ 1982, página 35.

²³² Emmanuel Terray, 1986, página 267.

²³³ Françoise Hérítier, 1981, páginas 16-17

²³⁴ M. D. Sahlins 1982: 79-80

De hecho, el sustrato biológico del parentesco es un asunto que siempre ha sido tomado en cuenta por los estudiosos, en términos de su interpretación social. Para Héritier²³⁵ esto es bastante claro:

«La consanguinité n'est donc les sociétés humaines qu'une relation socialement reconnue; et c'est le propre des systèmes de parenté, ensemble de règles gouvernant la filiation, la résidence et l'alliance, de se distinguer par une certaine autonomie à l'égard des lois naturelles de l'espèce: la reproduction des hommes est un instrumente de la reproduction de l'ordre social. Elle entre dans la représentation symbolique de cet ordre social au point qu'on a pu dire qu'un système de parenté n'existe que dans la conscience des hommes et nést qu'un système arbitraire de représentations.»

Con el anterior planteamiento he llegado al punto que me interesa. De hecho, las ideas en torno al parentesco de dicha autora provienen del pensamiento levistrossiano. La conceptualización de la experiencia humana, en cualquiera de sus manifestaciones, precisa de una codificación y por tanto de una simbolización, facultades éstas que sólo son del dominio del ser social. De modo pues, que el parentesco, en cuanto tal sólo cobra sentido en tanto que es un producto de la representación simbólica de un aspecto de la experiencia social. Sahlins²³⁶ ha dicho que las «clasificaciones del parentesco deben considerarse como la verbalización del esquema conceptual de la experiencia humana y los términos sólo son un ordenamiento *de facto* de las relaciones efectuadas por razones económicas o biológicas.» No obstante, el parentesco no sólo es un principio de clasificación y de organización, es también un código, un lenguaje más o menos ideológico, y más o menos manipulado²³⁷, empero «las categorías de parentesco son eminentemente prácticas, precisamente conceptuales y, por ello se convierten en el auténtico lenguaje de la experiencia social»²³⁸.

²³⁵ *Op. cit.* páginas 14-15.

²³⁶ M.D. Sahlins, 1988, página 64.

²³⁷ Cf. Alain Marie y Michet Aghassian, en Augé, 1975, página 16.

²³⁸ M.D. Sahlins, 1982, páginas 80-81.

Todos estos razonamientos derivan, en cierta forma del pensamiento estructuralista, cuya base y sustento están en la naturaleza; así —el análisis estructural sólo puede tomar forma en la mente porque anteriormente su modelo existe ya en el cuerpo”²³⁹

En mi opinión, el pensamiento de Lévi-Strauss revolucionó los enfoques convencionales del estudio de las ciencias sociales y en particular lo relativo al parentesco. En su clásico ensayo de 1945 anotó que: —lo que se llama generalmente un ‘sistema de parentesco’ recubre dos órdenes muy diferentes de realidad. Tenemos ante todo términos por los que se expresan los diferentes tipos de relaciones familiares. Pero el parentesco no se expresa solamente en una nomenclatura: los individuos o clases de individuos que utilizan los términos se sienten (o no se sienten, según los casos) obligados a una determinada conducta recíproca: respecto a la familiaridad, derecho o deber, afección u hostilidad. Así, entonces, junto a lo que nosotros proponemos llamar el ‘sistema de denominaciones’ (que constituye, en rigor, un sistema de vocabulario), hay otro de naturaleza igualmente psicológica y social, que llamamos ‘sistema de actitudes’”.

Para dicho autor los sistemas de denominaciones y de actitudes constituyen el punto crucial para el análisis del parentesco, considerando al segundo integrado dinámicamente al primero. Las reflexiones de Lévi-Strauss provienen de un replanteamiento de la antropología clásica y la originalidad de su esquema conceptual consiste en combinar adecuadamente los paradigmas de la lingüística y los del psicoanálisis. En antropología, reconsideró los alcances teóricos y metodológicos de los más destacados exponentes. En el caso concreto del estudio del parentesco retomó las añejas polémicas que al respecto se habían suscitado y su éxito consistió en no oponerlas sino en plantear sus limitaciones. Por ejemplo, de Evans-Pritchard²⁴⁰ retomó la noción de **núcleo de parentesco**, constituido por los parientes próximos, donde se hallan todos los rasgos estructurales del sistema de actitudes en general; de Radcliffe-Brown²⁴¹ replanteó lo relativo a la problemática del avunculado, en la que presenta una preocupación por el sistema de actitudes.

Evans-Pritchard y Lévi-Strauss encuentran en el sistema de actitudes un elemento fundamental para el estudio del parentesco, teniendo éste como puntos de referencia la

²³⁹ Claude Lévi-Strauss, 1979, página 45.

²⁴⁰ E- E. Evans-Pritchard, *The Nuer*, 1940

²⁴¹ 1974.

germanidad (que presupone la problemática del incesto), la afinidad (que tiene como premisa al matrimonio) y la descendencia (que implica la procreación).

Por muchos años predominó la idea entre algunos estudiosos de que la unidad mínima o elemental del parentesco la constituía la familia, en especial la elemental o conyugal o nuclear. De ella dijo Fox²⁴² que “los antropólogos la han señalado a menudo como unidad ‘básica’ y ‘universal’ de la sociedad humana y, sin duda alguna, de los sistemas de parentesco”. Para este autor²⁴³ “el grupo social elemental e irreductible lo constituyen indudablemente **la madre y sus hijos...**”

A esa propuesta Lévi-Strauss²⁴⁴ observó: “es cierto que la familia conyugal limitada a la madre y a los hijos(as) es prácticamente universal puesto que está basada en la dependencia fisiológica y psicológica que, al menos por un cierto periodo de tiempo, existe entre unas y otros. Por otra parte, la familia conyugal formada por el marido, la esposa y los hijos(as) se presenta casi con la misma frecuencia por razones psicológicas y económicas...”

Sin embargo, ninguna de esas formas de agrupamiento doméstico es el elemento del parentesco.

Apoyándose fundamentalmente en la prohibición universal del incesto, Lévi-Strauss²⁴⁵ propone que el elemento o átomo de parentesco reposa en la estructura de cuatro categorías parentales; a saber: hermano, hermana, padre, hijo (o de sus equivalentes conceptuales), que están “unidos entre sí por dos pares de oposiciones correlativas, de tal manera que en cada una de las dos generaciones implicadas, existe siempre una relación positiva y otra negativa”. El mencionado autor²⁴⁶ precisa que: “para que exista una estructura de parentesco es necesario que se hallen presentes los tres tipos de relaciones familiares dadas siempre en la sociedad humana, es decir, una relación de consanguinidad, una de alianza y una de filiación; dicho de otra manera, una relación de hermano a hermana, una relación de esposa a esposa, y una relación de progenitor a hijo.”

El modelo compuesto por las cuatro categorías referidas es, en el razonamiento de Lévi-Strauss “el verdadero átomo de parentesco”, y es a partir de esta estructura elemental

²⁴² Robin Fox, 1972, páginas 34-35.

²⁴³ *Ibidem*

²⁴⁴ 1976, página 27.

²⁴⁵ 1977, página 44.

²⁴⁶ *Op. cit.*, página 45.

que se construyen los sistemas de parentesco, pues —un sistema de parentesco no consiste en los lazos objetivos de filiación o de consanguinidad dados entre los individuos; existe solamente en la conciencia de los hombres; es un sistema arbitrario de representaciones y no el desarrollo espontáneo de una situación de hecho.”²⁴⁷

Dicho lo anterior, el átomo de parentesco propuesto por el referido autor comprende, primeramente, a las categorías convencionales de **hermano, hermana, padre e hijo**, lleva implícito el mecanismo de base por el cual se construyen todos los sistemas de parentesco, en tanto que considera: a) la prohibición universal del incesto, expresada en la relación hermano-hermana; b) el corolario de esta situación se traduce en el intercambio de mujeres, es decir, —un hombre únicamente puede obtener una mujer de manos de otro hombre, el cual la cede bajo forma de hija o hermana”²⁴⁸; c) este intercambio da lugar a una relación de alianza, representada por la diada esposo/esposa; d) la relación de alianza origina la descendencia, que puede estar compuesta por la relación padres/hijos; e) y esta relación, que lleva implícita la procreación, correlaciona a las anteriores en la relación de filiación. Es a partir de este modelo que tiene como punto central las diversas posibilidades de alianza, que el parentesco humano se establece y perpetúa.

El átomo de parentesco no debe confundirse con las agrupaciones domésticas (diferentes tipos de familia, linajes, clanes, sibs, etcétera), ya que éstas pueden ser de lo más variado en su configuración y composición. El átomo de parentesco, en tanto que modelo, es heurísticamente satisfactorio para explicar los mecanismos de alianza y, por consiguiente, la lógica de los sistemas de parentesco; no obstante, dicho átomo no necesariamente contiene la relación de avunculado, es decir, el lugar y el papel del hermano de la madre puede ser ocupado por cualquier representante (o equivalente formal) del grupo del cual el marido ha recibido esposa²⁴⁹

La problemática del parentesco, en virtud de las múltiples implicaciones que tiene en los distintos órdenes de la vida social, seguirá siendo un campo privilegiado de reflexión teórica y de reconsideración empírica. Contrario a lo que opinan algunos autores acerca del carácter plurifuncional que al parentesco le atribuyen, éste, en tanto que sistema de

²⁴⁷ *Op. cit.*, página 49.

²⁴⁸ *Ibidem*

²⁴⁹ *Cf. Op. cit* página 66.

representaciones o simbolizaciones, es un aspecto fundamental de la reproducción social, y dado este carácter, su injerencia y presencia en diversos dominios de la experiencia social es casi constante, pero no omnipresente; sin embargo, no hay que olvidar que el parentesco ~~no~~ posee igual importancia en todas las culturas. En algunas proporciona el principio activo que regula todas las relaciones sociales o la mayor parte de ellas. En otras, como nuestra propia sociedad, dicha función está ausente o bien reducida”²⁵⁰, y en otras sociedades más, los esquemas o ideología del parentesco se trasladan y reacomodan para dar lugar a otras relaciones que refuerzan a las ya existentes. Dentro de estas relaciones es imprescindible mencionar al parentesco ritual o pseudoparentesco, del cual Pitt-Rivers²⁵¹ anotó: ~~a~~barca aquellas relaciones existentes entre personas a las que se aplican términos de parentesco (o términos derivados del lenguaje del parentesco), sin que dichas relaciones se deban a los principios de filiación o del matrimonio, sea cual fuere la conceptualización de esos principios.” Señala además que son tres los tipos de pseudoparentesco: 1) el uso en sentido figurado de los términos de parentesco, 2) el considerar a personas no parientes como tales, o sea el llamado parentesco ficticio o artificial, y 3) por analogía o similitud ciertas relaciones se parecen al parentesco o reciben el nombre de éste, que se considera a veces, acertadamente, como formas de amistad.

Por lo expuesto se observa que el ámbito del parentesco es bastante denso y de él se puede sacar a colación un sinnúmero de consideraciones. Su estudio tradicionalmente se ha abordado tomando como punto de referencia a la **familia**, categoría que conviene analizar con detenimiento para no incurrir en imprecisiones y excesos en su uso.

En razón de que en el presente estudio se acudió a dicha categoría, sin el propósito de considerarla universal ni el modelo perfecto de agrupamiento doméstico, sino como la forma ~~familiar~~” más frecuente y constante de la sociedad humana, no tanto por su morfología o composición, sino por las funciones que le confieren su preponderancia y frecuencia como ~~unidad~~ básica y cuasi generalizada de referencia” parental, para la producción y reproducción sociales. Seguramente el concepto **familia** tiene que ser replanteado por muchas razones, entre ellas los cambios radicales experimentados en el ámbito de la estructura parental de algunas sociedades europeas, las motivaciones afectivas

²⁵⁰ *Op. cit.*, página 46.

y de preferencias sexuales, las ideologías, la diversidad de experiencias etnográficas que manifiestan cambios y adaptaciones en el dominio doméstico y por consiguiente, las teóricas. No corresponde a mí cambiar el lenguaje –aunque estoy de acuerdo que dicha categoría es insuficiente para explicar con amplitud y propiedad la problemática que encierra el dominio doméstico y su consecuente reproducción– que quizá en algunas disciplinas sea preciso modificar o reinventar. En tanto eso ocurre, permítaseme hacer una breve reseña del surgimiento del concepto familia, que de ningún modo pretendo aquí reivindicar como la panacea del parentesco, sino como una modalidad particular de agrupamiento doméstico que en el contexto que fue analizada funciona y opera con la máxima eficacia como modelo de reproducción doméstico-social.

b) *La familia*

No es ocioso señalar que *voce populi*, el concepto de familia carece de un sentido preciso, pues lo mismo se aplica para aludir a la modalidad restringida como a la amplia; es decir que se usa para referirse a cualquier tipo de agrupamiento doméstico y extradoméstico. Así, la palabra familia se emplea para connotar al “núcleo elemental” y a todos los parientes en general (consanguíneos y afines). A menudo la categoría familia es utilizada como sinónimo de **parentela** sin precisar una ni la otra. Respecto a la última es de advertirse que comprende los lazos que se trazan a través de los hombres y las mujeres, tanto horizontal como verticalmente; o sea, los parientes cognaticios consanguíneos quedando a discusión la inclusión de los afines²⁵². Y puesto que la parentela se ubica alrededor de un individuo, su composición rara vez será la misma para dos personas excepto en el caso de los hermanos de padre y madre. En cualquier sociedad las parentelas de los primos hermanos, por ejemplo, coincidirán en la mitad de sus miembros (los parientes de los padres que son hermanos) y diferirán en la otra mitad. Es imposible segmentar a la sociedad en parentelas inconexas”²⁵³

Con alguna frecuencia también se recurre a la palabra familia para indicar a los ascendientes, descendientes y colaterales, de tal modo que familia es sinónimo de parientes

²⁵¹ 1975, páginas 596-597.

²⁵² Cf. J.D. Freeman, 1968, páginas 255-272.

²⁵³ G.P. Murdock, 1940, página 556.

en general. En muy pocos casos se alude a la familia como equivalente de **estirpe**, la cual consiste en todos los descendientes de un hombre y una mujer, es decir, los hijos e hijas, siendo la filiación de éstos bilateral.

El concepto de familia tiene una larga historia que destacados estudiosos han tratado de reconstruir. Para los fines que persigue esta exposición, he acudido a algunas opiniones de unos cuantos autores para ilustrar, *grosso modo*, la evolución de este concepto.

Los primeros estudiosos de la jurisprudencia comparada y de la historia antigua hicieron no pocos esfuerzos para dilucidar el origen de la humanidad partiendo de la institución doméstica llamada familia. Para Fustel de Coulange²⁵⁴ la religión fue el principio constitutivo de la familia antigua de Grecia y Roma como institución social. Dicho autor apunta: *—sin duda que la religión no ha creado la familia, pero seguramente que ella le ha dado sus reglas, y de ahí que la familia antigua haya recibido una constitución tan diferente de la que hubiese tenido si únicamente los sentimientos naturales la hubiesen fundado*²⁵⁵. Precisó el susodicho que la familia comprendía un grupo de personas que rebasaban los límites del parentesco consanguíneo y de afinidad, pues la antigua lengua griega tenía una palabra muy significativa para designar a una familia; se decía: *epistión*, palabra que significa literalmente *—lo que está cerca del hogar*²⁵⁶. Una familia antigua se componía del padre, de la madre, de los hijos, de los esclavos, y la autoridad de ésta correspondía a la religión doméstica, representada en el dios que los griegos llamaban **hogar-señor**, y que los latinos designaban *Lar familiae Pater*. Esta divinidad es la que va a fijar los rangos de la familia. Precisa que las palabras *familia* (latina) y *oikos* (griega), ni una ni otra contienen el sentido de generación o parentesco. El verdadero significado de la familia es **propiedad**, designa el campo, la casa, el dinero, los esclavos, por ellos no es casual que Las Doce Tablas señalen *—refiriéndose al heredero—, familiam nancitor*, el que recibe la sucesión²⁵⁶

De hecho, lo que señala Fustel de Coulange es, en esencia, el sentido primario que tuvo la palabra familia. Otros autores que han abordado el mismo tema sólo agregan

²⁵⁴ *La ciudad antigua*, 1978, página 23.

²⁵⁵ *Op. cit.*, página 26.

²⁵⁶ *Op. cit.*, página 74.

detalles a la sinopsis general. Por ejemplo, Maine²⁵⁷ anotó que *familia* o *familiæ* en la latinidad clásica significa siempre los esclavos de un hombre. Morgan²⁵⁸, refiriéndose a la evolución del concepto de familia, escribió: —su aparición moderna entre las tribus latinas se puede inferir de la significación del vocablo familia, derivado de la familia que tiene los mismos elementos que *famulus*: sirviente, que se supone derivó del asco *famell*; *servus*, esclavo. En su sentido primitivo el vocablo familia no tenía relación con la pareja unida en matrimonio y sus hijos, sino con el conjunto de esclavos y sirvientes que trabajaban para su mantenimiento y que se hallaban bajo la autoridad del *pater familias*. El vocablo familia, en algunas disposiciones testamentarias, se emplea como sinónimo de *patrimonium*, que es la herencia que pasa al heredero. Fue introducido a la sociedad latina para definir una nueva organización, cuya cabeza mantenía bajo autoridad paterna a la esposa, hijos y servidumbre.”

Esa perspectiva es la que Engels²⁵⁹ sigue y retoma, y sin duda también la hace suya Mauss²⁶⁰, quien refiriéndose a ciertos principios jurídicos de la antigüedad anotó que —la familia romana comprende la *res* [las cosas, o todo lo que daba satisfacción al otro] además de las personas”. Mauss insiste sobre la naturaleza material del concepto familia: —comprende más la *res* que forma parte de ella, hasta llegar a incluir también los víveres y medios de vivir de la familia...” Y concluye aseverando que —la mejor etimología de la palabra *familia* es, sin duda, la que la pone en relación con la del sánscrito, *dhaman*, casa.”

El origen de la familia moderna se ha tratado de explicar de distintas maneras y con varios argumentos, pero como observa Linton en su introducción a *La familia*²⁶¹ —todo lo que se diga sobre el origen y la evolución de los tipos de familia se ha de considerar como una mera suposición.”

De hecho, la institución de la familia ocupa un lugar privilegiado en la literatura de las ciencias humanas y sobre el particular se ha escrito mucho, en virtud que se la considera el punto de partida de la sociedad humana. Dentro de los estudios que se ocupan de la familia, quizás los menos afortunados son los que han intentado explicar su génesis; los que

²⁵⁷ *El derecho antiguo*, 1980, página 121.

²⁵⁸ *La sociedad antigua*, 1975, página 449.

²⁵⁹ *El origen de la familia*, 1976, página 55.

²⁶⁰ Marcel Gaus, 1971, página 226.

²⁶¹ E. Fromm, *et al.*, 1978, página 5.

analizan su función e importancia dentro del marco de la vida social han corrido mejor suerte. En la actualidad y a la luz de la etnografía comparada, resulta poco relevante abordar el problema de la familia desde las perspectivas genética y tipológica, lo mismo ocurre con el enfoque dicotómico, es decir, familia “conyugal” versus familia consanguínea, pues ambas modalidades se presuponen mutuamente. Prácticamente, la familia “conyugal” es la que más ha llamado la atención de los estudiosos y *de facto* es considerada como una institución universal y relativamente permanente; a esta familia se le conoce con otros nombres, a saber, nuclear, elemental, restringida e inclusive “biológica”. Acerca de este tipo de familia se ha escrito mucho y sin embargo todo gira en torno a la importancia, función y frecuencia que tiene la tríada esposo-esposa-progenie.

La familia ha sido objeto de reflexión varia (etnográfica, sociológica, jurídica, psicoanalítica, filosófica, etc.) en razón de que se la ha propuesto como la célula de la sociedad. Sin duda existen buenas razones para así considerarla, ya que desde la más remota antigüedad, la relación hombre-mujer e hijos fue tomada como el grupo elemental. Sin embargo esa apreciación es empiricista y no toma en cuenta la lógica que mueve a la reproducción social.

Destacados estudiosos han analizado las funciones de la familia restringida. Malinowski²⁶², por ejemplo, la propone como el fundamento de todo orden social, a tal grado que llegó a opinar que “en ninguna área etnográfica falta la familia como institución doméstica” y que del modelo de familia elemental se forma el parentesco. Aun más, en otro estudio posterior²⁶³ reiteró su posición anotando que “la familia es el agrupamiento biológico que constituye invariablemente el punto de referencia de todo parentesco y que determina, por las normas de filiación y herencia, el estatus social de los hijos. Como puede verse esta relación nunca deja de ser importante para el hombre y debe ser mantenida constantemente viva.” A lo dicho agregó que “la familia no es sólo el eslabón entre la cohesión biológica y la cohesión social; es también el modelo en el que se basan los sistemas de relaciones más extensas.” Este autor y otros perspicaces investigadores dedicaron lo mejor de sus reflexiones para argumentar la “universalidad” de la familia

²⁶² 1980, páginas 21-22.

²⁶³ 1974[fecha de edición no de aparición], páginas 214 y 225.

nuclear; entre otros muchos Murdock²⁶⁴ es quien la defendió con los mejores argumentos, y en esencia propuso que la universalidad de dicha familia radica en sus funciones más que en su estructura²⁶⁵ con sobrados argumentos cuestiona su presunta “universalidad”, no obstante acepta que es el tipo de agrupamiento doméstico más frecuente, pero “no existe ley natural alguna que exija su universalidad, de modo que **el problema reside en explicar el hecho que se encuentre casi en todas partes**”²⁶⁶. Murdock²⁶⁷ señaló la elevada frecuencia de la familia nuclear a nivel mundial, resaltando sus funciones en la transmisión de la cultura y, con ello abrió un amplio campo de discusión en torno a esa institución social que, desde luego no es universal ni la razón de ser del parentesco.

La familia es a todas luces el producto de un hecho social derivado de prohibiciones y leyes, y ella desempeña un papel fundamental en la transmisión de la cultura, pues la dimensión de ésta “es lo que especifica a la familia y a todos los fenómenos sociales del hombre”²⁶⁸

Basándose en las cuatro funciones primordiales que Murdock²⁶⁹ señala como las razones básicas (sexual, económica, reproductiva y educativa) de la “universalidad” de la familia nuclear, Pitt-Rivers²⁷⁰ apunta que “la única generalidad simple que permanece (y no sin algunas excepciones exóticas) es la de que la familia nuclear es una unidad moral y residencial básica. Así ha de ser, ya que los miembros de una sociedad son el producto de la unión de un hombre y una mujer, de modo que la división biológica del trabajo en sus aspecto dinámico es el punto de partida de cualquier sistema social; en el sentido de que no podría existir ninguno que no satisficiera las condiciones necesarias para la reproducción de sucesores y esas condiciones imponen los límites a las formas que la familia puede adoptar. Exigen no sólo que nazcan los niños, sino que sean alimentados, protegidos y educados, y convierten esa institución en todas partes en la primera colectividad a que pertenece el individuo”. Estos argumentos son ilustrativos para entender el por qué de la elevada

²⁶⁴ G.P. Murdock, 1965, capítulo I.

²⁶⁵ cf. Smith, 1977: 699; Lacan, 1984: 16; Bohannan, 1963: 73; Spiro, 1976: 72, Linton, *op. cit.*: 29; Parsons [en Fromm], 1978: 38; Merton [en fromm], 1978: 103-104; Goldberg, 1976: 147; Meillassoux, 1978: 199, etcétera). Lévi-Strauss (1976: 16)

²⁶⁶ El énfasis es mío.

²⁶⁷ *Op. cit.*

²⁶⁸ *Op. cit.*, página 16.

²⁶⁹ Murdocka, *op. cit.*, página 10.

²⁷⁰ 1979, páginas 113-114.

frecuencia de la susodicha familia; empero hay que agregar que además de sus funciones y roles, este modelo, funciona con la máxima eficacia al mínimo costo, también se adapta óptimamente a los cambios de las condiciones que definen y delimitan su existencia.

Si se pretendiera buscar argumentos para apoyar la “universalidad” de la familia restringida o nuclear, sin duda los habría en abundancia y las razones de mayor peso que se propondrían serían las relacionadas con la “humanización”, la socialización, la mentalización, la educación, la reproducción. Es evidente que el modelo de la familia nuclear o restringida es un tipo de agrupamiento doméstico que en muchas sociedades es la forma más generalizada y funcional; la presencia de este tipo de familia responde a necesidades específicas que rigen la continuidad del orden social del que forma parte; además dentro de este patrón familiar a menudo coexisten otras formas de agrupamiento doméstico cuya estructura y composición satisfacen las funciones básicas del modelo de familia preponderante. En esa perspectiva, es ilustrativo concluir retomando las reflexiones de Lévi-Strauss²⁷¹ cuando apunta que la “palabra familia sirve para designar un grupo social que posee, por lo menos, las tres características siguientes: 1) tiene su origen en el matrimonio, 2) está formada por el marido, la esposa y los hijos[as] nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear, 3) los miembros de la familia están unidos por a) lazos legales, b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo y) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos, tales como el amor, afecto, respeto, temor, etcétera.”

Con apoyo a las anteriores consideraciones y no perdiendo de vista que el modelo de familia restringida aquí sugerida **sólo se limita a las funciones que la caracterizan** como institución primaria de la transmisión de la cultura, y vale la pena reiterarlo, no a su morfología o estructura; razón por la cual la he llamado “grupo doméstico nuclear o restringido”. La cuestión del grupo doméstico, que en el capítulo I fue expuesto en sus rasgos generales queda justificado para recurrir a él como herramienta metodológica que me ha permitido explorar la dinámica y lógica de la reproducción social del ejido nueva Independencia, tomando como punto de referencia el dominio doméstico que por supuesto

²⁷¹ 1976, página 17.

no pretende abordar con exhaustividad todos los aspectos de la vida social, como claramente se aprecia en las breves descripciones etnográficas que presento de otros dominios de la vida social (religión, educación, política, ideología, etcétera), ámbitos que por sí mismos requieren de estudio particular para su cabal interpretación y comprensión; mas debo en justicia advertir que al ocuparme del dominio doméstico, con especial referencia al parentesco, se presupone y queda implícito que los demás órdenes de la vida social tienen necesariamente que reproducirse pues en el mencionado dominio se generan y gestan las principales acciones y simbolizaciones que definen la experiencia social de todo grupo humano. El dominio doméstico, es hoy por hoy, el que reproduce, en un primer nivel a todas las instancias de la vida social, pues allí se gesta, modela y reproduce la vida de los individuos y, por consecuencia, el proyecto siempre inconcluso y heterogéneo de lo que llamamos sociedad.

CONCLUSIONES

Feci quod, potui, faciamt meliora potentis.

A manera de síntesis podría decirse que la producción y reproducción de la sociedad del ejido Nueva Independencia se resume en ideal añejo al que toda civilización ha aspirado, esto es, contar con **frutos en sus campos e hijos en sus mujeres**. Indudablemente que estas dos condiciones generales hablan por sí mismas y desde luego sus implicaciones son múltiples, pues no sólo se limitan al plano pragmático, que por supuesto es en el que cristalizan como última manifestación de un largo y elaborado proceso de acción humana, consciente e intencional, aunque limitadas por factores de carácter tecnológico, ecológico, político, económico y cultural.

La experiencia social de los habitantes de este ejido la he tratado de bosquejar en rasgos generales valiéndome de la convivencia e interacción con sus moradores, registrando sus singularidades y cotidianeidad como un proceso constante, que va desde el nacimiento hasta la muerte, momento crítico, pero inevitable y necesario para que la reproducción continúe su inacabado ciclo y su peculiar manera de afrontarlo y organizarlo. La vida aquí, como en todas partes, es un proceso dinámico de ininterrumpida renovación-sustitución. Cada ser es, por así decirlo, parte del complicado engranaje de una gran maquinaria llamada sociedad, cuyo modelo reproductivo se cimienta y estructura en la organización doméstica llamada por los especialistas “nuclear” o “restringida”, cuyos rasgos y funciones han quedado establecidos y referidos a lo largo de este trabajo y en tal virtud se la considera aquí como el elemento de base que explica la funcionalidad, operatividad y eficacia del dominio doméstico (familiar) y que por tanto, modela y caracteriza al dominio social (político-económico).

En el capítulo relativo a la estructura de los grupos domésticos se presenta la configuración y composición de cada uno de los hogares que integran a la sociedad de Nueva Independencia, en los que sobresale el grupo nucleado o restringido. Evidentemente, este tipo de agrupamiento coexiste e interactúa con otros de diferente composición advirtiéndose en todos los hogares cualquiera que sea el tipo de grupo doméstico debe, en este caso, rigurosamente satisfacer las funciones sustanciales que a la familia restringida le

caracteriza como unidad reproductiva biosocial y como institución transmisora de valores culturales. Para que una sociedad se reproduzca, en su acepción más amplia, es preciso el concurso orgánico de mujeres y hombres, o si se prefiere, de lo femenino y lo masculino, lo que en términos antropológicos equivale a la relación pareja socialmente sancionada bajo la modalidad legal de connubio que se acostumbre o permita. Sin ser una regla general, pero si muy frecuente, el tipo de familia restringida se encuentra por doquier y en ella parece sustentarse el sistema social dominante de un buen número de sociedades.

En el caso de Nueva Independencia he observado que el tipo de familia restringida puede considerarse el “modelo” (en cuanto a funciones, roles, relaciones y actitudes) de agrupamiento doméstico que define y perfila la dinámica y continuidad de la sociedad, pues como tal se presenta aun en los grupos de diferente morfología; esto es, en los hogares donde no hay consortes las relaciones de pareja encuentran su equivalente en diferentes opciones socialmente toleradas (concubinato, amasiato y adulterio), de modo que un hogar desprovisto, de hombre o mujer, halla su equivalente en alguna de dichas opciones. En los casos en que el padre está ausente o se carece de él, algún varón adulto del grupo doméstico desempeña el rol de aquel; cosa similar, aunque poco frecuente, ocurre con las mujeres, siendo por lo general una tía o la abuela quienes desempeñan el rol de madre. Además del doble papel parental que a los subrogados (tío[a]-padre[madre], abuelo[a]-padre[madre]) corresponde, les está conferida la alta responsabilidad de educar, proteger, procurar, representar, iniciar, preparar y proyectar socialmente a los suyos. En tal virtud, los roles de **madre** y **padre** (no genitores), casi siempre encuentran un equivalente formal en algún miembro de la familia. Las diferentes modalidades de agrupamiento familiar en este ejido reportadas (extensa, compuesta, conjuntada, amplia, desprovista) no son más que extensiones o modalidades de la organización doméstica restringida, pues su configuración es consecuencia de factores prácticos (espaciales, económicos, cooperativos, coyunturales, eventuales) y de la fase del ciclo de desarrollo en que se encuentre el grupo doméstico de origen o referencia. De modo tal que puede afirmarse que la dinámica de la familia (en sus diferentes configuraciones) de Nueva Independencia consiste en asegurar un intercambio constante de mujeres y hombres entre los distintos hogares respetando las especificaciones que prohíben las uniones con consanguíneos de primer grado u otras que se consideren

inapropiadas, existiendo un amplia libertad en la elección del cónyuge que queda limitada a la condición de que las elecciones deberán llevarse a cabo fuera de la familia restringida, con lo que se asegura que las familias se mantengan en flujo continuo y que tendrá lugar un proceso satisfactorio de mezcla constante a través del matrimonio y, por consecuencia, se generará el proceso reproductivo en su doble dimensión, es decir, de especie y sociedad. El intercambio de agentes reproductivos en este ejido se presenta en un buen número de casos bajo la tendencia de intercambio de hermanas[os] y de matrimonio de primos cruzados de primero, segundo y tercero grados iguales o transversal. Esta modalidad de matrimonio ha venido practicándose desde que los pioneros formaron su ejido y, al parecer, es una de las razones fundamentales que cohesionan y refuerzan los vínculos en que sustentan a esta gran familia que compone a la sociedad de Nueva Independencia.

El **modelo** de agrupamiento doméstico “nuclear” o “restringido” funciona aquí con el máximo de eficacia y economía a través del tiempo y el espacio, no obstante las eventualidades a que se ve precisado durante los ciclos de desarrollo y vida de sus integrantes, así como por las limitaciones tecnológicas, climáticas, financieras y políticas que la condicionan y amenazan constantemente.

La relativa “autonomía” en que se desenvuelve el núcleo campesino de Nueva Independencia en su difícil proceso de producción permite que se reproduzca bajo condiciones “marginales”, cuyo coste per cápita rebasa el presupuesto familiar; es decir, los campesinos además de subsidiar su reproducción, suministran una buena cantidad de fuerza de trabajo que el capital precisa para su expansión y reproducción, pues los recursos que el Estado les destina son una aportación mínima si se considera las necesidades reales que le son menester para el anacrónico (con respecto a la lógica y mercado capitalista) y deficiente sistema de producción agrícola de los ejidos; en cada parcela se invierte una gran cantidad de fuerza de trabajo, tiempo y un capital que muchas veces no compensa con los frutos que se obtienen en condiciones normales, esto es, cuando no ocurren siniestros o catástrofes naturales, y a ello debe agregarse un factor crítico ajeno por completo a las circunstancias y constricciones del proceso de producción: las cotizaciones fluctuantes a que el Estado somete el precio de garantía de los productos pecuarios comerciales. A pesar de este nada promisorio panorama, diría el filósofo, “sin embargo se mueve”: la sociedad

campesina de Nueva Independencia sigue su curso, por cierto zigzagueante. Sin duda los fenómenos migratorios que caracterizan a la población del referido ejido permiten que su carga demográfica no exceda los límites físicos de su reproducción.

Siendo ésta una sociedad campesina de baja carga demográfica cuya producción se orienta, básicamente, en satisfacer las necesidades del autoconsumo, donde las formas de organizar el trabajo —arcaicas o no específicamente capitalistas— requieren del concurso de todos los miembros productivos de las unidades domésticas en razón de las características de los recursos naturales, tecnológicos y financieros con que se lleva a efecto el proceso productivo, es preciso maximizar los esfuerzos en dicho proceso, pues el magro suministro monetario que destina el Estado es tan sólo un mínimo “apoyo” que los ejidatarios canalizan para cubrir parte de los insumos y solventar algunas de sus necesidades frecuentes, nunca satisfechas; además el campirano tiene que confiar su suerte en imponderables y esperar que las condiciones climáticas y del mercado sean favorables a sus cultivos para que de ese modo no sea perturbado su ciclo reproductivo ni su estructura familiar.

Con base en los datos de una encuesta socioeconómica que levanté, en promedio cada campesino invierte en cada hectárea entre \$500.00 y \$700²⁷² (renta de tractor, herbicidas, fungicidas, fertilizante), más el trabajo que en cada parcela se destina durante el ciclo agrícola; dicho trabajo no es computado en dinero pues se realiza con el valioso concurso de los miembros de la unidad doméstica de producción, pero dicha unidad opera en función de su composición y estructura de sus integrantes; así que algunas unidades emplean asalariados ocasionales o se valen del trabajo cooperativo recíproco con otras. Normalmente muchas unidades de producción contratan asalariados en temporada de cosecha, pagándoles en especie o en efectivo, de modo que a los \$500 o \$700 se les debe agregar \$300 o \$500, además del flete que deben desembolsar para llevar sus cosechas a las bodegas o centros de acopio. Un cálculo global arrojó que la “utilidad” que obtiene un campesino medio por cosecha es de 18 a 21 mil pesos; es decir, que su presupuesto es de alrededor de 36 o 42 mil pesos al año, el cual destina en suministros, alimentos, ropa, medicina, educación, servicios, diversión, etc. que gracias a la magnífica capacidad de

²⁷² Estas estimaciones son válidas para 2006.

administración de su esposa logra aprovechar al máximo, e incluso alcanza a ahorrar algunos fondos que sirven para las emergencias e imprevistos.

Por otro lado, en términos técnicos cada hectárea de maíz requiere, además de fertilizantes, cierta capacidad de irrigación natural que no siempre es constante y por consecuencia los cultivos están a merced de los fenómenos naturales. La temporada de lluvias se inicia propiamente a finales de junio y termina en octubre, habiendo ligera variabilidad en la precipitación, además muchos suelos están agotados por el uso sistemático. La rotación de cultivos que ayuda un poco en la productividad es relativamente reciente, pues antaño únicamente se sembraba maíz y frijol, asimismo debe indicarse que la colonización marginal de inmigrantes provenientes de los Altos de Chiapas en la zona montañosa del ejido ha impactado el ecosistema, pues deforestación y depredación sistemática de espacios boscosos están originando cambios en las mantos acuíferos y mermando más la escasa fauna. La humedad de las áreas de cultivo que define el potencial productivo está sujeta a la precipitación pluvial y debido a las características del suelo, la altura sobre el nivel del mar y el clima cálido que impera casi todo el año, hay gran evaporación, y por ello los campesinos tienen que buscar soluciones prácticas para alcanzar el máximo rendimiento en sus cultivos valiéndose de semillas mejoradas y precoces de alta resistencia, que no siempre alcanzan los resultados deseados. Las plagas también contribuyen a demeritar las cosechas, en especial la de maíz y cacahuete. Lo verdaderamente preocupante de la situación del campesino son los precios de garantía con que el Estado tasa a sus productos, pues dicho precio no compensa ni cubre la gran cantidad de trabajo que se invierte en cultivar las parcelas, y en razón del minifundismo las “utilidades” son mínimas.

Las condiciones naturales y financieras con que esta sociedad se desenvuelve precisan gran esfuerzo social para poder ser operativas y tal parece que ellas de un momento a otro pueden colapsar el orden económico, sin embargo ello no ocurre, aunque se presentan serios desajustes en el dominio doméstico y por consecuencia en la estructura social. No es reiterativo recordar que la migración temporal se traduce en la válvula de escape que permite que esta sociedad se equilibre en sus momentos críticos, pues además de sustraerle consumidores —en momentos de baja actividad— a la unidad doméstica,

permite que los que se ausentan suministren recursos al raquítrico presupuesto familiar, el cual también cuenta con “reservas” (puercos, aves o alguna res, y excepcionalmente la oferta de alguna parcela) para afrontar los momentos de escasez y situaciones de emergencia. Lo más valioso de todo esto es la solidaridad y cooperación que se da entre las familias; cada unidad, como se ha indicado, está relacionada con las demás ya por vínculos de consanguinidad, afinidad y rituales, y en tal virtud el ejido Nueva Independencia puede ser considerada como una “macro familia” con techos individuales, donde los vínculos parentales se entremezclan y se refuerzan con cada alianza que se celebra, por supuesto que esta “macro familia” se renueva y fortalece con nuevos agentes que se reclutan en otros espacios, pero a la vuelta de algunos años todos los miembros resultan emparentados, aunque se tiene buen cuidado de respetar los grados próximos del parentesco. Las genealogías trazadas demuestran en perspectiva diacrónica la dinámica y configuración de esta “macro familia” la cual se distribuye en distintas unidades domésticas de diferente morfología y configuración, sobresaliendo la “nuclear” o restringida con su singular propincuidad residencial que es uno de los rasgos sobresalientes de la sociedad de este ejido y la clave para preservar la solidaridad y cooperación entre los grupos, que a pesar de su proximidad física mantienen relativa independencia en sus asuntos domésticos y privados.

Vistas así las cosas, esta “macro familia”, piedra angular de su sociedad, se las arregla con bastante ingenio y éxito para poder producir y reproducir sus condiciones básicas, materiales y espirituales, que han modelado su peculiar estilo de vida, enraizado en un profundo sentido y apego telúricos; la tierra es para los ejidatarios, además del principal medio de producción, la razón de su existencia y de su ser, en ella han dejado gran parte de su vida y esfuerzos, allí está su origen y su historia, en otras palabras, es su patrimonio histórico; en ésta han construido su universo y en ella fincan sus esperanzas y reproducción aunque para esto tengan que invertir más de lo que producen.

La siembra de maíz no es “lucrativa” si se la considera en la perspectiva costo/beneficio, mas la lógica que mueve a esta actividad está orientada y respaldada bajo un criterio que no considera como objetivo primario la comercialización-utilidad. Esta actividad dimana de una cultura agrícola sustentada en una larga tradición milenaria, cuyo fundamento radica en el sustento, es decir en el alimento de base: el maíz, del cual todos los

demás productos son complementarios. El campirano nace aquí con una cultura agrícola y en ella está orientada su existencia, y aunque haya cambios, por mucho tiempo el ejido seguirá reproduciéndose como tal para preservar su único y más valioso patrimonio: la familia, la tierra y su peculiar universo de creencias e ideas, expresadas en una singular experiencia social, donde los roles de lo masculino y femenino se debaten entre formas arcaicas y modernas de acción y percepción y sometidos por la constante presión que ejerce el Estado a través de sus aparatos y organismos que se expanden sutil y paulatinamente por doquier en pro de la legitimación y sostenimiento de un sistema político-económico que opera con un oneroso coste social y cuantiosas pérdidas naturales, quizá irreversibles para el medio ambiente.

Sin el concurso coordinado de mujeres y hombres, cada uno en sus respectivos dominios, capacidades, esfuerzos y proyectos, la producción y reproducción domésticas de este ejido no serían posibles, en virtud de que en un primer nivel (dominio del parentesco) se constituyen en unidades corporativas fundamentales de producción y reproducción que configuran en su conjunto la estructura social (dominio político) local, la que a su vez forma parte del tejido social de la entidad, del Estado y la nación, con su peculiar forma de identificarse y definirse.

En la relación **hombre-mujer** y, por consiguiente, en sus respectivas reglamentaciones de interacción y acción, radica el *quid* de los estudios de parentesco cualesquiera que sean las morfologías en que se expresen las unidades domésticas de las sociedades. En torno al parentesco y tipos de familia que les son inherentes hay una larga discusión que no se ha resuelto satisfactoriamente; los empiristas insisten en la morfología, tipología y en la contrastación; en tanto que los teóricos centran su atención en las categorías, modelos e implicaciones. Al respecto se ha tratado de resolver cómodamente este asunto con la acuñación del concepto “grupo doméstico” o “unidad doméstica”, que al anteponer la palabra “grupo” creen quedar exonerados de la problemática que encierra la vieja discusión relativa a la familia y sus modalidades. Seguramente a Meyer Fortes y a Jack Goody se les ocurrió hacer los primeros planteamientos teóricos en torno al susodicho concepto no para evitar complicaciones de definición sino para proponer una alternativa menos ambigua para el estudio del dominio doméstico y de su consecuente reproducción.

La cuestión del grupo doméstico, en mi opinión, no es simplemente un problema de definición, sino de esclarecer sus dimensiones reales en la vida humana de sociedades concretas, pues el análisis de dicho grupo está intrínsecamente asociado al estudio del cambio social contemporáneo y al de los recursos; ya que el cambio social y otros cambios frecuentes involucran al ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, puesto que los miembros de éstos nacen, crecen y mueren ineluctablemente. La idea del ciclo de desarrollo es un medio de introducir el factor tiempo en el estudio de los grupos domésticos, convirtiendo a este concepto en una categoría dinámica que permite explicar la dialéctica existente entre los dominios doméstico y social. Asimismo, en el grupo doméstico, como elemento básico, giran a su alrededor los procesos centrales de producción y reproducción (materiales y simbólicos), que son los procesos fundamentales para el mantenimiento de la vida humana.

Finalmente, luego de algunas elucubraciones en torno a la vida doméstica y social de los habitantes de este ejido, a lo largo de mi experiencia y convivencia con ellos (hechos que a veces me condujeron a no percatarme de la dimensión de algunas acciones y actitudes, pues las consideré obvias y cotidianas), conociendo su entorno y recursos naturales, concebí ideas y proyectos que en mi opinión creí podrían coadyuvar al logro de una vida menos dura y alcanzar mayores resultados en sus esfuerzos y acciones de producción, los cuales les hice saber en términos diferentes a los abajo expuestos.

Tomando en cuenta la idiosincrasia y temperamento de estos campesinos supuse que la mejor forma de maximizar sus empresas, ergo aprovechar sus potencialidades, era el hacerlos empleados de sus propios medios de producción; esto es, que el Estado, o empresario agrícola, les tomara rentadas sus tierras y los empleara como asalariados pagándoles un salario justo y suficiente para solventar dignamente sus necesidades; esta idea, por obvias razones, es poco viable y quizá irrealizable a más de fantasiosa.

Recorriendo los terrenos supuse que en determinada área podría construirse una represa para garantizar el suministro de agua para convertir a un buen número de parcelas en terrenos de riego; el área en cuestión la identifiqué en la zona norte donde se forma un encañonado que desciende hasta la planicie llevando consigo un arroyuelo que mantiene siempre verde una buena superficie de su cauce. La represa imaginada ocuparía una

extensión de la parte alta de los terrenos del ejido de poco más de una hectárea y sólo afectaría una mínima parte de suelos. Para conocer la factibilidad de esta idea es preciso practicar diversos estudios técnicos que den plena cuenta de su viabilidad, costo y rendimientos. Como ya tengo referido, el área en cuestión no es un espacio de uso agrícola, pues en temporada de lluvias bajan violentos raudales que podrían retenerse en la represa, misma que se utilizaría para riego y para fomentar la piscicultura o acuicultura.

Habiendo reconocido e identificado las parcelas que componen al ejido, noté en ellas que las “cercas vivas” formadas en su mayor parte por piñones y secundariamente guayabas, anonas y otras especies nativas, podrían diversificarse incluyendo papayas, mangos, tamarindos, jocotes o ciruelas (*spondia purpurea*), papausas, limones, naranjos y otras frutas que cuantificadas en términos lineales formarían grandes huertos que podrían arrojar un cuantioso volumen de frutos que se canalizarían al mercado o alguna agroindustria para procesarse.

Estas pocas ideas y proyectos, ajenos a los campiranos, los he desechado, pues es harto difícil trocar una conducta y mentalidad formada bajo criterios y aspiraciones distintas al espíritu utilitarista y “empresarial”, que por supuesto no son gestados por ellos ni responden a sus expectativas. Los campesinos se aferran, con justificadas razones, a su pequeña propiedad y a una añeja tradición que sus antepasados les legaron y que siguen fomentando a pesar de su escasa rentabilidad y su inconmensurable inversión de fuerza de trabajo.

Por último, opino que toda conclusión es preliminar y temporal, pues sólo refleja apreciaciones particulares derivadas de nuestra experiencia etnográfica y de nuestra reflexión etnológica. La vida social de los pueblos es mucho más compleja que cualquier descripción, por más “densa” que se pretenda, además hay aspectos en los cuales no logramos aproximarnos y que omitimos deliberada o inconscientemente, sin embargo canalizamos nuestros esfuerzos y capacidades en el acopio y registro de lo que suponemos refleja lo más representativo de la vida social, sobre todo enfatizando lo tangible y elucubrando con lo intangible. Cualesquiera que sean las ideas que tengamos acerca de nuestra existencia y especie, lo cierto es que no agotan las problemáticas filogenética y ontogénica del proyecto humano, siempre inconcluso e incierto en su devenir

sociocultural y precedero en cuanto forma parte del orden natural. Como quiera que sea, la producción y reproducción de la vida social es un proceso histórico de sustitución y renovación constantes que se manifiesta bajo diferentes condiciones y con un solo propósito: continuar el proyecto cultural, llamado sociedad, que nuestros predecesores inauguraron en remotos tiempos. De modo que no es ocioso repetir la aseveración siguiente: “la reproduction des hommes est un instrument de la reproduction de l’ordre social. Elle entre dans la représentation symbolique de cet ordre social...”²⁷³. Orden social construido en tiempos inmemoriales sustentado con un proyecto consciente e intencional que va más allá de la producción de individuos congregados en un entorno espacial, interpretado y transformado sucesivamente bajo un ideal de acción, adaptación e interpretación que se traduce en un hecho inacabado de la experiencia acumulada de remotísimas generaciones que han definido la perspectiva general de la vida humana cuya máxima expresión y peculiar característica es la reproducción “total” de la vida sociocultural, bajo diversas condiciones y circunstancias teniendo como premisa fundamental la perpetuación del género humano, acto sublime del que de todas las especies sólo el hombre es consiente y responsable en su ejecución.

Basándome en mis observaciones y reflexiones en torno a la vida familiar y social del mencionado ejido, he concluido que las alianzas matrimoniales que aquí se establecen siguen un patrón endogámico que fortalece la solidaridad familiar y social a la vez que coadyuvan a preservar el patrimonio en que se sustenta la vida de esta sociedad. La tierra (medio fundamental de producción) es el punto de referencia para entender la lógica y dinámica que mueve a esta sociedad, en ella se estructura y desenvuelve el grupo doméstico en sus distintas modalidades, y en virtud de éste, se reproduce la esfera social que es condicionada y constreñida por un sistema político que constantemente presiona y amenaza las estructuras productivas y reproductivas de los campesinos al involucrarse en la producción agrícola (al establecer los lineamientos de tenencia de la tierra, otorgamiento de créditos –PROCAMPO–, tasar los precios de garantía, establecimiento de salarios mínimos, fomentar el uso sistemático de agroquímicos, promoviendo otros cultivos, etc.) sin metas ni objetivos precisos que beneficien a los productores; la injerencia del Estado, a través de sus

²⁷³ Françoise Héritier, 1981, páginas 14-15.

distintos organismos, da lugar a que la sociedad de Nueva Independencia se renueve o reproduzca en lo **inmediato**, mas no da lugar a que se expanda o desarrolle más allá de los límites y recursos en que se ha venido desarrollando, tanto en términos demográficos como de infraestructura. La carencia de expectativas laborales que satisfagan algo más que las necesidades básicas, genera un flujo migratorio que “beneficia” al Estado por partida doble; por una parte se procura de fuerza de trabajo joven y barata, y por otra, que deriva de la primera, al mantenerse relativamente “estático” el crecimiento de la población, los recursos (financieros y de infraestructura) que se le destinan siempre son magros –además de extemporáneos–, pues cuando los ejidatarios solicitan habilitación de fondos e implementación de proyectos se pretexta “falta de capacidad”, “poca rentabilidad”, “innecesarios”, no “prioritarios”. Frente a ese panorama, el excedente poblacional emigra como fuerza de trabajo hacia distintos destinos para equilibrar, reforzar y preservar a las unidades productivas de donde se segrega. En suma, los siguientes factores permiten la continuidad y persistencia de la sociedad de Nueva Independencia: 1) el esfuerzo conjuntado y coordinado de los miembros de la unidad productiva en sus diferentes tareas y roles, 2) la solidaridad existente entre los distintos grupos domésticos que forman una macro familia en virtud de los diferentes vínculos que los unen (afinidad, consanguinidad, compadrazgo), así como la amistad y la coterraneidad, y, 3) de modo particular, la cuidadosa capacidad organizativa que tienen las amas de casa para administrar y optimizar los recursos que se destinan para el sustento diario de la unidad doméstica. Para concluir preciso es señalar que los efectos de la globalización están aquí presentes, sobre todo en el ámbito del consumo, pues diversas mercaderías y productos del exterior suelen circular a la par con las mercancías nacionales y locales.

Apéndices

Inventario general, año de 1718, Santa Catarina

“Primeramente una ermita cubierta de teja de adobe con su colateral de dos cuerpos en blanco, con cinco lienzos y la hechura de Santa Catarina de bulto de vara y media de alto con su corona y espada de plata, que se tasó y recibió según los avaladores lo que se sacare al margen-----150 pesos.
 Ytem una Nuestra Señora de la Concepción de media vara y su corona de plata—005 pesos.
 Ytem una Santa Catarina de media vara de alto-----005 pesos.
 Ytem una cruz de granadillo-----000
 Ytem unas pradas en blanco-----006 pesos.
 Ytem un lienzo de San Joseph de vara y media de alto-----004 pesos.
 Ytem un lienzo de San Miguel de vara y media de alto-----004 pesos.
 Ytem una Soledad de tres cuartos embutida en la pared con su marco en blanco--008 pesos.
 Ytem un Crucifijo de media vara-----003 pesos.
 Ytem ocho láminas de cuarta de diferentes hechuras-----008 pesos.
 Ytem otras dos hechuras de Nuestra Señora de Guadalupe y de San Cayetano de a cuarta.--
 -----002 pesos.
 Ytem dos espejo de a gеме-----002 pesos.
 Ytem una caja con su cerradura y llave de ornamentos que son los siguientes:---003 pesos.
 Primeramente un cáliz con su patina de plata, vinajeras y platillo-----032 pesos.
 Ytem un ara-----000
 Ytem un ornamento blanco aforrado en saya-----050 pesos.
 Ytem un frontal del mismo-----000
 Ytem una casuya de Damasco blanca ya usada-----006 pesos.
 Ytem un alba de ruán con sus puntos de pita y su amito de cambray-----008 pesos.
 Ytem unos manteles de ruán deshilados y sus puntos de hilera-----003 pesos.

[vuelta]Ytem una palia labrada de seda azul de Bretaña y sus puntos de seda-----003 pesos.

Ytem unos manteles de Bretaña bordados de seda azul y caracol amarillo con sus puntos de Lorena-----005 pesos.

Ytem un paño de manos labrado de adusa de seda encarnada-----003 pesos.

Ytem una palia campechana-----004 pesos.

Ytem un manotejo en que se limpia el Padre-----000

Ytem una bolsa y un síngulo-----000

Ytem unos manteles viejos-----001 peso.

Ytem un velo de primavera de tres varas-----003 pesos.

Ytem otro velo de vello de cuatro varas-----002 pesos.

Ytem un paño amarillo de dar comunión de tres varas-----003 pesos.

Ytem dos bandas-----003 pesos.

Ytem un Misal Romano viejo-----006 pesos.

Ytem un atril-----001 peso.

Ytem una mesa con su cajón y llave-----002 pesos.

Ytem dos candeleros de azofar-----001 peso.

Ytem una campanilla pequeña y otra consagrada-----002 pesos.

Ytem un velo de manta teñido con que se tapa el retablo-----002 pesos.

Ytem unas andas de tres cuartos para rezar el Rosario-----002 pesos.

[frente]Ytem unas andas con que se cargan los difuntos-----004 pesos.

Ytem dos campanas grandes, una mediana y otra como de vara poco más o menos 020 peso

Ytem otra más pequeña que se halla colgada entre las dos-----003 pesos

Ytem una lámpara de palo pintada-----001 peso.

Ytem una banca-----001 peso.

Ytem una bacinica de azofar-----001 peso.

Ytem un petate de altar de cuatro varas viejo-----000 pesos.

Todo lo cual consta tener dicha capilla y me doy por recibido y entregado, y por no tener otra cosa pasamos a la casa de la hacienda y es como sigue-----

Primeramente la casa de la hacienda-----920 pesos.

Ytem dos mesas, la una redonda y la otra larga-----004 pesos.

Ytem doce sillas-----006 pesos.

Ytem una banca como la de la iglesia-----001 peso.

Ytem seis coas-----004 pesos.

Ytem seis machetes-----006 pesos

Ytem seis hachas-----006 pesos.

Ytem un azadón y una barrena-----001 peso.

Ytem una paletilla y sierra de aserrar grande-----001 peso

Ytem diez aparejos-----020 pesos.

Esto es lo que se halló en la casa y pasamos a contar el ganado-----

El día nueve de dicho mes pasamos a contar lo que hay en dicha hacienda y hallamos te[vuelta]ner al poder de los rezagos cuatrocientas y sesenta reses de año para arriba-----

-----1380 pesos.

El día diez se contó en el rodeo de San Joseph y se halló ochocientas y cuarenta de año para arriba-----2520 pesos.

El día once se contó en el rodeo de Santa Catarina y se hallaron doscientas y sesenta de año para arriba-----780 pesos.

Ytem en dicho día contamos el rodeo de San Juan y hallamos ciento y ocho reses de jierra para arriba-----324 pesos.

Ytem el día once se contó el rodeo Las Cruces y se hallaron novecientas reses de año para arriba-----2700 pesos.

Ytem dicho día contamos el rodeo del Rosario y hallamos novecientas reses de año para arriba.-----2700 pesos.

Ytem contamos el rodeo de Santo Tomás y hallamos seiscientas reses de año para arriba----
-----1800 pesos.

En dicho día contamos la cabrestada y hallamos cincuenta y cuatro cabrestos a seis pesos
cabeza-----324 pesos.”

Inventario de ganados, año de 1726, Santa Catarina

“Ytem en dicha hacienda nombrada Santa Catarina, en catorce días del mencionado mes y año, se contaron por dichos contadores en el rodeo nombrado San Antonio setecientas y ochenta y dos reses de año para arriba, que se regulan a los mismo tres pesos cada una-----
-----2346 pesos.

Ytem en la dicha hacienda a dieciséis días del precitado mes y año, se contaron por los susodichos en el rodeo nombrado La Trinidad ochenta reses de año para arriba que reguladas a tres pesos hacen doscientos cuarenta pesos-----0240 pesos.

En dicha hacienda nombrada Santa Catarina en diecisiete días del precitado mes y año, se procedió a contar los rodeos de esta dicha hacienda porque los cuatro[frente] contados son pertenecientes a Buena Vista, y se contaron en el rodeo nombrado San Juan ciento treinta reses de año para arriba= y en el que llaman rodeo de Las Cruces se contaron y hallaron novecientas noventa y cuatro reses de año para arriba, contados los dos en este día por dichos contadores-----3372 pesos.

En dicha hacienda en dieciocho días de dicho mes y año, se contaron por dichos contadores en el rodeo nombrado del Rosario un mil setenta y ocho reses= Y en el de San Joseph novecientas y un, que reguladas a tres pesos también como las partidas antecedentes conforme a la carta de dote, importan entre los cinco mil novecientos y siete pesos-----
-----5907 pesos.

En dicha hacienda en diecinueve días de dicho mes y año, se contaron en el rodeo llamado Santa Catarina ciento cuatro reses= Y en el de Santo Tomás quinientas siete reses de año para arriba que se regulan a tres pesos-----1833 pesos.

En dicha hacienda en veinte días del pre[vuelta]citado mes y año se contaron en el rodeo que llaman Las Reglazos cuatrocientas noventa y dos reses a los mismos tres pesos-----
-----1476 pesos.

Ytem se contaron en dicho día en el corral de esta dicha hacienda noventa y dos cabrestos que se regulan a seis pesos conforme a la regulación de los de la carta de dote e importan quinientos y cincuenta pesos-----0550 pesos.

Ytem se deben a ejercer ciento setenta y cuatro toros que debe del resto de trescientos del Bachiller don Juan del Solar según declaración del Capitán don Diego Beltrán quien se hace cargo de ellos a los mismos tres pesos de la regulación de la demás-----0522 pesos.

Ytem declaró dicho Capitán don Diego Beltrán haber sacado después del fallecimiento de su esposa sesenta toros y vacas para las carnicerías de los pueblos de Chiapa y Tuxtla a que se obligó, que al presente están matando de que se hace cargo a los mismos tres pesos-----
-----0180 pesos.

Ytem se pone por inventario trescientas fanegas de maíz que regularon [frente] los susodichos habrá a lo menos en las dos milpas, una en esta hacienda, y otra en la de Buena Vista seco ya y por tapizcar, que apreciaron a peso la fanega que es como corre al tiempo de la cosecha-----0300 pesos.”

Cuentas de las haciendas Santa Catarina y Buena Vista, 1738

Casa de teja-----	\$250
Sitio poblado (casas y corrales)-----	\$500
Sitio id de Buena Vista (casas y corrales)-----	\$500
Granos de maíz, 89 fanegas-----	\$ 50
Yeguas de año para arriba, 270-----	\$540
Caballos mansos, 142-----	\$710
Potros, 11-----	\$ 33
Mulas mansas, 4-----	\$ 60
Mulas y machos serreos, 11-----	\$101
Burro pollino, 1-----	\$ 30
Sitios despoblados, 9-----	\$2250
Cabrestos, 57-----	\$342
Rodeo de Las Ánimas, reses, 773-----	\$2319
Rodeo de San Clemente, reses, 295-----	\$885
Rodeo San Antonio, reses, 621-----	\$1863
Rodeo Las Cruces, reses, 695-----	\$2085
Rodeo del Rosario, reses, 859-----	\$2577
Rodeo San Joseph, reses, 611-----	\$1833
Rodeo de Santo Tomás, reses, 494-----	\$1482
Rodeo las Rejegas, reses, 585-----	\$1755
Muetas, vendidas y raciones, reses, 422-----	\$1266

Apéndice de Flora

Encinos (**Quercus**)

Pinos (**Pinus**)

Cedros (**Cedrela**)

Caobas (**Swietenia**)

Cuajilote (**Parmentiera edulis** Dc) Bignonáceas

Anona de monte (**Annona scleroderma**) Anonáceas

Carnero (**Coccoloba cozumelensis** y **escuintlensis**) Polygonáceas

Hormiguillo (**Platymiscium dimorphandrum**) Papilionadas

Palo mulato (**Bursera simaruba**)

Brasil (**Haematoxylon brasiletto**) Cesalpináceas

Cacho de novillo (**Godmania aesculifolia**) Bignoniáceas

Guaje blanco (**Leucaena Doylei**) Mimocáceas

Guachipilín (**Diphysa racemosa**) Papilionadas

Lombricero o Tinco (**Andira inermis**) Papilionadas

Majagua (**Hampea tomentosa**) Zapotáceas

Tempisque (**Sideroxylon tempisque**) Zapotáceas

Espadaña (**Dioon spinulosum**) Cigofiláceas

Jobo (**Tapirira mexicana**, **spondias mombin**)

Quebracho (**Acacia milleriana**)

Copalillo (**Bursera bipinnata**)

Amate (**Ficus sp**, **hemsleyana**, **cotinifolia** y **geabrata**, ésta más frecuente) Moráceas

Chipilín (**Cassia Doyler**)

Ceiba (**Ceiba pentandra**)

Matabuey (**Dussia cuscatlanica**)

Pito (**Erythrina goldmanii**)

Balsamo (**Myroxylon balsamum pereirae**), hoy escaso

Guayabillo (**Psidium sertorianum**)

Totoposte (**Licania arbórea**)

Guanacastle (**Enterolobium cyclocarpum**)
 Guapinol (**Hymenaea courbaril**)
 Anona (**Annona reticulata**)
 Cuaulote blanco o algodoncillo (**Luehea candida, Guazuma tomentosa**)
 Coyol (**Acromia mexicana**)
 Higo (**Ficus Cookii**)
 Nanche (**Byrsonima crassifolia**)
 Manguito (**Hyperbaena mexicana**)
 Memelita (**Clusia flaua**)
 Almendro (**Terminalia catappa**) Combretáceas
 Barbasco, Chaperla (**Lonchocarpus longipedicellatus**)
 Buganvilia (**Bougainvillea glabra choisy**) Nictagináceas
 Cupapé (**Cordia dodecandra Dc**) Borragináceas
 Chipilín (**Crotalaria longirostrata**) papilionadas
 Cardón (**Cirsium mexicanum Dc**)
 Rabo lagarto (**Zanthoxylum microcarpum**) Rutáceas
 Corcho (**Heliocarpus Donell-Smithii Rose**) Tiliáceas
 Taray (**Eysenhardtia adenostylis**) Papilionadas
 Zapote negro (**Diospyros ebenaster Retz**) Ebenáceas
 Chacalí, Canelo (**Celycophyllum candidissimum**) Rubiáceas
 Cinco negritos (**Comocladia Engleriana Laes**) Anacardiáceas
 Mosotillo (**Cenchrus echinatus L.**) Gramíneas
 Pozol, canaco (**Alchornea latifolia**) Euforbiáceas
 Pájaro bobo (bejuco) (**Ipomea populina, murucoides arborescens**), Convulvuláceas
 Coahulote negro, Tapaculo (**Cuazuma tormentosa HBK**) Esterculiáceas
 Calagua, Guajpó (**Heliocarpus reticulatus**) Tiliáceas
 Ocotillo (**Amyris attenuata**) Rutáceas
 Uña de gato (**Machaerium riparium Brandeg**)
 Candox o Candoque (**Tecoma stans HBK**) Bignoniáceas
 Guamuchil (**Acacia pringlei Rose**)

Espina blanca, cuquet (**Acacia pennatula**) Mimosáceas
Chilcamate, amatillo (**Ficus Hemsleyana**)
Maluco (**Genipa americana**) Rubiáceas
Clavelina (**Capparis flexuosa**) Caparidáceas
Papaua (**Annona diversifolia saff**)
Nambimbo (**Ehretia tinifolia** L.) Borragináceas
Piñón, cuipú (**Jatropha curcas**) Euforbláceas
Guaje tamarindillo (**Cynometra retusa**) Cesalpináceas
Anona amarilla (**Annona lutescens Saff**)
Nanche (**Byrsonima crassifolia**) Malpigiáceas
Papaya (**Corica papaya** L)
Mosote (**Cenchrus echinatus** L.) Gramíneas
Cupapé (**Cordia dodecandra** Dc)
Calabaza (**Cucurbita pepo** L.)
Tepescohuite (**Mimosa tenuiflora**)
Canoita (**Pithecoctenium echinatum**) Bignoniáceas
Copalchí (**Croton guatemalensis**) Euforbiáceas
Chaperla (**Lonchocarpus guatemalensis**)
Yerbaburro o hierba burro, quinonopín (**Calliandra Houstoniana**) Mimosáceas
Gulaber, matzú (**Cordia dentata** o **diversifolia**) Borragináceas
Huizache (**Cacia foetida**)
Tormentil (arbusto)
Rayana, guayaba silvestre (**Psidium**) Mirtáceas
Mora (**Chlorophora tinctoria**) Moráceas
Madre cacao (**Caesalpinia velutiana**) Cesalpináceas
Guayacán (**Guaiacum sanctum**) Cigofiláceas
Todos Santos (árbol)
Estropajo (**Luffa cylindrica**) Cucurbitáceas
Tamarindo (**Tamarindus indica**) Cesalpináceas
Tulipán (**Hibiscus rosa-sinensis**)

De las especies arriba enlistadas no me fue posible hallar el nombre científico de las siguientes: Escanal (árbol), Tachón (árbol), Bejuco de carretilla, Tingüirote (bejuco), Jabalí (árbol), Horqueta (árbol), Candúa (bejuco que se asemeja al estropajo, pero de fruto más pequeño y no fibroso, en su interior se albergan las semillas cubiertas por una fina capa de tejidos que tienen la textura del terciopelo; el fruto de la candúa lo consumen hervido, también se informa que de éste se hacía jalea. La clasificación botánica de esta planta es imprecisa, se menciona como **Gonolobus pectinatus**, Asclepiadáceas o **Gonolobus fraternus**, Asteraceae; **Blepharodon mocrunatum**, **Marsdenia macrophylla**, ambas Apocináceas); Cortez (árbol), Cerecillo (árbol) y Palo pinto (árbol), Todos santos (árbol), Tormentil (arbusto).

Apéndice ornitológico

Chiturí (**Cassin's Kingbird**) *Tyrannus vociferans*
Luis, Bienteveo, Chilera (**Great Kiskadee**) *Pitagus sulphuratus*
Pijuy (**Groove-Billed Ani**) *Hylomanes momotula*
Totoreco (**Tody Motmot**) *Hylomanes momotula*
Tijerilla (**Barn Swallow**) *Hirundo rustica* (**Fork-Tailed Flycatcher**) *Muscivora tyrannus*
Halcón peregrino (**Peregrine Falcon**) *Falco peregrinus*
Zopilote (**Black vulture**) *Coragyps atratus*
Zopilote cabeza roja (**Aura cabeza roja, Turkey vulture**) *Cothartes aura*
Zopilote Rey, Patatuco (**King vulture**) *Sacorama phus papa*
Cuiche, codorniz (**Bobwhite**) *Colinus virginianus*
Cotorrón (**Green para keet**) *Aratinga holochlora*
Cotorra común (**Orange-fronted para keet**) *Aratinga canicularis*
Corecamino (**Lesser Roadrunner**) *Geococcyx velox*
Piscoy (**Squirrel cuckoo**) *Praga cayana*
Tandayo, tapacamino collarejo (**Buff-collared nightjar**) *Caprimulgus ridgwayi*
Tecolote (**Burrowing Owl**) *Speotyto cunicularia*
Colibrí (varias especies de *Trachilidae*)
Zanate de oro (**Yellow-Winged Cacique**) *Cassiculus melanoisterus*
Zanate (**Cassidix mexicanus**)
Gavilán (**Zone-Tailed Hawk**) *Buteo albonotatus*
Gavilancillo (**Roadside Hawk**) *Buteo magnirostris*
Tórtolas: colorada y café, la primera llamada paloma "San Nicolasita", Coquita (**Ruddy Quail Dove**) *Geotrygen Montana* (**Inca Dove**) *Scarfadella inca*.
Zenzontle de agua, cenzontle gris (**Tropical Mockingbird**) *Mimus gilvus*
Paloma azul (**Red-Billed Pigeon**) *Patagioenas flavirostris*
Chinchocó; Chepito (**Rufous-Breasted Spinetail**) *Synallaxis erythrothorax*
Victoriano (**Dusky Antbird**)
Bit (**Northern Bentbill**)

Chinita, Perlita (**White-Lored Gnatcatcher**) *Polioptila caerulea*
Tapacamino, botapié, chota cabras (**Common Nighthawk**) *Chordeiles minor*
Pájaro canelo (**Biscoy Squirrel Cuckoo**)
Alcaraván (**Double-Striped Thick-Knee**) *Burhinus bistriatus*
Guchaca, pájaro carpintero (**Ladder-Backed Woodpecker**) *Dendrocopos scalaris*
Santa Lucía (**Canyon Wren**) *Catherpes mexicanus*
Gigüeño (**White Ibs**) *Eudocimus albus*
Clarinero (**Boat-Tailed Grackle**) *Cassidix mexicanus*
Lechuza llanera (**Burrowing Owl**) *Speotyto cunicularia*
Golondrinas (**Streptoprocne zonaris, Pharomachus mocino**)
Garzón (**Banded Tiger-Heron**) *Tigrisoma lineatum* (**Great Blue Heron**) *Arelea herodias*
Guardabarranco, Clarín (**Slate-Colored Solitaire**) *Myadestes unicolor*
Tordito (**Red-Eyed Cowbird**) *Tangavios aeneus*
Gorrión, Collarejito (**White-Collared Seedeater**) *Sporophila torqueola*
Canario, Collarejo amarillo (**Yellow Warbler**) *Dendroica petechia*
Martín pescador (**Amazon Kingfisher**) *Chloroceryle amazona*
Garzas (**Common Egret**) *Casmerodius albus* (**Green Heron**) *Coccyzus americanus*
Chacalaca (**Crested Guan**) *Penelope purpurascens* (**Plain Chachalaca**) *Ortalis vetula*
Pájaro carpintero o pica palo (**Colaptes cafer mexicanoides**)
Urraca, chagüi (**Cyanocitta stelleri ridwayi**)

Relación de manzanas, casas y jefes de familias, 1996

Por orden progresivo, las casas de cada manzana que arrojó el censo de 1996 corresponden a los siguientes jefes de familias (señalando que algunos han muerto[+] y otros emigrado[*]); las manzanas se indican con números romanos, y las casas con un números arábicos, seguidos del nombre del cabeza de familia.

I-1 : Emilio Chamé (+), Cecilia Ángel.

-2 : Wiliam Chamé Ángel

II-3 : Salvador Caballero Márques(*).

-4 : Gilbert Zárate Mendoza.

III-5 : René Román Álvarez

-6 : Osmán Gálvez Durante.

-7 : Wilfrido Escobar.

-8 : Antonio Oliver Márquez Cruz.

-9 : Manuel Camacho Clemente.

-10 : Javier Chandomí.

IV-11 : Mariano Estrada Álvarez

-12 : Santiago Cruz

V-13 : Esteban Ramírez

VI-14 : Óscar Cruz

-15 : Ada López Gutiérrez

VII-16 : Ezequiel Salazar Merchánt

-16a ; Hilda Merchánt López.

-17 : Abenamar Merchánt Palacios (*)

-18 : Noé Merchánt López.

-19 : Enrique Camacho Clemente.

VIII-20 : Vicenta Zárate Cruz (*)

-20a : Víctor Merchánt Zárate

-21 : René Zenteno Falconi

-22 : Casa del Maestro.

- IX-23 : Elvas Santos
- 24 : Oel Santos
 - 25 : Aída Ramírez López
 - 26 : Romeo Zárate de la Cruz
 - 27 : Saraín Martínez Camacho
 - 28 : Domingo Camacho (*)
- X-29 : Juventino Estrada Galdámez.
- 30 : Isidro Estrada Galdámez.
 - 31 : Carlos Martínez Caballero.
 - 32 : Anexo (vaco).
 - 33 : Rodolfo Rodríguez Hernández.
- XI-34 : Fidadelfo Ramírez
- 35 : Vacía.
 - 36 : Raúl Caballero Salazar.
 - 37 : Albérico Álvarez Durante.
 - 38 : Neftalí Ramírez Márquez.
- XII-39 : Adrián Márquez Ramírez.
- 39a : Carmelo Márquez Ramírez.
- XIII-40 : Walter Ocaña Hernández
- 40a : Beatriz Caballero Cruz.
 - 41 : Ramiro Martínez Camacho.
 - 42 : Joaquín de la Cruz Hernández (+).
- XIV-43 : Agustín Hernández Márquez.
- 44 : Ricardo Hernández Cruz.
 - 45 : Jesús Ocaña Ramírez.
- XV-46 : Hilda Márquez
- 47 : Gilberto Cruz (*)
 - 48 : David Solís Caballero
 - 49 : Fidadelfo Solís Toledo.
 - 50 : Alejandro Peña Solís.

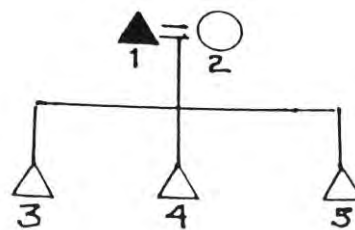
- XVI-51 : Óscar Merchánt López
- 52 : Roney Chiu (*)
 - 53 : Jorge Pascacio Solís
 - 54 : José Luis de la Cruz Hernández/Alfonso Pérez Ovando (*)
 - 55 : Fernando de la Cruz García.
 - 56 : Ángel de la Cruz Zárate.
- XVII-57 : Manuel Zárate Caballero.
- 58 : Olga Hernández de la Cruz.
 - 59 : Eneas Merchánt Gutiérrez.
 - 60 : Guillermo Zárate Mendoza.
 - 61 : Santiago Hernández Cruz.
- XVIII-62 : Domingo Cruz Espinosa.
- 63 : Jaime Cruz Álvarez.
 - 64 : Beymar Martínez Camacho.
 - 65 : Saraín Martínez Camacho
 - 66 : Adrián Clemente Márquez.
- XIX-67 : Carmen Cruz
- 68 : Urbano Hernández Cruz.
 - 69 : Adelfo Hernández Cruz.
 - 70 : Martín Ramírez
 - 71 : Manuel Martínez Camacho.
- XX-72 : Aurora de la Cruz Gómez.
- 73 : José López de la Cruz.
- XXI-74 : Huberclaín Martínez Caballero
- 75 : Arturo Márquez de la Cruz.
 - 76 : Gutemberg Márquez Reyes.
 - 77 : Darío de Jesús Zárate Caballero (*)
 - 78 : María Eugenia Solís
- XXII-79 : Eleazín de la Cruz Ramírez.
- 80 : Eduardo Hernández Cruz.

- 81 : Alejandro Zárate Caballero.
- XXIII-82 : Consuelo de la Cruz Ramírez
 - 83 : Urbano de la Cruz García.
 - 84 : Damián (*)
- XXIV-85 : Jesús Cruz Toledo.
 - 86 : Guadalupe Merchánt Ovando.
 - 87 : Antonio Merchánt López.
 - 88 : Saúl Rodríguez Ramírez.
- XXV-89 : José Márquez Candelaria.
 - 90 : Antonio Márquez Candelaria.
- XXVI-91 : Flor de María Cruz Espinosa.
 - 92 : Lilia Caballero Cruz
 - 92a : Martín Zárate Cruz.
 - 93 : Carmen Cruz
 - 94 : Eray Salazar Márquez.
 - 95 : Nolberto Zárate Reyes.
 - 96 : Efrén Salazar Rodríguez.
 - 97 : Miltón Zárate Mendoza(*).
 - 98 : Guillermo Zárate Mendoza.
- XXVII-99 : Ángela Márquez Candelaria.
 - 100 : Gilbert Zárate Márquez.
 - 101 : Bertha Lilia Luis (*).
 - 102 : Manuel Caballero Jimeno
 - 103 : Margot Merchánt Caballero.
 - 104 : Cecilia Luna
- XXVIII-105 : Joaquina Camacho de la Cruz.
 - 106 : Jordán Zárate Martínez.
 - 107 : Manuel Caballero Cruz.
 - 108 : Heber Márquez de la Cruz.
 - 109 : René Álvarez Durante

- XXIX-110 : Adela Gutiérrez
- XXX-111 : Benito Martínez de la Cruz.
-112 : Rocío Martínez de la Cruz.
-113 : Jorge Martínez Ramírez.
- XXXI-114 : Romeo Zárate Mendoza.
- XXXII-115 : Gilbert Rodríguez Ramírez.
-116 : Petrona Zárate Reyes.
-117 : Roger Márquez Álvarez
- XXXIII-118 : Mariadina Martínez Camacho.
-119 : Francisco Mendoza Núñez.
-120 : Jesús Álvarez Ocaña.
-121 : Víctor Natarén Caballero
-122 : Enrique Merchánt Salazar.
- XXXIV-123 : Ermilio de la Cruz García.
-124 : Rosario de la Cruz Álvarez.
-125 : Manuel Merchánt Márquez.
- XXXV-126 : Salvador Márquez Candelaria.
-127 : Aroldo Ramírez
-127a : Audelia Márquez de la Cruz.
- XXXVI-128 : Amín Rodríguez Ramírez.
-129 : Jorge Luis Escobar Rodríguez.
-130 : Idoel de la Cruz Gómez.
- XXXVII-131 : Juan Diego Natarén Martínez.
-132 : José Velázquez Toledo.

a) Censo genealógico de 2000

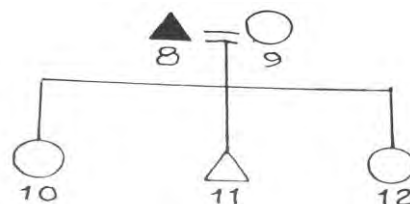
1. Wiliam Chamé Ángel (21/04/62)
2. Socorro López Ramírez (09/12/62)
3. Luis Jarvey Chamé López (15/03/84)
4. Genaro Chamé López (23/11/84)
5. Abel Chamé López (23/10/88)



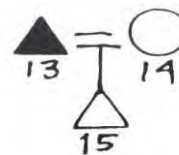
6. Cecilia Ángel Hernández (05/04/80)
7. José Chamé Ángel (04/04/80)



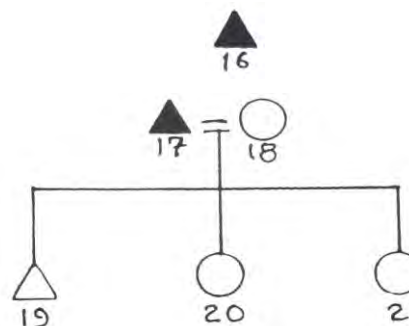
8. Gilbert Zárate Mendoza (05/10/64)
9. Lidia Cruz Cruz (03/08/61)
10. Concepción Zárate Cruz (10/10/85)
11. Gilbert Zárate Cruz (19/12/88)
12. Gema Rubí Zárate Cruz (08/12/92)



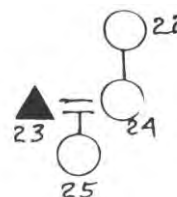
13. Wilfrido Escobar Rodríguez (20/12/39)
14. María Luz de la Cruz Márquez (25/09/39)
15. José Guadalupe Escobar de la Cruz (11/12/76)



16. Eliezer Ramírez Márquez
17. René Román Álvarez (01/03/60)
18. Rosa María Martínez López (30/08/68)
19. Reynel Román Martínez (04/07/87)
20. Melisa Román Martínez (06/12/90)
21. Ariana Azucena Román Martínez (25/06/98)



22. Hilda Merchánt López (22/01/39)
23. Miguel Ángel Caballero Cruz (27/11/67)
24. María Antonia Salazar Merchánt (13/06/61)



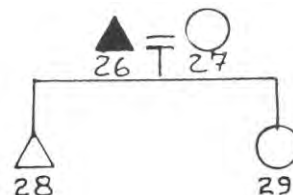
25. Dulce Guadalupe Caballero Salazar (11/05/96)

26. Ezequiel Salazar Merchánt (17/01/63)

27. Patricia Solís Camacho (01/01/67)

28. Carlo Eduardo Salazar Solís (19/02/87)

29. Karla Guadalupe Salazar Solís (21/03/94)

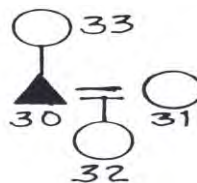


30. Víctor Merchánt Zárata (20/09/41)

31. Zoila Caballero Salazar (02/08/46)

32. Ana Laura Merchánt Caballero (25/06/70)

33. Vicenta Zárata Roque (14/10/28)



34. Manuel Camacho Clemente (08/06/44)

35. Javier Chandomí Clemente (19/08/42)

36. Martha Hernández Cruz (28/12/45)

37. María Guadalupe Chandomí Hernández (08/08/79)

38. María del Carmen Chandomí Hernández (12/10/81)

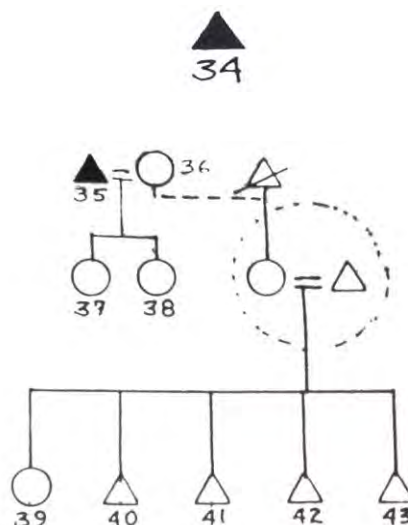
39. Ana Karina Palacios Santos (//88)

40. Pascual Palacios Santos (//86)

41. Manuel de Jesús Palacios Santos (//90)

42. Jairo Palacios Santos (16/02/94)

43. Alejandro Palacios Santos (01/05/95)



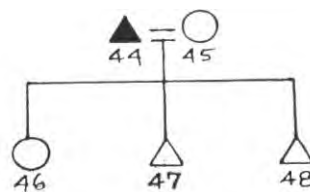
44. Osman Gálvez Durante (28/02/63)

45. Josefa de la Cruz Hernández (19/02/67)

46. Madeline Gálvez de la Cruz (20/09/84)

47. Óscar Gálvez de la Cruz (11/08/88)

48. Luis Gálvez de la Cruz (28/06/90)

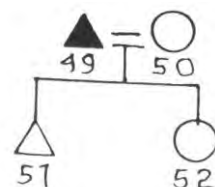


49. Antonio Oliver Márquez Cruz (21/07/66)

50. Guadalupe Natarén Martínez (09/06/76)

51. Henri Fabián Márquez Natarén (27/02/95)

52. Handri Mayet Márquez Natarén (18/06/98)



Mariano Estrada Álvarez (05/09/18)



54. Joel Santos Ramírez (05/08/46)

55. Mariana Hernández Cruz (10/04/50)

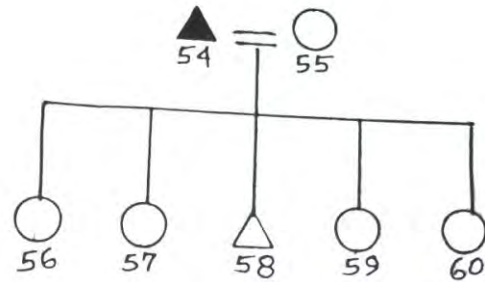
56. Isa del Carmen Santos Hernández (17/07/81)

57. María Angélica Santos Hernández (17/06/83)

58. Jorge Santos Hernández (23/04/72)

59. Socorro Santos Hernández (05/10/80)

60. Adriana Azucena Román Santos (17/12/97)



61. Elvas Santos Ramírez (22/07/44)



62. Octavio Cruz Ocaña (27/02/55)

63. Sergio Arturo Cruz Armengol (27/11/87)



64. Esteban Ramírez Avendaño (//23)

65. Aideé Ramírez López (1958)

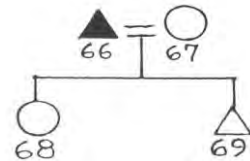


66. Juventino Estrada Galdámez (10/01/44)

67. Aracely Zárate Caballero (15/10/44)

68. Lucero Estrada Zárate (25/06/67)

69. Juventino Estrada Zárate (1978)



70. Isidro Estrada Galdámez (15/05/38)

71. Magnolia Caballero Cruz (03/08/42)

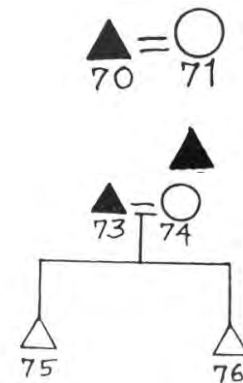
72. Fidadelfo Ramírez Santos

73. Mariano Estrada Zárate (20/01/65)

74. María del Socorro Rodríguez López (05/07/71)

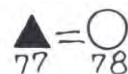
75. Henri Estrada Zárate

76. Dovien Estrada Zárate



77. Raúl Caballero Salazar (23/01/44)

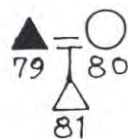
78. Estela Álvarez Durante (12/02/44)



79. Celín Márquez Ramírez (10/12/71)

80. Paula Merchánt Salazar (13/06/7)

81. Dorian de Jesús Márquez Merchánt (10/05/96)



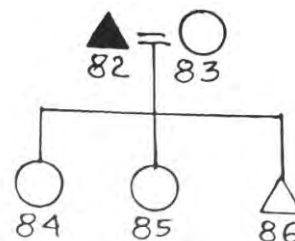
82. José del Carmen Márquez Ramírez (16/02/67)

83. Leonor Hernández Salazar (25/01/73)

84. Ana Ruth Márquez Hernández (25/01/92)

85. Esther Márquez Hernández (20/03/96)

86. Enoch Márquez Hernández (19/12/98)



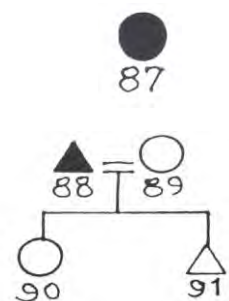
87. Beatriz Caballero Cruz (19/03/48)

88. Gerardo Escobar Escobar (11/05/74)

89. Karina Camacho Caballero (01/06/78)

90. Betsy Tamara Escobar Camacho (10/03/95)

91. Alán Gerardo Escobar Camacho (21/01/96)



92. Agustín Hernández Márquez (10/03/65)

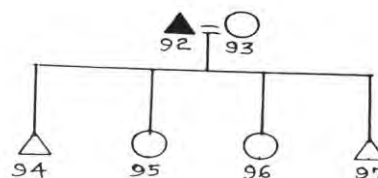
93. Olga Lidia Ramírez Martínez (22/10/69)

94. Yener Hernández Ramírez (30/10/85)

95. Yuviney Hernández Ramírez (22/11/86)

96. Viridiana Hernández Ramírez (30/10/89)

97. Heriberto Hernández Ramírez (04/06/95)



98. Ricardo Hernández Cruz (17/01/46)

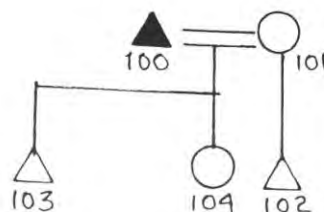
99. Abraham Hernández Salazar (29/10/85)



100. Jesús Santos Roque (04/11/60)

101. Ada López Gutiérrez (03/12/67)

102. Esaú de la Cruz López (01/07/88)



103. Antonio de Jesús Santos López (02/09/91)

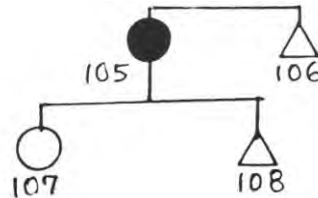
104. Yulma Verónica Santos López (23/04/94)

105. María Hilda Márquez Martínez (13/09/58)

106. Alexis Márquez Martínez (03/07/82)

107. Josefa de la Cruz Márquez (18/03/84)

108. Erik Alberto de la Cruz Márquez (03/09/90)



109. Limber Clemente Rodríguez (28/09/64)

110. Elida Merchánt Cruz (03/08/68)

111. Wilber A. Clemente Merchánt (14/02/83)

112. Fredy Clemente Merchánt (03/06/85)

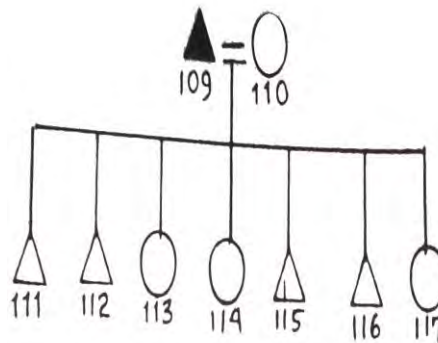
113. Limber Clemente Merchánt (26/05/87)

114. Dania Clemente Merchánt (25/05/87)

115. Luis Gustavo Clemente Merchánt (26/05/94)

116. Yonatan Clemente Merchánt (26/06/95)

117. Dulce Clemente Merchánt (26/08/96)



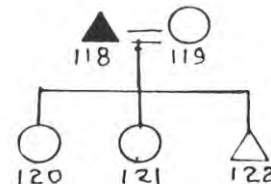
118. David Solís Caballero (12/06/58)

119. María Neri Durante González (04/03/63)

120. Andrea Solís Durante (04/02/82)

121. Irasema Solís Durante (29/09/83)

122. David Solís Durante (23/04/91)



123. Óscar Merchánt López (10/11/28)

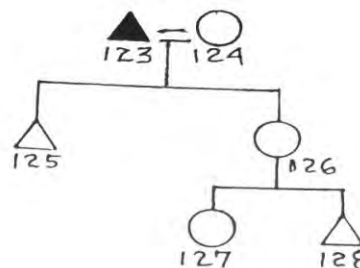
124. Herlinda Palacios Cigarroa (24/10/32)

125. Ruperto Merchánt Palacios (17/09/69)

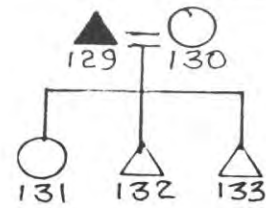
126. Guadalupe Merchánt Palacios (16/06/73)

127. Cinthia Jazmín Solís Merchánt (28/02/93)

128. Óscar Solís Merchánt (28/02/95)



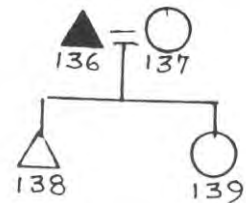
- 129. Enrique Camacho Clemente (20/04/49)
- 130. Adela Marroquín Álvarez (20/04/55)
- 131. Jenisela Camacho Marroquín (23/11/83)
- 132. Eduard Camacho Marroquín (18/06/81)
- 133. Carlos Yair Camacho Marroquín (07/06/90)



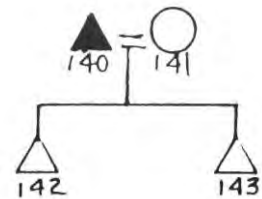
- 134. María Eugenia Solís Caballero (23/11/51)
- 135. Julio Roney Chiu Solís (19/02/86)



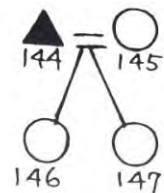
- 136. Jorge Luis Pascacio Solís (10/11/68)
- 137. Teresa Zárate Cruz (18/06/72)
- 138. Jorge Luis Pascacio Zárate (12/02/91)
- 139. Esther Pascacio Zárate (15/04/93)



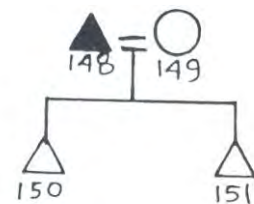
- 140. José Luis de la Cruz Hernández (29/06/58)
- 141. Edith Álvarez A. (02/02/66)
- 142. José Iver de la Cruz Álvarez (23/11/84)
- 143. Geovani de la Cruz Álvarez (26/08/93)



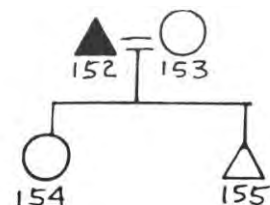
- 144. René Zenteno Falconi
- 145. Magdalena Zárate Cruz (31/07/68)
- 146. Cinthia Zenteno Zárate (11/09/91)
- 147. Anel Zenteno Zárate (11/09/91)



- 148. Romeo Zárate Cruz (14/03/25)
- 149. Teresa Caballero Jimeno (05/11/26)
- 150. José Eril Zárate Caballero (28/02/53)
- 151. Gilberto Zárate Caballero (25/05/58)



- 152. Octavio Zárate Caballero (11/07/55)
- 153. Selene Domínguez Merchánt (08/10/77)
- 154. Rebeca Zárate Domínguez (07/08/96)
- 155. Romeo Arturo Zárate Domínguez (15/02/98)



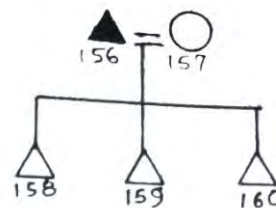
156. Manuel Zárate Caballero (15/01/44)

157. Bartola Cruz Figueroa (24/08/50)

158. Adán Zárate Cruz (15/10/71)

159. Manuel de Jesús Zárate Cruz (17/12/86)

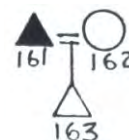
160. Juan Carlos Zárate Cruz



161. Saraín Martínez Camacho (12/02/46)

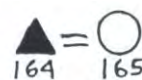
162. Josefa Ochoa Lázaro (19/03/47)

163. Ariosto Martínez Ochoa (14/01/80)



164. José Luis Martínez Ochoa (12/02/72)

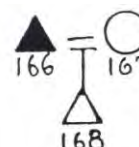
165. Guadalupe Cruz Gutiérrez (16/10/81)



166. Mario Alberto Martínez Ochoa (04/01/77)

167. Yurvi Núñez Merchánt (17/02/80)

168. Pedro Alduir Martínez Núñez (29/06/9



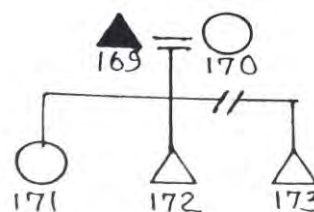
169. Antonio Salazar Márquez (26/05/58)

170. Inés Roque Camacho (15/08/50)

171. María Antonia Salazar Roque (07/01/88)

172. Nein Salazar Roque (11/08/91)

173. José Domingo Cruz Camacho (04/08/63)



174. Carlos Martínez Caballero (04/11/55)

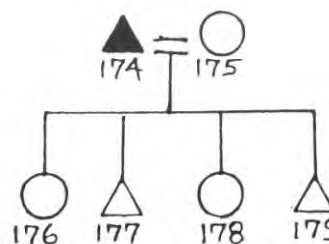
175. Amanda de la Cruz Zárate (13/10/55)

176. Juana Martínez de la Cruz (22/03/77)

177. Carlos Martínez de la Cruz (21/03/79)

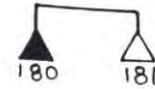
178. Bella Flor Martínez de la Cruz (16/11/73)

179. Domingo Martínez de la Cruz (04/08/89)



180. Jaime Cruz Álvarez (11/05/54)

181. Bersáin Cruz Álvarez (/46)

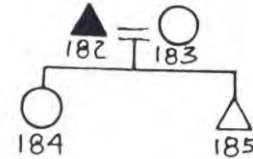


182. Rodolfo Rodríguez Hernández (17/04/41)

183. Lilia Merchánt Palacios (24/10/49)

184. María Eunice Rodríguez Merchánt (06/09/89)

185. Marco Antonio Rodríguez Merchánt (28/04/90)



186. Carmen Cruz Toledo (16/07/38)



187. Eliseo Álvarez Ocaña (14/06/22)

188. Albérico Álvarez Durante (21/01/44)

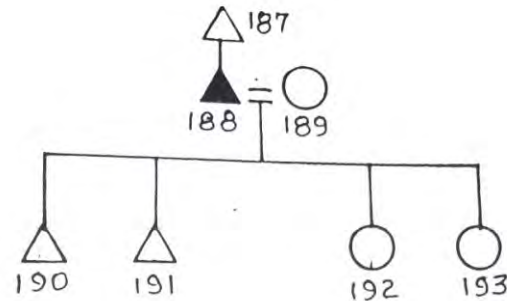
189. Enriqueta Caballero Salazar

190. Ervin Álvarez Caballero (12/03/74)

191. Miguel Álvarez Caballero (23/02/75)

192. Rita Álvarez Caballero (22/05/77)

193. Olga Lidia Álvarez Caballero (04/10/78)



194. Angelina Figueroa Santiago



195. Urbano Hernández Cruz (29/04/48)

196. Martina Santos Ramírez (04/06/55)

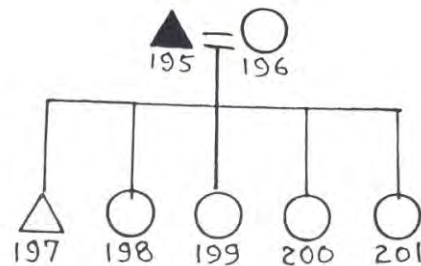
197. José del Carmen Hernández Santos (15/07/80)

198. Jenny de Jesús Hernández Santos (14/07/84)

199. Oquelina Hernández Santos (20/02/76)

200. Getzemani Hernández Santos (20/11/96)

201. Elsa Eday Hernández Santos (03/05/98)



202. Neftalí Ramírez Escobar (28/10/44)



203. Horacio Ramírez Escobar (/79)

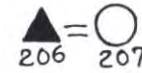
204. Blanca Edilia Chamé López (03/02/84)

205. Escobar Chamé



206. Alsindo Ramírez Escobar (28/10/76)

207. Carmen Márquez Suárez (20/01/76)



208. Adelfo Hernández Cruz (/44)

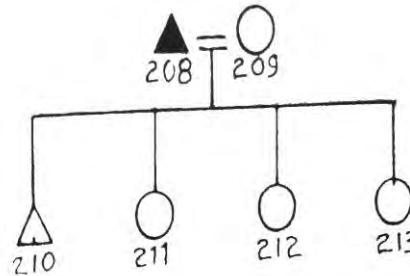
209. Rosa Ena Márquez de la Cruz (17/05/49)

210. Gerardo Hernández Márquez (14/10/74)

211. Paulina Hernández Márquez (30/06/78)

212. Erendira Hernández Márquez (23/11/80)

213. Crusy Jazmín Hernández Márquez (07/05/91)



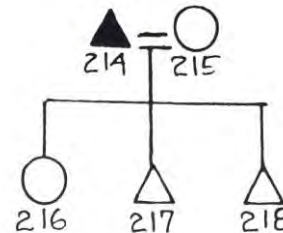
214. Adrián Márquez Ramírez (04/09/63)

215. Catalina Hernández Márquez (23/11/67)

216. Erika Márquez Hernández (09/01/87)

217. Carlos A. Márquez Hernández (20/02/71)

218. Argenis Márquez Hernández (04/03/93)

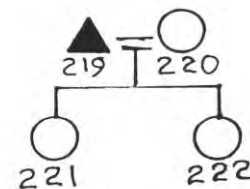


219. Huberclaín Martínez Caballero (08/06/58)

220. Arita Zárate Márquez (25/09/61)

221. Faviola Martínez Zárate (29/01/84)

222. Violeta Martínez Zárate (01/04/89)



223. Walter Ocaña Hernández (01/04/49)

224. Alva Caballero Cruz (20/10/48)

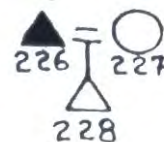
225. Jaqueline Ocaña Caballero (08/08/80)



226. Eneyde Ocaña Caballero (24/03/72)

227. Ana Bertha Hernández Márquez (10/09/72)

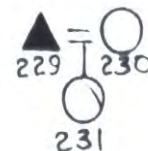
228. Roberto Ocaña Hernández



229. Arturo Márquez de la Cruz (20/07/50)

230. Gloria Gómez Hernández (07/10/52)

231. Mileydi Márquez Gómez (17/01/80)

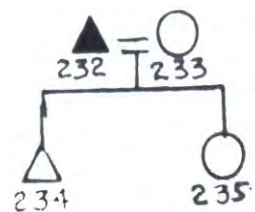


232. Audiel Gutiérrez Martínez (21/09/61)

233. María Magdalena Chandomí R. (22/07/71)

234. Bernardo Gutiérrez Chandomí (13/04/94)

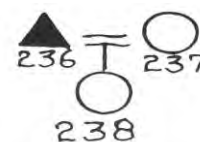
235. Saydí Ariana Gutiérrez Chandomí (25/01/96)



236. Gutemberg Márquez Reyes (01/10/48)

237. Aída Suárez Espinosa (20/03/57)

238. Juana Márquez Suárez (16/06/81)



239. Jesús Ocaña Ramírez (29/11/54)

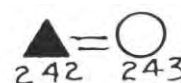
240. Jesús de la Cruz Zárata (20/05/50)

241. Fernando Ocaña de la Cruz (02/03/90)



242. Juan Carlos Ocaña de la Cruz (28/05/75)

243. Angela Zárata Méndez (22/01/82)

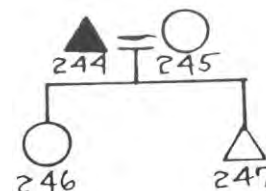


244. J. Humberto Ocaña de la Cruz (07/07/77)

245. Consuelo Esquipulas Rodríguez (02/03/78)

246. Bibelth Guadalupe Ocaña Esquipulas (25/07/96)

247. Jesús Ocaña Esquipulas (06/02/99)

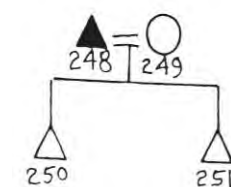


248. Eleazín de la Cruz Ramírez (/10/52)

249. María Erita Ramírez Avendaño (30/05/50)

250. Cecilio de la Cruz Ramírez (22/11/77)

251. Leonel de la Cruz Ramírez (27/12/80)



252. Urbano de la Cruz García (25/05/29)



253. José Juan Leños Caballero

254. Consuelo de la Cruz Ramírez (11/12/60)

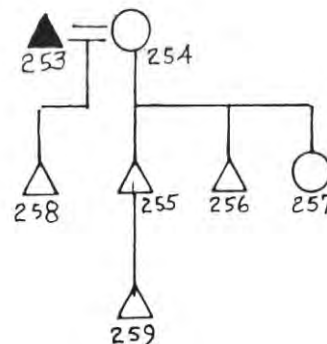
255. Ariel Ramírez de la Cruz (20/07/80)

256. J. Manuel Ramírez de la Cruz (08/05/82)

257. Juana Lizet Ramírez de la Cruz (07/10/95)

258. José Francisco Leños de la Cruz (19/10/97)

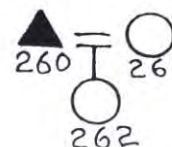
259. Luis Alberto de la Cruz Velázquez (14/12/88)



260. Alejandro Peña Solís (17/07/71)

261. Maritza Marroquín Estrada (10/05/72)

262. Amairani Peña Marroquín (20/08/94)



263. Antonio Merchánt López (13/06/25)

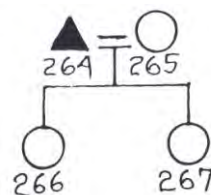


264. Francisco Gómez Ovando (14/02/52)

265. Guadalupe Merchánt Ovando (30/01/44)

266. Lilia Gómez Merchánt (18/05/84)

267. Suyig Gómez Merchánt (09/06/89)



268. Fidalfo Solís Toledo (22/01/22)

269. Ángel Solís Caballero (01/11/61)

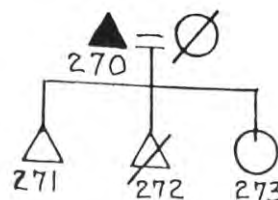


270. José Márquez Candelaria (13/06/19)

271. Néptar Márquez Álvarez (20/08/51)

272. Uberclain Márquez Álvarez (22/06/60)

273. Rosa Isela Márquez Álvarez (11/05/63)



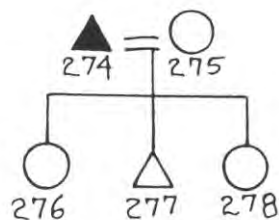
274. Antonio Márquez Candelaria (11/05/25)

275. Ana María Cruz Roque (11/04/34)

276. Mabyelanda Márquez Cruz (27/06/69)

277. Edgar del C. Márquez Cruz (16/07/72)

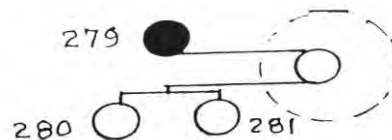
278. Itsamaray G. Márquez Cruz (04/09/92)



279. Flor de María Cruz Espinosa (11/10/22)

280. Bella Urania Palacios Caballero (14/02/70)

281. María Luisa Palacios Caballero (09/04/72)

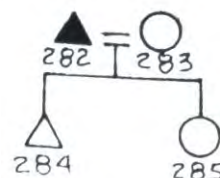


282. Gabriel Martínez Camacho (06/05/59)

283. Lilia Caballero Cruz (23/03/56)

284. Gabino Martínez Caballero (25/10/81)

285. Mónica Martínez Caballero (03/01/86)

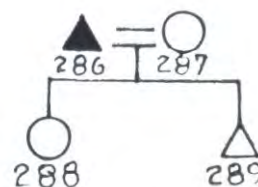


286. Alexander Martínez Caballero (17/08/67)

287. Julissa Zárate Valencia (05/08/70)

288. Alejandra Martínez Zárate (27/09/97)

289. Gabriel Martínez Zárate (31/05/99)

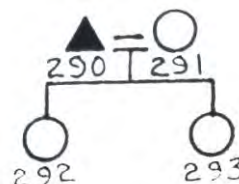


290. Martín Zárate Cruz (11/04/63)

291. Merledit Márquez Álvarez (18/10/61)

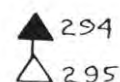
292. Jazmín Zárate Márquez (11/09/90)

293. Estefany Zárate Márquez (09/12/92)



294. Fernando de la Cruz García (1909)

295. Ángel de la Cruz Zárate (1933)

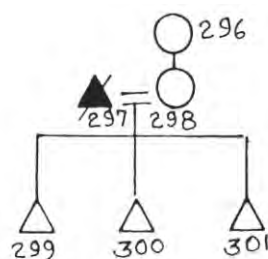


296. Angela Márquez Candelaria (21/06/33)

297. Giber Zárate Márquez (07/12/54)

298. Oralía Mendoza García (13/02/60)

299. Antonio Zárate Mendoza (23/12/82)

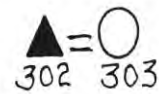


300. Wilson Zárate Mendoza (05/08/8

301. Odelis Zárate Mendoza (05/03/90)

302. Eneas Merchánt Ramírez (09/10/49)

303. Martha Caballero Cruz (05/02/50)



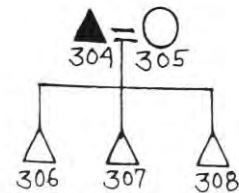
304. Julio Merchánt Caballero (13/01/73)

305. Guadalupe Velázquez Mendoza (11/12/74)

306. Efraín Merchánt Velázquez (08/10/90)

307. Joseany Merchánt Velázquez (29/06/93)

308. Juan de Dios Merchánt Velázquez (24/06/96)

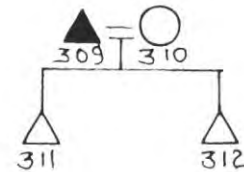


309. Benito Merchánt Caballero (13/02/68)

310. Maluye Camacho Merchánt (04/06/69)

311. César E. Merchánt Camacho (19/10/90)

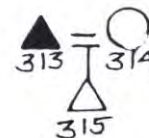
312. Luis Felipe Merchánt Camacho (07/08/95)



313. Santiago Hernández Cruz (25/07/35)

314. Consuelo de la Cruz Zárate (26/02/36)

315. Gerardo Hernández de la Cruz (15/09/73)

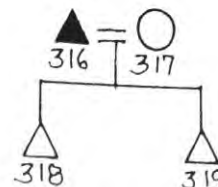


316. Beymar Martínez Camacho (30/01/66)

317. Bella Luz Merchánt Palacios (22/05/70)

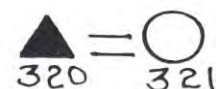
318. Juan de Dios Martínez Merchánt (03/02/90)

319. Luis Ángel Martínez Merchánt (30/12/91)



320. Olixes Márquez Ramírez (21/09/64)

321. María de los Ángeles López Ocaña (02/06/72)



322. Manuel Caballero Cruz (08/11/59)

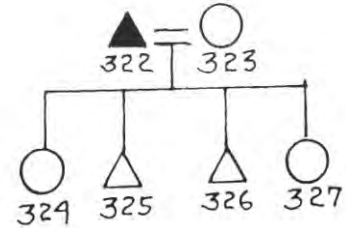
323. Eva Álvarez A. (26/12/61)

324. Magali Caballero Álvarez (31/07/80)

325. Lenín Caballero Álvarez (05/08/81)

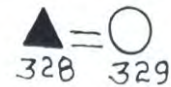
326. Leonardo Caballero Álvarez (19/02/83)

327. Marilú Caballero Álvarez (10/10/91)



328. Neftalí del Toro Vera

329. María Teresa Hernández Santos (20/09/78)



330. Adrián Márquez Clemente (08/09/29)

331. Florinda Ramírez Santos (13/06/34)

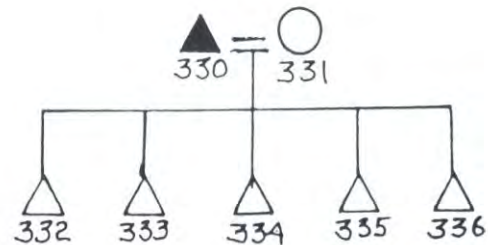
332. Pedro Márquez Ramírez (29/01/67)

333. Elí Márquez Ramírez (21/01/69)

334. Amilcar Márquez Ramírez (20/05/73)

335. José Candelario Márquez Ramírez (03/02/77)

336. José Alfredo Márquez Ramírez (03/12/79)



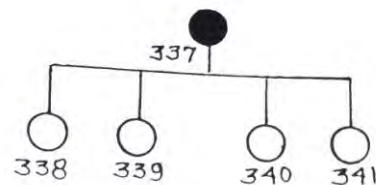
337. Manuela Martínez Camacho (01/04/64)

338. Rosa Iremi Martínez Camacho (14/11/87)

339. Viviana Velázquez Martínez (16/05/90)

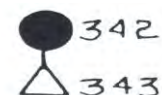
340. Berenice Martínez Camacho (11/05/92)

341. María Joaquina Santos Martínez (16/08/94)



342. Joaquina Camacho de la Cruz (23/07/27)

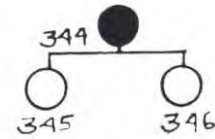
343. José Martínez Camacho (08/01/68)



344. Olga Hernández de la Cruz (21/01/57)

345. Lizbeth Ocaña Hernández (14/05/84)

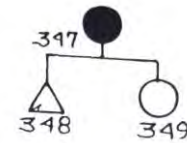
346. Liliana Ocaña Hernández (02/06/88)



347. Marbel López de la Cruz (26/06/64)

348. José Alberto Castro López (22/09/87)

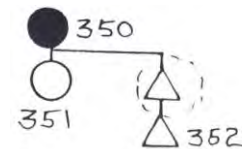
349. Erika Patricia Castro López (22/11/86)



350. Aurora de la Cruz Gómez (05/11/35)

351. Nancy López de la Cruz (10/08/80)

352. José Antonio López Ortiz (30/01/88)



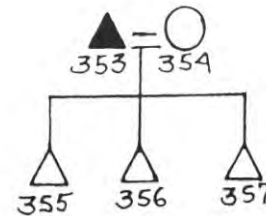
353. Benito Merchánt de la Cruz (11/03/64)

354. Lorena Caballero Cruz (06/01/67)

355. Luis Miguel Martínez Caballero (30/09/88)

356. Albert Martínez Caballero (09/07/91)

357. Marvín Martínez Caballero (10/10/93)

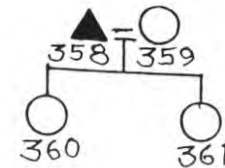


358. Jesús Darío Zárate Caballero (06/08/66)

359. Claudia Olivia Valencia Sánchez (18/02/66)

360. Rosa Estefany Zárate Valencia (01/05/93)

361. Teresa de Jesús Zárate Valencia (21/01/96)



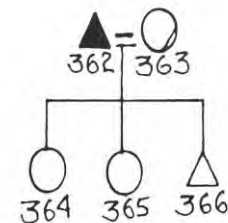
362. Silas Esquipulas Rodríguez (24/06/66)

363. Rocío Martínez de la Cruz (08/02/68)

364. Jazmín Esquipulas Martínez (24/09/88)

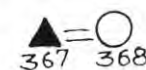
365. Grisel Esquipulas Martínez (19/05/92)

366. Alexander Esquipulas Martínez (07/08/94)



367. Alejandro Zárate Caballero (17/07/50)

368. Martha Valencia Sánchez (30/07/54)

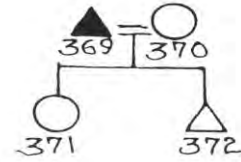


369. Alejandro Zárate Valencia (10/02/75)

370. Flor Ángel Domínguez Merchánt (01/11/71)

371. Diana Zárate Domínguez (29/09/96)

372. Daniel Zárate Domínguez (18/07/99)



373. Romeo Zárate Mendoza (03/07/55)

374. Merle Ruiz Solís (14/02/61)

375. Guadalupe Zárate Ruiz (14/09/90)



376. Alfonso Pérez Ovando (30/10/43)

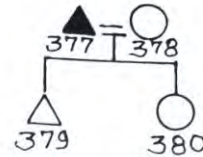


377. Alex Álvarez Martínez (24/09/75)

378. Ana Luisa Hernández Márquez (17/04/76)

379. Alex Alberto Álvarez Hernández (09/01/96)

380. Ana Yarci Álvarez Hernández (01/10/97)



381. Mariadina Martínez Camacho (28/07/54)

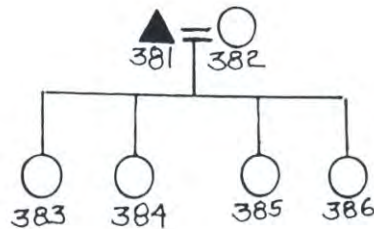
382. Leonel Álvarez Martínez (07/07/79)

383. Laura Elena Álvarez Martínez (06/03/84)

384. Laudi Álvarez Martínez (06/12/85)

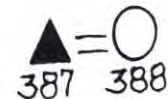
385. Citlali G. Álvarez Martínez (18/01/94)

386. Neida Álvarez Martínez (04/12/

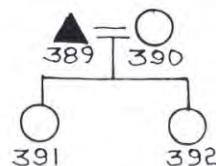


387. Efrén Salazar Rodríguez (06/08/41)

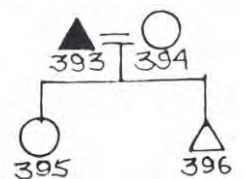
388. Magdalena Márquez de la Cruz (01/12/43)



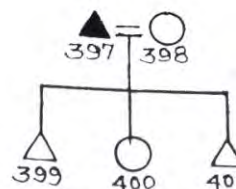
- 389. Eray Salazar Rodríguez (30/03/64)
- 390. Claudia de la Cruz Hernández (12/07/72)
- 391. Sulema Salazar de la Cruz (24/07/89)
- 392. Leidi Guadalupe Salazar de la Cruz (31/10/91)



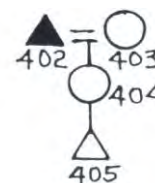
- 393. Jordán Zárate Martínez (07/08/68)
- 394. Vicenta Salazar Márquez (20/06/74)
- 395. Sandi Margarita Zárate Salazar (21/04/9)
- 396. Jordi Zárate Salazar (27/12/9)



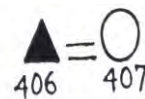
- 397. Francisco Núñez Mendoza (06/04/45)
- 398. Yolanda Salazar Márquez (09/04/45)
- 399. Patricio Núñez Merchánt (09/02/78)
- 400. Liliana Núñez Gálvez (27/11/90)
- 401. Francisco Núñez Gálvez (27/12/9)



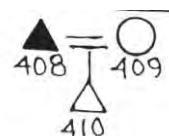
- 402. Nolberto Zárate Reyes (09/04/31)
- 403. Consuelo Mendoza Cruz (08/12/36)
- 404. Amalia Zárate Mendoza (10/04/70)
- 405. Carlos de Jesús González Zárate (01/9)



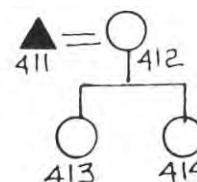
- 406. Romeo Zárate Mendoza (21/09/8)
- 407. Merle Ruiz Solís



- 408. Hermilo de la Cruz García (04/12/18)
- 409. Consuelo Álvarez Durante (20/02/28)
- 410. David de la Cruz Álvarez (1961)



- 411. Enrique Merchánt Palacios
- 412. Rosario de la Cruz Álvarez (30/05/67)
- 413. María Conchita (07/10/91)
- 414. María Ángela de la Cruz Álvarez (01/11/88)



415. Víctor Manuel Merchnánt Márquez (12/07/47)

416. Enriqueta Álvarez Durante (02/07/46)

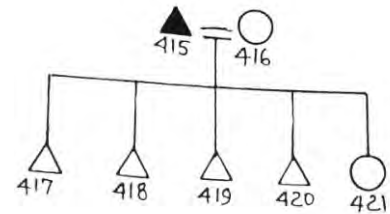
417. Lester Merchánt Álvarez (05/07/74)

418. Amir Merchánt Álvarez (12/07/80)

419. Emanuel Merchánt Álvarez (21/06/82)

420. Luis Enrique Merchánt Álvarez (18/06/90)

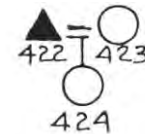
421. Lucía Janeth Merchánt Álvarez (14/06/91)



422. Guadalupe Merchánt Álvarez (12/12/76)

423. Consuelo Durante González (28/01/75)

424. Jhaana Diaritz Merchnánt Durante (06/02/98)



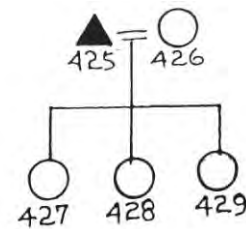
425. Manuel Caballero Jimeno (01/11/31)

426. Lucina Cruz de la Cruz (01/01/35)

427. María Guadalupe Caballero Cruz (17/10/82)

428. María del Carmen Caballero Cruz (17/10/82)

429. Jessica Caballero Santos (21/06/88)

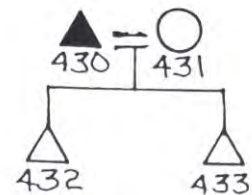


430. Irán Caballero Cruz (07/09/74)

431. Norma R, Palacios Muñoz (02/04/77)

432. José Irán Caballero Palacios (09/10/94)

433. Flavio Caballero Palacios (

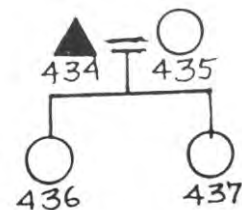


434. Héctor Miguel Salazar Márquez

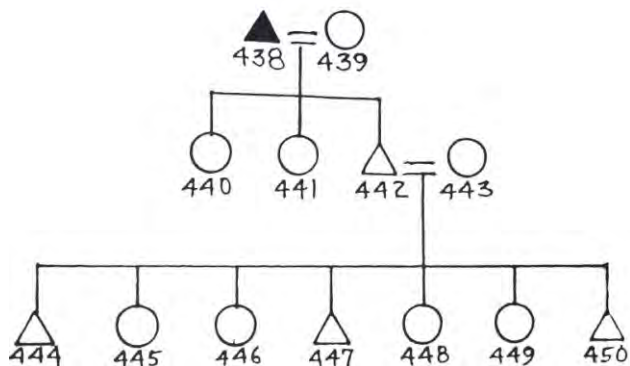
435. Margot Merchánt Caballero

436. Cristina Salazar Merchánt

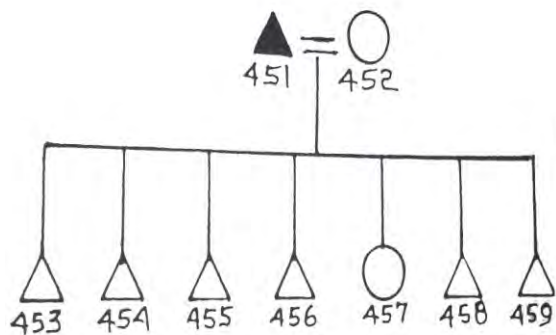
437. María Guadalupe Salazar Merchánt



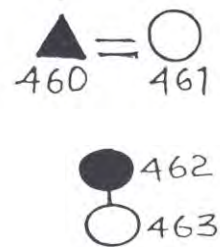
- 438. Salvador Márquez Candelaria (14/11/10)
- 439. Ana María de la Cruz García (01/06/18)
- 440. Hivalia Márquez de la Cruz (25/19/52)
- 441. Petra Márquez de la Cruz (25/09/58)
- 442. Eber Márquez de la Cruz (30/11/53)
- 443. Graciela Álvarez Márquez
- 444. Joaquín Márquez Álvarez (18/12/71)
- 445. Violiflor Márquez Álvarez
- 446. Ana Lilia Márquez Álvarez
- 447. Eber Márquez Álvarez (03/07/79)
- 448. Dulce María Márquez Álvarez (11/11/83)
- 449. Lizbeth Márquez Álvarez (09/01/83)
- 450. Edras Márquez Álvarez (09/01/85)



- 451. Aroldo Ramírez Avendaño (16/05/53)
- 452. Jesús Márquez de la Cruz (24/06/54)
- 453. José Esteban Ramírez Márquez (19/03/73)
- 454. Humberto Ramírez Márquez (30/09/74)
- 455. Ameth Ramírez Márquez (14/06/76)
- 456. Modesto Ramírez Márquez (15/06/79)
- 457. María Elena Ramírez Márquez (08/10/8)
- 458. Rigoberto Ramírez Márquez (13/17/84)
- 459. Geovany Ramírez Márquez (05/06/86)



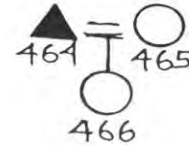
- 460. René Álvarez Durante (21/11/44)
- 461. Amparo Morales Espinosa (21/11/44)
- 462. Adela Gutiérrez Ramírez (12/01/38)
- 463. Iris Adriana Cruz Gutiérrez (11/03/86)



464. Manuel Gutiérrez Ramírez (02/05/75)

465. Maricela Salazar Márquez (07/07/80)

466. Pabel Gutiérrez Salazar



467. Idoel de la Cruz Gómez (28/04/44)

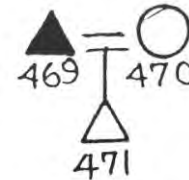
468. Silvia Caballero



469. Jorge Martínez Ramírez (15/03/39)

470. Mariana de la Cruz Zárate (20/05/45)

471. Jorge A. Martínez de la Cruz (13/06/81)



472. Albino Martínez de la Cruz (25/07/75)



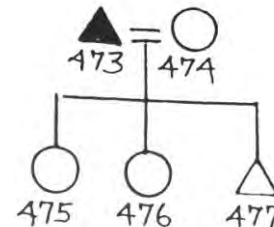
473. Jorge L. Escobar Rodríguez (22/05/67)

474. María Isabel Martínez de la Cruz (13/03/66)

475. Sayi G. Escobar Martínez (06/01/88)

476. Karen Suset Escobar Martínez (10/02/92)

477. Pablo Andrés Escobar Martínez (10/10/93)



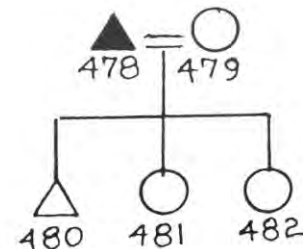
478. Israel Moguel Santos (05/05/57)

479. Guadalupe Martínez de la Cruz (07/01/62)

480. Marcos Moguel Martínez (25/04/83)

481. Petrona Moguel Martínez (21/10/85)

482. Pascual Moguel Martínez (18/05/88)

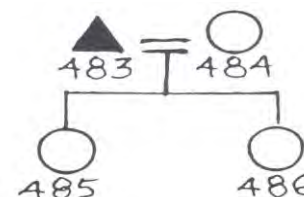


483. Roger Márquez Álvarez (04/02/69)

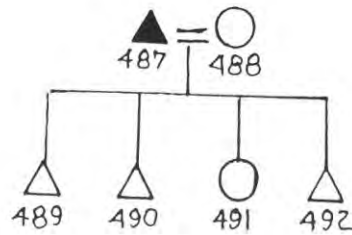
484. María del Rosario Natarén Martínez (03/06/70)

485. Yatsi Besoy Márquez Natarén (07/02/97)

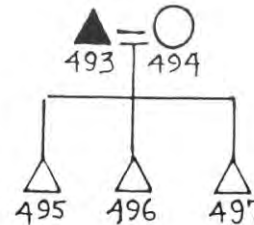
486. Bali Arlet Márquez Natarén (98)



487. Jesús Ocaña Álvarez (11/05/30)
 488. Esperanza Álvarez Durante (06/09/37)
 489. Eneas Ocaña Álvarez (28/12/63)
 490. Edín Ocaña Álvarez (23/01/68)
 491. Elidia * Ocaña Álvarez (22/12/70):
 492. J. Alejandro Ocaña Álvarez (25/11/93)



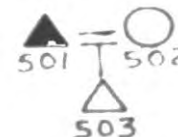
493. Juan Diego Natarén Martínez (09/08/67)
 494. Madeín Márquez Cruz (04/07/63)
 495. Juan Víctor Natarén Márquez (05/07/87)
 496. Antonio de Jesús Natarén Márquez (12/10/92)
 497. Diego Armando Natarén Márquez (09/10/97)



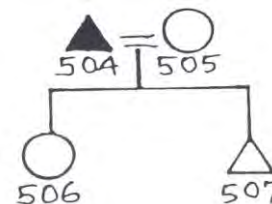
498. Víctor Manuel Natarén Caballero (20/01/44)
 499. Amanda Martínez Camacho (30/05/51)
 500. Apolinar Natarén Martínez (24/06/78)



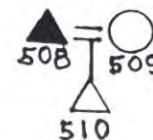
501. Mauricio Natarén Martínez (24/05/74)
 502. Lina Hernández Santos (22/08/81)
 503. Erimaury Natarén Hernández (20/02/2000)



504. José Velázquez Toledo (25/11/43)
 505. Clara Álvarez Durante (05/04/40)
 506. Guadalupe Velázquez Álvarez (
 507. Ariosto de la Cruz Álvarez (08/07/92)



508. Enrique Merchánt Salazar (20/11/55)
 509. Elizabeth Zárate Mendoza (07/08/55)
 510. Esteberto Merchánt Zárate (20/01/83)

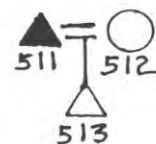


* Dio a luz un niño el 26/10/99.

511. Rafael Merchánt Zárata (26/09/78)

512. Aime Ocaña de la Cruz (08/07/80)

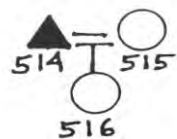
513. Amauri Merchánt Ocaña (14/04/98)



514. Aquilio Durante González (10/05/62)

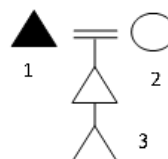
515. Noelí Márquez Cruz (16/01/60)

516. Itza Yani G. Durante Márquez (15/04/99)

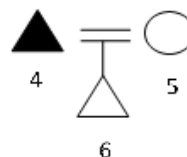


Censo genealógico de 2006

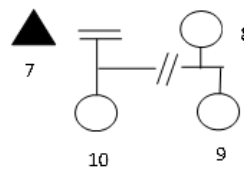
1. Francisco Núñez Mendoza (06/04/1946)
2. Yolanda Merchán Márquez (09/04/1947)
3. José Francisco Núñez Gálvez (17/09/1993)



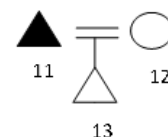
4. Patricio Núñez Merchán (09/02/1978)
5. Dulce Márquez Álvarez (11/12/1983)
6. Alvin Núñez Márquez (06/05/2003)



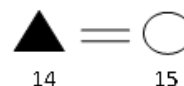
7. Enrique Merchán Salazar (29/11/1955)
8. Elizabeth Zárate Mendoza (10/10/1958)
9. Wendy Zárate Mendoza (10/02/1992)
10. Guadalupe Merchán Zárate (05/06/1977)



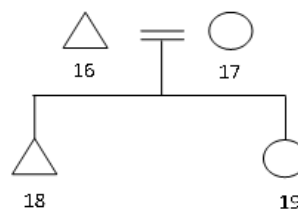
11. Rafael Merchán Zárate (29/02/1978)
12. Aime Ocaña de la Cruz (08/07/1980)
13. Amauri Merchán Ocaña (21/04/1998)



14. Víctor Nataén Caballero (30/05/1944)*
15. Amanda Martínez Camacho (20/01/1959)

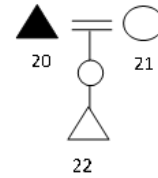


16. Mauricio Natarén Martínez (24/05/1974)
17. Lina Hernández Santos (22/05/1981)
18. Rikimauri Natarén Hernández (20/02/2000)
19. Fani Natarén Hernández (11/06/2001)

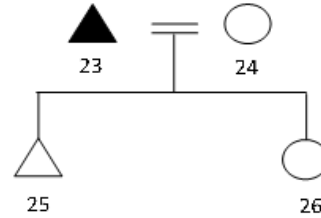


* Falleció el 21 de mayo de 2006

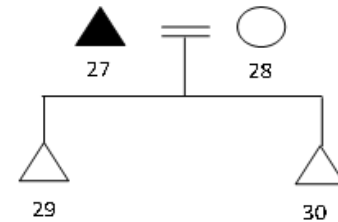
- 20. José Velásquez Toledo (27/11/1942)
- 21. Clara Álvarez Durantes (05/04/1940)
- 22. Ariosto de la Cruz Velásquez (07/08/1992)



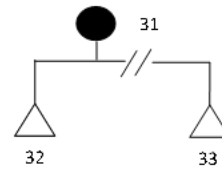
- 23. Edén Álvarez Álvarez (23/01/1968)
- 24. Carmen Córdova Roque (09/08/1971)
- 25. Noel de Jesús Álvarez Córdova (02/05/2005)
- 26. Mary Álvarez Córdova (03/11/2006)



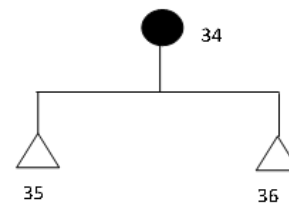
- 27. Jesús Álvarez Ocaña (10/05/1930)
- 28. Esperanza Álvarez Durante (06/09/1937)
- 29. Eneas Álvarez Álvarez (28/12/1963)*
- 30. Jesús Alejandro Álvarez Álvarez (25/11/1993)



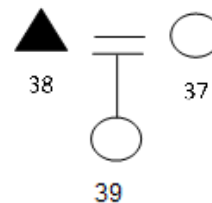
- 31. Mariadina Martínez Camacho (28/07/1955)
- 32. Leonel Matínez Álvarez (07/07/1979)
- 33. Laudi Álvarez Martínez (06/12/1986)



- 34. Neida Álvarez Martínez (21/07/1974)
- 35. Citlali Gudalupe Álvarez Martínez (18/01/1994)
- 36. Ángel de Jesús Álvarez Martínez (2/01/2004)



- 37. Rosana Álvarez Martínez (16/02/1976)
- 38. José Uriel Zárata Álvarez ((24/07/1993)
- 39. Itzel Zárata Álvarez (12/07/1994)



* Falleció el 4 de mayo de 2006

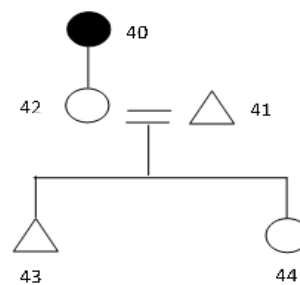
40. Flor de María Cruz Espinosa (17/10/1920)

41. Gabriel Martínez Camacho (16/05/1957)

42. Lilia Caballero Cruz (23/03/1950)

43. Gabino Martínez Caballero (25/10/1980)

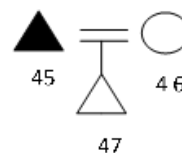
44. Mónica Martínez Caballero (08/01/2003)



45. Octavio Zárate Alvarado (17/08/1979)

46. Bellaurania Palacios Caballero (14/02/1970)

47. Yahir Zárate Palacios (16/01/2003)

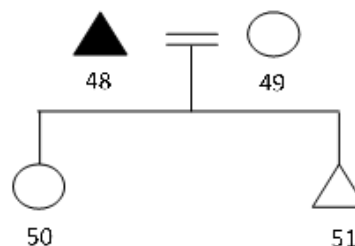


48. Alexander Martínez Caballero (17/08/1978)

49. Julisa Zárate Valencia (05/08/1979)

50. Alexandra Martínez Zárate (27/09/1990)

51. Gabriel Martínez Zárate (31/05/1999)

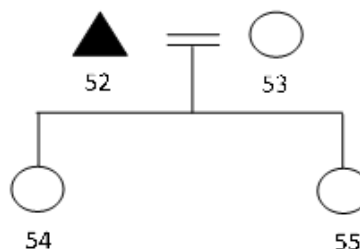


52. Martín Zárate Cruz (11/04/1963)

53. Mardelit Márquez Álvarez (18/10/1961)

54. Yazmín Zárate Márquez (21/09/1990)

55. Estefanía Zárate Márquez (06/12/1995)



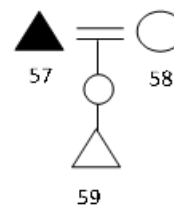
56. Amalia Zárate Mendoza (10/04/1970)



57. Norberto Zárate Reyes (09/04/1932)

58. Consuelo Mendoza Cruz (08/02/1986)

59. Alexander Cruz Zárate (08/02/1993)

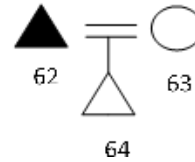


60. Efrén Salazar Rodríguez (04/01/1942)



61. Magdalena Márquez de la Cruz (04/01/1943)

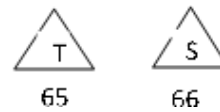
62. Manuel de Jesús Martínez Gutiérrez (02/05/1975)



63. Marcela Salazar Márquez (07/02/1980)

64. Pabel de Jesús Martínez Salazar (18/05/2004)

65. Tito Zárate Márquez (26/11/1952)



66. Manuel Caballero Jimeno (01/11/1931)

67. Javier Zárate Márquez (07/12/1954)

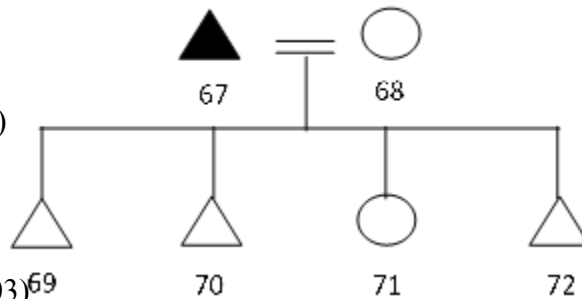
68. Oralia Mendoza García (13/02/1960)

69. Antonio Zárate Mendoza (21/09/1983)

70. Wilson Zárate Mendoza (15/08/1985)

71. Odaliz Zárate Mendoza (05/04/1990)

72. Rigoberto Zárate Mendoza (22/05/2003)⁶⁹

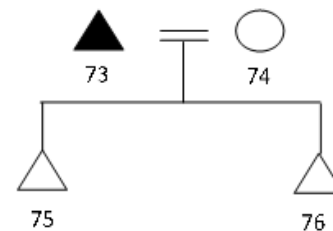


73. Héctor Miguel Salazar Márquez (--)

74. Margot Merchán Caballero (18/07/1970)

75. Cristina Guadalupe Salazar Merchán (30/01/1997)

76. Guadalupe Salazar Merchán (30/01/1997)

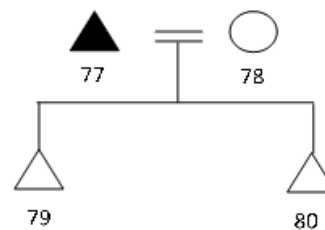


77. Romeo Zárate Mendoza (21/09/1983)

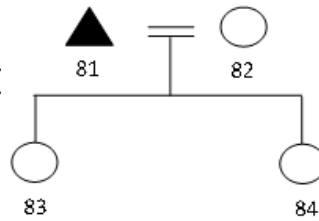
78. Edith Pérez Martínez (16/09/1980)

79. Robín Zárate Pérez (21/11/2000)

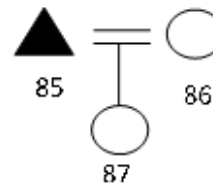
80. Daniel Zárate Pérez (01/12/2002)



- 81. Roger Márquez Álvarez (04/02/1969)
- 82. María del Rosario Natarén Martínez (03/06/1970)
- 83. Yaksibesai Márquez Natarén (10/01/1997)
- 84. Vany Yamilet Márquez Natarén (3/09/ 1998)



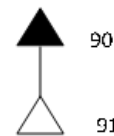
- 85. Romeo Zárate Caballero (03/07/1955)
- 86. Merlita Ruiz Solís (14/02/1962)
- 87. Guadalupe Zárate Ruiz (17/09/1990)



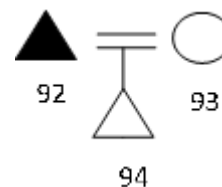
- 88. Alfonso Pérez Ovando (30/10/1944)
- 89. Antonio Merchán López (13/06/1925)



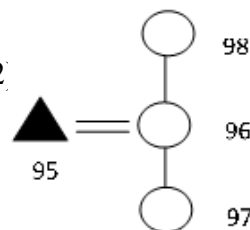
- 90. José Márquez Candelaria (03/09/1920)
- 91. Néptar Márquez Álvarez (27/18/1951)



- 92. Antonio Márquez Candelaria (11/05/1925)
- 93. Ana María Cruz Roque (15/04/1940)
- 94. Edgar Márquez Cruz (16/07/1971)



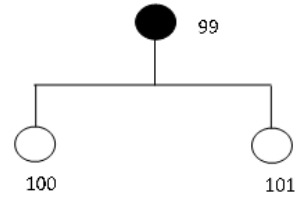
- 95. Enrique Merchán Palacios (22/12/1951)
- 96. María del Rosario de la Cruz Álvarez (06/12/1952)
- 97. María Conchita de la Cruz Álvarez (07/10/1991)
- 98. Consuelo Álvarez Durante (20/02/1926)



99. Ana María de la Cruz García (01/06/1922)

100. Idalia Márquez de la Cruz (25/09/1952)

101. Petra Márquez de la Cruz (28/06/1962)



102. Aroldo Ramírez Cruz (16/05/1953)

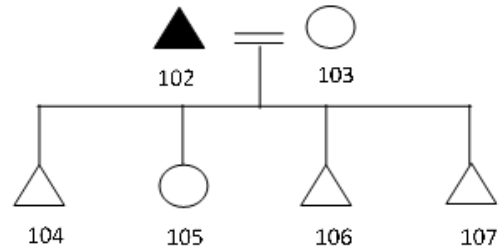
103. Jesús Márquez de la Cruz (24/06/1954)

104. José Esteban Ramírez Márquez (19/02/1973)

105. María Esther Ramírez Márquez (08/10/1982)

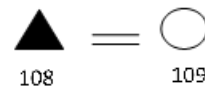
106. Yovani Ramírez Márquez (05/06/1986)

107. Modesto Ramírez Márquez (15/06/1979)



108. René Álvarez Durante (10/07/1943)

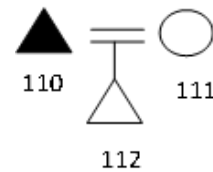
109. Presentación Morales Espinosa (21/10/1940)



110. Eber Márquez de la Cruz (30/11/1944)

111. Graciela Álvarez Durante (14/02/1948)

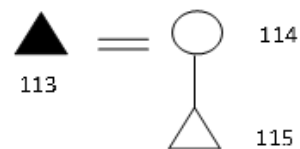
112. Edras Márquez Álvarez (09/01/1985)



113. Abelardo Esquipula Rodríguez (03/09/1976)

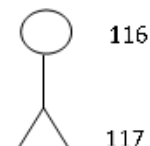
114. Ana Lilia Márquez Álvarez (05/04/1976)

115 Paul Márquez Álvarez (09/12/1999)

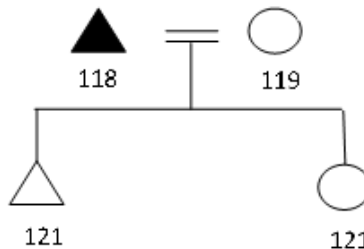


116. José Martínez Camacho (29/02/1968)

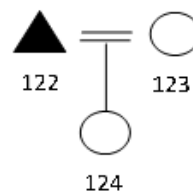
117. Joaquina Camacho de la Cruz (23/07/1927)



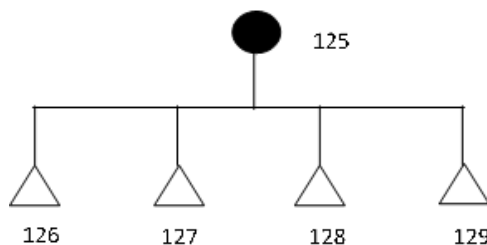
- 118. Alex Álvarez Martínez (30/09/1975)
- 119. Ana Luisa Hernández Márquez (17/04/1976)
- 120. Alex Alberto Álvarez Hernández (09/01/1996)
- 121. Anayanci Álvarez Hernández (01/10/1997)



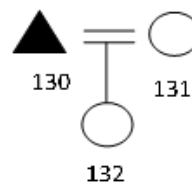
- 122. Manuel Caballero Cruz (09/11/1959)
- 123. Ena Álvarez Álvarez (26/01/1962)
- 124. Marilù Caballero Álvarez (10/10/1991)



- 125. Linda Ramírez Santos (13/07/1932)
- 126. Pedro Márquez Ramírez (29/06/1954)
- 127. Amilcar Márquez Ramírez (17/11/1973)
- 128. Wilber Márquez Ramírez (20/10/1975)
- 129. Alfredo Márquez Ramírez (17/08/1979)



- 130. José Chamé Àngel (04/07/1979)
- 131. Yubiney Hernández Ramírez (22/11/1986)
- 132. Susy Anai Chamè Hernández (29/09/2001)



133. Urbano Hernández Cruz (25/04/1953)

134. Martina Santos Ramírez (04/06/1954)

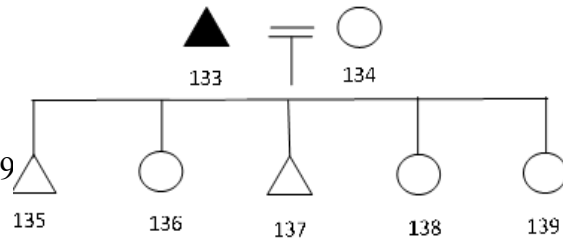
135. José Hernández Santos (15/06/195

136. Yeni Hernández Santos (04/07/1954)

137. Getsemani Hernández Santos (20/11/199

138. Elsadai Hernández Santos (03/05/1998)

139. Jimena Hernández Santos (27/07/200)



140. Adolfo Hernández Cruz (15/12/1941)

141. Rosaena Màrquez de la Cruz (17/09/1947)

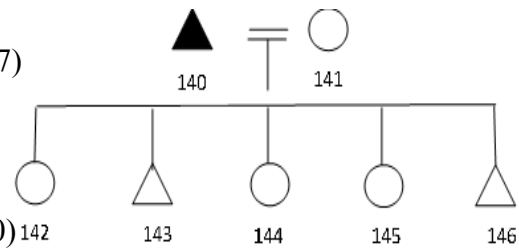
142. Crusi Hernández Màrquez (17/05/1991)

143. Pablo Hernández Màrquez (30/06/1990)

144. Erendira Hernández Màrquez (23/11/1980)

145. Antonia Yoel Hernández Màrquez (17/12/2003)

146. Gerardo Hernández Màrquez (14/10/1973)



147. Manuela Martínez Camacho (01/04/1964)

148. Isidro Santos Roque (15/06/1975)

149. Rosa Aremi Martínez Camacho (14/11/1987)

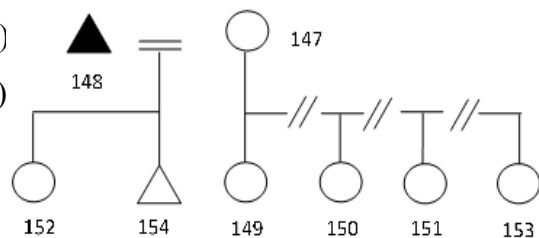
150. Viviana Velázquez Martínez (16/05/1990)

151. Berenice Martínez Camacho (11/05/1992)

152. María Joaquina Santos Martínez
(10/08/1994)

153. Susy Martínez Camacho (09/04/1997)

154. Isidro Santos Martínez (23/08/1999)



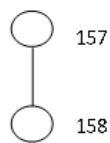
155. Jaime Cruz Álvarez (11/05/1954)

156. Bersain Cruz Álvarez (08/08/1946)



157. Adelina Figueroa Santiago (21/07/1925)

158. Consuelo Cruz Figueroa (12/02/1953)

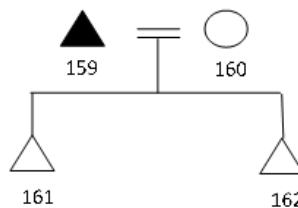


159. Beimar Martínez Camacho (29/01/1966)

160. Bellaluz Merchán Palacios (22/03/1970)

161. Juan de Dios Martínez Merchán (03/02/1990)

162. Luis Samuel Martínez Merchán (30/12/1991)

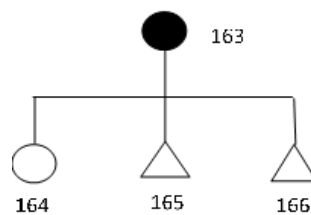


163. Olga Hernández de la Cruz (21/01/1957)

164. Lizbeth Ocaña Hernández (14/05/1984)

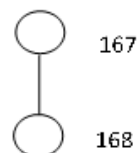
165. Exayair Ocaña Hernández (12/01/2001)

166. Santiago Ocaña Hernández (25/01/2005)



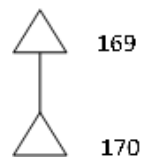
167. Liliana Ocaña Hernández (02/06/1988)

168. Estrella Galvez Ocaña (14/06/2005)



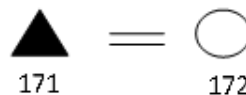
169. Santiago Hernández Cruz (25/07/1935)

170. Gerardo Hernández de la Cruz (15/09/1973)

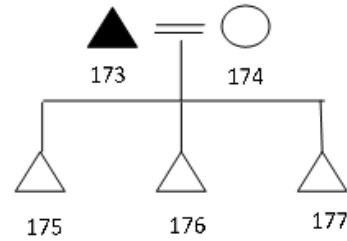


171. Eneas Merchán Ramírez (09/10/1946)

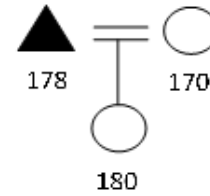
172. Martha Caballero Cruz (05/02/1950)



- 173. Julio César Merchán Caballero (12/09/1972)
- 174. Guadalupe Velázquez Mendoza (11/12/1974)
- 175. Efrain Merchán Velázquez (08/10/1990)
- 176. Joserain Merchán Velázquez (29/08/1993)
- 177. Juan de Dios Merchán Velázquez (26/06/1996)



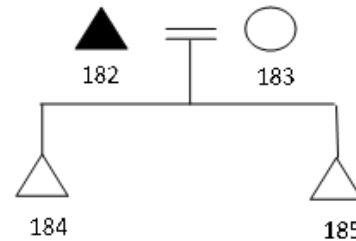
- 178. Joel Santos Ramírez (03/08/1946)
- 179. Marina Hernández Cruz (10/04/1926)
- 180. Adriana Santos Hernández (17/12/1993)



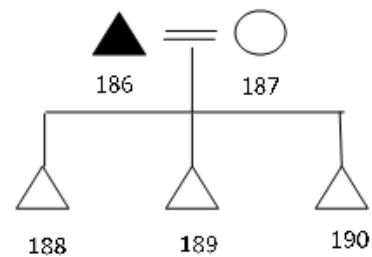
- 181. Elias Santos Ramírez (22/06/1944)



- 182. Romeo Zárate Cruz (25/01/1925)
- 183. Teresa Caballero Jimero (15/10/1926)
- 184. José Erlin Zárate Caballero (27/01/1953)
- 185. Gilberto Zárate Caballero (25/05/1958)



- 186. Mariano Estrada Zárate (20/10/1965)
- 187. María del Socorro Rodríguez L. (05/07/1971)
- 188. Henry Estrada Rodríguez (09/06/1990)
- 189. Dorian Estrada Rodríguez (10/04/1995)
- 190. Mariano Estrada Rodríguez (20/05/2000)

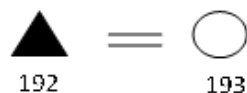


- 191. Esteban Ramírez Velázquez (18/12/1923)



192. Isidro Estrada Galdames (15/05/1938)

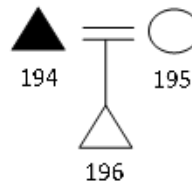
193. Magnolia Caballero Cruz (02/07/1942)



194. Jorge Antonio Martínez de la Cruz (13/06/1981)

195. Magali Caballero Álvarez (30/07/1980)

196. Adier Antonio Martínez Caballero (02/01/2001)



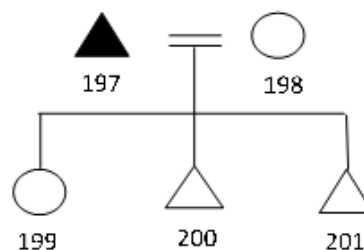
197. Antonio Salazar Márquez (26/05/1958)

198. Inès Roque Camacho (21/05/1950)

199. Antonia Salazar Roque (17/01/1987)

200. Nein Salazar Roque (11/08/1992)

201. José Domingo Cruz Camacho (04/08/1963)

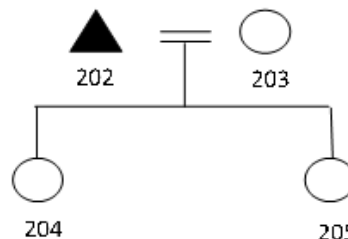


202. José Luis Martínez Ochoa (12/02/1972)

203. Guadalupe Cruz Gutiérrez (26/10/1981)

204. Vanesa Martínez Cruz (02/02/2000)

205. Yuri Martínez Cruz (03/07/2005)



206. Adán Zárate Cruz (15/10/1970)

207. Olga Lidia Álvarez Caballero (04/10/1979)

208. Adán Zárate Álvarez (13/11/2000)

209. Roni de Jesús Zárate Álvarez (01/10/2003)

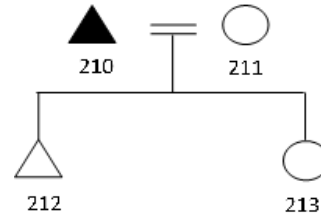


210. Mario Alberto Martínez Ochoa (10/02/1977)

211. Yurvi Núñez Merchán (18/02/1983)

212. Pedro Aldair Martínez Núñez (29/06/1998)

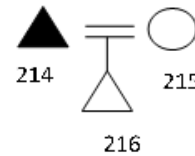
213. Janeli Martínez Núñez (25/02/2002)



214. Sari Martínez Camacho (30/06/1946)

215. Josefa Ochoa Lázaro (19/03/1951)

216. Ariosto Martínez Ochoa (14/03/1956)



217. Carlos Martínez Caballero (04/11/1955)

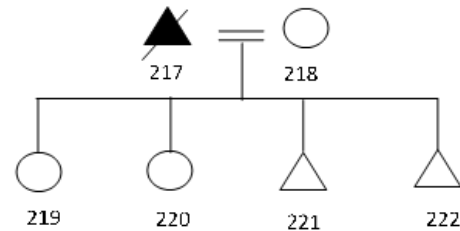
218. Amanda de la Cruz Zárate (13/03/1955)

219. Bellaflor Martínez de la Cruz (16/08/1973)

220. Juana Martínez de la Cruz (22/03/1979)

221. Carlos Martínez de la Cruz (21/03/1977)

222. Domingo Martínez de La Cruz (04/08/1989)

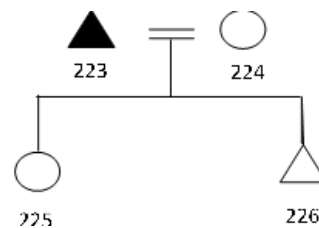


223. Rodolfo Rodríguez Hernández (17/04/1940)

224. Liliana Merchán Palacios (24/10/1950)

225. Maria Eunice Rodríguez Merchán (06/09/1988)*

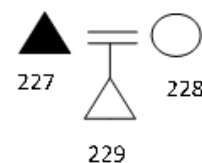
226. Marcos Rodríguez Merchán (28/09/1990)



227. Manuel Zárate Caballero (15/01/1948)

228. Bartola Cruz Figueroa (24/08/1949)

229. Juan Carlos Zárate Cruz (06/09/1978)



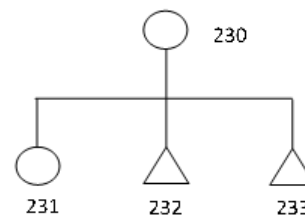
* Contrajo nupcias en julio de 2006 y radica en el ejido José María Pino Suárez.

230. Guadalupe Merchán Palacios (16/06/1973)

231. Cintia Yazmin Solís Merchán (10/10/1993)

232. Oscar Solís Merchán (28/02/1995)

233. Fabio Merchán Palacios (21/05/2000)



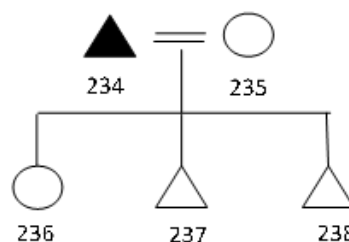
234. Albino Martínez de la Cruz (27/02/1979)

235. Suriana Esquipula Ruiz (20/09/1983)

236. Lizeth Martínez Esquipula (25/04/2000)

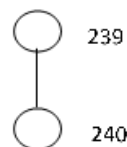
237. Manuel de Jesús Martínez Esquipula (29/08/2002)

238. Jorge Iván Martínez Esquipula (24/04/2004)



239. Adela Gutiérrez Ramírez (12/01/1945)

240. Iris Adrián Cruz Gutiérrez (11/03/1985)

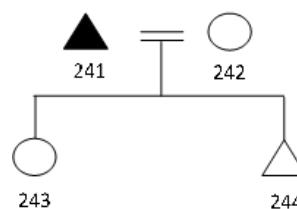


241. Julio Alberto Cruz Gutiérrez (17/10/1978)

242. Marcela Zárate Cruz (11/03/1975)

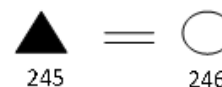
243. Maira Guadalupe Cruz Zárate (05/01/2000)

244. Brayan de Jesús Cruz Zárate (19/12/2001)



245. Gutember Márquez Reyes (15/10/1948)

246. Saira Suárez Espinosa (26/03/1958)



247. Adriana Márquez Ramírez (04/06/1964)

248. Catalina Hernández Márquez (22/11/1966)

249. Carlos Alberto Márquez Hernández (20/02/1991)

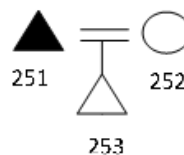
250. Argenis Márquez Hernández (04/04/1993)



251. David Solís Caballero (12/07/1958)

252. María Neri Durante González (21/03/1963)

253. David Solís Durante (23/04/1981)



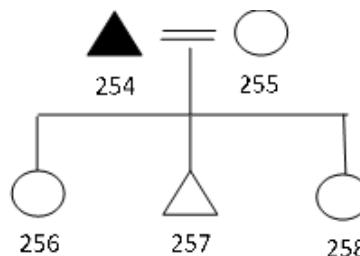
254. Josselin Cruz Salazar (30/03/1966)

255. Blanca Elena Márquez Gómez

256. Verónica Cruz Márquez (12/01/1994)

257. José Antonio Cruz Márquez (31/03/1992)

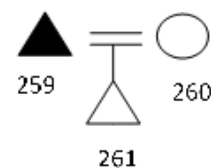
258. Patricia Monserrat Cruz Márquez (24/05/2004)



259. Oscar Merchán López (10/12/1925)

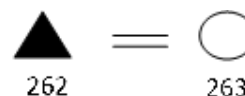
260. Erlinda Palacios Cigarroa (28/01/1930)

261. Ruperto Merchán Palacios (23/11/1969)



262. William Chamé Ángel (21/04/1962)

263. Maria del Socorro López Ramírez (09/12/1962)

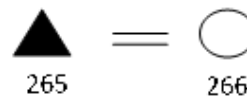


264. Noé Merchán López (21/02/1941)



265. Jesús Santos Roque (05/11/1960)

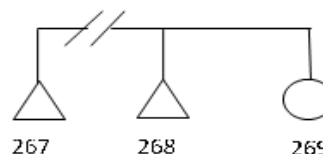
266. Ada López López (03/12/1968)



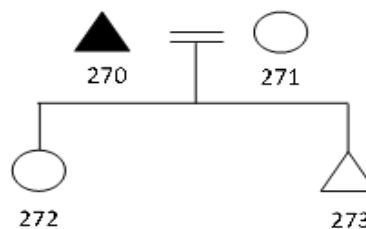
267. Esaú de la Cruz López (02/07/1988)

268. Antonio de Jesús Santos López (02/09/1991)

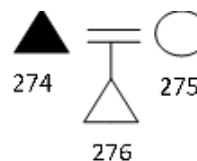
269. Yulma Verónica Santos López (23/04/1994)



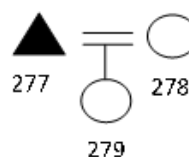
270. Luis Arbey Chamé López (15/03/1984)
 271. Orfaladia Caballero de la Cruz (15/05/1986)
 272. Sadidalet Chamé Caballero (14/04/2002)
 273. Luis Chamé Caballero (29/03/2005)



274. Abel Chamé Caballero (23/10/1988)
 275. Erica Márquez Hernández (09/01/1987)
 276. Erizar Chamé Márquez (20/04/2005)



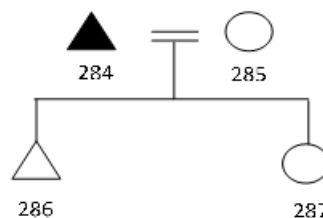
277. Genaro Chamé López (23/11/1985)
 278. Liliana Núñez Gálvez (21/11/1990)
 279. Lilia Chamé Núñez (17/07/2004)



280. Horacio Ramírez Escobar (30/06/1979)
 281. Blanca Edelia López Chamé (03/02/1983)
 282. Kevin Ramírez López (24/06/2003)
 283. Ninel Ramírez López (15/08/2005)



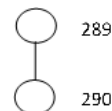
284. Ezequiel Salazar Merchán (17/09/1965)
 285. Patricia Solís Camacho (03/01/1967)
 286. Carlos Eduardo Salazar Solís (19/02/1987)
 287. Karla Guadalupe Salazar Solís (27/03/1994)



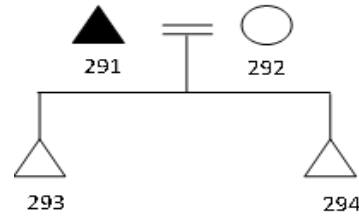
288. Hilda Merchán López (22/01/1939)



289. María Antonia Salazar Merchán (13/06/1961)
 290. Dulce Guadalupe Caballero Salazar (11/05/1996)



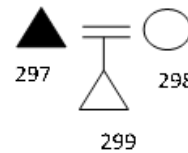
- 291. Benito Merchán Caballero (13/02/1968)
- 292. Maluye Camacho Merchán (04/07/1969)
- 293. César Merchán Camacho (19/11/1990)
- 294. Luis Felipe Merchán Camacho (07/08/1995)



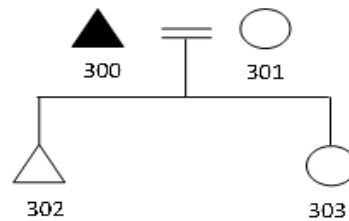
- 295. Manuel de Jesús Zárate Cruz (17/12/1985)
- 296. Andela de la Rosa de la Cruz (01/11/1988)



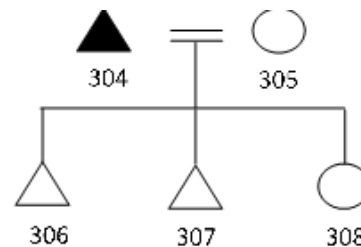
- 297. Victor Merchán Zárate (20/09/1938)
- 298. Zoila Caballero Salazar (02/02/1938)
- 299. Ana Laura Merchán Caballero (25/06/1970)



- 300. Hugo Alberto Caballero Santos (01/08/1983)
- 301. Petrona Moguel Martínez (21/10/1985)
- 302. Figro Caballero Moguel (13/09/2002)
- 303. Yoni de Jesús Caballero Moguel (14/11/2003)



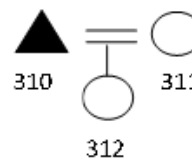
- 304. Wilfrido Escobar Rodríguez (25/12/1939)
- 305. María Luz de la Cruz Márquez (25/09/1939)
- 306. José Guadalupe Escobar de la Cruz (11/12/1976)
- 307. Juan Escobar de la Cruz (03/10/1978)
- 308. Sali Gudalupe Escobar Martínez (06/01/1988)



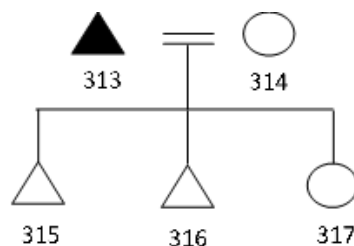
- 309. Manuel Camacho Clemente (28/10/1944)



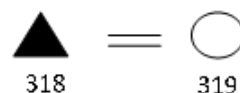
- 310. Aquilo Durante González (10/05/1962)
- 311. Noeli de la Cruz Márquez (16/01/1960)
- 312. Itsayani Durante de la Cruz (14/04/1991)



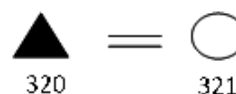
- 313. Osman Gálvez Durante (28/02/1964)
- 314. Josefa de la Cruz Hernández (19/02/1967)
- 315. Luis Fernando Gálvez de la Cruz (28/06/1990)
- 316. Oscar Gálvez de la Cruz (11/05/1988)
- 317. Evelin Gálvez de la Cruz (14/08/2001)



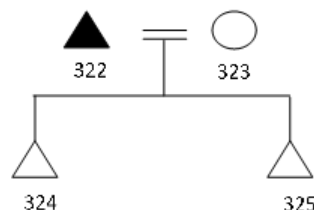
- 318. Osmar Clemente Martínez (17/11/1976)
- 319. Isa del Carmen Santos Hernández (17/07/1979)



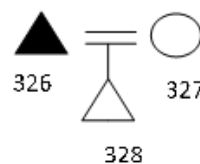
- 320. Salvador Caballero Márquez (03/01/1949)
- 321. América Santos Ramírez (25/06/1949)



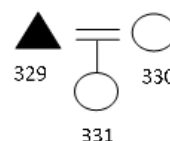
- 322. Alberico Álvarez Durante (08/02/1949)
- 323. Enriqueta Caballero Ramírez (25/09/1953)
- 324. Hervin Álvarez Caballero (20/05/1973)
- 325. Miguel Álvarez Caballero (23/02/1975)



- 326. Eneide Ocaña Caballero (24/03/1972)
- 327. Ana Bertha Hernández Márquez (10/01/1972)
- 328. Roberto Ocaña Hernández (17/12/1998)



- 329. Walter Ocaña Hernández (01/04/1949)
- 330. Alba Caballero Curz (10/01/1982)
- 331. Jaqueline Ocaña Caballero (08/08/80)



334. José del Carmen Márquez R. (16/02/1968)

335. Leonor Hernández Salazar (25/01/1973)

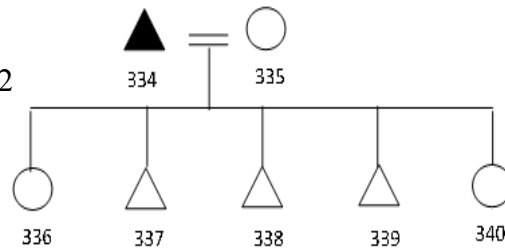
336. Ana Ruth Márquez Hernández (26/01/1992)

337. Enoc Márquez Hernández (08/12/1998)

338. Felipe Márquez Hernández (25/09/2001)

339. Daniel Márquez Hernández (16/05/2003)

340. Esther Márquez Hernández (20/04/1996)



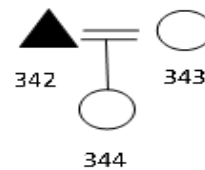
341. Beatriz Caballero Cruz (28/05/1948)



342. Arturo Márquez de la Cruz (10/07/1950)

343. Gloria Gómez Hernández (19/10/1952)

344. Mileydi Márquez Gómez (17/01/80)



345. Audiel Gutiérrez Chandomí (21/08/1961)

346. Magdalena Chandomí Ramírez (22/07/1971)

347. Bernarndo Gutiérrez Chandomí (19/04/1994)

348. Sadi Ariana Gutiérrez Chandomí (25/01/1996)



349. Juan Carlos Ocaña de la Cruz (28/05/1975)

350. Maria Angela Zárate Mendoza (22/01/1982)

351. Juan Carlos Ocaña Zárate (28/06/2000)

352. Cherla Ocaña Zárate (15/09/2004)

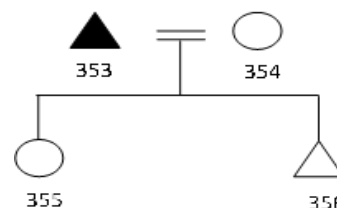


353. Agustín Hernández Márquez (10/03/1965)

354. Olga Lidia Ramírez Martínez (02/06/1969)

355. Viridiana Hernández Ramírez (04/06/1989)

356. Heriberto Hernández Ramírez (17/06/1993)



357. Ricardo Hernández de la Cruz (17/01/1946)



358. Alcindo Ramírez Escobar (28/01/1976)



359. Carmen Márquez Suárez (20/10/1976)



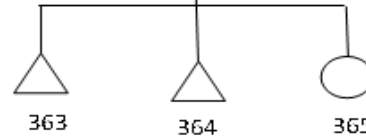
360. Judit Guadalupe Ramírez Márquez (26/09/2000)

361. Jorge Ocaña de La Cruz (15/07/1977)



362. Consuelo Esquipula Rodríguez (02/03/1978)

363. Bivel Guadalupe Ocaña Esquipula (25/08/1996)



364. Jesús Esquipula Ocaña (09/02/1999)

365. Leticia Esquiupula Ocaña (02/08/2000)

366. Jesús Ocaña Ramírez (29/11/1954)



367. Jesús de la Cruz Zárate (20/05/1950)



368. Fernando Ocaña de la Cruz (02/03/1990)

369. Urbano de la Cruz García (25/05/1929)

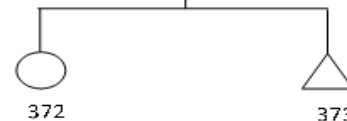


370. José Francisco Leños Caballero (30/01/1972)



371. Consuelo de la Cruz Ramírez (08/12/1960)

372. Juana Lizet Leños de la Cruz (19/08/1997)



373. Jonathan Leños de la Cruz (03/08/2000)

374. Eduardo Hernández Cruz (16/01/1940)

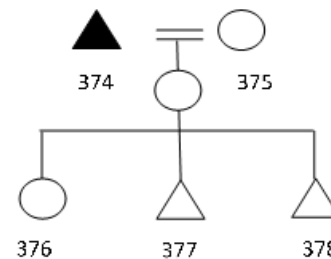


375. Rosa de la Cruz Salazar (08/09/1942)

376. Tania Zárate Hernández (09/07/1985)

377. Josué Zárate Hernández (03/06/1987)

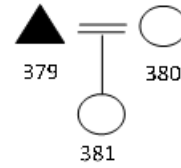
378. Misael Zárate Hernández (14/06/1990)



379. José Ángel Ocaña de la Cruz (2/11/1972)

380. Elizabeth Zúñiga Paredes (29/05/1980)

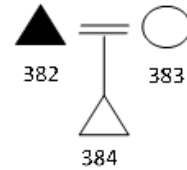
381. Lizbeth Guadalupe Ocaña Zúñiga (25/12/2004)



382. Eleasín fe la Cruz Ramírez ()

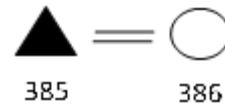
383. Erika Ramírez Avendaño ()

384. Leonel Ramírez de la Cruz ()



385. Alejandro Zárate Caballero (19/10/1950)

386. Martha Valencia Sánchez (30/07/1954)

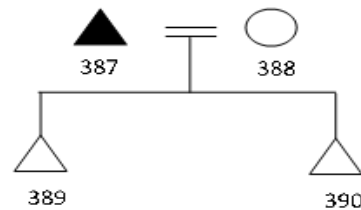


387. Andrés Martínez de la Cruz (24/07/1966)

388. Dalila Zárate Valencia (20/02/1977)

389. Andrés Martínez Zárate (13/02/2000)

390. Brayan Martínez Zárate (10/03/2002)



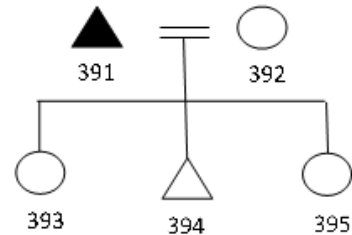
391. Silas Esquipula Rodríguez (24/09/1966)

392. Rocío Martínez Ramírez (8/02/1968)

393. Cindy Manis Esquipula Martínez (24/09/1988)

394. Alexander esquipula Martínez (7/08/1990)

395. Grisel Esquipula Martínez (16/05/1992)



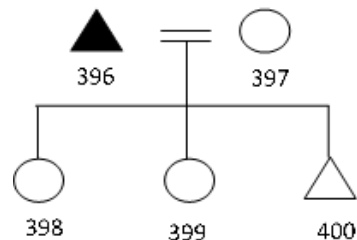
396. Jorge Luis Escobar Rodríguez (22/12/1967)

397. Isabel Martínez de la Cruz (14/03/1967)

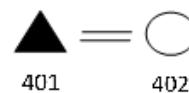
398. Sayi Escobar Martínez (06/01/1988)

399. Karen Escobar Martínez (10/02/1992)

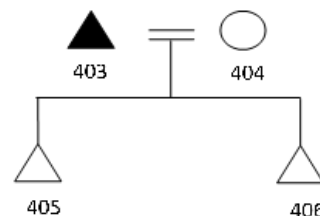
400. Pablo Andrés Escobar Martínez (10/10/1993)



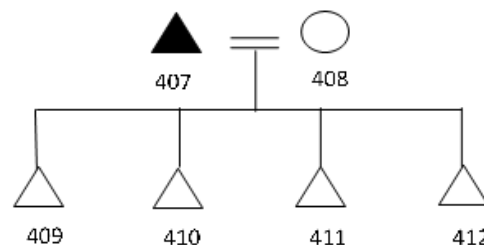
- 401. Jorge Martínez Ramírez (15/04/1938)
- 402. Marianita de la Cruz Zárate (20/05/1964)



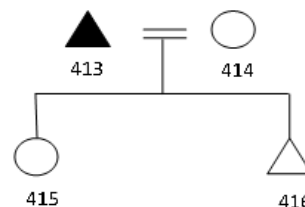
- 403. Benito Martínez de la Cruz (11/04/1964)
- 404. Lorena Caballero de la Cruz (05/01/1967)
- 405. Luis Miguel Martínez Caballero (01/07/1991)
- 406. Alber Martínez Caballero (10/10/1993)



- 407. Gustavo Indirí Martínez (07/11/1972)
- 408. Margarita López de la Cruz (05/10/1967)
- 409. Gustavo Arturo Indirí López (09/11/1991)
- 410. Roberto Carlos Indirí López (07/01/2000)
- 411. Jesús Indirí López (07/01/2000)
- 412. Ricardo Indiri López (18/07/2004)



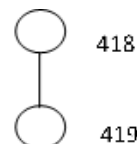
- 413. Ocatavio Zárate Caballero (11/07/1955)
- 414. Selene Alejandro Merchán Palacios (08/10/1977)
- 415. Rebeca Esmeralda Zárate Merchán (03/08/1996)
- 416. Romeo Arturo Zárate Merchán (15/12/1997)



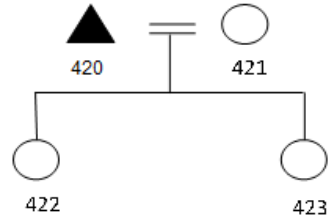
- 417. Eva Patricia López de la Cruz (22/05/1960)



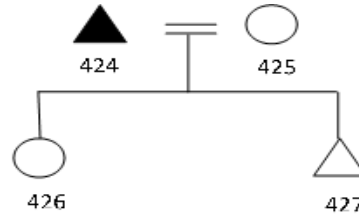
- 418. Adela Gutiérrez Ramírez (12/01/1945)
- 419. Iris Alejandra Cruz Gutiérrez (11/03/1986)



- 420. Iduel de la Cruz Gómez (28/04/1944)
- 421. Silvia Caballero Merchán (04/01/1957)
- 422. Dulce de la Cruz Caballero (13/01/1982)
- 423. Karla de la Cruz Caballero (27/07/1994)



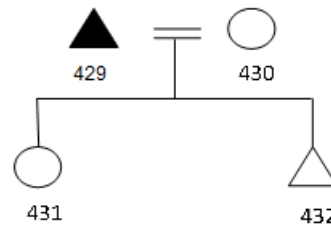
- 424. Freddy Caballero Santos (22/11/1975)
- 425. Refugio Zárate Mendez (04/07/1971)
- 426. Lilia Yaitzi Caballero Zárate (01/01/1999)
- 427. Luis Caballero Santos (20/09/1978)



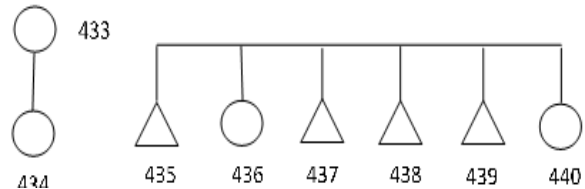
- 428. Eliezer Ramírez Márquez (03/12/1946)



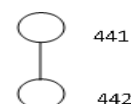
- 429. René Román Álvarez (01/03/1960)
- 430. Rosa Maria Martínez López (30/08/1969)
- 431. Reynel Roman Martínez (06/12/1990)
- 432. Itzel Román Martínez (05/01/19989)



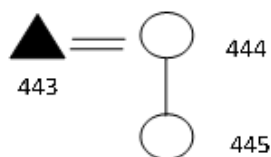
- 433. Martha Hernández Cruz (20/02/1942)
- 434. Carmen Chandomí Hernández (12/11/1981)
- 435. Pascual Palacios Santos (25/05/1986)
- 436. Karina Palacios Santos (07/03/1988)
- 437. Manuel Palacios Santos (05/02/1989)
- 438. Jairo Palacios Santos (16/02/1994)
- 439. Alejandro Palacios Santos (01/05/1995)
- 440. Soraya Palacios Santos (08/09/1996)



- 441. Guadalupe Chandomí Hernández (08/08/1978)
- 442. Irene Ramírez Chandomí (13/10/2001)



443. Nefalí Ramírez Márquez (12/11/1944)
 444. Edith Álvarez Álvarez (02/02/1965)
 445. Giovana de la Cruz Álvarez (26/08/1993)



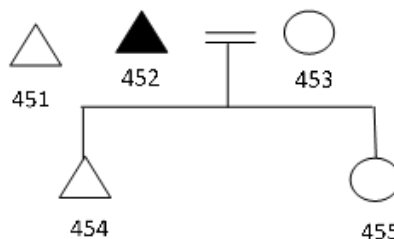
446. Fernando de la Cruz García (30/05/1911)*



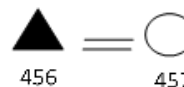
447. Manuel Martínez Gutiérrez (02/05/1975)
 448. Marcela Salazar Márquez (07/07/1980)
 449. Pabel de Jesús Martínez Salazar (30/11/1999)
 450. Judith Martínez Salazar (05/02/2004)



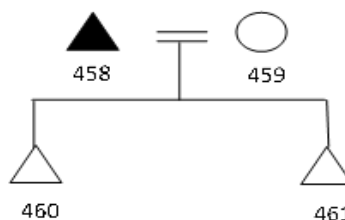
451. Seín Martínez Álvarez (25/02/1983)
 452. Alvaro Hernández Santos (21/12/1971)
 453. Josefina Cruz de la Cruz (19/08/1977)
 454. Luis Enrique Hernández Cruz (07/11/1997)
 455. Cristina Hernández Cruz (31/01/1999)



456. Raúl Caballero Salazar (20/04/1944)
 457. Maria Esthela Álvarez Ocaña (23/02/1944)

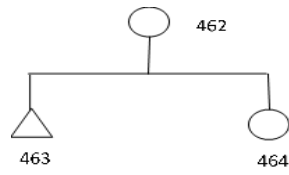


458. Selin Márquez Ramírez (26/1972)
 459. Paula Merchán Salazar (03/06/1971)
 460. Dorian Márquez Merchán (16/05/1997)
 461. Franklin Márquez Merchán (27/04/1999)

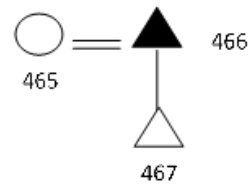


* Falleció en 7 de mayo de 2006

- 462. Manuel López de la Cruz (10/07/1964)
- 463. José Castro López (12/09/1978)
- 464. Erika Patricia Castro López (22/11/1988)



- 465. Nanci López de la Cruz (16/08/1978)
- 466. Fidadelfo Solís Toledo (21/01/1921)
- 467. Angel Solís Caballero (01/11/1961)



Bibliografía

Abélès, Marc

1979 *Anthropologie et Marxisme*. Editions Complexe, Bruxelles.

Acheson, James M.

1996 "Household organization and budget structures in a Purepecha Pueblo", *American Ethnologist*, vol. 23, no. 2: 331-351. American Anthropological Association.

Aghassian, Michelet y Alain Marie

1975 "Initiation au vocabulaire de la parenté", *Les domaines de la parenté*, Marc Augé (ed.). Dossier Africaines, François Maspero. Paris.

Agrinier, Pierre

1969 "Reconocimiento del sitio Varejonal, municipio de Jiquipilas, Chiapas", *Anales del INAH, 1967-1968*, séptima época, volumen I: 69-93. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

1970 *Mound 20, Mirador, Chiapas, Mexico*, Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the the New World Archaeological Foundation: 28).

1974 *Investigations at Miramar and the Soyatenco River Valley Survey*. Ms. Archivos de la New World Archaeological Foundation, Report No. 5. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

1975 *Mounds 9 and 10 at Mirador, Chiapas, Mexico*, Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the New World Archaeological Foundation: 39).

1991 “Mirador-Plumajillo y sus relaciones con cuatro lugares del horizonte olmeca en Veracruz, Chiapas y la costa de Guatemala”, *Anuario 1990*: 276-306. Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

2000 *Mound 27 and the Middle Preclassic Period at Mirador, Chiapas, Mexico*. New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the New World Archaeological Foundation, No. 58).

Álvarez del Toro, Miguel

1960 *Los reptiles de Chiapas*. Instituto Zoológico del Estado, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas. Talleres de la ECLAL, México, D.F.

1980 *Las aves de Chiapas*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2ª. Edición.

1991 *Los mamíferos de Chiapas*. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura, DIF-Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Andrade, Vicente de P.

1914 *Mi excursión a Chiapas*. Imprenta la Hidalgunse, Calle Altamirano Núm. 1, México. Segunda edición, 2001, Fundación Cultural Bios, A.C. San Cristóbal de Las Casas.

Appendini, Kirsten de; Marielle Pepin-Lehalleur; Teresa Rendón y Vania A. de Salles

1985 *El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*. El Colegio de México.

Aramoni Calderón, Dolores

1992 *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas*. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México (Colección Regiones).

Aranda Bezuary, Josefina (compiladora)

1988 *Mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión sobre mujeres campesinas en México*, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Arias García, Juan Jesús

1972 *El grupo doméstico en una localidad henequenera de Yucatán*. Tesis de maestría en etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1975 "El grupo doméstico como estructura. Una aplicación del esquema de Nadel", *Anales del INAH*, vol. 4: 179-190. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Arispe S., Lourdes

1973 *Parentesco y economía en una sociedad nahua. Nican pehua Zacatipan*. Instituto Nacional Indigenista, México (Colección SEP/INI, No. 22).

Barbieri, María Teresita de

1989 "Trabajos de la reproducción" *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 235-254. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Bastos, Santiago

1999 "Concepciones del hogar y ejercicio del poder. El caso de los mayas de la Ciudad de Guatemala", en González de la Rocha (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional:*

hogares de jefatura femenina en América Latina, pp.37-75. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

Bazán, Lucía

1991 *Vivienda para obreros. Reproducción de clase y condiciones urbanas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones de la Casa Chata. México, D.F. (Colección Miguel Othón de Mendizábal).

Bechelloni, Giovanni

1995 "Del análisis de los procesos de reproducción de las clases sociales y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio", *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, pp. 15-24. Pierre Bourdieu y Jan-Claude Passeron. Distribuciones Fontamara, S.A. México (Colección 176).

Bohannam, Paul

1968 *Social Anthropology*. Holt Rinehart, New York

Bender, Donald R.

1967 "A Refinement of the Concept of Household: Families, Co-residence, and Domestic Functions", *American Anthropologist*, vol. 69, no. 5: 493-504. American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin.

Bonte, Pierre

1978 "Classes et parenté dans les sociétés segmentaires", *Dialectiques* (anthropologie tous terrains), 21: 103-115. Paris

Bourdieu, Pierre

1972 "Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction", *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations*, 27 année, no. 4-5: 1105-1125, Armand Colin, Ed. Paris.

Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron

1995 *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Distribuciones Fontamara, S.A. México (Colección 176).

Brandes, Stanley

1979 "The Household Development Cycle in Tzintzuntzan", *Essays in Honor of George M. Foster*, pp. 13-23 The Kroeber Anthropological Society Papers, Nos. 55/56. Berkeley, California.

Camacho Velázquez, Dolores

1993 *Relaciones comerciales de los productores de cacahuete en la región centro del estado de Chiapas*. Tesis de licenciatura en economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Campos Salas, María del Rayo

1985 *Unidades domésticas de producción: Kini un estudio de caso*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F.

Cancian, Francesca

1965 "The Effect of Patrilocal Household on Nuclear Family Interaction in Zinacantan", *Estudios de Cultura Maya*, vol. V: 299-315. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

1980 "Patrones de interacción en las familias zinacantecas", *Los zinacantecos. Un pueblo tzotzil de los Altos de Chiapas*, pp. 251-274. Evon Z. Vogt (ed.). Instituto Nacional Indigenista, primera reimpresión. México (Colección de antropología social: 7).

Cancian, Frank

1991 "El comportamiento económico en las comunidades campesinas", *Antropología económica*, pp. 177-234, Stuart Plattner (ed.). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México. Traducción de Enrique Mercado (Colección Los Noventa: 76).

Carter, Anthony T.

1984 "Household Histories", *Households*, pp. 44-83, Netting *et al.* (eds.), University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Castillo Burguete, María Teresa

1984 *Evolución social de la tenencia de la tierra en Chiapas, el caso de Cintalapa 1900-1940*. Tesis de licenciatura en sociología, Área de Ciencias Sociales, Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas.

1984 "Las fincas chiapanecas de principios del siglo XX", *Textual*, vol. 5, número 17: 39-62. Universidad Autónoma de Chapingo.

Chant, Sylvia

1978 *Las olvidadas: A Study of Women, Housing and Family Structure in Queretaro, Mexico*. Ph. D. dissertation, University of London.

1978 "Single-Parent Families: Choice or Constraint? The Formation of Female-head Households in Mexican Shanty Towns", *Development and Change*, no. 16 (4): 635-656.

1991 *Women and Survival in Mexican Cities: Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-income Households*, Manchester University Press.

1999 “Unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja”, en González de la Rocha (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, pp.97-124. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

Chayanov, Alexander Vasilevich

1974 *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. Traducción de Rosa María Rússovich (Colección teoría e investigación en ciencias sociales).

1981 “Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas”, *Chayanov y la teoría de la economía campesina*, pp 49-79, Chayanov, *et al.* Ediciones Pasado y Presente. México (Cuadernos de Pasado y Presente: 94)

Clastres, Pierre

1965 *La vie sociale d'une tribu nomade. Les Indiens Guayaki du Paraguay*. Thèse de Troisième cycle. Faculte des Lettres et Sciences Humaines de Paris-Sorbonne.

1972 *Chronique des Indiens Guayaki. Ce que savent les Aché, chasseurs nomades du Paraguay*. Ed. Plon, France (Collection “Terre Humaine”).

Clemente Corzo, Julia

2002 “Lealtades entre familias tuxtlecas. Un análisis transgeneracional”, *Educación y sociedad en Chiapas*, pp. 97-116, Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación del Estado, Universidad Nacional Autónoma de México. S.p.i.

Colmenares Guillén, J. Alberto; Ramiro Cruz Pérez y Fernando Lobato Mandujano

1994 *Estudios y proyectos para la restauración de la Fábrica de Hilados y Tejidos La Providencia en Cintalapa*. Tesis profesional. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Cuéllar Sánchez, Claudia

1983 *El papel de la mujer en la reproducción maquilera y su importancia en la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad familiar*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México, D.F.

De Teresa, Ana Paula

1988 *Production de henequén et reproduction du travail au Yucatán*. Tesis doctoral Université de Paris I.

1989 “Producción de henequén y producción del trabajo en Yucatán”, *Alteridades, anuario de antropología*, pp. 132-138. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, D.F.

1991 “La encuesta genealógica: una propuesta para el análisis de la reproducción de la economía campesina”, *Nueva Antropología*, vol. XI, No. 39: 169-187. México, D.F.

1992 *Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D.F. (Colección Ciencias Sociales).

1996 “Genealogía y análisis socio-demográfico”, *Cultura y comunicación: Edmund Leach in memoriam*, pp. 155-169, Jesús Jáuregui, María Eugenia Olavarría y Víctor Franco (coordinadores), CIESAS/UAM-I, México, D.F.

Díaz de Salas, Marcelo

s/f *La familia y el grupo doméstico en Venustiano Carranza (San Bartolomé de los Llanos), Chiapas*. Ms. (publicado en *Anuario 1998*, pp. 264-282. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2000).

Dumont, Louis

1972 “Marriage Alliance”, *International Encyclopaedia of the Social Sciences*, vol. 10: 19-23, Davil L. Sills (Ed.). The Mac Millan Company & the Free Press, New York.

1975 *Introducción a dos teorías de la antropología social*. Editorial Anagrama, Barcelona (Colección Anagrama de Antropología: 5)

Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana

1973 “Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria”, *PROELCE*, Santiago de Chile.

Engels, Friedrich

1976 *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, Moscú.

Erikson, Erik H.

1974 "Life Cycle", *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 9: 286-292, David L. Sills (ed.). The Macmillan Company & the Free Press, New York, Collier-Macmillan Publishers, London.

Esponda Jimeno, Víctor M.

1985 *El espacio doméstico tradicional, su función e importancia*. Ms. Documento presentado el día 9 de mayo en la sesión **El hombre y su medio**, con ocasión de décimo aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Chiapas, Escuela de Arquitectura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1994 *La organización social de los tzeltales*. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF-Chiapas e Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Estrada Iguíniz, Margarita

1995 "Grupos domésticos extensos: un viejo recurso para enfrentar la crisis", *Nueva Antropología*, vol. XIV, no. 48: 95-106. México.

Evans-Pritchard, E.E.

1940 *The Nuer*. Oxford University Press.

Feijoó, María del Carmen

1999 “De pobres mujeres a mujeres pobres”, en González de la Rocha (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, pp.155-162. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

Fernández Lira, Carlos

1993 “Enfermedad, familia y costumbres en el periférico de San Cristóbal de Las Casas”. *Anuario 1992*: 11-57. Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Ferrer Argote, León F.

1983 *Producción y reproducción en una comunidad indígena de la huasteca potosina*. Tesis de maestría en etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Freeman, Derek

1979 “Kinship, Attachment Behaviour and Primity Bond”, *The Character of Kinship*, Jack Goody (ed.), pp. 109-119, Cambridge University Press, Cambridge, London

Freeman, Johnatan. D.

1968 “On the Concept of Kindred”, *Kinship and Social Organization*, pp. 255-257, Edited by Paul Bohannan and John Middleton. American Museum of Natural History, The Natural History Press, Garden City, New York.

Fortes, Meyer

1958 "Introduction", *The Developmental Cycle in Domestic Group*. pp. 1-14. Jack Goody (ed.), Cambridge University Press.

1959 "Primitive Marriage", *Scientific American*, 200(6):146-157. USA.

Foster, George

1965 "Peasant Society and the Image of Limited Good", *American Anthropologist*, vol. 67:293-315. American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin.

Fox, Robin

1972 *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza Editorial, Madrid (Alianza Universidad: 13)

Franco Pelotier, Víctor M.

1992 *Grupo doméstico y reproducción social. Parentesco, economía e ideología en una comunidad otomí del Valle del Mezquital*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, SEP. México (Colección Miguel Othón de Mendizábal).

Fromm, Erich, *et al.*

1978 *La familia*. Ediciones Península, Barcelona (Historia, Ciencia, Sociedad: 57)

Fustel de Coulanges, Numa Denis

1978 *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*. Editorial Porrúa, S.A., México (Colección "Sepan cuantos..." número 181).

García, Brígida; Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira

1982 *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*. Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

García Valencia, Enrique Hugo

1984 *Household and Residence in San Miguel Aguazuelos: A Mexican Village*. Tesis doctoral, Universidad de Manchester, Londres.

1991 *San Miguel Aguazuelos: estrategias de residencia*. Gobierno del Estado de Veracruz (Colección V Centenario: 3).

1996 “Ciclo de desarrollo del grupo doméstico en San Miguel Aguazuelos”, *Cultura y Comunicación: Edmund Leach in memoriam*, pp. 171-177, Jesús Jáuregui, María Eugenia Olavarría y Víctor Franco (coordinadores), CIESAS-UAM. México, D.F.

Geertz, Clifford

1994 *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. De. Piados, Barcelona, España. traducción de Alberto López Bargados (Piados básica 66).

Gil Tébar, Pilar

2005 “Matrifocalidad y feminización de la pobreza. De teorías y revisiones en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México”, *Anuario de Estudios Indígenas X*: 173-197. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas. Talleres Gráficos de la UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Giner de los Ríos, Francisco

1989 "Microindustria y unidad doméstica", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 217-234. Oliveira *et al.* (comps.). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Godelier, Maurice

1974 *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Siglo XXI Editores, España.

1976 *Antropología y biología*. Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 120)

Goldberg, Steve

1976 *La inevitabilidad del patriarcado*. Alianza Editorial, Madrid.

González de la Rocha, Mercedes

1986 *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*. El Colegio de México; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Secretaría de Programación y Presupuesto, Delegación Jalisco (Colección Estudios Sociales:3).

1993 “Respuestas domésticas, respuestas femeninas: la organización social de la pobreza y la reproducción”, *Antropología breve de México*, Lourdes Arizpe (coordinadora), pp. 319-342. Academia de la Investigación Científica y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.

1995 “Reestructuración social en dos ciudades metropolitanas: un análisis de grupos domésticos en Guadalajara y Monterrey”, *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, no. 38 : 261-281. Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

1999 (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

1999^a “Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida”, *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. M. González de la Rocha (coordinadora), pp. 125-153. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

González Fuentes, Silvia

1979 *La migración y los grupos domésticos en cuatro localidades del estado de Guanajuato*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

González Montes, Soledad

1988 "La reproducción de la desigualdad entre los sexos: prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina (Xalatlaco, estado de México, 1920-1960)", *Las mujeres campesina en el campo. Memoria de la primera reunión sobre mujeres campesinas en México*, pp. 68-81, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Goody, Jack (ed.)

1958 *The Developmental Cycle in Domestic Group*. Cambridge University Press.

1972 “Domestic Group”. *An Addison-Wesley Module in Anthropology*, 28: 1-32. Addison-Wesley Publishing Company, Inc. USA.

1976 *Production and Reproduction. A Comparative Study of the Domestic Domain*. Cambridge University Press (Cambridge Studies in Social Anthropology).

Goody, Jack (ed.)

1979 *The Character of Kinship*, Cambridge University Press, Cambridge, London.

Gough, Kathleen

1976 "Los nayar y la definición del matrimonio", *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*, Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 68)

Hackenberg, Robert; Arthur D. Murphy y Henry A. Selby

1984 "The Urban Household in Dependent Development", *Households*, pp. 187-216. Netting *et al.* (eds.), University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Hammel, Eugene A.

1984 "On the *** of Studying Household Form and Function", *Household*, pp. 29-43, Netting *et al.* (eds.), University of California Press. Berkeley and Los Angeles.

Harris, Olivia

1986 "La unidad doméstica como unidad natural", *Nueva Antropología*, año VIII, número 30: 119-22. México.

Heath, John R,

1988 "El financiamiento del sector agropecuario en México", *Las sociedades rurales hoy*, pp. 127-142. Jorge Zepeda P. (editor). El Colegio de Michoacán, CONACyT. México.

Héritier, Françoise

1981 *L'exercice de la parenté*, Hautes Études, Gallimard, Le Seuil. Paris.

Hernández, Daniel y Patricia E. Muñiz

1998 "Qué es un jefe de hogar", *Sociológica*, año 11, no.32 : 23-35. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, D.F.

Horacio [Quinto Flaco]

193-1985 *Odas selectas*. Versión de Alfonso Méndez Plancarte. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

Hunt, Eva

1962 *The Dynamics of the Domestic Group in two Tzeltal Villages: A contrastive comparison*. Ph D. Dissertation, Department of Anthropology, University of Chicago.

1963 *The Family and Domestic Group in Highland Chiapas*. Ms. Chiapas Project Files. Department of Anthropology, University of Chicago.

Hunt, Robert C.

1965 "The Developmental cycle of the family business in rural Mexico", *Proceedings of the Annual Spring Meeting: Essays in Economic Anthropology*, pp.54-79. Helm (ed.), American Ethnological Society. Seattle University of Washington Press.

Jáuregui Jiménez, Jesús

s/f *La unidad "económica doméstica" de los ejidatarios tabacaleros de Nayarit*. Ms.

King, Arden

1955 “Archaeological Remains from Cintalapa Region, Chiapas, Mexico”, *Middle American Research Records*, vol. II, no. 4: 69-100. Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans.

Kirk, Carlos R.

1982 *Haciendas de Yucatán*. Instituto Nacional Indigenista, México (Serie Antropología Social, Colección INI, 66)

Kono, Shigemi

1977 “The Concept of the Family Life Cycle as a Bridge between Demography and Sociology”, *International Population Conference*, pp. 355-370. Liège, International Union for the Scientific Study of Population.

Lacan, Jacques

1978 *La familia*. Editorial Argonauta, Buenos Aires, 3ª. edición (Biblioteca de psicoanálisis: 1)

Lee, Thomas A., Jr.

1984 “Cuevas secas del río La Venta”, *Revista de la UNACH*, segunda época, no.1: 30-42. Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

León Pinelo, Antonio de

1992 *Recopilación de Indias*, tomo II. Escuela Libre de Derecho, México D.F.; Gobierno del Estado de Chiapas; Gobierno del Estado de Morelos; Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM; Universidad Cristóbal Colón; Universidad de Navarra; Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. México.

Lévi-Staruss, Claude

1969 *Las estructuras elementales del parentesco*. Editorial Piados, Buenos Aires (Biblioteca de psicología social y sociología: 44).

1976 "La familia", *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*, Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama, No. 68).

1979 *Estructuralismo y ecología*. Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 72)

1977 *Antropología estructural I*, EUDEBA, Argentina.

1989 *La vía de las máscaras*. Siglo XXI Editores, México, traducción de J. Almela, 4a. edición.

Lisbona Guillén, Miguel

2000 *En Tierra Zoque. Ensayos para leer una cultura*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas. Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez (Libros de Chiapas : Historia e historiografía).

Lisón Tolosana, Carmelo

1973 "La casa en Galicia", *Ensayos de antropología social*, pp. 109-164. Editorial Ayuso, Madrid.

1974 "La casa en el suroeste orense", *Antropología cultural de Galicia. Moradas del vivir gallego*, 103-131. Siglo XXI editores, España, Madrid, 2a edición.

Lizot, Jacques

1976 *Le cercle des feux*. Editions du Seuil. Paris.

López, Fanny y Víctor M. Esponda

1998 “Arqueología del Valle de Cintalapa y Jiquipilas, notas preliminares”, *Cultura y etnicidad zoque*, pp. 27-46. D. Aramoni, T. Lee y M. Lisbona (coordinadores). Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas y Universidad Autónoma de Chiapas, Talleres Gráficos del Estado. Tuxtla Gutiérrez.

1999 “Reconocimiento arqueológico en el Valle de Cintalapa y Jiquipilas, Chiapas, *Río La Venta. Tesoro de Chiapas*, pp. 193-202. Giovanni Badino *et al.* Coordinadores). La Venta Associazione Culturale Esplorazione Geografiche, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-Chiapas. Tipografía Turra, Padova, Italia.

Lowe, Gareth W.

1998 *Los olmecas de San Isidro en Malpaso, Chiapas*. Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas-UNAM e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México (Colección científica, serie arqueología: 371).

1999 *Los zoques antiguos de San Isidro*. Traducción y edición de Víctor Manuel Esponda Jimeno. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez (Libros de Chiapas: Historia e historiografía).

Malinowski, Bronislaw

1913 *The Family among the Australian Aborigines: A Sociological Study*, Royal Society of Southern Australia, London.

1974 *Sexo y represión en las sociedades primitivas*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

1980 "Parentesco", *Cuicuilco*, año I, número 2: 20-28. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Maine, Henry James Summer

1980 *El derecho antiguo*. Editorial Extemporáneos, México.

Mastache de Escobar, Alba Guadalupe

1974 "Textils from Cueva de la Media Luna, Chiapas", *Archaeological Textils*, pp. 142-147. Irene Emery Roundtable on Museum Textils, Proceedings The Textil Museum, Washington, D.C.

Mann, Charles

1961 *The Family and Domestic Group in Ocosingo, Chiapas*. Project Files, University of Chicago. Ms.

Margulis, Mario

1980 "Reproducción social de la vida y reproducción del capital", *Nueva Antropología*, año IV, números 13/14: 47-64. México.

1989 "Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de reproducción doméstica", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 189-215.

Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Marx, Carlos

1986 *El Capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica, México, traducción de Wenceslao Roces (Sección obras de economía). Tomo I.

Mata Castrejón, María del Rosario

1989 *El desgaste en torno del minero y su grupo doméstico*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México D.F.

Mauss, Marcel

1971 *Sociología y antropología*. Editorial Tecnos, Madrid (Colección de Ciencias Sociales, serie sociología)

Meillassoux, Claude

1978 *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI editores, México, 2ª edición.

1980 “Un ensayo sobre la interpretación de los fenómenos económicos en las sociedades tradicionales autosubsistentes”, *Nueva Antropología*, año IV, números 13/14: 9-45. México.

1983 “La reproducción social”, *Estudios Sociológicos*, vol. I, no. 3: 443-457. *Centro de Estudios Sociológicos*, El Colegio de México.

1990 “Les faux-nés de la parenté. Comment la nature imite la culture”, *L'ethnographie*, tome LXXXVI, 1, No. 107: 39-53. Paris.

1994 “La «parenté» inuit serait-elle sensible à la conception matérialiste de l’histoire”, *L’ethnographie*, 90, 1: 115-145. Paris.

Miller, Frank C.

1964 “Tzotzil Domestic Groups”, *The Journal of the Royal Anthropological Institute of the Great Briatain and Ireland*, part 2, vol. 94: 172-182. London.

Miranda, Faustino

1952 *La vegetación de Chiapas*. Departamento de Prensa y Turismo, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2 tomos.

Mondragón Ríos, Rodolfo

1994 *El reconocimiento social de las facultades de los espiritistas para curar, controlar y/o enviar enfermedades, Cintalapa, Chiapas. Estudio de caso*. Tesis de licenciatura en etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1998 *Descripción y análisis de las representaciones y prácticas respecto de la brujería entre los curadores espiritistas de Cintalapa, Chiapas*. Tesis de maestría en antropología social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

Montiel, Gustavo

1986 *Cintalapa de mis recuerdos y su valle*. Gustavo Montiel, Editor, México, D.F.

Morgan, Lewis H.

1965 *Houses and House-Life of the American Aborigenes*. The University of Chicago.

1975 *La sociedad antigua o investigaciones acerca de las vías del progreso de la humanidad desde el salvajismo hasta la civilización, pasando por la barbarie*. Editorial Ayuso, España.

Mosquelier, Adeline

1995 "Consumption, prostitution, and reproduction: the poetics of sweetness in *bori*", *American Ethnologist*, 22 (4): 883-906. American Anthropological Association.

Mummert, Gail

1990 "Mercado de trabajo y estrategias familiares de reproducción social en el valle de Zacapu, Michoacán", *Población y trabajo en contextos regionales*, pp. 145-180. Gail Mummert (ed.). El Colegio de Michoacán, Zamora.

Murdock, George Peter

1940 "Double Descent", *American Anthropologist*, XLII: 555-561. American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin.

1965 *Social Structure*. The Mac Millan Company, New York, Free Press.

Nash, June

1992 "Producción doméstica en el mercado mundial", *Antropología mesoamericana. Homenaje a Alfonso Villa Rojas*, pp.155-187. Víctor Manuel Esponda, Sophia Pincemin y Mauricio Rosas (eds.) Gobierno del Estado de Chiapas.

1993 "Maya Household Production in the World Market: The Potters of Amatenango del Valle, Chiapas, Mexico", *Crafts in the World Market. The Impact of Global Exchange on*

Middle American Artisans, pp. 127-153, June Nash (de.), State University of New York Press.

Needham, Roney (ed.)

1971 *Rethinking Kinship and Marriage*. Tavistock Publication, London (Association of Social Anthropologist of the Commonwealth Monograph: II)

1977 *La parenté en question. Onze contributions a la théorie anthropologique*. Editions du Seuil, Paris (Collection Recherches Anthropologiques)

Netting, Robert Mc C; Richard R. Wilk y Eric J. Arnould (eds).

1984 *Households. Comparative and Historical Studies of the Domestic Group*. University of California Press. Berkeley and Los Angeles.

Nutini, Hugo G.

1967 "A Synoptic Comparision of Mesoamerican Marriage and Family Structure", *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 23, no. 4: 383-404. The University of New Mexico, Albuquerque.

1968 *San Bernardino Contla: Marriage and Family Structure in a Tlaxcalan Community*. Pittsburgh University Press.

Nutini, Hugo G., y Barry L. Isaac

1989 *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional Indigenista. México, traducción de Antonieta S.M. de Hope 2a. Edición (Colección Presencias:10).

Oliveira, Orlandina de; Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (compiladoras)

1989 *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa, editor. México (Colección Las ciencias sociales).

Orozco y Jiménez, Francisco (Ed.)

1911 *Documentos inéditos de la historia de la iglesia de Chiapas*, tomo II. Imprenta de la Sociedad Católica, San Cristóbal Las Casas (segunda edición preparada por Víctor M. Esponda, CONECULTA-Chiapas, 1999).

Ortiz Villaseñor, Adriana del Socorro

1989 *Economía campesina y reproducción de las unidades domésticas indígenas de la Sierra Norte de Puebla. El caso del municipio de Naupan*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F.

Otterbein, Keith F. y Charlotte Swanson Otterbein

1977 "A Stochastic Process Analysis of the Developmental Cycle of the Andros Household", *Ethnology*, vol. XVI, no. 4: 415-425. An International Journal of Cultural and Social Anthropology, Department of Anthropology, University of Pittsburgh.

Palm, Patricia

1986 "Los grupos domésticos en San Pedro de las Anonas, una comunidad indígena de la huasteca potosina", *Palabras devueltas. Homenaje a Claude Lévi-Strauss*, pp. 155-170, Jesús Jáuregui e Ives Marie Gourro (eds). Instituto Nacional de Antropología e Historia;

Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos e Instituto Frances de América Latina.
México.

Paillés, Maricruz y Ludwing Beutelspacher (eds.)

1989 *Cuevas de la región de Ocozocoautla y río La Venta: El diario de campo de Matthew W. Stirling, 1945*. New World Archaeological Foundation, Briham Young University, Provo, Utah (Notes of the New World Archaeological Foundation: 6).

Pepin-Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón

1985 "Colonia Francisco Sarabia, Chiapas", *El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*, pp. 85-96. Kirsten de Appendini, *et al.* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

1989 "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 107-125. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Peterson, Frederick A.

1961a "Lost Cities of Chiapas I", *Science of Man*, vol.1, no.2: 51-56. Mentone, California.

1961b "Lost Cities of Chiapas II", *Science of Man*, vol.1, no.3: 91-93. Mentone, California.

1963 *Some Ceramics from Mirador, Chiapas, Mexico*. Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the New World Archaeological Foundation: 15).

Pitt-Rivers, Julian

1975 “Seudoparentesco”, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 7: 596-601. Editorial Aguilar, Madrid.

1979 “The Kith and the Kin”, *The Character of Kinship*, pp. 89-105, Jack Goody (ed.) Cambridge University Press, Cambridge, London

Quesnel, André y Susana Lerner

1989 "El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción (Algunas reflexiones a partir del estudio de la zona henequenera)", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 39-79. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Quintal, Ella Fanny

1986 “Sindicalismo, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera”, *Nueva Antropología*, vol. III, número 29 : 107-122. México, D.F.

Radcliffe-Brown, Alfred R.

1972 *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Ediciones Península, Barcelona (serie universitaria: 91).

Radcliffe-Brown, Alfred R., y Daryll Forde (eds.)

1982 *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Editorial Anagrama, Barcelona (colección Anagrama de Antropología: 17)

Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland

1951 *Notes and Queries on Anthropology*. British Association for the Advancement of Science (Reimpresión 1954 por Routledge and Kegan Paul Ltd. London).

Ramos Kuschik, Murilo

1983 *La funcionalidad de las unidades de producción agrícola no estrictamente capitalistas en México rural (hipótesis para el análisis de las unidades de producción agrícolas de los ejidatarios tabacaleros de Nayarit)*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Rivers, William H. R.

1900 “A Genealogical Method of Collecting Social and Vital Statistics”, *Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, vol. 30: 74-82. London.

Robichaux, David

1995 *El modo de producción de los grupos de parentesco: un modelo de estructura social para Mesoamérica a partir del estudio de la residencia y herencia*. Tesis doctoral, Universidad de Paris X. Versión castellana en poder de la coordinación de la especialidad de etnología de la ENAH [*Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la résidence et l'héritage à Tlaxcala (Mexique), suivis d'un modèle pour la Mesoamerique*. Thèse doctoral. Université de Paris].

1988 “Hombre, mujer y la tenencia de la tierra en una comunidad de habla náhuatl de Tlaxcala”, *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 83-100, Josefina Aranda Benzuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Rojas González, Francisco

1950 “La familia rural mexicana y su industria doméstica”, *Estudios Sociológicos. 1º Congreso Nacional de Sociología*, pp. 69-76. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Roseberry, William

1991 "Los campesinos y el mundo", *Antropología económica*, pp. 154-176, Stuart Plattner (ed.). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México. Traducción de Enrique Mercado (Colección Los Noventa: 76).

Roubaud, François

1994 *L'économie informelle au Mexique. De la sphère domestique à la dynamique macro-économique*. Éditions KARTHALA et éditions de L'ORSTOM, Paris.

Ruz, Mario Humberto

1992 “Desfiguro de la naturaleza’: los nobles de Ocozocuatla y los laboríos del valle de Xiquipilas en 1741”, *Anales de Antropología*, no, 29 : 397-436. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Sahlins, Marshall

1977 *Economía de la edad de piedra*. Akal editor, Madrid. Traducción de Emilio Muñiz y Ema Rosa Fondevila (Colección: Manifiesto, serie Antropología social, No. 56).

1982 *Uso y abuso de la biología. Una crítica antropológica de la sociobiología*. Siglo XXI editores, España

1988 *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Editorial Gedisa, Barcelona (Colección Hombre y Sociedad: 26).

Salazar Cruz, Clara Eugenia

1996 "Relaciones extradomésticas en los hogares populares de la periferia de la Ciudad de México. ¿Estrategias de sobrevivencia?", *Sociológica*, año 11, no. 32 : 115-135. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, D.F.

Salles, Vania Almeida

1988 "Mujer y grupo doméstico campesino: notas de trabajo", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 3-23, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

1989 "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 127-159. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

1991 "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?", *Nueva Antropología*, vol. XI, no. 39: 53-87, México, D.F.

1996 "Hogares de frontera", *Nueva Antropología*, vol. XV, no. 49:133-154. Colegio de México, UAM-I, CONACyT. México.

Salomieu Silvestre, Blandine Marie

1981 *Grupo doméstico y uso de recursos. Un estudio de caso en la meseta tarasca*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1982 “El papel del parentesco en una comunidad tarasca, San Felipe de los Herreros (1981)”, *Nueva Antropología*, año V, número 18: 209-231. México, D. F

Sanchiz Ochoa, Pilar

2003 “Matrifocalidad y marginación en la periferia de San Cristóbal de Las Casas (Chiapas, México)”, *Revista Española de Antropología Americana*, Número 33: 197-206. Departamento de Historia de América II, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid.

2004 Matrifocalidad en la periferia de San Cristóbal de Las Casas: una vía para el desarrollo e igualdad entre las mujeres indígenas chiapanecas”, *Mesoamérica*, Número 46: 173-190. CIRMA, Plumsock Mesoamerican Studies.

.

Sefchovich, Sara

1999 *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso*. Océano, México.

Schimnik, Marianne

1984 “Household Economic Strategies” *Latin American Research Review*, no. 19: 87-100

Selby, Henry A., *et al.*

1994 *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Colección Regiones).

Seltz, Marion

1994 “Traitement informatique de données généalogiques: le logiciel «GEN-PAR», *L’Homme*, 130, XXXIV(2): 129-136. Paris.

Sheridan Prieto, Cecilia

1991 *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, SEP, México (colección Miguel Othón de Mendizábal).

Silva Rhoads, Carlos y Eliseo Linares

1993 “El Tapesco del Diablo”, *Revista de Arqueología Mexicana*, vol. 1, no.3: 76-78. Editorial Raíces, México.

2001 “El Tapesco del Diablo y El Castillo: dos cuevas arqueológicas en el cañón del Río La Venta, Chiapas” *Pueblos y Fronteras*, número 2, pp. 157-172. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad nacional Autónoma de México.

s/f. Informe preliminar sobre la cueva del Tapesco del Diablo, municipio de Ocozocoautla, Ms.

Smith, Raymond T.

1977 "Familia: estructura comparada", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 4: 697-706. Editorial Aguilar, Madrid.

Spiro, Melford E.

1976 "¿Es universal la familia?", *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 68).

Stern, Lilo

1967 *Kinship and Community in Chiapilla*. Ph. D. dissertation. University of Cambridge, England.

1973 "Inter-household Movement in a Ladino Village of Southern Mexico", *Man*, vol. 8, no.3: 393-415. The Journal of the Royal Anthropological Institute.

Taggart, James M.

1972 "The Fissionary process in domestic groups of a Nahuatl-speaking community", *Ethnology*, no.11: 132-149. University of Pittsburgh Press.

1975 *Estructura de los grupos domésticos de una comunidad nahuat de Puebla*. Instituto Nacional Indigenista, SEP, México (Serie SEP/INI, No. 41).

1976 "Action Group Recruitment: A Nahuatl Case", *Essays on Mexican Kinship*, pp. 137-153. Nutini, H., *et al.* (eds), University of Pittsburgh Press (Pitt-Latin American Series).

Terray, Emmanuel

1971 *El marxismo ante las sociedades "primitivas"*. Editorial Losada, Buenos Aires.

1986 “Sur l’exercice de la parenté”, *Annales Economies, sociétés, civilisation*, 41, année, No. 2: 259-270. Revue bimestrale publiée avec le concours de CNRS et l’Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Armand Colin, Paris.

Torrado, Susan

1978 “Sobre los conceptos ‘estrategias familiares de vida’ y ‘proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas’”, *Centro de Estudios Urbanos y Regionales*, Buenos Aires.

1981 “Estrategias familiares de vida”, *Demografía y Economía*, número 15: 204-233.

Treat, Raymond C.

1969 *Excavations at Vistahermosa, Chiapas, Mexico*. Master’s thesis, Universidad de las Américas, México, D.F.

1986 *Early Middle Preclasic sub-mound refuse deposits at Vistahermosa, Chiapas*. Brigham Young University, Provo, Utah (Notes of the New World Archaeological Foundation: 2).

Tribunal Superior Agrario

1993 Sentencia promovida en juicio agrario número 762/92, relativa a la primera ampliación de ejido, en segundo intento, promovida por campesinos del poblado denominado “Independencia”, ubicado en el municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas. *Diario Oficial de la Federación*, martes 14 de diciembre, México, D.F.

Turián, Rodolfo

1993 "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1967-1987", *Comercio Exterior*, vol. 43, no. 7 : 662-676. Banco Nacional de Comercio Exterior, México

Vázquez Hernández, Héctor

1988 "Reflexiones en torno al trabajo de la mujer campesina y la reproducción social", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 283-286, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Villagómez, Gina y Wilbert Pinto

1988 "Trabajo doméstico en el ámbito rural", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 259-273, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Villena Fiengo, Sergio

1996 "¿Todo en familia? Notas teóricas sobre la organización de la reproducción cotidiana", *Sociológica*, año 11, no. 32 : 11-21. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, D.F.

Vogt, Evon Z.

1973 *Los zinacantecos: un grupo maya en el siglo XX*. Secretaría de Educación Pública, México. Traducción de Carmen Viqueira (Colección SEPSETENTAS: 69).

Wiest, Raymond E.

1973 "Wage-labor migration and the household in a Mexican Town", *Journal of Anthropological Research*, no.29: 180-209. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Wilk, Richard R.

1984 "Household in Process: Agricultural Change and Domestic Transformation among the Kekchi Maya of Belize", *Households*, pp. 217-244, Netting *et al* (eds.), University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Yanagisako, Sylvia Junko

1979 "Family and Household: the Analysis of Domestic Groups", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 8: 161-205. Palo Alto, California.

Zalapa Estrada, Nicanor

1989 *Familia y unidad doméstica. La artesanía en la comunidad de Paracho*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F.

Zárate Vidal, Margarita del C.

1982 *Trabajo, grupos domésticos y etnicidad en Ixtepec, Puebla*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Zepeda Patterson, Jorge (editor)

1988 *Las sociedades rurales hoy*. El Colegio de Michoacán/CONACYT. Gráfica Nueva, Guadalajara, Jalisco.